



BOLETÍN OFICIAL

de la República Argentina

www.boletinoficial.gob.ar

Buenos Aires, jueves 28 de abril de 2022

Año CXXX Número 34.909

Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto N° 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial adquiere validez jurídica en virtud del Decreto N° 207/2016.

SUMARIO

Avisos Nuevos

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS	3
SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	16
OTRAS SOCIEDADES	30

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS	31
TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO	35
AVISOS COMERCIALES	36

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS	66
SUCESIONES	71
REMATES JUDICIALES	73

PARTIDOS POLÍTICOS

.....	76
-------	----

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:

DRA. VILMA LIDIA IBARRA - Secretaria

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

DRA. MARÍA ANGÉLICA LOBO - Directora Nacional

e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 5.218.874

DOMICILIO LEGAL: Suipacha 767 - C1008AAO

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

Avisos Anteriores

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS	77
TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO	96
AVISOS COMERCIALES	96
REMATES COMERCIALES	98

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS	100
SUCESIONES	106
REMATES JUDICIALES	107

PARTIDOS POLÍTICOS

.....	111
-------	-----

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con el Boletín Oficial a través de los siguientes canales:

 Por teléfono al **0810-345-BORA (2672) o 5218-8400**

 Por mail a **atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar**

 Mediante el **formulario de contacto** en nuestra web

y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.



CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS

AGROPECUARIA LOS VIEJOS S.A.

Socios: Hernán Antonio MORENO, casado, Ingeniero Agrónomo, nacido el 25/05/68, DNI 20.281.434, domiciliado en Suipacha 1254 piso 8 dpto. D CABA, suscribe 92.500 acciones; Milagros MORENO BELAUSTEGUI, soltera, empresaria, nacida el 14/09/02, DNI 44.453.023, domiciliada en Av. Perón 785, Azul, Pcia. de Bs. As., suscribe 2.500 acciones; Paz MORENO BELAUSTEGUI, soltera, empresaria, nacida el 2/2/04, DNI 45.480.853, domiciliada en Av. Perón 785, Azul, Pcia. de Bs. As., suscribe 2.500 acciones y Pablo BORDOLI BELAUSTEGUI, soltero, abogado, nacido el 20/02/93, DNI 37.206.496, domiciliado en Belgrano 875, Azul, Pcia. de Bs. As., suscribe 2.500 acciones; Capital: \$ 1.000.000, dividido en 100.000 acciones nominativas no endosables de \$ 1 v/n c/u y con derecho a 1 voto, suscripto en su totalidad e integrado en un 25%; Constitución: 26/04/22 por escritura 546 del 26/04/22 registro 15 CABA; domicilio: Paraguay 1606 piso 4 dpto A CABA; Plazo: 30 años contados desde su inscripción en el RPI; Objeto: a) PRODUCCIÓN AGRÍCOLA: producción de la más amplia variedad de bienes, en particular semillas, cereales, frutos, forrajeras, hortalizas, legumbres y cualquier otro cultivo industrial; acopio, almacenamiento de los mismos en medios afin; fraccionamiento de la producción; distribución de la misma; exportación; y forestación. b) PRODUCCIÓN GANADERA: explotación de predios rurales propios y/o arrendados, afectándolos a la cría de todo tipo de hacienda, engorde o invernada, para consumo propio y/o venta en mercados de hacienda, frigoríficos, particulares y/o empresas; distribución de carnes, cueros, o cualquier género de sus derivados; y tenencia de ganado para capitalización o arrendamiento. c) COMERCIAL: compraventa, permuta, representación, comisión, consignación, industrialización, distribución, importación y exportación y comercialización de los productos antes mencionados, y realización de toda operación comercial que derive de las actividades precedentes. d) INMOBILIARIA: compraventa, permuta, remodelación, leasing, fraccionamiento, loteo, construcción, administración, arrendamiento, alquiler, locación, explotación, y demás actividades y/o operaciones inmobiliarias, de toda clase de bienes inmuebles, campos, lotes, fincas, predios, instalaciones, rurales o urbanos, inclusive los comprendidos bajo el régimen de propiedad horizontal, que autoricen las leyes. La sociedad realizará las actividades del punto d) siempre que se vinculen de forma conexas, accesorias o complementarias a las mencionadas en el punto a), b) y c); Administración: Directorio de 1 a 5 titulares e igual o menor número de suplentes por 3 ejercicios. Representación Legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. Prescinde de Sindicatura. Se designó: Presidente Hernán Antonio MORENO y Directora Suplente Milagros MORENO BELAUSTEGUI, quienes fijaron domicilio especial en Paraguay 1606 piso 4 dpto A CABA; Cierre de Ejercicio: 30/6

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 546 de fecha 26/04/2022 Reg. Nº 15

Juan Pablo Lazarus del Castillo - Matrícula: 5243 C.E.C.B.A.

e. 28/04/2022 Nº 28169/22 v. 28/04/2022

ANACONDA INVESTMENTS S.A.

30-70920682-2. Por Asamblea general ordinaria y extraordinaria de accionistas Nº 18 del 03/02/2022 se resolvió modificar los artículos décimo, décimo primero y décimo quinto del estatuto de la siguiente manera: 1. Contemplar la alternativa de la celebración de Asambleas y Reuniones de Directorio por medios virtuales, 2. Ampliar el plazo de duración de mandato de los directores de uno a tres años y, 3. Readecuar la garantía de los directores de acuerdo a la normativa vigente. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea extraordinaria de Accionistas de fecha 03/02/2022

micaela elisa veiga castro - Tº: 122 Fº: 44 C.P.A.C.F.

e. 28/04/2022 Nº 28174/22 v. 28/04/2022

ANZUR S.A.

CUIT 30-58435553-7. Por Esc. 97 del 20/4/22 Registro 1711 CABA, se protocolizó el Acta de Asamblea Extraordinaria del 7/4/22 que resolvió: 1. Designar al nuevo Directorio: Presidente: Mario Gastón Gallo; Director Suplente: Sebastián Enrique Gallo, ambos con domicilio especial en Brandasen 2059, CABA. 2. Reformar el Artículo Octavo del Estatuto Social estableciendo que la administración de la sociedad estará a cargo de un directorio integrado por 1 a 5

titulares por 3 ejercicios. 3.Reformar el Artículo Noveno, Décimo, Décimo Primero y Décimo Cuarto del Estatuto Social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 97 de fecha 20/04/2022 Reg. Nº 1711
Nancy Edith Barre - Matrícula: 4274 C.E.C.B.A.

e. 28/04/2022 Nº 28262/22 v. 28/04/2022

ATLAS WEALTH MANAGEMENT S.A.

Rectificando edicto Nº 22393/22 del 08/04/2022 en virtud de la vista de IGJ, por escritura pública del 26/04/2022 se reformó el artículo tercero dejando expresa constancia que la sociedad no llevará a cabo las actividades comprendidas en la Ley 20.488, las cobranzas serán extrajudiciales y se suprime "asesoramiento" del punto b) del objeto social.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 35 de fecha 31/03/2022 Reg. Nº 364
GABRIEL JONATHAN BUZNICK - Matrícula: 5383 C.E.C.B.A.

e. 28/04/2022 Nº 28143/22 v. 28/04/2022

BAIRES SERVICIOS S.A.

RECTIFICATIVA y/o COMPLEMENTARIO de la publicación Nº 27320/22 del 27/04/2022 donde erróneamente se publico el nombre de la socia y directora suplente como Mirian Concepcion AMARILLA cuando en realidad es Mirian Concepcion AMARILLA IRALA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 83 de fecha 20/04/2022 Reg. Nº 1531
JORGE EMILIO ETTER - Tº: 137 Fº: 67 C.P.A.C.F.

e. 28/04/2022 Nº 28154/22 v. 28/04/2022

CARAYTECH S.A.

CUIT: 30-69759178-4. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de 02.03.2021, se resolvió: a) Fijar en 1 en número de directores titular y suplente; b) Integrar el directorio como sigue: Director Titular y Presidente: María Inés Pereyra, y Director Suplente: Alfredo Horacio Moldavsky, todos con domicilio especial en Florida 142, piso 2º, CABA; c) aumentar el capital en \$ 10.000.000, es decir, de \$ 212.000 a 10.212.000, por capitalización de deuda; d) Emitir 10.000.000 acciones, ordinarias, nominativas, no endosables, de \$ 1 v/n y con derecho a 1 voto c/u; e) Suscripción: Caraytech ETVE S.L. 9.500.000 acciones, Nicolás Moldavsky 350.000 acciones y Alfredo Horacio Moldavsky 150.000 acciones; f) reformar el art. 5 del estatuto. Tenencias resultantes: Caraytech ETVE S.L.: 9.701.400 acciones; Nicolás Moldavsky: 357.420 acciones; Alfredo Horacio Moldavsky: 153.180 acciones. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 02/03/2021
José Antonio Tiscornia - Tº: 58 Fº: 479 C.P.A.C.F.

e. 28/04/2022 Nº 28278/22 v. 28/04/2022

CATALANA INVERSIÓN S.A.

CUIT: 30-71746663-9. Se hace saber que por Asamblea de fecha 25 de abril de 2022 se resolvió por unanimidad: (i) modificar el objeto social mediante reforma de Estatuto, el que quedo redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO TERCERO: Objeto: La Sociedad tiene por objeto el desarrollo de las actividades relacionadas con la provisión de servicios de pago (PSP), en los términos y con el mayor alcance previsto por las normas emitidas por el Banco Central de la República Argentina en la materia, incluyendo sin limitación el ofrecimiento de cuentas de pago. Adicionalmente, la Sociedad podrá dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada con terceros, tanto en el país como en el extranjero, a (a) operar como mandataria de servicios y gestiones de cobranzas y pagos, por cuenta y orden y en nombre y representación de terceros; (b) realizar operaciones con sistemas de transferencias por internet y/o cualquier otro medio electrónico y/o mecánico de transacción, traslado, transmisión, cesión y/o giro; (c) realizar libranzas y pagos, compensaciones y reintegros, procesamiento y sistematización de datos mecánicos y/o electrónicos de recaudación y pagos; (d) gestionar pagos y/o cobranzas de servicios, tasas, impuestos, contribuciones nacionales, provinciales, municipales y de otras empresas de servicios y/o bienes; (e) desarrollo de software y otras tecnologías, administración de plataformas digitales propias o de terceros; (f) emitir tarjetas de compra de artículos y servicios, tarjetas de crédito y débito, utilizables en la Argentina y en el mundo entero a través de redes de comercios y establecimientos contratados para la aceptación de las mismas; desarrollo, explotación y gestión total o parcial de sistemas de: (i) administración y ventas; (ii) medios de pago en cualquiera de sus formas; (iii) carga y descarga de valores por medios electrónicos o magnéticos; (iv) transferencia electrónica de fondos y valores; (v) acceso a cualquier ámbito público o privado; (g) autorizar a terceros o ser autorizada por éstos para la emisión de tarjetas de compras de artículos y de servicios, de crédito y débito otorgando y recibiendo licencias,

administrando licencias de compañías vinculadas o no vinculadas, participando en programas de emisión de tarjetas, y todos otros actos similares con ese fin, así como el pago a éstos de servicios o bienes adquiridos con tarjetas de crédito; (h) provisión de servicios electrónicos de pagos en cualquiera de sus formas; y (i) la importación y/o exportación de bienes materiales o inmateriales y/o servicios y a la prestación de servicios, relacionados directa o indirectamente con las actividades de su objeto. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la Sociedad puede realizar inversiones y aportes de capital a personas humanas y/o jurídicas; otorgar garantías reales o personales en garantía de obligaciones propias y/o a favor de terceros, actuar como agente de garantía, fiduciario y formar y celebrar contratos de colaboración empresarial y uniones transitorias de empresas; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; y otorgar créditos y financiaciones. En ningún caso la Sociedad realizará operaciones comprendidas en la Ley N° 21.526, o que requieran la intermediación en el ahorro público. A tales fines la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto”; y (ii) aprobar el texto ordenado de la Sociedad. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 25/04/2022 Diego Julian Razumny - T°: 91 F°: 552 C.P.A.C.F.

e. 28/04/2022 N° 28199/22 v. 28/04/2022

CLUB DROMO S.A.

Por escritura del 26/04/2022 Daniel Pablo GABRIELLI LIMA, dni 29.385.176,18/05/ 1982, soltero, empresario, Los Crisantemos 282, ciudad de Salta, Provincia de Salta, suscribe 2100 acciones de \$ 1000 vn ;José María GUILLEN, dni 34.772.987,26/09/1989, soltero, empresario, Roca 577, de la localidad de Beccar, partido de San Isidro, prov de Bs As, suscribe 1400 acciones de \$ 1000vn; Ignacio RODRIGUEZ TRAVERSO, dni 30.940.057,19/03/ 1986, casado, empresario, Fraga 424, de caba, suscribe 1400 acciones de \$ 1000vn, Mariano Ezequiel MACIEL (presidente), dni 22.970.890, 2 /12/ 1972, casado, comerciante, Malabia 1782 de caba, suscribe 490 acciones de \$ 1000vn; Germán Alberto PEREIRA (director suplente), dni 24.618.925,24/03/ 1975, casado, comerciante, Uruguay 1240 piso 2°, de caba, suscribe 490 acciones de \$ 1000vn; Sebastián Manuel GARCIA, dni 31.639.518,1/04/ 1985, soltero, comerciante, Manuel Prudán 1065, de la localidad de Castelar, partido de Morón, provincia de Buenos Aires, suscribe 490 acciones de \$ 1000 vn; Ezequiel PEREIRA, dni 29.825.929,, argentino, 16/04/ 1983, casado, comerciante, Juncal 1461 piso 4°, de caba, suacribe 280 acciones de \$ 1000vn; Tobías VIDELA, dni 33.085.761,1/06/ 1987, soltero, comerciante, Callao 1422 planta baja, de caba suscribe 70 acciones de \$ 1000vn, Sebastián Bruno SCHKAIR, dni 29.985.165, 10/12/ 1982, casado, comerciante, avenida Quintana 475 piso 1°, de caba, suscribe 280 acciones de \$ 1000vn, todos argentinos 2) 30 años 3) servicios de catering, explotación de concesiones y establecimientos gastronómicas, bares, confiterías, restaurantes y afines. b) Elaboración, preparación, distribución venta y compra de comidas y productos alimenticios, bebidas y postres. c) Explotación de locales bailables, bares, exhibición de espectáculos y eventos artísticos también en los establecimientos mencionados en el apartado 1-plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones 4) \$ 7.000.000. 5) 31/12 de cada año.- 6) sede social y domicilio especial directores :Quintana 188 de Caba 7) prescinde sindicatura Autorizado según instrumento público Esc. N° 112 de fecha 26/04/2022 Reg. N° 1527 Nadia Davidovich - T°: 89 F°: 204 C.P.A.C.F.

e. 28/04/2022 N° 28096/22 v. 28/04/2022

CROWN POINT ENERGÍA S.A.

CUIT: 30-70934626-8. Por acta de asamblea general ordinaria y extraordinaria unánime del 18/04/2022, se resolvió (i) reformar los artículos 6°, 7° y 8° del estatuto social (reuniones a distancia de los órganos de administración, fiscalización y gobierno), y (ii) aprobar un texto ordenado del estatuto social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 18/04/2022 Martín Fernandez Dussaut - T°: 84 F°: 757 C.P.A.C.F.

e. 28/04/2022 N° 28202/22 v. 28/04/2022

DATAART ARGENTINA S.A.

CUIT 30-71418701-1.- Por Asamblea General Extraordinaria de fecha 08/03/2022 se resolvió por unanimidad cambiar la denominación social de “DataArt Argentina S.A.” a “Desarrollo y Gestión de Tecnología S.A.”, manteniendo el nexo de continuidad, y reformar el artículo primero en consecuencia, quedando redactado de la siguiente manera: “DENOMINACIÓN: Bajo la denominación de “Desarrollo y Gestión de Tecnología S.A.” continúa funcionando la sociedad constituida originariamente bajo la denominación de “TECNIFICA S.R.L.”, que posteriormente funcionó como “DATAART ARGENTINA S.R.L.”, para finalmente adaptar la denominación a “DATAART ARGENTINA S.A.” por transformación, y tiene su domicilio legal en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Podrán establecerse

agencias, sucursales, establecimientos o cualquier otro tipo de representaciones en cualquier lugar de la República Argentina o en el extranjero” Autorizado según instrumento privado Asamblea Extraordinaria de fecha 08/03/2022 FERNANDO GUSTAVO SASIAIN - T°: 71 F°: 544 C.P.A.C.F.

e. 28/04/2022 N° 27817/22 v. 28/04/2022

DETURISTA S.A.

1) Damián Gonzalo FERNANDEZ DNI 31982124 argentino 14/01/86 comerciante soltero Zelada 4519 CABA Jennifer Yudith OLANO URDANETA DNI 96085927 venezolana 29/12/86 empleada soltera calle 63 N°328 La Plata Pcia. De BS.As. 2) Damián Gonzalo FERNANDEZ suscribe 20000 acciones Jennifer Yudith Olano Urdaneta suscribe 20000 acciones todas nominativas no endosables de \$ 10 valor nominal cada una y de un voto por acción 3) 20/04/22 4) Zelada 4519 CABA 5) Hotelería turismo y gastronomía explotación y o administración de hoteles hospedajes restaurantes bares y o similares ya sea sobre edificios propios o de terceros turismo realización y explotación de todo lo concerniente al turismo en general dentro y fuera del país organización de viajes excursiones esparcimientos y cualquier otra forma de recreación comercial de pasajes representación comisión cobranzas y pagos mandatos y o cualquier otra forma de vinculación comercial con terceras personas empresas o compañías que tengan injerencia en el turismo la hotelería y gastronomía tanto nacionales como extranjeras 6) 30 años 7) \$ 400000 8) Dirección y administración de 1 a 5 directores por 3 años sin síndicos 9) El Director titular y Presidente Damián Gonzalo FERNANDEZ y Director Suplente Jennifer Yudith Olano Urdaneta, todos con domicilio especial en la sede social 10) 30/12 Autorizado según instrumento público Esc. N° 29 de fecha 20/04/2022 Reg. N° 209 JUAN MANUEL REYNAL O CONNOR - Matrícula: 2434 C.E.C.B.A.

e. 28/04/2022 N° 28110/22 v. 28/04/2022

DON ISACO S.A.

Rectifica aviso del 28/3/22 TI 18076/22, la IGJ observa que la denominación social Agropecuaria La Blanqueada SA (trámite N° 9366720) puede inducir a error o confusión, por ello por Escritura 26/4/22, Esc Valdéz, F° 463, se modifica Art. 1°, queda así: “Artículo Primero: Denominación y domicilio: Queda constituida “DON ISACO S.A.”, que tiene su domicilio social en la jurisdicción de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, pudiendo establecer agencias, filiales o sucursales en cualquier lugar del país”. Autorizado según instrumento público Esc. N° 73 de fecha 16/03/2022 Reg. N° 1500 ana maria valdez - Matrícula: 3697 C.E.C.B.A.

e. 28/04/2022 N° 28173/22 v. 28/04/2022

FRIEND FOOD S.A.

30717265927 Asamblea 22/4/2022 Se reformó art 1 cambiando la denominación a SERVICIOS XANTAR S.A. continuadora de Friend Food S.A. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 22/04/2022 Fernando José Berdichevsky - T°: 109 F°: 280 C.P.A.C.F.

e. 28/04/2022 N° 28016/22 v. 28/04/2022

GANAGRIN S.A. AGRICOLA GANADERA

CUIT: 30-52531615-3. Se rectifica el edicto del 9/12/2021, TI: 94372/21. Luego de la reducción aprobada, el capital asciende a \$ 7.000.000, representado por 70.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 100 VN, totalmente suscriptas e integradas de la siguiente forma: Agustín Otero Monsegur: 22.496 acciones, Ana Inés Moyano: 2.507 acciones; Luis Roque Otero Monsegur 5 acciones; María Luisa Otero Monsegur 22.496 acciones y Martín Otero Monsegur 22.496 acciones. Autorizado según instrumento público Esc. N° 1263 de fecha 24/11/2021 Reg. N° 553 Luis Mihura - T°: 99 F°: 335 C.P.A.C.F.

e. 28/04/2022 N° 28245/22 v. 28/04/2022

GREEN THINK S.A.

1) Por escritura del 08/03/2022, Registro 1290 Cap. Fed. 2) Giselle Vanina HORTAZO, viuda, Técnica Química, nacida el 20/02/1978, D.N.I. 26.499.565, C.U.I.T. 27-26499565-0, y domiciliada en Rodríguez Peña 1898, San Miguel, Pcia de Bs As, suscribe 2300 acciones; Gonzalo LEIVA, soltero, empresario, nacido el 21/03/1980, D.N.I. 28.044.377,

C.U.I.T. 20-28044377-9, y domiciliado en Julián Alvarez 1964, Piso 6, Depto "B", CABA, suscribe 2200 acciones y Analia Lujan GALARZA, soltera, empresaria, nacida el 07/04/1990, D.N.I 35.350.364, C.U.I.L. 27-35350364-8; y domiciliada en Compostela 1960, Ciudad y Partido de José C. Paz, Pcia de Bs As, suscribe 500 acciones; todos argentinos y todas las acciones son ordinarias, nominativas no endosables de valor nominal \$ 100.- cada una y con derecho a un voto por acción. 3) Sede Social: Paraguay 4674, Piso 1º CABA.- 4) 30 años.- 5) Objeto: Producción, fabricación y comercialización de alimentos, bebidas, congelados, panificados, y de cualquier otro tipo; fabricación, comercialización, importación y/o exportación de productos alimenticios.- Adquirir y/o vender franquicias de dichas actividades, bajo el sistema de "franchising" o "franquicia comercial", tanto en el ámbito de su país de origen como en el exterior, instalando unidades franquiciadas, adquiriendo en forma directa o a través de terceros los materiales, servicios y/o insumos que resulten necesarios o convenientes, contribuyendo a fondos de publicidad y de marketing, efectuar compras y ventas, alianzas estratégicas, acuerdos corporativos, pudiendo realizar todo tipo de actos enmarcados en el concepto de la "franquicia comercial", ser licenciataria, tener marcas u otros derechos a su nombre, todo ello relacionado con su objeto social.- Las actividades que lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante.- 6) Capital: \$ 500.000 representado por 5000 acciones ordinarias nominativas no endosables de un valor de \$ 100.- cada una y con derecho a un voto por acción.- 7) Administración: directorio: 1 a 5 titulares, por 3 ejercicios. 8) Representación legal: Presidente. 9) Sindicatura: Se prescinde.- 10) 31/10 de cada año.- 11) PRESIDENTE: a Gonzalo LEIVA y DIRECTOR SUPLENTE: Giselle Vanina HORTAZO, quienes aceptan cargos y fijan domicilio especial en Paraguay 4674, Piso 1º CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 37 de fecha 08/03/2022 Reg. Nº 1290
Alfredo José Nicolás Cuerda - Matrícula: 3718 C.E.C.B.A.

e. 28/04/2022 Nº 27871/22 v. 28/04/2022

GRUPO JUNAJE S.A.

EDICTO COMPLEMENTARIO.INSTRUMENTO PUBLICO DEL 28/1/2022.- SE SUBSANA PUBLICACIÓN DEL 18/04/2022 Nº24583/22.- 3) PLAZO DE DURACIÓN DE LA SOCIEDAD: 30 AÑOS. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 16 de fecha 28/01/2022 Reg. Nº 482
José Antonio Domingo De Stefano - Tº: 6 Fº: 389 C.P.A.C.F.

e. 28/04/2022 Nº 28297/22 v. 28/04/2022

H.C.A. S.A.

CUIT 30-62163022-5. Se hace saber que por asamblea del 02/02/22 se resolvió modificar la denominación social de "H.C.A. S.A." a "H.C.A. S.A.U." y reformar el artículo primero del estatuto, el que quedó redactado de la siguiente forma: "ARTÍCULO PRIMERO: La sociedad se denomina H.C.A. S.A.U. y es continuadora de H.C.A. S.A., la cual a su vez es continuadora de ANATEMA S.A. Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires". Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 02/02/2022
Paula Natalia Beveraggi - Tº: 64 Fº: 364 C.P.A.C.F.

e. 28/04/2022 Nº 27893/22 v. 28/04/2022

JAIDEV S.A.

Vanina Beatriz POSTIGO, soltera, 29/4/77, DNI. 25863511, Goleta Santa Cruz 6873,4º piso, Dpto.E, CABA, PRESIDENTE; Eduardo Norberto RICCI, divorciado, 5/7/60, DNI. 13976690, Vicente López 3275,2º piso, Dpto.G, Villa Ballester, Partido General San Martín, Provincia Buenos Aires, SUPLENTE; AMBOS SOCIOS, argentinos, empresarios, domicilio especial en SEDE SOCIAL: Goleta Santa Cruz 6873,4º piso, Dpto.E, CABA. 1.30 años. 2.a. Compra, venta, permuta, cesión, acopio, importación, exportación, consignación, distribución y fraccionamiento de mercaderías, materias primas, productos, subproductos industriales, medicamentos, materiales descartables, insumos hospitalarios, medicinales, químicos y veterinarios vinculados al ramo de Droguería, como también perfumerías y accesorios para farmacias, y todo tipo de aparatología e instrumental; b.Comercialización de medicamentos, monodrogas, productos descartables, accesorios, instrumental y todo otro artículo o insumo relacionado con el ámbito de la salud.Prestación de servicios relacionados con la actividad farmacéutica y medicinal; c. Mandataria: toda clase de representación, mandatos, comisiones y consignaciones relacionadas con el objeto social; d.Administradora: gerenciamiento y explotación de empresas dedicadas al rubro de farmacia o droguerías.Las actividades que requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante. 3.CAPITAL SOCIAL:\$ 100.000, dividido en 100.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, de Pesos 1 V/N y con derecho a 1 voto cada acción, totalmente suscriptas por: Vanina Beatriz POSTIGO: 95.000 acciones, Eduardo Norberto RICCI: 5.000 acciones. 4.DIRECTORIO: 1 a 5 por 3 ejercicios. 5.REPRESENTACIÓN: Presidente.Prescinde

Sindicatura. 5.Cierre Ejercicio: 31/3.Todo en Escritura de constitución 132 del 25/4/22.Reg. 933. Autorizado según instrumento público Esc. N° 132 de fecha 25/04/2022 Reg. N° 933
Monica Lilian Angeli - Habilitado D.N.R.O. N° 3666

e. 28/04/2022 N° 28135/22 v. 28/04/2022

LA ESQUINA DE GOYO S.A.

Esc. N° 103 del 22/04/2022 1) Claudia Lilian CIBEIRA 17/01/1961 DNI 14.247.405 CUIT 27-14247405-6 viuda Av. Del Libertador 4890 piso 2 CABA y Tomás Otto SCHÖNFELD 04/05/1993 DNI 37.560.158 CUIT 20-37560158-4 soltero calle 9 entre 60 y 61 N° 1369 piso 3 Dpto. A La Plata Prov. Bs. As. ambos argentinos empresarios 2) 22/04/2022 4) Av. Del Libertador 4890 piso 2 CABA 5) Explotación comercial del negocio gastronómico lo que incluye restaurantes bares confiterías cafeterías heladerías pastelerías y negocios análogos despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol servicios de café té leche y demás productos lácteos postres helados sándwiches y toda clase de artículos y productos alimenticios, ya sean adquiridos o de elaboración propia dar servicios de lunch para fiestas o eventos Obtener y dar franquicias nacionales o internacionales Importar y exportar 6) 30 años 7) \$ 100.000 representado por 100.000 acciones de V/N \$ 1 c/u y 1 voto por acción Suscripción Claudia Lilian CIBEIRA 50.000 acciones y Tomás Otto SCHÖNFELD 50.000 acciones Ambos integran el 25% del Capital Social 8) Dirección y administración 1 a 5 directores por 3 años. Sin Síndicos 9) El Presidente. Presidente Claudia Lilian CIBEIRA y Suplente Tomás Otto SCHÖNFELD todos con domicilio especial en la sede social 10) 31/03 Autorizado según instrumento público Esc. N° 103 de fecha 22/04/2022 Reg. N° 1449
GONZALO HERNAN RODRIGUEZ - T°: 94 F°: 368 C.P.A.C.F.

e. 28/04/2022 N° 28194/22 v. 28/04/2022

LATINVEST GROUP S.A.

CUIT 30-71187338-0.- LATINVEST GROUP SA. Inscripta en IGJ el 1/6/2011, bajo el Nro. 10356, libro 54, tomo SA. Sede social Montevideo 1938, piso 7, departamento A, CABA. COMUNICA: Esc. 14, folo 61, 21/3/2022. Transcribe resoluciones del 14/5/2021. Presidente: Guillermo Daniel D'ALESSANDRO, domicilio especial Av. Santa Fe 2112 6° Piso, CABA. Director suplente: Farid Fahmy BECHARA, domicilio especial en Montevideo 1938, piso 7, A, CABA. Esc. 17, folio 71, 6/4/2022. Transcribe resoluciones del 16/5/2019. Presidente: Guillermo Daniel D'ALESSANDRO, domicilio especial Av. Santa Fe 2112 6° Piso, CABA. Director suplente: Farid Fahmy BECHARA, domicilio especial en Montevideo 1938, piso 7, A, CABA.- Escribana autorizada en las referidas escrituras. A. Paula Galante. Registro 1244, CABA.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 17 de fecha 06/04/2022 Reg. N° 1244
Andrea Paula Galante - Matrícula: 4714 C.E.C.B.A.

e. 28/04/2022 N° 28156/22 v. 28/04/2022

LS SERVICIOS INDUSTRIALES S.A.

1) Nicolás Andrés Tolloczko, argentino, casado, DNI 24.083.001, CUIL 23-24083001-9, nacido el 30/06/1974, empresario, con domicilio en Septiembre 100, Belén de Escobar, Provincia de Buenos Aires; y María Pía Subiza, argentina, divorciada, DNI 26.562.227, CUIT 27-26562227-0, nacida el 22/04/1978, empresaria, con domicilio en Teodoro García 2914, planta baja, Departamento "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires; 2) Escritura 56 del 22/04/2022, Registro 2178 C.A.B.A.; 3) LS SERVICIOS INDUSTRIALES S.A.; 4) 30 años; 5) Teodoro Garcia 2914 planta baja, departamento "A", C.A.B.A.; 6) La compra, venta, permuta, alquiler, representación, intermediación, fabricación, importación y exportación de equipamientos industriales y sus insumos; y la prestación de servicios de inspección, auditoría, control y reparación de equipamientos industriales. Las actividades que así lo requieran serán efectuadas por profesionales con título habilitante al efecto. A tal fin la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos aquellos actos que no fueren prohibidos por las leyes o por el presente contrato social; 7) \$ 200.000 dividido en 200.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 Valor Nominal y 1 voto cada una, suscriben: Nicolás Andrés Tolloczko: 60.000 y María Pia Subiza: 140.000 e integran el 25% y el resto a dos años; 8) Prescinde de sindicatura; 9) 1 a 5 titulares con mandato por tres ejercicios; 10) 31 de julio de cada año, 11) La representación legal estará a cargo del Presidente y, en caso de ausencia o incapacidad del mismo, corresponderá al Vicepresidente del Directorio y 12) Presidente: Nicolás Andrés Tolloczko y Director Suplente: María Pia Subiza, constituyendo ambos domicilio especial en Teodoro Garcia 2914 planta baja "A" C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 56 de fecha 22/04/2022 Reg. N° 2178 monica laura conde - T°: 40 F°: 451 C.P.A.C.F.

e. 28/04/2022 N° 28053/22 v. 28/04/2022

MIS TORTAS S.A.

1) 07/03/2022 2) Roberto José GODOY, DNI 11.995.849, argentino, nacido el 02/03/1958, soltero, CUIT 20-11995849-1, comerciante, con domicilio en la calle Almirante Brown 453, Burzaco, Pcia. de Buenos Aires y Alejandro OLIVIERI, DNI 22.980.471, argentino, nacido el 16/01/1973, soltero, CUIT 20-22980471-6, comerciante, con domicilio en la calle Pablo Giorello 1818, segundo piso, depto. "D", Santos Lugares, Provincia de Buenos Aires. 3) "MIS TORTAS S.A." 4) Sede social: Avenida Francisco Beiró 4294, piso 1, oficina "G", CABA. 5) 30 años a partir de su inscripción en IGJ. 6) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: fabricación y elaboración de todo tipo de productos de confitería y pastelería por horneado, como así también la confección, fabricación y elaboración de tortas, masas, pasteles, pastas frescas o secas. Podrá asimismo dedicarse a la elaboración de postres, confituras, dulces, masas, especialidades de confitería y pastelería y servicios de lunch para fiestas incluyendo los productos elaborados por cuenta propia y de terceros, bebida con o sin alcohol y cualquier otro artículo de carácter gastronómico.- 7) Capital: El capital social es de PESOS CIEN MIL (\$ 100.000), representado por CIEN MIL (100.000) acciones ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal UN PESO (\$ 1) cada una y de un voto por acción. Roberto José GODOY, suscribe CINCUENTA MIL (50.000) y Alejandro OLIVIERI, suscribe CINCUENTA MIL (50.000) acciones.- 8) A cargo de un directorio de 1 a 3, por 3 ejercicios. Representación legal del presidente o director suplente en su caso. 9) Prescinde de la sindicatura conforme Art. 284 LGS 19.550 10) 30 de SEPTIEMBRE de cada año. 11) Se designa DIRECTOR TITULAR Y PRESIDENTE a Roberto José GODOY y como DIRECTOR SUPLENTE a Alejandro OLIVIERI; quienes constituyen domicilio especial en la sede social.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº90 de fecha 07/03/2022 Reg. Nº753.

GUILLERMO NICOLAS SYMENS - Habilitado D.N.R.O. Nº 11468

e. 28/04/2022 Nº 28216/22 v. 28/04/2022

MONTE HIGUERAS S.A.

Socios: Rosario MORENO, divorciada, escritora, nacida el 22/12/63, DNI 16.938.137, suscribe 90.000 acciones; Candela DUTREY, soltera, arquitecta, nacida el 12/05/98, DNI 41.247.851, suscribe 5.000 acciones y Margarita DUTREY, soltera, empresaria, nacida el 16/08/95, DNI 32.920.208, suscribe 5.000 acciones, las 3 argentinas y domiciliadas en Maitenes 95, San Carlos de Bariloche, Pcia. de Río Negro; Capital: \$ 1.000.000 dividido en 100.000 acciones nominativas no endosables de \$ 10 v/n c/u y con derecho a 1 voto, suscripto en su totalidad e integrado en un 25%; Constitución: 26/04/22 por escritura 545 del 26/04/22 registro 15 CABA; domicilio: Paraguay 1606 piso 4 dpto. A CABA; Plazo: 30 años contados desde su inscripción en el RPI; Objeto: a) PRODUCCIÓN AGRÍCOLA: producción de la más amplia variedad de bienes, en particular semillas, cereales, frutos, forrajeras, hortalizas, legumbres y cualquier otro cultivo industrial; acopio, almacenamiento de los mismos en medios afín; fraccionamiento de la producción; distribución de la misma; exportación; y forestación. b) PRODUCCIÓN GANADERA: explotación de predios rurales propios y/o arrendados, afectándolos a la cría de todo tipo de hacienda, engorde o invernada, para consumo propio y/o venta en mercados de hacienda, frigoríficos, particulares y/o empresas; distribución de carnes, cueros, o cualquier género de sus derivados; y tenencia de ganado para capitalización o arrendamiento. c) COMERCIAL: compraventa, permuta, representación, comisión, consignación, industrialización, distribución, importación y exportación y comercialización de los productos antes mencionados, y realización de toda operación comercial que derive de las actividades precedentes. d) INMOBILIARIA: compraventa, permuta, remodelación, leasing, fraccionamiento, loteo, construcción, administración, arrendamiento, alquiler, locación, explotación, y demás actividades y/o operaciones inmobiliarias, de toda clase de bienes inmuebles, campos, lotes, fincas, predios, instalaciones, rurales o urbanos, inclusive los comprendidos bajo el régimen de propiedad horizontal, que autoricen las leyes. La sociedad realizará las actividades del punto d) siempre que se vinculen de forma conexas, accesorias o complementarias a las mencionadas en el punto a), b) y c); Administración: Directorio de 1 a 5 titulares e igual o menor número de suplentes por 3 ejercicios. Representación Legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. Prescinde de Sindicatura. Se designó: Presidente Rosario MORENO y Directora Suplente Candela DUTREY, quienes fijaron domicilio especial en Paraguay 1606 piso 4 dpto. A CABA; Cierre de Ejercicio: 30/6 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 545 de fecha 26/04/2022 Reg. Nº 15 Juan Pablo Lazarus del Castillo - Matrícula: 5243 C.E.C.B.A.

e. 28/04/2022 Nº 28168/22 v. 28/04/2022

MSI LOGISTICA S.A.

30-71053266-0. Por Acta de Directorio del 18/12/2020 se produce cambio de domicilio a Lavalle 1675, piso 6 oficina "2", CABA; y Por Acta De Asamblea del 10/02/2022 se designan autoridades: PRESIDENTE Javier Rubén FERNANDEZ, CUIT 20-26781894-1; VICEPRESIDENTE: Fernando Enrique BONOMI, CUIT 20-26228935-5, DIRECTORA SUPLENTE: Yamila DOTRO GAMBOA, CUIT 27-27075825-3, quienes aceptaron los cargos y

constituyeron domicilio especial en Lavalle 1675, piso 6 oficina "2", CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 35 de fecha 21/04/2022 Reg. Nº 1347
LORENA GISELLE HARGAIN - Matrícula: 5150 C.E.C.B.A.

e. 28/04/2022 N° 28151/22 v. 28/04/2022

NESTLÉ ARGENTINA S.A.

CUIT 30-54676404-0. Por Asamblea General Extraordinaria de fecha 30/10/2020 se resolvió: (i) Aumentar el capital de la suma de \$ 5.122.551.000 a la suma de \$ 7.042.195.000; (ii) Emitir 1.919.644 nuevas acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 1.000 cada una y con derecho a un voto por acción; y (iii) Reformar el artículo 5 del Estatuto. En consecuencia de las presentes variaciones de capital, las tenencias accionarias quedaron de la siguiente manera: Nestlé S.A.: 6.805.727 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 1.000 y con derecho a un voto por acción; DPA (Holding) S.A.: 236.377 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 1.000 y con derecho a un voto por acción; y Enterprises Maggi S.A.: 91 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 1.000 y con derecho a un voto por acción. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 02/02/2021
Maria Clara Arias - T°: 129 F°: 436 C.P.A.C.F.

e. 28/04/2022 N° 27880/22 v. 28/04/2022

NESTLÉ ARGENTINA S.A.

CUIT 30-54676404-0. Por Asamblea General Extraordinaria de fecha 20/12/2019 se resolvió: (i) Aumentar el capital de la suma de \$ 1.668.621.000 a la suma de \$ 5.122.551.000; (ii) Emitir 3.453.930 nuevas acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 1.000 cada una y con derecho a un voto por acción; y (iii) Reformar el artículo 5 del Estatuto. En consecuencia de las presentes variaciones de capital, las tenencias accionarias quedaron de la siguiente manera: Nestlé S.A.: 4.949.584 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 1.000 y con derecho a un voto por acción; DPA (Holding) S.A.: 172.901 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 1.000 y con derecho a un voto por acción; y Enterprises Maggi S.A.: 66 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 1.000 y con derecho a un voto por acción. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 02/02/2021
Maria Clara Arias - T°: 129 F°: 436 C.P.A.C.F.

e. 28/04/2022 N° 27881/22 v. 28/04/2022

NESTLÉ ARGENTINA S.A.

CUIT 30-54676404-0. Por Asamblea General Extraordinaria de fecha 20/12/2018, rectificadora por el Acta de Asamblea de fecha 20/12/2019, se resolvió: (i) Aumentar el capital de la suma de \$ 233.316.000 a la suma de \$ 1.668.621.000; (ii) Emitir 1.435.305 nuevas acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 1.000 cada una y con derecho a un voto por acción; y (iii) Reformar el artículo 5 del Estatuto. En consecuencia de las presentes variaciones de capital, las tenencias accionarias quedaron de la siguiente manera: Nestlé S.A.: 1.586.001 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 1.000 y con derecho a un voto por acción; DPA (Holding) S.A.: 82.591 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 1.000 y con derecho a un voto por acción; y Enterprises Maggi S.A.: 29 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 1.000 y con derecho a un voto por acción. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 02/02/2021
Maria Clara Arias - T°: 129 F°: 436 C.P.A.C.F.

e. 28/04/2022 N° 27882/22 v. 28/04/2022

ONDUPLAST S.A.

Cintia Gabriela HERNANDEZ, 29/9/73, DNI. 23372958, Ambrosetti 158, San Justo, La Matanza, PRESIDENTE; María Florencia HERNANDEZ, 25/12/85, DNI. 31639938, Angela Dorrego 2127, El Palomar, Morón, SUPLENTE; Marcelino HERNANDEZ, 12/9/48, DNI. 6151452, y Nora Beatriz CORES, 5/6/52, DNI. 10461713, ambos domicilio Cacique Catriel 1310, El Palomar, Morón, TODOS de Provincia de Buenos Aires, SOCIOS, argentinos, empresarios, casados, domicilio especial en SEDE SOCIAL: Florida 253,3° piso, Of.F, CABA. 1.30 años. 2.Fabricación, instalación y mantenimiento de piletas de fibra de vidrio.Compra, venta, distribución, comercialización, importación y exportación, de equipos de filtrado y demás productos y accesorios de piletas de todo tipo. 3.CAPITAL SOCIAL:\$ 100.000, dividido en 100.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, de Pesos 1 V/N y con

derecho a 1 voto cada acción, totalmente suscriptas por: Cintia Gabriela HERNANDEZ: 25.000 acciones, María Florencia HERNANDEZ: 25.000 acciones, Nora Beatriz CORES: 25.000 acciones y Marcelino HERNANDEZ: 25.000 acciones. 4.DIRECTORIO: 1 a 5 por 3 ejercicios. 5.REPRESENTACIÓN Presidente.Prescinde Sindicatura. 5.Cierre Ejercicio: 30/6.Todo en Escritura de constitución 131 del 22/4/22.Reg. 531. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 131 de fecha 22/04/2022 Reg. Nº 933
Monica Lilian Angeli - Habilitado D.N.R.O. Nº 3666

e. 28/04/2022 Nº 28134/22 v. 28/04/2022

OPTRA S.A.

Se rectifica aviso TI 26625/22 del 25/04/2022 por homonimia se modifica el nombre de la sociedad de La Escuadra SA a Optra SA reformandose art 1. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 107 de fecha 21/04/2022 Reg. Nº 1527

Nadia Davidovich - T°: 89 F°: 204 C.P.A.C.F.

e. 28/04/2022 Nº 28097/22 v. 28/04/2022

PAGOS DICA S.A.

1) Agustina Aylen DIAZ DNI 40816449 argentina 04/03/98 empleada soltera Inclán 2518 CABA Jennifer Yudith OLANO URDANETA DNI 96085927 venezolana 29/12/86 empleada soltera calle 63 Nº328 La Plata Pcia. De BS.As. 2) Agustina Aylen Diaz suscribe 20000 acciones Jennifer Yudith Olano Urdaneta suscribe 20000 acciones todas nominativas no endosables de \$ 10 valor nominal cada una y de un voto por acción 3) 19/04/22 4) Ecuador 979 CABA 5) Prestación del servicio de cobranzas por cuenta y orden de terceros por cuenta y o asociados a terceros de facturas de servicios públicos tasas e impuestos nacionales provinciales y municipales servicios de telefonía gestión y recupero de créditos en especial realizar el intercambio compensación y liquidación de órdenes de transferencias de medios de pagos electrónicos efectuar la distribución y recaudación de los medios de pago prestar servicios técnicos y operativos complementarios o accesorios de las actividades citadas anteriormente así como cualesquiera otros requeridos para que la sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones y para ejercer todos los actos establecidos en el objeto social así como toda otra actividad anexa derivada y o análoga que directamente se vincule al mismo y que no se encuentre prohibida por las leyes o por el estatuto 6) 30 años 7) \$ 400000 8) Dirección y administración de 1 a 5 directores por 3 años sin síndicos 9) El Director titular y Presidente Agustina Aylen Diaz y Director Suplente Jennifer Yudith Olano Urdaneta, todos con domicilio especial en la sede social 10) 30/12 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 28 de fecha 19/04/2022 Reg. Nº 209

JUAN MANUEL REYNAL O CONNOR - Matrícula: 2434 C.E.C.B.A.

e. 28/04/2022 Nº 28109/22 v. 28/04/2022

PARADOR DIEZ S.A.

CUIT 30-71325180-8 Por Esc. 98 del 20/4/2022. Registro 1711 CABA, se protocolizó: a) Acta de Directorio del 6/4/2022 resolvió fijar nueva sede social en Uriarte 1899 CABA; b) Acta de Asamblea General Extraordinaria del 6/4/2022 que resolvió reformar el Artículo Tercero del estatuto social estableciendo que: ARTÍCULO TERCERO: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros, sean estas personas físicas o jurídicas, privadas, estatales o públicas, dentro o fuera del territorio del país, al ejercicio de actividades relativas a la publicidad en todos sus aspectos y modalidades, ya sea por cuenta propia, por mandato, comisión, representación o cualquier otra forma de intermediación. A tal fin podrá: (i) Explotar publicidad, ya sea mediante la creación, producción, edición y/o comercialización de la misma, tanto pública como privada, a través de cine, radio, televisión, sitios web, video home, vía pública, gráfica en diarios y/o cualquier otro medio audiovisual y de comunicación, ya sea de origen nacional o extranjero. Asimismo podrá realizar la comercialización y locación de espacios publicitarios en los distintos medios; (ii) desempeñarse como asesora publicitaria para estudiar, crear, planear, producir, ordenar la difusión o publicación y administrar campañas de publicidad o propaganda, pudiendo por mandato, comisión, representación o cualquier otra forma de intermediación para sus clientes, preparar, contratar, negociar, alquilar y ocuparse en general como contratista de publicidad, efectuando contrataciones en revistas, periódicos, folletos, radio, televisión, cine, vía pública, y/o cualquier otro medio de difusión o proveedor vinculante a la actividad publicitaria; (iii) realizar todo tipo de inversiones, contratos, negocios u operaciones en medios radiales, televisivos, gráficos, digitales y/o cualquier otro medio de difusión o con empresas licenciatarias de concesiones, licencias y permisos para la explotación de medios de comunicación creados o a crearse en el futuro; (iv) crear, organizar, producir y comercializar espectáculos y eventos públicos; (v) producir, editar, coeditar y comercializar obras y contenidos musicales; y (vi) realizar representaciones, distribuciones, mandatos, agencias,

comisiones, consignaciones y gestiones de socios, e intervención en concursos y/o licitaciones públicas y privadas. A tales fines la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, realizar inversiones financieras, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes por este estatuto. Autorizado según instrumento público Esc. N° 98 de fecha 20/04/2022 Reg. N° 1711
Nancy Edith Barre - Matrícula: 4274 C.E.C.B.A.

e. 28/04/2022 N° 28263/22 v. 28/04/2022

QUEQUÉN GRANDE S.A.U.

C.U.I.T.: 30-61137282-1. Se hace saber por un día, en los términos del Art. 10 de la Ley 19.550, que la Asamblea General Extraordinaria del 23/03/2022 resolvió agregar los siguientes artículos: "Artículo Noveno Bis: El Directorio podrá celebrar reuniones a través de videoteleconferencia, o por otro medio de transmisión simultánea de sonido, imagen/vídeo y palabra (que permitirá la participación con voz y con voto de todos los miembros que asistan a la misma), las que serán convocadas con detalle sobre el medio de comunicación elegido y modo de acceso a los efectos de permitir la participación. Las reuniones serán grabadas en soporte digital y el representante legal conservará una copia de la sesión por el término de 5 años. Dicha copia quedará a disposición de cualquier socio que la solicite. Siempre se garantizará la libre accesibilidad de todos los participantes. A los efectos del quórum, se computará tanto a los directores presentes como a los que participaron a distancia. Las actas de las reuniones a distancia serán confeccionadas y firmadas dentro de los cinco días de celebrada la reunión por el representante legal, quien deberá dejar constancia expresa en el acta de los nombres de los miembros que han participado. También, en su caso, el Síndico o Comisión Fiscalizadora dejará constancia de la regularidad de las decisiones adoptadas en el curso de la reunión." y "Artículo Decimoprimer Bis: Los accionistas podrán celebrar las asambleas a través de videoteleconferencia, o por otro medio de transmisión simultánea de sonido, imagen/vídeo y palabra (que permitirá la participación con voz y con voto de todos los miembros que asistan a la misma), las que serán convocadas con detalle sobre el medio de comunicación elegido y modo de acceso a los efectos de permitir la participación. Las asambleas serán grabadas en soporte digital y el representante legal conservará una copia de la sesión por el término de 5 años. Dicha copia quedará a disposición de cualquier socio que la solicite. Siempre se garantizará la libre accesibilidad de todos los participantes. A los efectos del quórum, se computará tanto a los accionistas presentes como a los que participaron a distancia. Las actas de las asambleas a distancia serán confeccionadas y firmadas dentro de los cinco días de celebrada por el representante legal, quien deberá dejar constancia expresa de los miembros que han participado. También, en su caso, el Síndico o Comisión Fiscalizadora dejará constancia de la regularidad de las decisiones adoptadas en el curso de la asamblea." Autorizado según instrumento privado Asamblea General Extraordinaria de fecha 23/03/2022
Erika Eleonora Kurdziel - T°: 104 F°: 776 C.P.A.C.F.

e. 28/04/2022 N° 28142/22 v. 28/04/2022

SANIDAD PROYECTOS S.A.

Por escritura 31 de fecha 19/04/2022 se constituyó la sociedad: 1) Gabriel Oscar AKIKE, argentino, nacido el 2/03/1967, DNI 18.257.561, CUIT 20-18257561-6, comerciante, divorciado de sus segundas nupcias, domiciliado en Horacio Quiroga 4901, Barrio Altos del Sol, Lote 368, Localidad y Partido de Ituzaingó, Provincia de Buenos Aires y Edith Estela SCHWAB, argentina, nacida el 19/08/1975, DNI 24.730.161, CUIT 27-24730161-0, comerciante, soltera, domiciliada en Callao 2056, Piso 9, Departamento A, Torre 6, de la Ciudad de Villa Eduardo Madero, Partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires, 2) Constituida el 19/04/2022. 3) Denominación social: SANIDAD PROYECTOS S.A. 4) Domicilio en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con sede social en calle Lola Mora 457, Piso 8, Oficina 814, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 5) Objeto social: Realizar por cuenta propia o de terceros en asociación o colaboración de terceros para lo cual podrá hacer uso de cualquier forma jurídica tanto en el país como en el extranjero de las siguientes operaciones: a) Industriales: fabricación, elaboración, transformación de productos y sub productos de uso medicinal, representaciones y mandatos. b) Comerciales: compra, venta, permuta, distribución, importación, exportación, representación, fabricación, comisión y consignación, por cuenta propia o de terceros, de todo tipo de materiales, instrumental, aparatología y equipamientos médicos, prótesis descartables, equipos hospitalarios, materiales, muebles hospitalarios, equipamiento óptico, todo tipo de lentes y cristales, vestimenta de uso médico, implementos quirúrgicos, suturas, catéteres y en general todo tipo de insumos materiales y equipos destinados a la actividad de salud y biomedicina. c) Gerenciamiento de salud: organizar, administrar, implementar y promover consultorios, centros, clínicas, sanatorios, centros de salud mental, laboratorios y toda otra entidad dedicada a la protección de la salud y al diagnóstico, tratamiento, prevención y rehabilitación de las enfermedades y todo tipo de traumatismos, prestar asistencia médica en todas las especialidades reconocidas por la ciencia médica en todas sus facetas tanto por el sistema ambulatorio o por internaciones, prestaciones en todas sus formas incluidos los seguros de salud, medicina prepaga, y mutuales de

la salud, de servicio administrativo, estadísticas y auditoria para la asistencia médica, odontológica, bioquímica, quirúrgica, farmacéutica y afines destinadas a la atención de particulares, obra sociales, mutuales cooperativas, aseguradoras de riesgo de trabajo, empresas comerciales y/o de seguros, o por cualquier otro sistema de atención, prestación de servicio de ambulancias, terrestres, fluvial o a vial, ya sea en la república o fuera de esta, cobertura de servicios de traslado y atención medica, ya sea a domicilio o ambulatorio en todas sus especialidades y modalidades, incluida la atención de primeros auxilios, asistencia médica pre hospitalaria y pos hospitalaria. Todos estos servicios, en los casos que corresponda, así como la dirección técnica de los mismos, estarán a cargo de profesionales con título habilitante, quienes actuaran bajo su responsabilidad profesional conforme a la legislación vigente o a la que se dicte en el futuro.- 6) Plazo: 30 años. 7) Capital social: \$ 200.000, dividido 20.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, de \$ 10 valor nominal cada una y de un voto por acción, que los accionistas suscriben en su totalidad en dinero en efectivo, de la siguiente forma: Gabriel Oscar AKIKE, 18.000 acciones ordinarias nominativas no endosables y Edith Estela SCHWAB, 2.000 acciones ordinarias nominativas no endosables. 8) Administración: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo del directorio compuesto del número de miembros que determine la Asamblea entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, cuya duración se extenderá por tres ejercicios. 9) Directorio: Presidente Gabriel Oscar AKIKE; Directora suplente: Edith Estela SCHWAB, ambos aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la calle Lola Mora 457, Piso 8, Oficina 814, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 10) Fecha de cierre del ejercicio: 31/12.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 31 de fecha 19/04/2022 Reg. Nº 40
PAULA ANALIA ORTIZ DE ZARATE - Notario - Nro. Carnet: 5929 Registro: 101040 Adscripto

e. 28/04/2022 Nº 27916/22 v. 28/04/2022

SEQUE CONSTRUCTORA S.A.

Esc. 51 del 22/4/22. Accionistas: 1) Marcelo Ariel SEQUEIRA, 3/5/78, dni 26553935, domicilio en Lascano 2317, CABA; 2) Alberto Mario MITILMON, 1/9/54, dni 11499252, domicilio en Brandsen 1196, piso 5, departamento "C", CABA; ambos argentinos, empresarios, divorciados y con domicilio especial en la sede social. MANDATO: 3 ejercicios. OBJETO: INMOBILIARIA: Compra, venta, permuta, leasing, explotación, arrendamiento, administración de inmuebles, loteos, fraccionamiento, subdivisión de inmuebles y todas las operaciones comprendidas en la Ley de propiedad horizontal o clubes de campo. CONSTRUCTORA: La construcción y/o refacción de todo tipo de inmuebles. Las actividades que así lo requieran serán efectuadas por profesionales con título habilitante correspondiente. FINANCIERA: Todo tipo de operaciones con exclusión de las comprendidas en la Ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. La sociedad podrá llevar a cabo su objeto por medio de la figura del fideicomiso establecida en el Código Civil y Comercial de la Nación, pudiendo revestir la calidad de fiduciante, fiduciaria, beneficiaria o fideicomisaria. - PLAZO: 30 años. CAPITAL: \$ 200000, el cual es suscripto totalmente según: 1) suscribe 80000 acciones y 2) suscribe 120000 acciones; todas de \$ 1 valor nominal c/u con derecho a 1 voto por acción; integrando en dinero en efectivo el 25% suscripto. Plazo para integrar el saldo: 2 años. CIERRE: 31/12 anual. SEDE SOCIAL: Mendoza 4671, piso 1º, depto "D", CABA. DIRECTORIO: PRESIDENTE: Marcelo Ariel SEQUEIRA y DIRECTOR SUPLENTE: Alberto Mario MITILMON; con domicilio especial en la sede social indicada. Representación a cargo del Presidente.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 51 de fecha 22/04/2022 Reg. Nº 1789
veronica lilia jarsrosky - Matrícula: 4419 C.E.C.B.A.

e. 28/04/2022 Nº 28136/22 v. 28/04/2022

SERVIAUT S.A.

CUIT 33-70835657-9. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 4 de marzo de 2022 se resolvió: (a) Aceptar la renuncia de Cristian Andrés Molins al cargo de Director Suplente por la Clase C de acciones y designar a María Dolores Ferrería en su reemplazo; quien constituyó domicilio especial en Honduras 4210, CABA; (b) Distribuir cargos de la siguiente manera: Presidente: Guillermo Stuart Milne y Vicepresidente: Hernán Pablo Dietrich; y (c) Incorporar un Artículo 13º al Estatuto Social. Se deja constancia que no han sido modificados ninguno de los puntos enumerados por los incisos 3 a 10 del apartado a) del artículo 10 de la Ley General de Sociedades. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 04/03/2022
Maria Clara Arias - Tº: 129 Fº: 436 C.P.A.C.F.

e. 28/04/2022 Nº 27806/22 v. 28/04/2022

SIDERMAS S.A.

1) Geraldine KOHAN, argentina, nacida el 11/08/1983, casada, productora de seguros, DNI 30.447.685, CUIT 27-30447685-6, domicilio Arcos 1641 piso 6ºA, CABA; Ignacio Eliseo CARDOSO, argentino, nacido el 09/05/1983, casado, ingeniero, DNI 30.411.085, CUIT 20-30411085-7, domiciliado en Flaubert 1396, Lote 94, Bella Vista, Pcia. de Bs. As.; Leandro Miguel CARDOSO, argentino, nacido el 09/05/1983, soltero, ingeniero, DNI 30.411.084, CUIT 20-30411084-9, domiciliado en Flaubert 1396, Lote 239, Bella Vista, Pcia. de Bs. As. 2) 07/04/2022. 3) SIDERMAS S.A. 4) Álvarez Jonte 4230, CABA. 5) La sociedad se dedicará por cuenta propia o de terceros o asociada a éstos en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: compra, venta, representación, importación, exportación, consignación distribución y comercialización por menor y por mayor, de toda clase de artículos, mercaderías, productos, sus accesorios, derivados y afines para la industria de la construcción. 6) 30 años de su inscripción en la Inspección General de Justicia. 7) \$ 1.000.000 dividido en 1.000.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1 c/u suscriptas 100% por socios: Geraldine KOHAN 500.000 acciones; Ignacio Eliseo CARDOSO 250.000 acciones y Leandro Miguel CARDOSO 250.000 acciones. Integran 25%, saldo plazo de ley. 8) Directorio: 1 a 7 titulares por 3 ejercicios. Se designa por tres ejercicios: Presidente: Leandro Miguel CARDOSO, Vicepresidente: Ignacio Eliseo CARDOSO, y Director Suplente: Geraldine KOHAN, quienes constituyen domicilio especial en la sede social. 9) Se prescinde de la Sindicatura. 9) Cierre del ejercicio 31/03 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 60 de fecha 07/04/2022 Reg. N° 781
ADRIAN GABRIEL BURSZTYN GORA - Matrícula: 5347 C.E.C.B.A.

e. 28/04/2022 N° 28281/22 v. 28/04/2022

SONA TMS S.A.

N° correlativo 1661574. C.U.I.T. 30701953475. Por asamblea del 31/12/21, se aumentó el capital a \$ 3.605.400 representado por 3.605.400 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de \$ 1 y de 1 voto c/u, totalmente suscriptas e integradas, así: Omar Isabelino Contreras: 1.838.754 acciones y Diego Martin Cotugno: 1.766.646 acciones, modificándose el artículo 4° del estatuto. Por asamblea y reunión de directorio del 22/01/22, se han elegido nuevas autoridades por vencimiento del plazo, quedando actualmente: Presidente: Diego Martin Cotugno. Vicepresidente: Omar Isabelino Contreras. Director Titular: Andrés Nicolás Almada. Directora Suplente: Vanina Miriam Sack, quedando como únicos miembros actuales, constituyendo domicilio especial en Pichincha 1482, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 23 de fecha 21/04/2022 Reg. N° 2122
Horacio Alfredo Pinasco - Matrícula: 4642 C.E.C.B.A.

e. 28/04/2022 N° 28141/22 v. 28/04/2022

SOUTHERN FUELS S.A.

Escritura N° 424 F° 1145 Reg. 553 de fecha 26/4/2022. Samir BENALI, argentino, soltero, nacido el 17/3/1988, DNI 19.079.595, empresario, domiciliado en Chile 851, Piso 3, Depto 58, CABA y Adrian Daniel CARCAMO, argentino, casado, nacido el 1/3/1989, DNI 34.013.557, empresario, domiciliado en Av. Paseo Colon 1160, Piso 13, Depto B, CABA. Objeto: A) Comercialización, distribución a granel y almacenamiento de combustibles líquidos, gas natural, energía eléctrica, productos petroquímicos; b) Servicios de asistencia técnica relacionados a soluciones energéticas en general; c) Transporte vinculado al objeto; d) Exportaciones e importaciones vinculadas al objeto social; e) Explotación de estaciones de servicio para automotores; comercialización por compra, venta o permuta de combustible de todo tipo, incluido gas natural comprimido, a través de surtidores existentes o aquéllos que se instalen en el futuro, venta de lubricantes, neumáticos, cámaras, llantas para todo tipo de vehículos, automotores o no, sus repuestos y accesorios y demás productos y servicios para el automóvil y/o el automovilista (lavado del automotor, engrase, cambio de lubricantes, servicio mecánico y de gomería autoservicio de artículos para el automovilista). Cierre de Ejercicio 31/12. Capital \$ 1.000.000 representado por 1.000.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de un (1) peso cada una que se suscriben en un 100% y se integran en un 25%. Suscriben 500.000 acciones c/u. Duración 30 años. Directorio por 3 ejercicios: PRESIDENTE: Samir BENALI; DIRECTOR SUPLENTE: Adrian Daniel CARCAMO; todos con domicilio especial y sede social en Azopardo 770, Piso 15, Oficina 1503, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 424 de fecha 26/04/2022 Reg. N° 553
VERONICA PAOLA ZAZZALI - T°: 358 F°: 235 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 28/04/2022 N° 28100/22 v. 28/04/2022

SPELLO DOLCE S.A.

María Laura CRUDO, argentina, casada, empresaria, nacida el 21/02/1981, DNI 28717527 CUIT 27-28717527-8, domiciliada en la calle Enrique Fernández 2338, 1° piso, Lanús, Provincia de Buenos Aires y Mindelys Isabel PUERTA, venezolana, soltera, empleada, nacida el 17/02/1989, DNI 95995445 CUIT 27-95995445-9, domiciliada en la calle República Argentina 2431, 2° piso, Lanús, Provincia de Buenos Aires.- 2) Escritura pública del 21/04/2022.- 3) SPELLO DOLCE S.A.- 4) Sede social en Honduras 4730, CABA.- 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Desarrollo de actividades gastronómicas en toda su extensión, en locales propios y/o de terceros con o sin delivery, fabricación, elaboración, distribución, compra, venta, consignación, importación y exportación de productos o mercaderías vinculadas o conexas con esta actividad. Servicios de catering, explotación de concesiones gastronómicas, bares, cervecerías, cafeterías, confiterías, restaurantes, pizzerías y/o patios de comida, distribución de comidas pre elaboradas y elaboradas, y demás actividades afines a la gastronomía. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes y el presente estatuto.- 6) 30 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio.- 7) Capital \$ 200.000.- 8) Se designa PRESIDENTE a María Laura Crudo y como DIRECTORA SUPLENTE a Mindelys Isabel Puerta, quienes aceptan los cargos conferidos y constituyen domicilio especial en los domicilios reales precitados respectivamente. La sociedad prescinde de la sindicatura.- 9) Suscripción e Integración del Capital Social: Que suscriben totalmente el capital social en las siguientes proporciones: María Laura Crudo suscribe ciento sesenta (160) acciones ordinarias, nominativas no endosables, por ciento sesenta mil pesos (\$ 160.000) y Mindelys Isabel Puerta suscribe cuarenta acciones (40) acciones ordinarias, nominativas no endosables, por cuarenta mil pesos (\$ 40.000).- 10) Representación legal a cargo del Presidente por 3 ejercicios; 11) Cierre ejercicio el 31/03 de cada año.-

Autorizado según instrumento público Esc. N° 288 de fecha 21/04/2022 Reg. N° 1755

GABRIEL PEDRO GROISMAN - T°: 240 F°: 228 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 28/04/2022 N° 28234/22 v. 28/04/2022

TERRA DA BOSC S.A.

1) Pablo Fernando ALEMAN, argentino, casado, 58 años, empresario, DNI 16750659; Jorge Daniel NIEVES, argentino, divorciado, 61 años, empresario, DNI 14232307; Franco Nahuel NIEVES, argentino, soltero, 27 años, empresario, DNI 38464573 y Nicolás Daniel NIEVES, argentino, soltero, 29 años, empresario, DNI 37608696, todos domicilio particular y especial en Sarmiento 1438 Planta Baja departamento "B" Caba. 2) Escritura 25/3/2022, F°85 Escribana Mónica B.Descalzo Reg 2111.3) TERRA DA BOSC S.A. 4) Sede social Sarmiento 1438 Planta Baja departamento "B" Caba. 5) La sociedad tiene por objeto, realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Inmobiliaria: mediante la compra, venta, permuta administración y explotación de inmuebles urbanos, suburbanos o rurales en todas las modalidades existentes o a crearse inclusive las relacionadas con la Ley de Propiedad Horizontal; b) La onstrucción de edificios y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura de carácter público o privado, proyectos, dirección de obras y toda clase de prestaciones de servicios relativos a la construcción, ya sea por contrato o por administración.C) La adquisición, venta, explotación, arrendamiento, permuta y/o administración de toda clase de inmuebles rurales o urbanos, intermediación en la venta de los mismos, incluso operaciones comprendidas dentro de la legislación sobre propiedad horizontal.D) Aportes o inversiones de capitales a empresas o sociedades constituidas o a constituirse y/u operaciones a realizarse con las mismas, especialmente vinculadas con su objeto inmobiliario, compra, venta de títulos, acciones y otros valores inmobiliarios, nacionales y extranjeros, constitución y transferencias de hipotecas y demás derechos reales, otorgamiento de aquellas con o sin garantía y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes.Se excluyen las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso del ahorro público.Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales habilitados legalmente para ello. 6) 30 años. 7) \$ 90000.8) 90.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de 1 \$ valor nominal para una y 1 voto por acción. 8) Representación: a cargo de 1 Directorio con 2 miembros mandato 3 ejercicios.Jorge Daniel Nieves: 44.500 acciones; Pablo Fernando Aleman 40.500 acciones; Franco Nahuel Nieves 2.500 acciones y Nicolás Daniel Nieves 2500 acciones. 9) Representación: Presidente. 10) Presidente: Jorge Daniel Nieves, Vicepresidente: Pablo Fernando Aleman, Director Suplente: Franco Nahuel Nieves.aceptan cargos y fijan domicilio especial sede social. 11) 31 de diciembre.Firma Escribana Mónica Descalzo Autorizado en instrumento público Esc.N°25 del 25/03/2022 Reg.N°2111 Mónica Beatriz Descalzo - Matrícula: 4404 C.E.C.B.A.

e. 28/04/2022 N° 27863/22 v. 28/04/2022

TINARGEN S.A.

Rectifica Aviso del 06/12/2021 REF T.I. 93675/21. Por Esc. Comp. n° 179 Folio 362 del 18/04/2022 se da nueva redacción al Objeto Social: "ARTICULO TERCERO: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, ya sea en el país o en el extranjero, destinado a personas humanas o jurídicas, del ámbito público o privado, nacionales o extranjeros las siguientes actividades, pudiendo realizar o participar para cada uno de los puntos detallados, en licitaciones públicas o privadas y en concursos de ofertas y adjudicaciones nacionales o internacionales y celebrar contratos de fideicomiso de administración: La prestación de toda especie de servicios de consultora, estudio, investigación y asesoramiento, en todas las ramas de publicidad, marketing, diseño gráfico e industrial, administración, estudios y análisis de mercado, estudio de demanda potencial, realización de encuestas de opinión pública y el posicionamiento de productos y servicios; asesoramiento para el desarrollo de propuestas de políticas públicas. La gestión de imagen institucional y corporativa, la creación y asesoramiento en campañas publicitarias, el diseño, implementación, ejecución, organización y asesoramiento de estrategias de comunicación, posicionamiento y marketing. Podrá, para la consecución de cualquiera de dichas actividades organizar y realizar eventos mediante la contratación de personal temporario. Las actividades mencionadas serán realizadas por profesionales con título habilitante cuando así se requiera. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes y por este estatuto." Autorizado según instrumento público Esc. N° 179 de fecha 18/04/2022 Reg. N° Autorizado según instrumento público Esc. N° 179 de fecha 18/04/2022 Reg. N° 55
andrea veronica racioppi - Matrícula: 5550 C.E.C.B.A.

e. 28/04/2022 N° 27855/22 v. 28/04/2022

URFLEX S.A.

CUIT 30699169575. Por acta del 19/08/2004 el capital social de \$ 12.000 aumento a \$ 24.000 de acciones ordinarias de valor \$ 1. En virtud de ello el capital social se encuentra suscripto e integrado según el siguiente detalle: Norberto Elías Zubieta \$ 16,080, Rosa Stupía \$ 4,320, y los señores Norberto Enrique Zubieta, Florencia Cecilia Zubieta y Eugenio Luis Zubieta por \$ 1,200 cada uno. Asimismo se reformo el artículo cuarto del estatuto. Por Acta de asamblea del 28/11/2014 el capital social de \$ 24.000 aumento por la suma de \$ 1.776.000, elevando el Capital a \$ 1.800.000, declarando emitidas 1.800 acciones ordinarias nominativas no endosables, de valor nominal de \$ 1.000 y con derecho a un voto por cada acción. Asimismo reformo el artículo cuarto del estatuto. Autorizado según instrumento público Esc. N° 871 de fecha 04/04/2022 Reg. N° 501
paula soledad Casuscelli - T°: 121 F°: 83 C.P.A.C.F.

e. 28/04/2022 N° 28218/22 v. 28/04/2022

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**0295 COMPANY S.R.L.**

Complementario de publicación del 13/04/2022 n° 23831. Escritura 70 del 04/04/2022, Folio 183, Registro 864 CABA. Margie Elizabeth PORTH ABDELYABAR 10.000 cuotas sociales, Mario Alejandro CARRERO GONZALEZ 10.000 cuotas sociales y Dora Carolina GARRIDO ASILDA 10.000 cuotas sociales, de \$ 10 valor nominal cada una. El escribano Autorizado según instrumento público Esc. N° 70 de fecha 04/04/2022 Reg. N° 864
JORGE ALBERTO IBAÑEZ - Matrícula: 2936 C.E.C.B.A.

e. 28/04/2022 N° 27888/22 v. 28/04/2022

AGRO LOBOY S.R.L.

Constitución: Esc. 76 del 25-4-22 Registro 19 CABA. Socios: Matías Lopresto, argentino, nacido el 22-11-83, DNI 30.650.831, CUIT 20-30650831-9, casado, empresario, domiciliado en Kennedy 2880 piso 3 CABA; y Franco Leandro Orozco, argentino, nacido el 5-12-88, DNI 34.163.040, CUIT 20-34163040-2, soltero, domiciliado en Zona Rural s/n La Cesira, Presidente Roque Saenz Peña, Prov.de Córdoba, empresario. Duración: 30 años. Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada con terceros, en cualquier punto del país y/o del extranjero las siguientes actividades: Agropecuarias: a) Compra, venta, deposito, importación, exportación, comercialización, producción, industrialización, elaboración, de semillas, cereales, oleaginosos, haciendas, frutos del país y todo otro producto derivado de la explotación agrícola, ganadera y forestal o que tenga aplicación en la misma, pudiendo actuar en negocios derivados, subsidiarios, conexos y complementarios de los anteriores; producción, comercialización,

representación, distribución, importación y exportación de productos agroquímicos, herramientas, maquinarias, materias primas y todo lo relacionado con la actividad agropecuaria; explotar semilleros y/o producir semillas originales propias o de terceros; b) explotación de campos; explotación de cabañas para animales de pedigree o establecimientos rurales para la ganadería o la agricultura, molinos e instalaciones para la preparación de alimentos para el ganado y aves; explotación de frigoríficos; c) realizar todas las operaciones emergentes de la consignación, intermediación, transporte y comercialización de productos agropecuarios en general, propios o de terceros, y en general de toda clase de distribuciones, representaciones, comisiones y mandatos relacionados con la actividad agropecuaria; d) la producción, elaboración, fraccionamiento, intermediación, y comercialización de productos agropecuarios, semillas, acopio de cereales; e) inscribirse y actuar como Corredora y/o comisionista de cereales o en su caso conforme la legislación aplicable- preste tales servicios por si o si correspondiera con la intervención de los agentes y/o profesionales con incumbencias reglamentadas en la materia de que se trata; f) explotar establecimientos de producción ganadera, de forma extensiva o intensiva, tipo feed lots o similares, registrándose conforme la normativa aplicable; g) explotación de molinos o industrias elaboradoras o procesadoras de materias primas agrícola-ganaderas, alimentos balanceados para animales, pellets y similares; h) la producción y comercialización de biodiesel, aceites vegetales y sus derivados; Forestales: La explotación de bosques y su talado con fines de industrialización; fabricación de carbón de leña y de todos los productos derivados de la madera. Comerciales: La compra, venta, exportación, importación, consignación, representación, distribución y comercialización bajo cualquier modalidad aceptada por la ley, de todo lo relacionado y conexo al objeto social. Capital: \$ 100.000 dividido en 10.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una con derecho a 1 voto por cuota. Integración: 100% en dinero efectivo. Suscripción: Matías Lopresto 75.000 cuotas e integra \$ 75.000 y Franco Leandro Orozco 25.000 e integra \$ 25.000. Administración y representación legal: a cargo de él o los gerentes designados por el término de duración de la sociedad y en forma indistinta. Cierre de ejercicio: 31 de octubre. Sede social: Junín 1080 piso 5 depto.A, CABA. Gerente: Matías Lopresto con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 76 de fecha 25/04/2022 Reg. N° 19 Maria Verina Meglio - T°: 62 F°: 758 C.P.A.C.F.

e. 28/04/2022 N° 27873/22 v. 28/04/2022

AMAZON WEB SERVICES ARGENTINA S.R.L.

CUIT 30-71581683-7 Por Reunión de Socios del 26/04/2022 se resolvió aumentar el capital social a \$ 35.590.000 y reformar el art. 4 del estatuto. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 26/04/2022 Maria de la Paz D'alessio - T°: 82 F°: 743 C.P.A.C.F.

e. 28/04/2022 N° 27838/22 v. 28/04/2022

AMELE S.R.L.

Rectificativa por vista de IGJ de fecha 26/4/22. REF TI: 25199/22 publicado un día el 20/4/22. Hace saber que el domicilio de la sede social es Tucumán 1455 CABA, y no Tucumán 6155 CABA como se consignó por error en la publicación. Autorizado según instrumento público Esc. N° 119 de fecha 13/04/2022 Reg. N° 578 agustina cabral campana - Matrícula: 5721 C.E.C.B.A.

e. 28/04/2022 N° 27862/22 v. 28/04/2022

CAM PRODUCCIONES S.R.L.

Esc. 107 F° 349 del 22/04/2022 Registro 1948 de CABA. Denominación: CAM PRODUCCIONES S.R.L. Socios: Alberto Amado ZALDIVAR, argentino, DNI 21.551.342 y CUIT 20-21551342-5, soltero, nacido el 20/3/1970, contador, domiciliado en Tres de Febrero 2680 planta baja depto "1" de CABA; y Maximiliano Sebastián MARON, argentino, DNI 30.980.539 y CUIT 23-30980539-9, casado en 1° nupcias con Analía Paula Mudano, nacido el 17/5/1984, empleado, domiciliado en Roma 982 depto "A" de CABA. Duración: 99 años contados desde su inscripción en la IGJ. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: a) Producción: Mediante la pre-producción, producción y post-producción de todo tipo de espectáculos, programas y entretenimientos en cualquier clase de medios, incluidos Televisión, Cine, Internet y/o espacio incluidos, teatros, vía pública, ámbitos culturales públicos y privados. b) Distribución: Mediante la comercialización y/o distribución de productos televisivos y/o vinculados con la industria de la televisión y/o del cine, sin limitación alguna, extensivo a la importación y/o exportación de películas y/o programas para televisión, cable, cine, internet o espacios abiertos como pantallas gigantes, como así también a la comercialización y/o distribución de máquinas y demás accesorios, nacionales o importados, con destino a la industria cinematográfica y/o del cable y/o de la televisión sin ninguna limitación. c) Publicidad: Mediante la comercialización de publicidad gráfica y/o estática y/o radial y/o vía pública y/o televisiva, y/o por cable y/o por

televisión y/o por internet bajo cualquier modalidad que fuere uso y costumbre en el país, extensiva a canjes publicitarios de toda naturaleza sin limitación alguna. Las actividades que así lo requieran serán desarrolladas por profesionales con títulos habilitantes. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Capital Social: \$ 600.000 dividido en SEIS MIL cuotas de PESOS SEISCIENTOS (\$ 600) cada una de ellas y un voto por cuota. SUSCRIPCIÓN E INTEGRACIÓN DEL CAPITAL: El capital social se emite y suscribe en su totalidad a razón de cada socio TRESCIENTOS MIL pesos, es decir 3.000 cuotas de PESOS SEISCIENTOS cada una de ellas y un voto por cuota. Sede Social: Chivilcoy 880 CABA. Administración: 1 ó más gerentes socios o no, quienes actuarán en forma individual e indefinida hasta que la reunión de socios no determine su reemplazo. Se designa gerente a Maximiliano Sebastián MARON; quien constituye domicilio especial en Chivilcoy 880 CABA. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 107 de fecha 22/04/2022 Reg. Nº 1948

Silvina Fernanda Gonzalez - Matrícula: 4271 C.E.C.B.A.

e. 28/04/2022 Nº 28303/22 v. 28/04/2022

CANNABIS ARGENTINO S.R.L.

Compl. aviso 770470 TI 13058/22 del 9/3/2022 Esc 75 F° 223 20/4/2022 Reg Not 1822 CABA. Objeto Social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, y/o asociada a terceros, y con profesionales con título habilitante en la materia para aquellas que así lo requieran, a la explotación del suelo para cultivo intensivo y extensivo de fitoterapéuticos herbáceos, plantas y hierbas medicinales con fines medicinales y/o terapéuticos y/o fines de investigación y desarrollo científico, sobre terrenos propios o arrendados; labranza, siembra, trasplante y cuidados, cosecha manual o mecánica, procesamiento, envasado, guarda, fraccionamiento, distribución y venta de productos originarios y derivados (incluyendo cremas y aceites) de estas explotaciones. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, pudiendo realizar todo tipo de actos y contratos no prohibidos por las leyes o por este Estatuto. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 75 de fecha 20/04/2022 Reg. Nº 1822

Alicia Telma Dopacio - Matrícula: 4465 C.E.C.B.A.

e. 28/04/2022 Nº 28111/22 v. 28/04/2022

CENTRAL CAFE S.R.L.

Esc. 117.12/4/22, reg. 1433.1) Víctor GASTALDI, 9/6/66, DNI 17856174, Jose Leon Cabezon 3800, CABA y Diego Martin ASTEITA, 20/12/74, DNI 24197103, Jose Pedro Varela 5476, CABA; ambos argentinos, casados, empleados y 15000 cuotas c/u. 2) 30 años. 3) A) ELABORACIÓN, COMERCIALIZACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE BEBIDAS Y ALIMENTOS: la sociedad se dedicará a la elaboración, producción, fraccionamiento, acopio, compra, venta, distribución, comercialización, importación y exportación de todo tipo de productos alimenticios y bebidas y en general de todos los productos destinados al consumo alimenticios y bebidas alcohólicas y no alcohólicas, ya sea al por mayor o al público, mediante la elaboración, despacho y comercialización de los mismos, en locales propios o ajenos; B) ACTIVIDADES COMERCIALES: Explotación de negocios del ramo restaurante, bar, confitería, cafetería, venta de toda clase de productos alimenticios y despacho de bebidas con o sin alcohol, cualquier rubro gastronómico y toda clase de artículos y productos pre elaborados y elaborados.c) compra, venta, distribución, representación de golosinas, bebidas alcohólicas o no y demás productos relacionados con el objeto social.Importación, representación, intermediación, consignación, compra, venta y cualquier otra forma de comercialización por mayor y menor de materias primas, mercaderías, productos elaborados y semielaborados, naturales o artificiales, relacionados con las industrias y actividades propias del objeto social. 4) \$ 300000(30000 cuotas de \$ 10).5) Administracion: 1 o mas gerentes indistinta por el plazo de duracion. 6) 31/3. Gerentes: ambos socios con domicilio especial en la sede: Santo Tome 5124, CABA.Autorizado por Esc. Ut supra Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 28/04/2022 Nº 27918/22 v. 28/04/2022

CLINICA PRIVADA GASCON S.R.L.

1) 22/04/2022.2) Patricio Javier DE ZAN, DNI 28.935.845. argentino, nacido el 09/09/1981, soltero, CUIT 20-28935845-6, odontólogo, domiciliado en la calle Armenia 2148 piso 10 depto. "O", CABA y Diego Damián PEÑALVA MENDEZ, DNI 39.591.874, argentino, nacido el 04/10/1995, soltero, CUIT 20-39591874-6, programador, domiciliado en la calle Ricardo Palma 1385, Mar del Plata, General Pueyrredón, Pcia. de Buenos Aires. 3) "CLINICA PRIVADA GASCON S.R.L."4) Sede social: Cerrito 1070, piso sexto, oficina "102",CABA. 5) 30 años a partir de su inscripción en la IGJ. 6) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, por terceros o asociada a terceros, a las

siguientes actividades comerciales: a) Prestación de servicios médicos y odontológicos con carácter integral, a pacientes individuales, empresas, institutos médicos de carácter público o privado y demás establecimientos asistenciales, inclusive por el sistema de obras sociales, y/o prestaciones de medicina y odontología prepaga, satisfacer requerimientos de interconsulta, diagnóstico, propuestas terapéuticas abarcando todos los servicios, especialidades y actividades relacionadas con su objeto, en todas sus ramas, con profesionales con título habilitante, como asimismo la comercialización de productos médicos y odontológicos, su importación y/o exportación. b) Realización de estudios e investigaciones científicas, tecnológicas, que tengan por fin el desarrollo y progreso de la ciencia médica odontológica, a cuyo efecto podrá organizar congresos, reuniones, cursos y conferencias. También podrá dictar clases y editar libros y revistas en ambos casos con carácter docentes en todos los temas referidos a la ciencia médica y odontológica. c) Instalación, explotación o administración de toda clase de establecimientos hospitalarios, sanatorios, clínicas, dispensarios, consultorios en todas las especialidades de la medicina, incluyendo los destinados a la prevención de enfermedades y la atención pre y post hospitalaria en domicilios particulares. Todas las actividades que así lo requieran deberán contar con profesionales con título habilitante. 7) El Capital social asciende a la suma de PESOS DOSCIENTOS MIL(\$ 200.000), dividido en VEINTE MIL (20.000) cuotas de DIEZ pesos (\$ 10) de valor nominal cada una. Diego Damián PEÑALVA MENDEZ, suscribe DOS MIL (2.000) cuotas de valor nominal Diez pesos (\$ 10) cada una; Patricio Javier DE ZAN, suscribe DIECIOCHO MIL (18.000) cuotas. -8) La administración, representación legal y uso de la firma social, estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma indistinta, por el plazo que dure la sociedad. 9) 31 de diciembre de cada año. 10) Se designa Gerente a Patricio Javier DE ZAN, quien constituye domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N°184 de fecha 22/04/2022 Reg. N°753
GUILLERMO NICOLAS SYMENS - Habilitado D.N.R.O. N° 11468

e. 28/04/2022 N° 28221/22 v. 28/04/2022

DEFY EDUCATION S.R.L.

Instrumento Privado del 7-4-2022. DEFY EDUCATION S.R.L. Socios: Pablo Gustavo Sabbatella, argentino, DNI 31.452.766, soltero, empresario, nacido el 11-03-1985, con domicilio en Manuela Pedraza 3185, Piso 6 depto. "E" CABA; y Federico Beltrán, argentino, DNI 28.808.563, soltero, asesor en comercio internacional, nacido el 26-06-1981, con domicilio en Marques de Loreto 2755, Castelar, Provincia de Buenos Aires. Duración: 30 años. Objeto: 1) Desarrollar actividades de capacitación (habilitación, adiestramiento, perfeccionamiento y especialización) a través del dictado de cursos, seminarios, clases, charlas y participación en congresos, en materias relacionadas con el ecosistema de las criptomonedas, en particular Bitcoin, Eth, stablecoins, e-wallets, exchanges y transacciones con activos del mundo real, las finanzas descentralizadas y sus protocolos, aplicaciones de la tecnología blockchain, diseño de smart contracts, Organizaciones Autónomas Distribuidas (DAO's), operaciones Peer-to-Peer y Crowdfunding, programación en Java, Solidity, Python y demás lenguajes de computación, inteligencia artificial, machine learning, deep learning, metaverso, metodologías ágiles, y, en general, en materias relacionadas con la computación y la tecnología. 2) Diseñar, organizar y controlar los programas y planes de estudio relacionados con las materias descritas en 1.3) Realizar talleres nacionales e internacionales relacionados con las actividades de capacitación mencionadas en 1.4) Diseñar aplicaciones informáticas como base material de estudio para los cursos y capacitaciones mencionados en 1. 5) Ofrecer servicios de consultorías y trabajos investigativos especializados relacionado con los cursos y capacitaciones mencionados en 1 a entidades nacionales y extranjeras y organismos públicos nacionales e internacionales. 6) Realizar inversiones y aportes de capitales, y celebrar contratos de colaboración, siempre vinculadAs con las actividades descritas en 1, y en la medida que resulten necesarias para el cumplimiento de las actividades principales. Se deja establecido que las actividades comprendidas en el objeto social no involucran en ningún caso operaciones sujetas a la Ley de Entidades Financieras Nro. 21.526, y que cuando la materia incluida en un curso, seminario o capacitación esté relacionada con alguna incumbencia profesional, el dictado de la misma será dado por un profesional habilitado para hacerlo, quien será contratado al efecto por la Sociedad. Para el cumplimiento de las actividades previstas en el objeto social, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica. Capital: \$ 60.000 dividido en 6000 cuotas de \$ 10 pesos valor nominal cada una con derecho a un voto por cuota. Integración: 25% en dinero efectivo. Suscripción: Pablo Gustavo Sabbatella suscribe 5.880 cuotas y Federico Beltrán suscribe 120 cuotas. Los socios integran el 25% del capital suscrito por cada una de ellas en dinero en efectivo comprometiéndose a integrar restante en un término no mayor de 2 años. Administración: 1 o más Gerentes entre un mínimo de uno 1 y un máximo de 5, por tiempo indeterminado. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Sede social: Manuela Pedraza 3185, piso 6 depto. "E" CABA. Gerente Titular y Presidente: Pablo Gustavo Sabbatella, con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado Contrato socia de fecha 07/04/2022
FERNANDO GUSTAVO SASIAIN - T°: 71 F°: 544 C.P.A.C.F.

e. 28/04/2022 N° 27826/22 v. 28/04/2022

DELIVERY S.R.L.

Constitución por instrumento privado del 21 de Abril de 2022 entre Jonathan RECALDE, nac 7/7/1992 DNI 37122359 CUIT 20-37122359-3 domiciliado en Bucearest 451 Banfield Provincia de Buenos Aires y Rodrigo Emmanuel FLORES nac 4/02/1984 DNI 30742516 CUIT 20-30742516-6, domiciliado en Talcahuano 950 CABA ambos argentinos, solteros y comerciantes, Denominación DELIVERY SRL Duración 30 años desde su inscripción Objeto Social La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, de tercero o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: A) Prestar servicios clasificados como "Mensajería Urbana", conforme lo dispuesto por la Resolución de la Comisión Nacional de Comunicaciones (C.N.C.) numero 604/2011; artículo 2, que considera incluidas dentro de tales servicios las actividades que se desarrollen para la admisión de uno o varios envíos y/o gestiones en el punto que indica el cliente y su posterior entrega o realización en el o los domicilios que el mismo cliente indica, sin tratamiento ni procesamiento, normalmente en plazos muy breves, que no excedan las VEINTICUATRO (24) horas, en un ámbito urbano acotado, utilizando como medio de transporte una motocicleta, triciclo, cuatriciclo, ciclomotor, bicicleta y/o todo vehículo de DOS (2) ruedas. B) PRESTADOR POSTAL: Realizar la actividad del mercado postal, la que se considera a las actividades que se desarrollen para la admisión, clasificación, transporte, distribución y entrega de correspondencia, cartas, postales impresos, encomiendas de hasta CINCUENTA (50) kilogramos, que se realicen dentro de la REPUBLICA ARGENTINA y desde o hacia el exterior. Esta definición incluye la actividad desarrollada por los llamados "courriers", o empresas de "courriers" y toda otra actividad asimilada o asimilable, de conformidad al Artículo 4to del Decreto numero 1187/93. C) Prestación de servicios de Delivery a comercios y restaurantes ya sea en el campo del comercio electrónico o locales físicos. D) Desarrollo de elementos publicitarios, promocionales, publicidad, diseño gráfico, industrial, digital, impresiones, promociones, organización de conversiones; asesoramiento en marketing on line, offline. Servicios de publicidad y marketing. E) La prestación y explotación de servicios informáticos y/o electrónicos y de otros servicios vinculados a estos. A tales fines, la sociedad tiene la plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, y para ejercer todos los actos que no se encuentren prohibidos por las leyes o por este estatuto. Aquellas actividades que así lo requieran estarán a cargo exclusivo de profesionales con título habilitante. Capital Social \$ 100.000.- en cuotas de \$ 10 valor nominal cada La administración representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de 1 (Uno) o mas gerentes socios o no que actuarán en forma individual e indistinta por el termino de duración de la sociedad Cierre de Ejercicio 31 de Julio. Gerente Rodrigo Emmanuel FLORES con domicilio especial en la sede social. Sede Social Presidente Luis Saenz Peña 310 Piso 3 Ciudad Autónoma de Buenos Aires Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 21/04/2022 VICTOR HUGO VIÑUELA - T°: 199 F°: 129 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 28/04/2022 N° 28079/22 v. 28/04/2022

EMPORIOTEX S.R.L.

1) Por escritura del 22/04/2022, Registro 1290 Cap. Fed. 2) Alan NORTON, casado, contador, nacido 14/12/1989, D.N.I. 35.072.213, C.U.I.T. 20-35072213-1, y domicilio Av. Congreso 5005 Piso 6° "A" C.A.B.A.; Gonzalo PARAJUA, soltero, comerciante, nacido 15/05/1988, D.N.I. 33.719.388, C.U.I.T. 24-33719388-5, y domicilio Arregui 6641 C.A.B.A.; y Héctor Rubén PARAJUA, divorciado, empresario, nacido 18/12/1957, D.N.I. 13.515.925, C.U.I.T. 20-13515925-6; domicilio en Arregui 6641 C.A.B.A., todos argentinos, y suscriben 333 cuotas los dos primeros y 334 cuotas el ultimo, todas de \$ 100.- cada una.- 3) Sede Social: Arregui 6641 C.A.B.A.- 4) 30 años.- 5) Objeto: La fabricación, producción, compra, venta, importación, exportación, distribución y comercialización de toda clase de telas, hilados, tejidos, prendas de vestir, calzado y marroquinería y todo tipo de indumentaria y accesorios relacionados con la industria textil, del calzado y la marroquinería. La ejecución de procesos de encolado y urdido de hilos, teñido de telas, hilados y prendas, lavado y depósito textil y la confección de prendas y artículos textiles. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones, intervenir en licitaciones públicas o privadas, todo ello referido al objeto social.- 6) Capital: \$ 100.000 dividido en 1000 cuotas de \$ 100 valor nominal cada una.- 7) Administración: uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por el término de la duración de la sociedad. 8) Representación legal: Gerente. 9) 31/12 de cada año.- 10) GERENTE: Gonzalo PARAJUA, quien acepta cargo y fija domicilio especial en Arregui 6641 C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 71 de fecha 22/04/2022 Reg. N° 1290 Andrea Valeria Sabatino - Matrícula: 4696 C.E.C.B.A.

e. 28/04/2022 N° 27891/22 v. 28/04/2022

ESTILO TILA S.R.L.

Constitución: Escritura 33 de 26/4/2022, ante escribana Natalia Rosalía Iapalucci, folio 88 registro 822 de CABA. 1) Socios: Carlos Alberto GOWLAND, argentino, divorciado, nacido 12/11/1968, DNI 20.493.515, CUIT 20-20493515-8, empresario, domiciliado en Av. Cabildo 4190, piso 1, CABA; y 2) Nahuel Rodrigo SUAREZ, argentino, casado,

nacido 15/3/1985, DNI 31.519.659, CUIT 20-31519659-1, empresario, domiciliado en Acasusso 1621, Olivos, Vicente Lopez, Prov. Bs. As. 2) Denominación: ESTILO TILA S.R.L. 3) Sede Social: Jose Antonio Cabrera 6077, CABA. 4) Objeto: Compra, venta, fraccionamiento, consignación, importación, exportación y distribución de productos alimenticios y bebidas. 5) Duración: 30 años a partir de su inscripción. 6) Capital: \$ 300.000, dividido en 3.000 cuotas de \$ 100 valor nominal cada una, suscribiendo 1.500 cuotas cada socio e integran 25%. 7) Administración, representación legal y uso firma social: a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, quienes ejercerán sus funciones sin límite de tiempo. Gerentes: Carlos Alberto GOWLAND y Nahuel Rodrigo SUAREZ, domicilio especial en Jose Antonio Cabrera 6077, CABA. 8) Cierre del ejercicio: 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 33 de fecha 26/04/2022 Reg. Nº 822 Natalia Rosalia Iapalucci - Matrícula: 4864 C.E.C.B.A.

e. 28/04/2022 Nº 27907/22 v. 28/04/2022

GENCO DRINKS S.R.L.

Esc.º 68 del 22/04/2022 Reg 206 CABA, Socios: 1) Antonella Ivonne SETTEFRATI, 27 años, comerciante, DNI 38.612.037, CUIT 23-38612037-4, domiciliada en calle Cullen 4972, 7º piso, dpto. "B" CABA; 2) Fiama Carolina MONTE, 27 años, empleada, DNI 38.600.276, CUIT 23-38600276-4, domiciliada en calle Pacheco 3241 CABA; ambas argentinas y solteras. Denominación: GENCO DRINKS S.R.L. Sede: Calle Bucarelli 2833, CABA. Duración: 30 años. Objeto: a) compra, venta, importación, exportación, comercialización, fabricación, fraccionamiento, almacenamiento, depósito, distribución, logística, ya sea por mayor o menor, de bebidas gaseosas o no gaseosas, con o sin alcohol, bebidas alcohólicas, vinos, licores, jugos frutales, aguas minerales y saborizadas, aceites comestibles, conservas, alimentos preelaborados o elaborados, perecederos o no perecederos, productos lácteos y sus derivados; panificados, galletas, alimentos congelados, envasados; productos alimenticios; b) explotación del rubro gastronómico a través de la prestación de servicios integrales de toda clase, especialmente servicios de lunch y/o catering, para toda clase de eventos públicos o privados, incluyendo la publicidad y promoción de los mismos, así como también la compra, venta, comercialización y distribución de artículos de utilería, descartables, de cotillón, repostería y afines y en fin cualquier otra actividad relacionada al cumplimiento del objeto social. Para el caso que así lo requiera, la sociedad, contratará profesionales con título habilitante. Capital Social: \$ 100.000 dividido en 10.000 cuotas de \$ 10 valor nominal c/u. Compuesto por aportes dinerarios, suscripto según detalle: Antonella Ivonne Settefrati 9.000 cuotas, o sea \$ 90.000; Fiama Carolina Monte 1.000 cuotas, o sea \$ 10.000. Administración y representación legal: por el término de duración de la sociedad. Composición: Gerente: Antonella Ivonne SETTEFRATI, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en la Calle Bucarelli 2833 CABA Fiscalización: Se prescinde. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 68 de fecha 22/04/2022 Reg. Nº 206 Santiago Daniel Rivas - Matrícula: 5625 C.E.C.B.A.

e. 28/04/2022 Nº 27877/22 v. 28/04/2022

GERBIO STORE S.R.L.

Constitución de sociedad. 1) GERBIO STORE S.R.L. 2) Instrumento Privado del 20-04-2022. 3) Guido Andrés BIENATI, argentino, casado, nacido el 08-09-1983, comerciante, DNI 30.400.134, CUIT 20-30400134-9, con domicilio real y especial en Los Aromos 374, San Antonio de Padua, Partido de Merlo, Provincia de Buenos Aires; y Christian Adrián PALAZZI, argentino, soltero, nacido el 15-01-1984, comerciante, DNI 30.699.997, CUIT 20-30699997-5, con domicilio real y especial en Jorge Newbery 3270, CABA, quienes suscriben 10.000 cuotas cada uno. 4) 30 años contados a partir de su inscripción.- 5) Objeto: Comercialización, representación, leasing, alquiler, compra, venta, distribución, consignación, importación, exportación y distribución de equipos de procesamiento de datos, sistemas informativos, hardware, software, sus partes, repuestos, insumos y accesorios; artículos relacionados con la comunicación, computación, informática, audio, digital y video; como así también sus partes, repuestos, insumos, sus accesorios, terminales y plataformas afines. Asesoramiento técnico en desarrollo de software, infraestructura tecnológica, implementación de hardware y gestión de activos tecnológicos. La prestación de servicios de procesamiento y sistematización de datos mediante el empleo de medios mecánicos y electrónicos; prestación de servicios técnicos mediante la reparación y mantenimiento de equipos en el domicilio del cliente o dependencias propias. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales habilitados legalmente para ello.- 6) Capital: \$ 200.000 dividido en 20.000 de \$ 10, valor nominal, cada una.- 7) Administración a cargo de uno o varios gerentes, socios o no en forma individual e indistinta, por todo el término de la duración de la sociedad. 8) 30-06 de cada año. 9) Gorriti 6046, Piso 5º, Oficina 503, CABA. Se designa gerente: Christian Adrián PALAZZI. Autorizado según instrumento privado CONTRATO CONSTITUTIVO de fecha 20/04/2022 Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. Nº 2721

e. 28/04/2022 Nº 27815/22 v. 28/04/2022

GRUPO ZENKAI CONSULTORES S.R.L.

Julián Daniel Canderma, DNI 26.833.772, 25/10/1978, Lic. en administración y Mariana Paola Pérez, DNI 23.770.655, 13/05/1974, Lic. en kinesiología, ambos argentinos, casados y domiciliados en Las Truchas 100, Barrio Rocíos del Pilar, lote 17, Pilar, Pcia. Bs As. 2) 25/04/2022. 3) GRUPO ZENKAI CONSULTORES S.R.L. 4) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros y a través de licitaciones o por contratación directa y como proveedor del estado Nacional, Provincial y/o Municipal, interviniendo en forma directa y/o por licitaciones públicas o privadas con particulares y los poderes nacionales, provinciales o municipales, así como con las entidades autárquicas. Realizar las siguientes actividades en el país y/o en el exterior: 1) Consultoría: Mediante la prestación de servicios de asesoramiento, auditoría y consultoría integral organizacional. Realización de estudios de mercado y de factibilidad económica, comercial y financiera. Recomendación de estrategias y seguimiento de control en todo lo relacionado con selección y capacitación de personal, recursos humanos y técnicas de desarrollo. Evaluación de proyectos de inversión y análisis de viabilidad económico- financiera. Asesoramiento sobre procedimientos y tecnología de gestión. Desarrollo, producción y comercialización de bienes, productos y subproductos asociados a la tecnología de gestión. 2) Capacitación: Mediante el desarrollo, ejecución y seguimiento de capacitaciones, talleres, seminarios vinculados al objeto.- La Sociedad podrá realizar la financiación de las operaciones sociales obrando como acreedor prendario en los términos del artículo quinto de la Ley 12.962 y realizar todas las operaciones necesarias de carácter financiero permitidas por la legislación vigente, siempre con dinero propio, o a través de créditos. Las tareas que requieran la intervención de profesionales matriculados se harán a través de ellos.- 5) \$ 300.000, dividido en 1.000 cuotas v/n 300 y 1 voto c/u, suscriben: Julián Daniel Canderma 900 cuotas y Mariana Paola Pérez 100 cuotas. 6) Gerente: Julián Daniel Canderma, con domicilio especial en sede social: Av. Hipólito Yrigoyen 3267, piso 2, dpto. "D", CABA. 8) 30 años. 9) 30/06.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 172 de fecha 25/04/2022 Reg. N° 1951
EDUARDO ALBERTO FUSCA - T°: 274 F°: 127 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 28/04/2022 N° 28112/22 v. 28/04/2022

GUAPA BAIRES S.R.L.

Por Esc. 74 del 26/04/2022, Registro 546, CABA, Federico Carlos Manzuoli, argentino, 22/09/1968, casado, empresario, DNI 20.470.263, Gervasio Posadas 2729, Beccar, provincia de Buenos Aires y Andrés Guillermo Gorostiaga, argentino, 04/08/1972, casado, empresario, DNI 22.737.358, Deán Funes 279, Castelar, provincia de Buenos Aires. constituyeron "GUAPA BAIRES S.R.L.". Sede social: Sarmiento 944, 1° piso, CABA. Plazo: 30 años. Objeto: Dedicarse por cuenta o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: a) Producción, empaque, venta, comercialización y distribución de productos alimenticios, con especial dedicación al rubro de helados, cafetería, repostería, sandwichería, panadería. b) Servicios de provisión de productos, materia prima, maquinaria y logística de los productos antes mencionadas a favor de bares, panaderías, reposterías y todo tipo de comercio gastronómico que pudieran requerir sus servicios. c) Explotación y comercialización de los productos mencionados, mediante contratos de distribución, provisión, agencia, concesión y franquicias. d) Importar y exportar toda clase de productos, equipamientos o insumos necesarios para el cumplimiento del objeto. Cuando la índole de la materia lo requiera la sociedad contratará los servicios de profesionales con título habilitante en la materia. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar toda clase de actos jurídicos que no estén prohibidos por las leyes o por este contrato social. Capital \$ 500.000. El capital social se suscribe e integra así: a) Federico Carlos Manzuoli, suscribe 250 cuotas de \$ 1.000, de valor nominal, cada una, equivalente al 50% del capital social; y b) Andrés Guillermo Gorostiaga, suscribe 250 cuotas de \$ 1.000, de valor nominal, cada una, equivalente al 50% del capital social. Administración, representación legal y uso de la firma social a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por tiempo indeterminado. Gerente: Federico Carlos Manzuoli, constituye domicilio especial en la sede social. Cierre ejercicio: 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 74 de fecha 26/04/2022 Reg. N° 546
Fernando Daniel Prisco - Matrícula: 4048 C.E.C.B.A.

e. 28/04/2022 N° 28264/22 v. 28/04/2022

GUIJORED S.R.L.

Escritura de constitución 120 del 26/04/2022. Esc. María Cecilia Diforte. SOCIOS: Fernando Jorge FASAN, argentino, 15/3/1985, casado, DNI 31.529.070, C.U.I.T. 20-31529070-9, empresario, Espinosa 29 piso 4° CABA; Ignacio Guillermo FASAN, argentino, 13/12/1985, casado, DNI 32.063.804, C.U.I.T. 20-32063804-7, empresario, Country Club "El Carmen", calle 73a y calle 129, manzana 278, lote 2, Juan Maria Gutierrez, Berazategui, Buenos Aires y Alfredo Eduardo FASAN, argentino, 3/3/1984, casado, DNI 30.859.830, C.U.I.T. 20-30859830-7, empresario, 24 de Noviembre 1723 CABA.- DENOMINACION: GUIJORED S.R.L.. PLAZO: 30 años OBJETO explotación comercial del

servicio de call center, contact center, administración, comercialización y/o coordinación de campañas mediante marketing, atención al cliente, cobranzas, recupero de acreencias, publicidad, promociones, encuestas y venta por vía telefónica y/o internet, levantamiento y manejo de base de datos, investigación de mercado, relevamiento de datos, su procesamiento y análisis; telemarketing, por línea fija, móvil, analógica, digital, mensajería de texto y/o internet, servicios vinculados al marketing y venta telefónica; ejercicio de representaciones, mandatos y comisiones por cuenta y orden de terceros domiciliados en el país o el extranjero, relacionado con el objeto. - CAPITAL: \$ 300.000 representado por 30.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una. Suscripción del capital: Fernando Jorge FASAN: la cantidad de diez mil (10.000) cuotas de Diez Pesos (\$ 10) cada una, o sea la suma de Pesos Cien mil (\$ 100.000,00); Ignacio Guillermo FASAN, la cantidad de diez mil (10.000) cuotas de Diez Pesos (\$ 10) cada una, o sea la suma de Pesos Cien mil (\$ 100.000,00) y Alfredo Eduardo FASAN: la cantidad de diez mil (10.000) cuotas de Diez Pesos (\$ 10) cada una, o sea la suma de Pesos Cien mil (\$ 100.000,00).- CIERRE EJERCICIO: 31/12 de cada año. SEDE SOCIAL: Alicia Moreau de Justo 1960, Piso 1, Oficina 101 C.A.B.A.- Representación: Gerentes en forma indistinta: Fernando Jorge FASAN, Ignacio Guillermo FASAN y Alfredo Eduardo FASAN, quienes aceptaron el cargo por el término de duración de la sociedad y constituyeron domicilio especial en la Sede Social.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 120 de fecha 26/04/2022 Reg. Nº 926
PABLO HERNAN DE SANTIS - Matrícula: 5335 C.E.C.B.A.

e. 28/04/2022 Nº 28094/22 v. 28/04/2022

HIDRONOVA S.R.L.

Escritura del 21/04/22. Constitución: 1) "HIDRONOVA S.R.L.", Carlos DI STEFANO 04/06/73, DNI 23266583, C.U.I.T. 20-23266583-2, casado, 1.800 cuotas \$ 100 VN. Carlo Gian Franco DI STEFANO, 20/02/98, DNI 40945643, C.U.I.T. 20-40945643-0, soltero, 600 cuotas \$ 100 VN, y Karen Ayelen DI STEFANO, 06/01/1996, DNI 39351856, C.U.I.T. 27-39351856-7, soltera, 600 cuotas \$ 100 VN, todos manifiestas ser argentinos, empresarios y domiciliados en José Álvarez Condarco 2780, Monte chingolo, Lanús, Prov. Bs As 2) Objeto: Compra, venta, importación, exportación y comercialización en todas sus formas, repuestos y/o accesorios para la industria automotriz y/o industria en general, prestación de servicios de mantenimiento, reparación y accesorios hidráulicos, neumáticos, incluida la fabricación y distribución de mangueras de alta presión, comunes de caucho y plástico y todo tipo de válvulas, bombas, aparatos neumáticos e hidráulicos y/o cualquier otro elemento y/o accesorio para la industria, las actividades que así lo requieran serán desempeñadas por profesionales con título habilitante. - 3) Capital \$ 300.000 4) GERENTE: Carlos DI STEFANO, domicilio especial en sede social: en la Avenida Córdoba 1336, piso 6, C.A.B.A. 5) 30 años. 6) Cierre 31-12. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 57 de fecha 21/04/2022 Reg. Nº 1839

PABLO DANIEL FLORES - Habilitado D.N.R.O. Nº 21541

e. 28/04/2022 Nº 27861/22 v. 28/04/2022

JUAN B. JUSTO DORADO S.R.L.

1) Escritura 34, Folio 93 del 22/04/2022. 2) Yamila SALEH, argentina, nacida el 17/07/1991, casada en primeras nupcias con Matías Hussein Assad, comerciante, DNI 36.411.053, CUIT 27-36411053-2; y Karim Daniel SALEH, argentino, soltero, hijo de Eduardo Daniel Saleh y de Ana Angiulli, nacido el 25/04/1994, comerciante, DNI 36.407.007, CUIT 20-36407007-2, ambos con domicilio en Campana 1202 5º Piso de CABA.- 3) "JUAN B. JUSTO DORADO S.R.L." 4) Sede: Campana 1202, 6º piso, departamento "B", CABA 5) 30 años desde su inscripción en la IGJ. 6) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Construcción y venta de edificios por el régimen de propiedad horizontal, y en general, la construcción y compra, venta, permuta y subdivisión de todo tipo de inmuebles. Como actividad secundaria, la sociedad tendrá por objeto dedicarse a negocios relacionados con la construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de viviendas, puentes, caminos y cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería o arquitectura; asimismo, corresponde al objeto social la intermediación en la compraventa, comercialización, administración y explotación de bienes inmuebles propios o de terceros y de mandatos. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. Toda actividad que así lo requiera será ejercida por profesionales con título habilitante. 7) CAPITAL SOCIAL: Pesos DOS MILLONES representado por 2.000 cuotas de \$ 1.000 cada una. Los socios suscriben el 100% del capital social de acuerdo con el siguiente detalle: Karim Daniel SALEH, suscribe la cantidad de 1.000 CUOTAS SOCIALES equivalentes a \$ 1.000.000.-, integrando en el acto constitutivo \$ 250.000 Yamila SALEH, suscribe la cantidad de 1.000 CUOTAS SOCIALES equivalentes a \$ 1.000.000.-, integrando en el acto constitutivo \$ 250.000. Todas las cuotas dan derecho a un voto por cuota y son libremente transmisibles. 8) La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no, quienes actuarán en forma individual o indistinta, por todo el tiempo de duración del contrato social. 9)

cierre ejercicio 31/03. 10) Gerente: Se Designa Gerente a Karim Daniel SALEH, quien acepta el cargo, constituye domicilio especial en la sede social, y declara bajo juramento no encontrarse comprendidos en el régimen de inhabilidades.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 34 de fecha 22/04/2022 Reg. Nº 1734
Graciela Alejandra Nicito - Matrícula: 4144 C.E.C.B.A.

e. 28/04/2022 Nº 28298/22 v. 28/04/2022

LIDERCANN S.R.L.

Rectifica edicto 22669/22 del 8/4/22, objeto: compra, fabricación, almacenamiento, comercialización y mediación en la venta de toda clase de medicamentos, suplementos alimenticios, productos farmacéuticos, cosméticos, para uso humano y/o veterinario, así también como las materias primas empleadas para la elaboración de dichos productos. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante. Autorizado según instrumento privado REUNION DE SOCIOS de fecha 05/04/2022
Lorena Karin Rabinowicz - Tº: 68 Fº: 395 C.P.A.C.F.

e. 28/04/2022 Nº 28224/22 v. 28/04/2022

LOS TURBINA S.R.L.

Constitución: Escritura Nº 26 del 26/4/2022, Registro 1851 de Cap. Fed. Socios: Christian Eduardo Romanello, casado, abogado, nacido 27/10/1980, D.N.I. 28.463.806, CUIT 23-28463806-9, domiciliado en Av. Córdoba 817, Piso 3º, Dto. 6, Caba; y Lucas Navarro, argentino, casado, productor agropecuario, nacido 12/8/1980, D.N.I. 28.381.749, CUIT 20-28381749-1, domiciliado en RN Nº 11, Km 121, sin número, Establecimiento Punta Piedras, Punta del Indio, Partido de Punta Indio, Pcia. Bs. As. Ambos argentinos. Capital: \$ 100.000. Suscripción: Christian Eduardo Romanello: \$ 50.000 y Lucas Navarro: \$ 50.000. Duración: 30 años. Objeto: a) operaciones relativas a aeronaves y a la industria aeronáutica: compra, venta, permuta, construcción, producción, transformación, fabricación, reparación, locación, alquiler, arrendamiento, leasing, comodato, distribución, importación, exportación, mantenimiento propio y/o de terceros, acondicionamiento y equipamiento de aeronaves propias o ajenas y/o de helicópteros, hidroaviones, vehículos aéreos no tripulados, y de sus motores, equipos, accesorios, instrumentos y partes y cualquier otra operación vinculada con aeronaves, propias o de terceros y/o de otra naturaleza vinculada con la actividad aeronáutica; b) transporte aéreo: explotación de servicios de carácter interno e internacional, regular y no regular, ejercitándola en transporte aéreo de pasajeros, de equipaje, de mercancías, de valores, carga general y postal, taxi aéreo, y la realización de toda clase de trabajos aéreos con la debida autorización previa de la autoridad aeronáutica competente; c) servicios aéreos: brindar toda clase de servicios de trabajo aéreo en todas sus modalidades, propaganda aérea comercial, aerofotografía, control de tendido eléctrico, filmación, servicios de apoyo aéreo a las actividades industriales, agrícolas y trabajos aéreos de Aero aplicación, fumigación y espolvoreo para siembra, fumigación, combate de plagas agrícolas e incendios forestales, y otras; (d) instrucción y entrenamiento de aeronáutica civil; y e) hangaraje de aeronaves, limpieza y aprovisionamiento de aeronaves y cualquier otra actividad que se relacione o se realice mediante el empleo de aeronaves. En aquellos casos en que las leyes o reglamentaciones vigentes exijan títulos universitarios o equivalentes para el desempeño de las actividades enunciadas, los servicios serán prestados por profesionales idóneos con título habilitante. Administración: 1 o más. Representación: Indistinta. Cierre ejercicio: 30/6. Gerente: Christian Eduardo Romanello y Lucas Navarro, con domicilio especial en Av. Córdoba 817, Piso 3º, Dto. 6 Caba. Sede Social: Av. Córdoba 817, Piso 3º, Dto. 6 Caba. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 26 de fecha 26/04/2022 Reg. Nº 1851
Máximo Diego Savastano Herten - Matrícula: 4515 C.E.C.B.A.

e. 28/04/2022 Nº 27885/22 v. 28/04/2022

M&C MCEWAN CONDE S.R.L.

EDICTO RECTIFICATORIO. En virtud del edicto publicado en el Boletín Oficial el 31/03/2022 con el Nº 19525/22, se RECTIFICA y AMPLIAN los datos de la GERENCIA: Gerentes Titulares con mandato por tiempo indeterminado: MARIANO AGUSTÍN CONDE, argentino, nacido el 18 de noviembre de 1977, DNI 26.122.015, CUIT 20-26122015-7, soltero, contador público, con domicilio real en la calle Catamarca 3660, La Lucila, Provincia de Buenos Aires; MARÍA DE LAS MERCEDES GIL ESNAL, argentina, nacida el 10 de marzo de 1971, DNI 22.080.682, CUIT 27-22080682-6, casada, Contadora Pública Nacional, con domicilio real en la calle Carlos F. Melo 2686, Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires; y HERBERTO ANTONIO ROBINSON, argentino, nacido el 23 de diciembre de 1977, DNI 26.401.861, CUIT 20-26401861-8, casado, Abogado, con domicilio real en Suipacha 1254 6to B, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Todos aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado Contrato constitutivo de fecha 08/02/2022
herberto antonio robinson - Tº: 081 Fº: 0583 C.P.A.C.F.

e. 28/04/2022 Nº 28153/22 v. 28/04/2022

NZ E HIJOS S.R.L.

Rectifica aviso T.I.:26055/22- publicado el 22/04/2022. Comunica que el plazo de duración de la sociedad es de 30 AÑOS a partir de su inscripción. Francisco Javier Puiggari. Escribano. Autorizado según instrumento público Esc. N° 255 de fecha 07/04/2022 Reg. N° 453

Francisco Javier Puiggari - Matrícula: 3933 C.E.C.B.A.

e. 28/04/2022 N° 28265/22 v. 28/04/2022

PANAL DIGITAL S.R.L.

Constitución por instrumento privado del 21/4/22. 1) Alan Blas Horacio ORIETA, 31/3/1995, DNI 38.701.984, soltero, diseñador multimedial, Viamonte 2778, 4 "B", CABA; Luis Eduardo CONTRERAS, 27/3/1985, DNI 31.414.546, casado, diseñador gráfico, General Pinto 2136, 3"A", San Fernando, PBA; Román Ezequiel ARGUELLO, 23/6/1994, DNI 38.322.459, desarrollador web, soltero, Agustín Álvarez 3639, Villa Martelli, PBA; y Kevin Martin ZAMBONI, 7/5/1993, DNI 37.405.721, desarrollador web, soltero, Doblas 366, 6"A",CABA. Todos argentinos. 2) Doblas 366, 6"A",CABA. 3) La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, a las siguientes actividades: a) Marketing: Desarrollo total o parcial de planes de comunicaciones y comercialización de bienes y servicios, incluyendo relevamiento de datos, procesamiento y análisis; gestión de campañas de publicidad, propaganda, marketing a través de redes sociales y marketing digital; asesoramiento especializado en comercialización y comunicaciones; publicidad y promoción para sí y para sus clientes en todos los medios de comunicación, vía pública, comercio y por vía postal o televisiva, incluyendo consultoría de marketing, asistencia publicitaria y comercialización de espacios publicitarios; comercializar, vender y distribuir bienes y servicios involucrados o vinculados con la actividad; publicar y editar informes, revistas y libros; gestionar cobranzas y prestar de servicios de pagos, inclusive servicios electrónicos de pagos y transferencia electrónica de fondos, por cuenta y orden de terceros; b) Publicidad: Creación, planeamiento, producción, difusión y administración de campañas de publicidad, propaganda, promoción, relaciones públicas y otras vinculadas con las mismas, pudiendo por mandato, comisión, representación o cualquier otra forma de intermediación; preparar, contratar, negociar, alquilar y ocuparse en general como contratistas de publicidad, efectuando contrataciones en revistas, periódicos, folletos, radio, televisión, cine, vía pública y/o cualquier otro medio de difusión vinculados con la actividad; c) proveer servicios integrados de consultoría sobre software avanzados de gestión, comunicaciones, desarrollos Web, e-Commerce, social media y todo lo relacionado con las utilidades que las nuevas tecnologías pueden ofrecer a las empresas y que los nuevos mercados demandan (Big Data, Cloud Computing, Blockchain, IoT Internet de las Cosas, Diseño Digital, IA Inteligencia Artificial, Inteligencia de los Negocios / Business Intelligence, E-commerce Solution, Chatbots, UX Customer Experience, Desarrollo de App, Machine learning A tal fin, la Sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, participar en otras sociedades y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto, y en particular tomar y/u otorgar préstamos o proveer garantías. 4) 30 años. 5) \$ 100.000 representado por 100.000 cuotas de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a un voto por cuota, suscriptas así: Alan Blas Horacio ORIETA 25.000 cuotas, Luis Alejandro CONTRERAS, 25.000 cuotas; Román Ezequiel ARGUELLO 25.000 cuotas, y Kevin Martin ZAMBONI 25.000 cuotas 6) Administración, uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por la duración de la sociedad. Gerente Titular Kevin Martin ZAMBONI, Gerente Suplente Alan Blas Horacio ORIETA, ambos con domicilio especial en la sede. 7) 31/12. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 21/04/2022 FLORENCIA SOLANGE MULTARI OTERO - T°: 135 F°: 201 C.P.A.C.F.

e. 28/04/2022 N° 27833/22 v. 28/04/2022

POTENZA MUEBLES Y ABERTURAS S.R.L.

Constitución: 09/04/2022 Socios: Nicolas HUMBERTO, argentino, DNI 33.196.547, nacido el 31/07/1987, domiciliado en Roca 280, Junín de los Andes, Prov. Neuquén., soltero, empresario, suscribe 150.000 cuotas de pesos uno (1) valor nominal cada una y Ricardo Guillermo VERTA, argentino, DNI 16.304.069, nacido el 06/10/1962, domiciliado en Pje. Los Gateados 90, Junín de los Andes, Prov. Neuquén, separado, ingeniero, suscribe 150.000 cuotas de pesos uno (1) valor nominal cada una. Capital PESOS TRESCIENTOS MIL (300.000) dividido en trescientas mil (300.000) cuotas de un peso (1) valor nominal cada una y de un voto por cuota que se suscriben en un 100% y se integran en un 25%. Duración: 30 años; Sede social: en Ibera 5656, CABA; Cierre ejercicio: 31/12; Objeto Social: A) Fabricación, venta, exportación e importación de todo tipo de materiales para la construcción. B) Todo tipo de servicios para la construcción. Las actividades que así lo requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante. Gerente: Nicolas HUMBERTO con domicilio especial en Ibera 5656 CABA. Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 09/04/2022 KARINA NOEMI MAURICIO - T°: 69 F°: 824 C.P.A.C.F.

e. 28/04/2022 N° 28167/22 v. 28/04/2022

RAEZ AIRES S.R.L.

Complementario del publicado el 6/4/2022 N° 21429/22. Sede Social Lavalle 1468 CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 41 de fecha 23/03/2022 Reg. N° 1270
MARCELA CLAUDIA DENTI - Matrícula: 5649 C.E.C.B.A.

e. 28/04/2022 N° 28244/22 v. 28/04/2022

RECTIFICADORA LEMA S.R.L.

Por escritura del 25/4/2022, folio 49, Registro 1672, Leandro BALDAN, del 27/10/1985, DNI 31.915.822, CUIT 20-31915822-8 y Martín BALDAN, del 10/5/1983, DNI 30.276.700, CUIT 23-30276700-9, ambos argentinos, casados, empresarios y domiciliados en Ejército de los Andes 1220, José Ingenieros, Prov. Bs. As constituyeron "RECTIFICADORA LEMA S.R.L.".- PLAZO: 30 años.- OBJETO: Servicio integral de automotores y de mecánica en general, incluyendo la reparación y mantenimiento de los mismos; rectificación y preparación de motores; importación, exportación y comercialización de autopartes, piezas para armado, ensamble y rectificación y de repuestos.- CAPITAL \$ 100.000 en cuotas de \$ 1 y un voto, totalmente suscriptas por partes iguales.- Integran 25%.- ADMINISTRACION/ REPRESENTACION: Uno o mas gerentes, socios o no, por el plazo de vigencia de la sociedad. Indistinta.- CESION CUOTAS: No pueden transferirse a terceros sin conformidad socios, derecho de preferencia, art. 153.- REUNIONES DE SOCIOS: art. 159 y 160. CIERRE EJERCICIO: 31/1. SEDE: Lavalle 1537, 10° piso oficina "E" CABA.- GERENTES ambos socios que constituyen domicilio especial en la sede social.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 18 de fecha 25/04/2022 Reg. N° 1672
María Fernanda Martínez Pita - Matrícula: 4319 C.E.C.B.A.

e. 28/04/2022 N° 27816/22 v. 28/04/2022

ROBLE AÑEJO S.R.L.

1) ROBLE AÑEJO S.R.L.- 2) Escritura 90 Folio 322 del 22/04/2022. 3) Cristian Gonzalo GRAZIANI, argentino, nacido el 27 de septiembre de 1985, casado en primeras nupcias con Jesica Pamela Rios, D.N.I. 31.762.662, C.U.I.T. 20-31762662-3, comerciante, domiciliado en Entre Rios 635, Olivos, Vicente López, Bs As y Luis Alberto SCHÖSSOW, argentino, nacido el 8 de abril de 1964, divorciado de sus primeras nupcias de Graciela del Valle Alvarez, D.N.I. 16.901.725, C.U.I.L. 20-16901725-6, comerciante, domiciliado en Guatemala 6030, Piso 4° Departamento "A" de CABA. 4) 30 años desde su inscripción; 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros, y asociada a tercero, en cualquier parte de la República o del extranjero a las siguientes actividades: Compra, Venta, Fraccionamientos, Consignación, Importación, Exportación y Distribución de: todo tipo de mercaderías, alimentos y productos elaborados y/o semielaborados, correspondientes al rubro alimentación, gastronomía, y de bebidas con y sin alcohol. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, y ejecutar todos los actos relacionados con su objeto que no estén prohibido por las leyes o este estatuto. 6) 6) Capital social: \$ 100.000.- representado en 100.000 cuotas de valor nominal \$ 1.-, valor nominal cada una. CUOTAS - CUOTAS SUSCRIPTAS - MONTO - INTEGRACIÓN: Cristian Gonzalo GRAZIANI - 50.000 cuotas.- \$ 50.000. - \$ 12.500.- y Luis Alberto SCHÖSSOW - 50.000 cuotas.- \$ 50.000. - \$ 12.500.- 7) Administración: a cargo de uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, sin límite de tiempo si fueran socios y por el término de tres ejercicios si no lo fueran. 8) 30/04 de cada año. 9) Coronel Diaz 1764 de CABA; 10) Gerentes: Cristian Gonzalo GRAZIANI y Luis Alberto SCHÖSSOW, constituyen domicilio especial en Coronel Diaz 1764 de CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 90 de fecha 22/04/2022 Reg. N° 1429
Maria Paula Müller - Matrícula: 5277 C.E.C.B.A.

e. 28/04/2022 N° 27887/22 v. 28/04/2022

ROTUNDO MEDIA GROUP S.R.L.

Socios: Macarena BAEZ, argentina, 09/06/1990, DNI 35.254.368, CUIT 27-35254368-9, casada, licenciada en marketing, con domicilio real en Pasaje El Maestro 163, CABA, suscribió 15.300 cuotas de diez pesos cada una; Berardo BAHILLO FIORI, argentino, 08/06/1994, DNI 37.980.318, CUIT 20-37980318-1, soltero, licenciado en marketing, con domicilio real en Lavalle 366, Rojas, provincia de Buenos Aires, suscribió 14.700 cuotas de diez pesos cada una. Constituida el 19/04/2022 mediante instrumento público. Denominación ROTUNDO MEDIA GROUP S.R.L. Sede social en Pasaje El Maestro 163, CABA. OBJETO: "REPRESENTACIÓN DE ARTISTAS/ INFLUENCERS: mediante el asesoramiento, representación, producción, comercialización y divulgación del nombre, imagen, marca, eventos o actividades que, directa o indirectamente, intervengan, participen y/o involucren a individuos o conjunto de individuos socialmente reconocidos, o con pretensión de obtener reconocimiento y/o popularidad en los medios de comunicación y a través de estos. MARKETING, PUBLICIDAD y EVENTOS:

Mediante el desarrollo de actividades y explotación del negocio de publicidad y propaganda pública o privada, a través de la prensa escrita y/o digital, radial, televisiva, vía internet, y otros métodos de comunicación audiovisual; la creación de spots publicitarios, campañas, estrategias de ventas, programas, documentales, cortometrajes y de otros medios de difusión existentes o a crearse; la organización, preparación, coordinación, difusión, promoción, asesoramiento y planificación de espectáculos, ya sean artísticos, culturales, sociales, y/o deportivos, exposiciones, congresos, seminarios, charlas, desarrollos en espacios abiertos y/o cerrados, sean públicos o privados; la compraventa, representación, importación, exportación y distribución de elementos, artículos y/o productos relacionados directamente, vinculados o conexos con el desarrollo del objeto social. Toda actividad que, en razón de la materia esté reservada a profesionales con título habilitante, será realizada por los mismos. A tal fin y a los fines del desarrollo del objeto social, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos y contratos jurídicos que se vinculen directa o indirectamente con su objeto, adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto". Duración: 30 años a contar desde su inscripción. Capital: \$ 300.000.-, dividido en 30.000 cuotas, de PESOS DIEZ (\$ 10) de valor nominal cada una, con derecho a un voto cada una. Integración 25%. Administración y representación a cargo de 1 o más gerentes titulares de forma indefinida. Se designa 1 gerente titular a Berardo BAHILLO FIORI, con domicilio especial Pasaje El Maestro 163, CABA. Cierre de ejercicio 31/03 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 45 de fecha 19/04/2022 Reg. Nº 3 del Partido de la Matanza. FEDERICO EDUARDO OLIVERA - Tº: 126 Fº: 681 C.P.A.C.F.

e. 28/04/2022 Nº 28235/22 v. 28/04/2022

SAN TELMO SUITES S.R.L.

Constitución por instrumento privado de fecha 20 de abril de 2022.1) Socios: Alberto Carrai, italiano, soltero, empresario, nacido el 22.12.1965, DNI 96.037.71, CUIT 20-60461347-8, con domicilio en calle Bolívar 886, CABA; y Maria de los Angeles Raimondi, argentina, casada, abogada, nacida el 11.01.1979, DNI 26.933.051, CUIT 27-26933051-7, con domicilio en la calle Lavalle 1425, 6º piso, CABA. 2) SAN TELMO SUITES SRL 3) Duración: 30 años. 4) Objeto: La sociedad tiene por objeto, realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, en el país y en el extranjero, las siguientes actividades: A) CONSTRUCTORA: Mediante la construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción, refacción y mantenimiento de viviendas, plantas industriales, edificios y cualquier otro trabajo del ramo de la construcción. Todas las actividades que lo requieran, serán ejercidas por profesionales con título habilitante. B) INMOBILIARIA: Mediante la compra, venta, permuta, alquiler y arrendamiento de propiedades inmuebles, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias relacionadas con la actividad constructora. C) ADMINISTRACIÓN de propiedades, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal, y destinadas a actividades comerciales como hotelería, gastronomía y centros comerciales, así como la gestión de los inmuebles, y actividades relacionadas. D) FINANCIERA: Otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades comerciales, realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, otorgar fianzas y avales a terceros, y realizar operaciones financieras en general relacionadas con la actividad constructora e inmobiliaria. Quedan excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos, que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 5) Capital: \$ 100.000. 6) Administración y Representación: a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma indistinta, por el término de duración del contrato, y con la mayor amplitud de facultades. 7) Gerencia a cargo de Alberto Carrai con domicilio especial en la sede social. 8) Cierre de ejercicio: 30/06. 9) Sede social: Bolívar 886, CABA. Publíquese por un día: Ma. de los Angeles Raimondi, Abogada, autorizada por contrato de constitución del 20/04/2022. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 136 de fecha 20/04/2022 Reg. Nº 1774 Maria de los Angeles Raimondi - Tº: 94 Fº: 443 C.P.A.C.F.

e. 28/04/2022 Nº 27874/22 v. 28/04/2022

SHOE CRAFTS S.R.L.

Por escritura 86 del 26/04/2022 se constituyó "SHOE CRAFTS S.R.L."- Socio y Gerente: Ernesto Pedro LEDESMA, argentino, 14/12/1962, DNI 16095622, CUIL 20-16095622-5, comerciante, divorciado, domicilio real y especial Azul 1055, "2", Morón, Provincia de Buenos Aires; y Socia: Florencia Tatiana LEDESMA, argentina, 03/12/1993, DNI 37981606, CUIL 27-37981606-7, profesora, soltera, domicilio real y especial Azul 1055, "2", Morón, Provincia de Buenos Aires.- CAPITAL: \$ 1.000.000,00 dividido en 1.000 CUOTAS de \$ 1.000 de v/n cada una con derecho a 1 voto por cuota, suscriptas por Ernesto Pedro LEDESMA 500 CUOTAS y Florencia Tatiana LEDESMA 500 CUOTAS; integrando el 100% en dinero en efectivo.- OBJETO: Compra, venta, importación, exportación, representación,

consignación y distribución de todo tipo de calzados y las materias primas que lo componen; fabricación, elaboración y transformación de productos y subproductos de cuero, fibras sintéticas y caucho y la confección de calzado en todas sus formas. Podrá conceder y explotar marcas, licencias, patentes de invención, franquicias, y representaciones vinculadas con el objeto social y efectuar registración de diseños y marketing propio.- PLAZO: 30 años desde su inscripción.- ÓRGANO ADMINISTRACION- REPRESENTACION LEGAL: Uno o más GERENTES, socios o no, EN FORMA INDISTINTA, por todo el término de la sociedad.- ÓRGANO FISCALIZACIÓN: No establecido.- CIERRE DE EJERCICIO: 31/12.- SEDE SOCIAL: Patrón 7284 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 86 de fecha 26/04/2022 Reg. Nº 1112
NATALIA BELEN LANZA CIANCHI - Matrícula: 5785 C.E.C.B.A.

e. 28/04/2022 Nº 28197/22 v. 28/04/2022

SOGITEK S.R.L.

María Sol DE PINA, 6/6/95, DNI. 39106107, GERENTE, Gisela Paola DE PINA, 4/12/83, DNI. 30513773, AMBAS SOCIAS, argentinas, empresarias, solteras, domicilio real Av.Rivadavia 3037, Los Polvorines, Malvinas Argentinas, Provincia Buenos Aires, y especial en SEDE SOCIAL: Av.Rivadavia 4390, 9º piso, Unidad E, CABA. 1.30 años. 2.\$.500.000, dividido en 500.000 cuotas de Pesos 1 V/N cada una, totalmente suscripto por los socios María Sol DE PINA: 250.000 cuotas, Gisela Paola DE PINA: 250.000 cuotas. 3.OBJETO: Industrial y Comercial, relacionados con la industria textil, especialmente todo tipo de indumentaria, vestimenta, uniformes, blanco y mantelería; pudiendo realizar al efecto su industrialización fabricación, confección, diseño, teñido, comercialización, compra, venta, sea directa o por catálogo, importación, exportación, distribución, representación, por mayor o menor, de productos, artículos, accesorios, materiales y maquinarias, necesarios para el desarrollo de su objeto. 4.Cierre Ejercicio: 31/12.Todo en Escritura de Constitución 129 del 22/4/22.Reg. 933 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 129 de fecha 22/04/2022 Reg. Nº 933
Monica Lilian Angeli - Habilitado D.N.R.O. Nº 3666

e. 28/04/2022 Nº 28132/22 v. 28/04/2022

SOLREIG S.R.L.

EDICTO RECTIFICATORIO: Por medio de la presente se rectifica el aviso de fecha 18/04/2022 Nº 24476/22.- En el mismo se consignó de forma errónea la sede social, siendo la correcta Blanco Encalada 4610, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 06/04/2022
MARTIN EZEQUIEL APEZTEGUIA - Tº: 401 Fº: 211 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 28/04/2022 Nº 28054/22 v. 28/04/2022

TALLERES SAN MIGUEL S.R.L.

Felipe Juan SERGI, nacido el 05/11/1956, DNI 12.514.427, CUIT 20-12514427-7, casado en primeras nupcias con Alicia Liliana De Leo; y Matías Ariel SERGI, nacido el 01/07/1984, DNI 31.060.391, CUIT 20-31060391-1, casado en primeras nupcias con Aldana Gabriela Calvo, ambos argentinos, domiciliados en Juan Agustín García 5657, CABA, empresarios, con fecha 25/04/2022 constituyeron "TALLERES SAN MIGUEL S.R.L.". Sede: Helguera 1386, CABA. Objeto: dedicarse por cuenta propia o ajena y/o asociada a terceros, con las limitaciones impuestas por la ley, dentro o fuera del país, a la actividad industrial, mediante la fabricación, producción, industrialización, elaboración y comercialización de piezas y/o artículos de acero y sus derivados, para la industria metalúrgica y otras. Mecanizado, roscado de piezas metálicas y reparaciones en general. Duración: 30 años. Capital \$ 150.000 representado en 150 cuotas de \$ 1.000 c/u, v.n. suscripto totalmente por los socios así: Felipe Juan Sergi suscribe 90 cuotas, es decir \$ 90.000, equivalente al 60% y Matías Ariel Sergi suscribe 60 cuotas, es decir \$ 60.000, equivalente al 40% del capital social. Ambos integran el 25% en dinero efectivo. El saldo será integrado por los socios en un plazo no mayor a 2 años. Representación: uno o más socios gerentes, en forma individual e indistinta, por el término de duración de la sociedad. Gerentes: Felipe Juan Sergi y Matías Ariel Sergi, aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Helguera 1386, CABA. Cierre ejercicio: 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 39 de fecha 25/04/2022 Reg. Nº 1649
Marta Maure - Matrícula: 4068 C.E.C.B.A.

e. 28/04/2022 Nº 27854/22 v. 28/04/2022

TODO ABERTURAS S.R.L.

Escritura de constitución 118 del 25/04/2022. Esc. María Cecilia Diforte. SOCIOS: Nicolás ORTEGA, argentino, 1/02/1998, soltero, DNI 41.459.522, C.U.I.T. 20-41459522-8, comerciante, San Lorenzo 1418 de San Miguel del Monte, Buenos Aires y Fabián Enrique BORGES, argentino, 30/10/1975, soltero, DNI 25.063.123, C.U.I.T. 20-25063123-6, comerciante, Colorados del Monte 173 de San Miguel del Monte, Buenos Aires.- DENOMINACION: TODO ABERTURAS S.R.L. PLAZO: 30 años. OBJETO Diseño, fabricación de muebles y trabajos de carpintería metálica.- Fabricación, renovación y reconstrucción de muebles, aberturas, sus partes, y accesorios hechos de metal para uso doméstico, comercial e industrial.- Comercialización, industrialización, exportación, importación, de todo tipo de metales, ya sea en forma de materia prima o en cualquiera de sus formas manufacturadas y/o estructuras, y de las materias primas en general para la realización de las actividades enunciadas en el presente.- CAPITAL: \$ 100.000 dividido en 100.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una. Suscripción del capital: Nicolás ORTEGA, 50.000 cuotas de \$ 1 cada una, o sea \$ 50.000; y Fabián Enrique BORGES, 50.000 cuotas de \$ 1 cada una, o sea \$ 50.000.- CIERRE EJERCICIO: 31/12 de cada año. SEDE SOCIAL: Rawson 229 Planta Baja C.A.B.A.- Representación: Gerente: Fabián Enrique BORGES, quien aceptó el cargo por el término de duración de la sociedad y constituyó domicilio especial en la Sede Social.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 118 de fecha 25/04/2022 Reg. N° 926
PABLO HERNAN DE SANTIS - Matrícula: 5335 C.E.C.B.A.

e. 28/04/2022 N° 28095/22 v. 28/04/2022

TOMKINSON Y MUÑOZ ASOCIADOS S.R.L.

Art 10 LGS. Tomas Martín TOMKINSON, 17577160, 20-17577160-4, argentino, 22/09/65, divorciado, Vivanco 1555 3ero "f" C.A.B.A., contador; y, Diego Leandro Muñoz Cruzado, 25048454, 2025048454-3, argentino, 27/01/77, casado, Ruta 47 km 1,5 Barrio Arroyo Dulce UF 190 Luján, abogado; 2) 25/4/2022; 3) TOMKINSON Y MUÑOZ ASOCIADOS S.R.L.; 4) Tucumán 1427 3ero oficina 308 Ciudad Autónoma de Buenos Aires; 5) OBJETO: La sociedad tiene por único objeto proveer a sus socios de la estructura material y empresarial necesaria para que los mismos, por sí o a través de terceros también profesionales, en forma coordinada o individual puedan ejercer las incumbencias profesionales que autoriza la Ley 20.488 para los graduados en Ciencias Económicas que les son propias por su título universitario habilitante y, del ejercicio profesional de la abogacía que autoriza la Ley 23.187, que les son propias por su título universitario habilitante; 6). 30 años; 7). \$ 100.000, Tomas Martin Tomkinson y Diego Leandro Muñoz Cruzado cada uno 5000 cuotas de \$ 10, \$ 50.000 cada uno; 8) y 9) Uno o más gerentes, socios o no, de manera indistinta, o colegiada si es interdisciplinaria, tiempo indeterminado. Socios gerentes: Tomas Martin Tomkinson y Diego Leandro Muñoz Cruzado; ambos domicilio especial sede social; Fiscalización artículo 55 L.G.S.; 10). 31/12. Autorizado según instrumento privado Contrato de SRL de fecha 25/04/2022
María Emilia Ferraro - T°: 98 F°: 959 C.P.A.C.F.

e. 28/04/2022 N° 28196/22 v. 28/04/2022

TRES HERMANOS CONSTRUCCIONES S.R.L.

Constitución de sociedad. 1) TRES HERMANOS CONSTRUCCIONES S.R.L. 2) Instrumento Privado del 20-04-2022. 3) Tranquilino FLEITA ROMERO, paraguayo, soltero, nacido el 23-09-1969, empresario, DNI 93.253.127, CUIT 20-93253127-6, quien suscribe 40.000 cuotas; y Andrés Alexandro FLEITA ARAUJO, argentino, soltero, nacido el 26-09-2002, empresario, DNI 44.425.122, CUIT 20-44425122-1, quien suscribe 10.000 cuotas; ambos con domicilio real y especial en Acassuso 3928, Rafael Castillo, Partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires. 4) 30 años contados a partir de su inscripción. 5) Objeto: La construcción de edificios, obras viales de desagües, gasoductos, diques, usinas y toda clase de prestaciones de servicios relativos a la construcción. La adquisición, venta, explotación, arrendamiento, permuta y/o administración de toda clase de inmuebles, rurales o urbanos, intermediación en la venta de los mismos, incluso operaciones comprendidas dentro de la legislación sobre propiedad horizontal. Aportes o inversiones de capitales a empresas o sociedades constituidas o a constituirse y/u operaciones a realizarse con las mismas, especialmente vinculadas con su objeto inmobiliario, compra, venta de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, nacionales o extranjeros, constitución y transferencias de hipotecas y demás derechos reales, otorgamiento de aquellas con o sin garantía y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes. Se excluyen todas las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso del ahorro público. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales habilitados legalmente para ello. 6) Capital: \$ 500.000 dividido en 50.000 de \$ 10, valor nominal, cada una.- 7) Administración a cargo de uno o varios gerentes, socios o no en forma individual e indistinta, por todo el término de la duración de la sociedad. 8) 30-04 de cada año. 9) Rincón 950, Planta Baja, Departamento 3, CABA. Se designa gerente: Andrés Alexandro FLEITA ARAUJO.

Autorizado según instrumento privado CONTRATO CONSTITUTIVO de fecha 20/04/2022
Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 28/04/2022 N° 27814/22 v. 28/04/2022

VEINTEVEINTIUNO S.R.L.

Rectificación del T.I.: 20462/22 del 04/04/2022.- Por esc. Compl. 169 del 25/04/2022 se reformuló el objeto social, reformando el artículo 3°, el cual queda redactado: TERCERO: Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: La importación y exportación de productos para el tratamiento de belleza, productos para el cuidado de la piel y de cosmética en general, su distribución e intermediación; su comercio al por mayor y al por menor; la realización de dichas actividades por internet, así como la comercialización de los productos a través de plataformas digitales y por medio de la venta directa a través del marketing multinivel.- Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que no sean prohibidos por las leyes o este contrato, y que se vinculen al objeto social".- Autorizado según instrumento público Esc. N° 95 de fecha 17/03/2022 Reg. N° 1885
Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 28/04/2022 N° 27847/22 v. 28/04/2022

OTRAS SOCIEDADES

STRYKER CORPORATION (SUCURSAL ARGENTINA)

CUIT 30-68746810-0 Por Resolución de la Casa Matriz del 10/10/2021 se resolvió el cambio de jurisdicción de la Sucursal Argentina inscrita por el art. 118 de Ley 19.550, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires, fijando nueva sede social en Ricardo Gutierrez 4070/4080, Munro, Vicente Lopez, Prov. de Bs. As. Autorizado según instrumento privado resolución de fecha 10/10/2021
Salvador Jose Paz Menendez - T°: 106 F°: 83 C.P.A.C.F.

e. 28/04/2022 N° 28267/22 v. 28/04/2022

¿DÓNDE NOS ENCONTRAMOS?

SUIPACHA 767 PISO 1, CABA

Boletín Oficial
de la República Argentina

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

NUEVOS

BUENOS AIRES INTERNATIONAL AIRLINES S.A.

CUIT 30-71552843-2.- El Directorio resuelve: "SE CONVOCA a los Sres. accionistas a la Asamblea General Anual Ordinaria a celebrarse el día 20 de Mayo de 2022 a las 17 hs. en primera convocatoria y a las 18 horas en segunda convocatoria, conforme a lo establecido en el art. 237 de la ley 19.550, en la sede social de la calle Lima 265 Piso 5 Oficina "22" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar los siguientes puntos del Orden del Día: PUNTO 1: "Designación de dos accionistas para firmar el acta"; PUNTO 2: "Justificación de las causas que motivaron la suspensión transitoria del llamado a Asambleas Generales Ordinarias de Accionistas con posterioridad al 19/03/2020"; PUNTO 3: "Tratamiento del ejercicio económico de la sociedad cerrado el 30 de Setiembre de 2020, a fin de dar cumplimiento a las disposiciones establecidas por el Art. 234 de la ley 19.550 a efectos de aprobar; a) el Balance General, la Memoria, el Inventario, los Estados de Situación Patrimonial, de Evolución del Patrimonio Neto, de Resultados, de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos, correspondientes al Ejercicio Nº 4, regular, iniciado el 1 de Octubre de 2019 y finalizado el 30 de Septiembre de 2020, que deberá ser sometido a consideración de la Asamblea Anual Ordinaria de Accionistas"; b) Informe de la Comisión Fiscalizadora"; PUNTO 4: "Tratamiento del ejercicio económico de la sociedad cerrado el 30 de Setiembre de 2021, a fin de dar cumplimiento a las disposiciones establecidas por el Art. 234 de la ley 19.550 a efectos de aprobar; a) el Balance General, la Memoria, el Inventario, los Estados de Situación Patrimonial, de Evolución del Patrimonio Neto, de Resultados, de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos, correspondientes al Ejercicio Nº 5, regular, iniciado el 1 de Octubre de 2020 y finalizado el 30 de Septiembre de 2021, que deberá ser sometido a consideración de la Asamblea Anual Ordinaria de Accionistas"; b) Informe de la Comisión Fiscalizadora"; PUNTO 5: "Consideración de la gestión realizada por el Directorio y por la Comisión Fiscalizadora durante los ejercicios económicos 4 y 5"; PUNTO 6: "Consideración de las remuneraciones al Directorio y a la Comisión Fiscalizadora correspondientes a los ejercicios cerrados el 30/09/2020 y el 30/09/2021"; PUNTO 7: "Designación del nuevo Directorio por un período de tres (3) años y elección de Miembros de la Comisión Fiscalizadora".- Eduardo Adolfo Loioco.- Presidente.-

Designado según instrumento público Esc. Nº folio 15 de fecha 09/02/2017 Reg. Nº 2000 EDUARDO ADOLFO LOIOCO - Presidente

e. 28/04/2022 Nº 28249/22 v. 04/05/2022

CAMARA EMPRESARIA DE TRANSPORTE INTERURBANO EN JURISDICCION NACIONAL DE PASAJEROS (C.E.L.A.D.I.)

CUIT: 30-68584791-0 Se hace saber a los Sres. Asociados que la Comisión Directiva de la CÁMARA EMPRESARIA DE TRANSPORTE INTERURBANO EN JURISDICCION NACIONAL DE PASAJEROS (CELADI), en su sesión de fecha 23 de marzo de 2022, resolvió convocar a los asociados de la institución a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrarse el día 11 de mayo de 2022 a las 11 horas, en la sede social de la entidad, sita en la calle Alicia M. de Justo 846 piso 2º "5" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Conforme con la normativa estatutaria (Art. 26), el acto asambleario se constituirá en primera convocatoria a la hora indicada; si no se obtuviera quórum transcurrida UNA (1) hora, se constituirá una segunda convocatoria con la presencia de cualquier número de asociados. El orden del día de dicho acto consistirá en: ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de DOS (2) asociados para revisar y firmar el acta en conjunto con el Presidente y Secretario; 2º) Expresión de motivos que imposibilitaron el desarrollo de la presente, y la aprobación de la Memoria, Balance General, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Inventario correspondientes al período 2021, dentro del plazo previsto; 3º) Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Inventario correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021; 4º) Consideración de la gestión de los miembros de la Comisión Directiva; 5º) Elección de Vicepresidente, Prosecretario, Protesorero, Vocal Titular 1º, Vocal Titular 3º, Vocal Suplente 1º, y Vocal Suplente 2º de conformidad con la renovación de los miembros de la Comisión Directiva fijada en el art. 31 del Estatuto Social; 6º) Elección del miembro suplente para la Comisión Revisora de Cuentas (art. 46); 7º) Modificación de los artículos 26 y 35 del Estatuto Social; 8º) Otorgamiento de las autorizaciones para efectuar las tramitaciones de lo resuelto en los puntos

precedentes ante la INSPECCIÓN GENERAL DE JUSTICIA. NOTA: Se hace saber a los Sres. Asociados que solo podrán votar en la asamblea quienes se encuentren al día con el pago de las cuotas sociales (Art. 25 del Estatuto). Los asociados con derecho a voto podrán, previo poder por escrito debidamente autenticado, representar a otro, pero nadie podrá ejercer más de una representación aparte de la propia (Art. 24 del Estatuto). Asimismo, se comunica a los asociados que podrán examinar y/o retirar copia de los documentos aludidos en Orden del Día, en la sede social de la entidad, sita en la calle Alicia M. de Justo N° 846 piso 2° of. 5 de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10 a 18 horas, dentro de los DIEZ (10) días corridos previos a la fecha de celebración de la asamblea (Art. 23 del Estatuto). A los fines de dar cumplimiento a lo dispuesto en el art. 402 del Anexo "A" de la Resolución N° 7/15 de la Inspección General de Justicia, se transcribe a continuación el texto vigente del art. 26 del Estatuto Social y su propuesta de modificación. Texto vigente: Art. 26: "Las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias se celebrarán en el día, lugar y fecha en que han sido fijadas, siempre que se encuentren presentes la mitad más uno del total de socios con derecho a voto. Transcurrida una hora de la fijada para la reunión sin conseguir quorum, se celebrará la asamblea y sus decisiones serán válidas cualquiera sea el número de socios presentes." Texto propuesto: Art. 26: "Las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias se podrán celebrar tanto de manera presencial como de manera virtual (a distancia). En todos los casos se celebrarán en el día y hora en que han sido fijadas y siempre que se encuentren presentes, en el lugar citado en la convocatoria o a través de la plataforma virtual indicada en la convocatoria, según el caso, la mitad más uno del total de socios con derecho a voto. Transcurrida una hora de la fijada para la reunión sin conseguir quorum, se celebrará la asamblea y sus decisiones serán válidas cualquiera sea el número de socios presentes. Las asambleas celebradas bajo la modalidad virtual (a distancia) deberán preverlo en la convocatoria y dar cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución N° 11/20 de la INSPECCIÓN GENERAL DE JUSTICIA y/o en la normativa específica que regule la materia." Texto vigente: Art. 35: "La Comisión Directiva se reunirá en sesión ordinaria una vez por mes como mínimo y en extraordinaria cuando la presidencia lo considere necesario o cuando lo haga por sí la Comisión Revisora de Cuentas o un número no menor de tres miembros directivos." Texto propuesto: Art. 35: "La Comisión Directiva se reunirá, tanto de manera presencial o bajo la modalidad virtual (a distancia), en sesión ordinaria una vez por mes como mínimo y en extraordinaria cuando la presidencia lo considere necesario o cuando lo haga por sí la Comisión Revisora de Cuentas o un número no menor de tres miembros directivos. Las reuniones celebradas bajo la modalidad virtual (a distancia) deberán preverlo en la convocatoria y dar cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución N° 11/20 de la INSPECCIÓN GENERAL DE JUSTICIA y/o en la normativa específica que regule la materia". Por último, se hace saber que los asistentes a la asamblea deberán acreditar personería para representar a la empresa asociada, mediante acta de designación de cargos debidamente certificada o con la copia del poder vigente. En caso de autorización especial, se deberá presentar nota debidamente suscripta por el representante legal o apoderado de la empresa que acredite personería.

Designado según instrumento privado Acta de asamblea General Extraordinaria de fecha 23/6/2021 DANIEL OSCAR RUSSO - Presidente

e. 28/04/2022 N° 28115/22 v. 28/04/2022

CAP FERRAT S.A. (EN LIQUIDACION)

ALEJANDRO MAXIMO PAZ, liquidador judicial designado en los autos "JORGE HUGO ALBERTO c/ NORTHERN LAUZEN SA y OTRO s/ ORDINARIO" (Expte. N° 22840/2004), que tramitan por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23, Secretaria N° 46, convoca a asamblea extraordinaria de accionistas en la sociedad CAP FERRAT SA – en liquidación-, CUIT 30-61798665-1, para el día 27 de mayo de 2022, a las 12:00hs en primera convocatoria y a las 13:00hs en segunda convocatoria, en su sede social de Uruguay 1280, piso 6°, departamento C, de la Ciudad de Buenos Aires, a efectos de tratar el siguiente orden del día: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración del Balance Final y Proyecto de Distribución al 28/02/2022. Los accionistas deberán cumplimentar con lo dispuesto en el Art. 238 de la LGS.

Designado según instrumento publico testimonio judicial de fecha 23 de marzo de 2018 expedido por el juzgado nacional de primera instancia en lo comercial 23 secretaria 46 ALEJANDRO MAXIMO PAZ - Liquidador

e. 28/04/2022 N° 28304/22 v. 04/05/2022

CENCOSUD S.A.

CUIT 30-59036076-3. De conformidad con lo dispuesto por reunión de Directorio del 25 de abril de 2022, se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 24 de mayo de 2022 a las 18:00 horas, en la sede social sita en Suipacha 1111, Piso 18°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2°) Consideración de la documentación indicada en el art. 234 inciso 1°, de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2021; 3°) Consideración del resultado que arroja el ejercicio económico finalizado el 31 de

diciembre de 2021; 4º) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y la Comisión Fiscalizadora; 5º) Consideración de los honorarios del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora; 6º) Fijación del número y elección de los miembros del Directorio; 7º) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora; y 8º) Designación de las personas que cumplirán los trámites necesarios para la aprobación e inscripción de lo resuelto precedentemente en los términos de la Resolución IGJ 7/2015. NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas, que para participar en la Asamblea deberán cursar comunicaciones a la Sociedad, de conformidad con lo establecido en el Art. 238 de la Ley General de Sociedades Nº 19.550, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea, en Suipacha 1111, piso 18, C.A.B.A., de lunes a viernes, en el horario de 10 a 17 horas. Jorge Luis Pérez Alati. Presidente electo por Asamblea del 28 de mayo de 2021.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 28/05/2021 Jorge Luis Perez Alati - Presidente

e. 28/04/2022 Nº 28237/22 v. 04/05/2022

COMPAÑÍA ARGENTINA DE RAYOS X S.A.I. Y C.

CUIT 30-52098891-9 Se convoca a Asamblea General Ordinaria a los accionistas de COMPAÑÍA ARGENTINA DE RAYOS X SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL para el día 16 del mes de mayo del año 2022, a las 18 horas en la sede social sita en la calle Zabala 3229 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Aprobación de la gestión del Directorio; y 3) Conformación y elección de nuevo Directorio, distribución de cargos de nuevo Directorio con una duración del mandato de un año. En caso de no reunirse quórum suficiente en la primera convocatoria, se convoca para la celebración de la asamblea en segunda convocatoria para el día 17 del mes de mayo del año 2022, en el mismo lugar y hora. Los accionistas deberán cumplimentar lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19550, en especial segundo párrafo, dejándose expresa constancia de que el libro de Asistencia a Asamblea estará a disposición de los Sres. Accionistas en la sede social y será cerrado el día 12 de mayo del año 2022 a las 14 horas. La sociedad no se encuentra comprendida dentro de las disposiciones derivadas del art. 299 de la ley 19550.-

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA de fecha 6/8/2019 PATRICIA INES TORFANO - Presidente

e. 28/04/2022 Nº 27859/22 v. 04/05/2022

D.O.T.A. S.A. DE TRANSPORTE AUTOMOTOR

C.U.I.T.: Nro. 33-54633982-9

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de Mayo de 2022 a las 13:30 horas en la calle Echauri 1.567 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas, Cuadros y Anexos e Informe del Consejo de Vigilancia, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 2021.
- 3) Consideración de la gestión del Directorio.
- 4) Elección de tres directores titulares, duración en el cargo de dos años, y del Consejo de Vigilancia integrado por tres accionistas titulares y tres accionistas suplentes.
- 5) Tratamiento de los honorarios del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
- 6) Tratamiento del Resultado del Ejercicio.

Los accionistas que desean asistir deberán cursar notificación conforme lo dispuesto por el art 238 LGS.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 10/11/2020 José Faija - Presidente

e. 28/04/2022 Nº 28185/22 v. 04/05/2022

DELTA CAPITAL S.A.

CUIT: 30-70917294-4. Convocase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 16 de mayo de 2022 a las 12:00 horas en la sede social sita en Cerrito 1186, Piso 12, C.A.B.A., a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta; 2) Convocatoria fuera de término; 3) Consideración de los estados contables de la Sociedad al 30 de septiembre de 2021, de acuerdo a lo prescripto por el artículo 234 inciso 1º de la Ley Nº 19.550; 4) Consideración y destino de los resultados del ejercicio cerrado al 30 de septiembre de 2021; 5) Tratamiento de la gestión de los Directores al 30 de septiembre de 2021. Consideración de los honorarios de los miembros del Directorio. Designación de Directores; 6) Tratamiento

de la gestión de los Síndicos al 30 de septiembre de 2021. Consideración de los honorarios de los Síndicos. Designación de Síndicos; 7) Consideración modificación de los artículos 7, 9, 11 y 12 del Estatuto Social; 8) Otorgamiento de autorizaciones. NOTA 1: Los accionistas deberán remitir a la calle Cerrito 1186, Piso 12, C.A.B.A., sus correspondientes comunicaciones de asistencia a la Asamblea, en cualquier día hábil de 9.00 a 17.00 horas hasta el día 11 de mayo de 2022 inclusive. NOTA 2: Al momento de inscripción para participar de la Asamblea, se deberán informar los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y N° de documento de identidad de las personas humanas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del Registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción; domicilio con indicación de su carácter. Los mismos datos deberán proporcionar quien asista a la asamblea como representante del titular de las acciones. NOTA 3: Se ruega a los Sres. Accionistas presentarse en la sede social con no menos de diez (10) minutos de anticipación a la hora prevista para el comienzo de la reunión, a fin de acreditar los poderes y, en su caso, firmar el libro de Registro de Asistencia.

Designado según instrumento privado acta asamblea 21 de fecha 23/3/2021 christian angel cavangah campos - Presidente

e. 28/04/2022 N° 28177/22 v. 04/05/2022

LAS QUINTAS DEL TIGRE S.A.

CUIT: 30-70058130-2. Convocase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 17 de mayo de 2022, a las 15:00 horas en primera convocatoria, y en la misma fecha a las 16:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Av. del Libertador 5930, piso 10°, CABA. a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de accionistas para aprobar y suscribir el acta de Asamblea; 2) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 inc. 1° de la Ley 19.550 y sus modificatorias (la "Ley General de Sociedades"), correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2021; 3) Consideración del resultado del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2021 y su destino; 4) Consideración de la gestión y remuneración del Directorio por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2021; 5) Consideración del número de Directores y su elección; y 6) Autorizaciones. Para asistir a la Asamblea, los Sres. Accionistas deberán cursar comunicación de asistencia mediante el envío a la dirección de correo electrónico jptagle@yahoo.com, hasta el día 12 de mayo de 2022, inclusive.

NOTA 1: Al momento de inscripción para participar de la Asamblea, se deberán informar los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y N° de documento de identidad de las personas humanas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del Registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción; domicilio con indicación de su carácter. Los mismos datos deberán proporcionar quien asista a la Asamblea como representante del titular de las acciones.

NOTA 2: Se ruega presentarse con no menos de 10 minutos de anticipación a la hora prevista para el comienzo de la reunión, a fin de acreditar los poderes y, en su caso, firmar el libro de Registro de Asistencia.

Designado según instrumento privado Acta de ASAMBLEA ORD 21/12/2020 JUAN PABLO AITA TAGLE - Presidente

e. 28/04/2022 N° 28188/22 v. 04/05/2022

MANSION DOREE S.A.

CUIT 30-61752298-1. Convocase a Asamblea General Ordinaria a los Accionistas de "MANSION DOREE S.A." para el 19/05/2022 a las 17 hrs. y a las 18 hrs. en Primera y Segunda Convocatoria respectivamente en el domicilio legal de calle Ramón L. Falcón 3170 CABA, para tratar el siguiente orden del día: 1- Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2- Consideración de la documentación citada en el art. 234 inc 1 de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31/12/2021. 3- Consideración de la Gestión de los Órganos de Administración en el Ejercicio cerrado el 31/12/2021. 4- Destino del Resultado. 5- Determinación numero de Directores y Designación de los mismos por el término de un año.-

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 18/6/2021 hector arias - Presidente

e. 28/04/2022 N° 28058/22 v. 04/05/2022

FIRMA DIGITAL
www.boletinoficial.gob.ar

Validador todos
Firmado por Boletín Oficial

BOLETÍN OFICIAL de la República

Boletín Oficial de la República Argentina

TRANSPORTES AUTOMOTORES RIACHUELO S.A.

C.U.I.T.: 30-54577585-5

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de Mayo de 2022 a las 07:00 horas en la calle Echauri 1.563 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
- 2) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas, Cuadros y Anexos e Informe del Consejo de Vigilancia, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 2021.
- 3) Consideración de la gestión del Directorio.
- 4) Elección de los miembros del Consejo de Vigilancia.
- 5) Tratamiento de los honorarios del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
- 6) Tratamiento del Resultado del Ejercicio.

Los accionistas que desean asistir deberán cursar notificación conforme lo dispuesto por el art 238 LGS.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA 14/05/2019 DANIEL ANTONIO ALTAMIRANO - Presidente

e. 28/04/2022 N° 27899/22 v. 04/05/2022

VISOR ENCICLOPEDIAS AUDIOVISUALES S.A.

CUIT 30-65516991-8. Se convoca a los Señores Accionistas de Visor Enciclopedias Audiovisuales S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse en Salta 286, primer piso de CABA, para el 17/05/2022, a las 16:00 horas en primera convocatoria y una hora después en segunda convocatoria, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de accionistas para suscribir el acta. 2) Consideración de las razones que motivaron la convocatoria fuera de término. 3) Consideración de la documentación referida en el artículo 234 inciso 1° de la Ley 19.550 correspondiente a los ejercicios económicos finalizados el 31.07.2013,31.07.2014, 31.07.2015, 31.07.2016, 31.07.2017, 31.07.2018, 31.07.2019, 31.07.2020 y 31.07.2021, y al ejercicio económico especial cerrado el 28.02.2022. Destino de los Resultados No Asignados. 4) Consideración de la gestión del Directorio. Consideración de sus honorarios, incluso en los términos del artículo 261, última parte, de la Ley 19.550, por los ejercicios en tratamiento. En su caso, consideración de la acción social de responsabilidad contra el director Carlos Alberto Campos Salva. 5) Aumento del Capital Social hasta la suma de \$ 2.600.000 para atender a la capitalización de obligaciones preexistentes. En su caso, fijación de la prima de emisión, y suspensión del derecho de suscripción preferente (art. 197 Ley 19.550). Delegación en el Directorio. 6) Reforma del artículo Cuarto del Estatuto. 7) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes. Elección de los que correspondan. 8) Consideración del cambio de domicilio sin reforma de estatutos. 9) Autorizaciones pertinentes para inscribir las decisiones de la Asamblea. Para considerar los puntos 5 y 6, la Asamblea se constituirá con el carácter de Extraordinaria.

Designado según instrumento privado designacion de autoridades de fecha 23/11/2006 FERNANDO CAMPOS SALVA - Presidente

e. 28/04/2022 N° 27906/22 v. 04/05/2022

TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO**NUEVOS**

Fortunato Suppa, corredor público, Matrícula CUCICBA N° 210 F° 9 L1 con oficinas. en Av santa Fé 5159 CABA, avisa por cinco días que MILTON VIEYRA DNI: 32.890.741 con domicilio en la calle Santo Tome 5168, CABA vende y transfiere con personal a "CHEMOPAN S.A." CUIT: 30-71615012-3 con domicilio legal en Sucre 2086 Caba, el Fondo de comercio (500209) ELAB.DE MASAS, PASTELES, SADW. Y PROD.SIMIL.,ETC (DJ) superficie 132,278 (602020) CAFE BAR (PP) superficie 132,27. Observaciones: se concede la presente en idénticos términos que la habilitación original, otorgada por expediente N° 64896/1993 mediante disposición n° 63895/DGHP/1993 sito en la calle Mariscal JOSE ANTONIO SUCRE 2086 PISO PB Y PA, CABA. Reclamos de Ley Av.Santa Fe 5159- PB CABA.-

e. 28/04/2022 N° 28243/22 v. 04/05/2022

AVISOS COMERCIALES**NUEVOS****ACCEDRA S.A.**

CUIT 30-71158886-4. Por decisión del Directorio del 4/3/22 se fijó sede social en Felipe Vallese 761, Torre 2, Piso 12, Departamento 3 CABA. Por asamblea del 11/3/22 se reeligió como Director Titular y Presidente a Carlos Omar Bianchi, y como Director Suplente a Martín Alejandro Arjona, ambos con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 11/03/2022
marcelo fabian miere - T°: 35 F°: 934 C.P.A.C.F.

e. 28/04/2022 N° 28098/22 v. 28/04/2022

ACTION TRAVEL S.A.

(CUIT N° 33-58223774-9) Por acta de Directorio del 03/05/2021 y Asamblea Ordinaria del 09/11/2021 se aceptó la renuncia del Sr. Eric Jonathan Ryhr, DNI 31.060.190, con domicilio especial en Tucumán 359, 10° piso, CABA, al cargo de Director Titular, aprobándose su gestión. Asimismo, en dicha Asamblea se procedió a la elección del nuevo Directorio de la sociedad y en Reunión del Directorio de fecha 09/11/2021 se dispuso la aceptación de los cargos, por lo que el Directorio quedó conformado de la siguiente manera por un ejercicio: Presidente: María Teresa Clara Emery, DNI 9.749.615; Vicepresidente: Eduardo Alberto Llovet, LE 4.370.437 y Director Titular: Alberto Anibal Dicundo, DNI 16.936.650, todos ellos con domicilio especial en Tucumán 359, 10° piso, CABA; y Director Suplente: Miguel Ángel Emery, DNI 4.248.600, con domicilio especial en Suipacha 1111, piso 11°, CABA. Se deja constancia que la Sra. Carmen Celia Emery de Díaz Valdés, DNI 3.584.309, Tucumán 359, 10° piso, CABA, no fue reelecta para el cargo de Directora Titular, habiéndose aprobado la finalización de su cargo y su gestión en la Asamblea citada. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 09/11/2021
Carolina Gentile - T°: 90 F°: 45 C.P.A.C.F.

e. 28/04/2022 N° 28302/22 v. 28/04/2022

AERODYM S.A.

CUIT 30-51572941-7. Comunica que por Asamblea del 18/02/2022, el Directorio quedó constituido en la siguiente forma: Presidente: Fabián Oscar SOTO; Director Suplente: Maite SOTO. Los directores aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en Av. De Mayo 633, piso 1, of. 6, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Francisco Javier Puiggari. Escribano. Autorizado según instrumento público Esc. N° 262 de fecha 08/04/2022 Reg. N° 453
Francisco Javier Puiggari - Matrícula: 3933 C.E.C.B.A.

e. 28/04/2022 N° 27860/22 v. 28/04/2022

AGABEL S.R.L.

33-70789974-9 Por Escritura N° 56 del 21/04/2022. Se reforma el contrato social y se modifica el Artículo Quinto. Designa Gerente a Julio Cesar DORR, constituyendo domicilio especial en calle Tucumán 716 3° piso CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 56 de fecha 21/04/2022 Reg. N° 1624
Alejandro Gabriel Sajnin - Matrícula: 4041 C.E.C.B.A.

e. 28/04/2022 N° 27819/22 v. 28/04/2022

ANAMARI S.A.

CUIT: 33663036829. En Asamblea del 31/10/2013, designan Presidente: Angel Enrique CAVATORTA, 05/02/1932, jubilado DNI. 04816227, Charcas 2642 y Director Suplente a Juan Angel CAVATORTA. 13/03/1964, Contador Público, casado, DNI. 16519926, Tucumán 924, piso 10, ambos de CABA.- En Asamblea del 17/10/2016, se designan Presidente a Juan Angel CAVATORTA y Directora Suplente a Ada Felisa López, 15/05/1968, casada, odontóloga, DNI. 20349133, ambos con domicilio real y especial en Tucumán 924, piso 10, todos argentinos de CABA.- Por Asamblea del 19/10/2019, Juan Angel CAVATORTA Y Ada Felis LOPEZ, son reelectos.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 77 de fecha 21/04/2022 Reg. N° 1206
Diva Ares - T°: 24 F°: 49 C.P.A.C.F.

e. 28/04/2022 N° 28186/22 v. 28/04/2022

ARRIS DE ARGENTINA S.A.

30714024465. Por Acta de Directorio de fecha 23/07/21 se resolvió cambiar la sede social a la Av. Congreso 1685, piso 2 de la Ciudad de Buenos Aires. No implica reforma de estatuto. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 23/07/2021

Gustavo Martín Alegre - T°: 77 F°: 128 C.P.A.C.F.

e. 28/04/2022 N° 27879/22 v. 28/04/2022

ASISTIR SERVICIOS DE SALUD S.A.

CUIT 30708374349 Por escritura 44 del 26/04/2022 del Registro 1808 se inscriben Acta de Directorio N° 31 del 17/12/2009 Aprueba Cambio de sede a URUGUAY 43 PLANTA BAJA DEPARTAMENTO B CABA Acta de Directorio 32 del 15/02/2010 convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 1/3/2010. Acta de Asamblea del 01/03/2010 ACEPTAN RENUNCIA Director Titular Presidente Miguel Ramon Franco DESIGNAN Director Titular y Presidente: Juan Carlos Germana CUIT 20111752479 por el plazo estatutario.- Por Acta de Directorio N°33 del 02/03/2010 Acepta cargo Acta de Directorio 35 del 30/09/2010 convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 11/10/2010 por fallecimiento de director suplente Roberto Arturo Hoffmann. Por Acta de Asamblea del 11/10/2010 DESIGNAN Director Suplente a Susana Beatriz Funes CUIT 27053341719 por el plazo estatutario.- Por Acta de Directorio 36 del 12/10/2010 Acepta cargo Acta de Directorio 83 del 21/04/2021 convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 30/04/2021. En Acta de Asamblea Del 30/04/2021 DESIGNAN Director Titular y Presidente: Juan Carlos Germana CUIT 20111752479 Director Suplente a Susana Beatriz Funes CUIT 27053341719 por el plazo estatutario.-

Por Acta de Directorio 84 del 30/04/2021 Aceptan cargos y constituyen domicilio especial en URUGUAY 43 PLANTA BAJA DEPARTAMENTO B CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 44 de fecha 26/04/2022 Reg. N° 1808

Maria Teresa Grieco - Matrícula: 4249 C.E.C.B.A.

e. 28/04/2022 N° 28184/22 v. 28/04/2022

ASPRE S.R.L.

CUIT: 30-71484491-8

Por Acta de Reunión de socios del 31-01-2022: Se traslada la sede social a Carlos Carranza 4911, CABA.

Autorizado según instrumento privado Acta de reunion de socios de fecha 31/01/2022

Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 28/04/2022 N° 27812/22 v. 28/04/2022

ASV ARGENTINA SALUD, VIDA Y PATRIMONIALES COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

CUIT. 30-67818477-9 Asamblea 27/10/2021 aprueba cese de directores anteriores: Presidente: Gabriel Gustavo Vidal, Vicepresidente: Alberto Nicolás Pignataro; Directores Titulares: Emma Antonia Montesanto Mazzotta, José Luis Florido, Paola Karina Dani y Director Independiente: Andrés Alejandro Sironi; Director Suplente: Mikael Alcalá.- Acta de Directorio 27/10/2021 ratifica, el Cambio de Sede Social resuelto por Acta de fecha 01/08/2021 en Av. Del Libertador 5930 Piso 12 Oficina A CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 39 de fecha 16/03/2022 Reg. N° 89

luciana carolina botte - Matrícula: 4763 C.E.C.B.A.

e. 28/04/2022 N° 28187/22 v. 28/04/2022

ATSUPPORT S.A.

(CUIT N° 30-71134184-2) Por acta de Asamblea Ordinaria del 09/11/2021 se procedió a la elección del nuevo Directorio de la sociedad y en Reunión del Directorio de fecha 09/11/2021 se dispuso la aceptación de los cargos, por lo que el Directorio quedó conformado de la siguiente manera por tres ejercicios: Presidente: María Teresa Clara Emery, DNI 9.749.615 y Vicepresidente: Eduardo Alberto Llovet, LE 4.370.437, ambos con domicilio especial en Tucumán 359, 8° piso, CABA, Director Suplente: Miguel Ángel Emery, DNI 4.248.600, con domicilio especial en Suipacha 1111, piso 11°, CABA. Se deja constancia que la Sra. Carmen Celia Emery de Díaz Valdés, DNI 3.584.309 con domicilio en Tucumán 359, 8° piso, CABA no fue reelecta para el cargo de Directora Titular, habiéndose aprobado la finalización de su cargo y su gestión en la Asamblea citada. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 09/11/2021

Carolina Gentile - T°: 90 F°: 45 C.P.A.C.F.

e. 28/04/2022 N° 28301/22 v. 28/04/2022

ATTO S.R.L.

CUIT 30708515791. Por contrato de cesión de cuotas del 31/03/2022 el capital social de \$ 50.000, representado por 50.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una, suscriptas por los socios así: Alejo Fernando Waisman 12.500 cuotas, Tomás Augusto Waisman 12.500 cuotas, Julián Arcuri 12.500 cuotas, y Juan Santiago Pipiú 12.500 cuotas; y que en virtud del presente contrato quedo compuesto de la siguiente manera: Alejo Fernando Waisman 12.500 cuotas, Tomás Augusto Waisman 12.500 cuotas, Julián Arcuri 18.750 cuotas y Martín Julio Waisman 6.250 cuotas Autorizado según instrumento público Esc. N° 137 de fecha 31/03/2022 Reg. N° 337 paula soledad Casuscelli - T°: 121 F°: 83 C.P.A.C.F.

e. 28/04/2022 N° 28217/22 v. 28/04/2022

BALO S.A.

CUIT 30-65892370-2. Asamblea General Ordinaria de fecha 7/10/2021: Cesan en sus cargos Amparo Cantabella, Sandra Capraro y Pablo Ignacio Caldero Nessi, y se designó a María Capraro como Presidente y María Belen Urdaniz como Director Suplente. Ambas aceptan su cargo y constituyen domicilio especial en Florida 121, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 07/10/2021 VERONICA PAOLA ZAZZALI - T°: 358 F°: 235 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 28/04/2022 N° 28201/22 v. 28/04/2022

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.

CUIT: 30-65919981-1. Número Correlativo IGJ 1.760.156. Con fecha 15/03/2022 mediante instrumento privado: HÉCTOR FABIÁN ASTRADA, (57 años, argentino, casado DNI 17.462.204, CUIT 20-17462204-4, Contador Público, domicilio constituido: Maipú 942, piso 1, CABA) efectuó la transmisión de 609 cuotas sociales de \$ 1 valor nominal cada una, equivalentes al 0.090909% sobre el capital social, a favor de los Sres.: i) Edgardo Oscar Ponsetti, (42 años, casado, Argentino, DNI 28.309.290, CUIT 23-28309290-9, Abogado, con domicilio constituido: Maipú 942, piso 1, CABA) la cantidad de 203 cuotas sociales representativas del 3,03% de su tenencia en el condominio y el 0,0303% del capital social de la sociedad. ii) María Eugenia De Sabato, (46 años, argentina, casada, DNI 25.705.399, CUIT 27-25705399-2, Contadora Pública, con domicilio constituido: Maipú 942, piso 1, CABA) la cantidad de 203 cuotas sociales representativas del 3,03% de su tenencia en el condominio que representan el 0,0303% del capital social de la sociedad. iii) Fabián Descalzo, (57 años, argentino, divorciado, DNI 17.743.701, CUIT 20-17743701-9, Administración de Sistemas y Ciberseguridad, con domicilio constituido: Maipú 942, piso 1, CABA) la cantidad de 203 cuotas sociales representativas del 3,03% de su tenencia en el condominio y que representan el 0,0303% del capital social de la sociedad. Participación social posterior a la cesión: i) SERGIO DANIEL CRIVELLI (57 años, casado, argentino, contador público, domicilio constituido: Maipú 942, piso 1, CABA, DNI: 16.763.692, CUIT: 20-16763692-7) posee 131.835 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una, equivalentes al 19,6769% de las cuotas de la Sociedad, ii) CLAUDIO DOLLER (55 años, casado, argentino, contador público, domicilio constituido: Maipú 942, piso 1, CABA, DNI: 18.317.715, CUIT: 20.18317715-0) posee 118.865 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una, equivalentes al 17,7412% de las cuotas de la Sociedad, iii) FABIÁN GUSTAVO MARCOTE (53 años, casado, argentino, contador público, domicilio constituido: Maipú 942, piso 1, CABA, DNI: 20.597.428, CUIT: 20-20597428-9) posee 68.252 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una, equivalentes al 10,1868% de las cuotas de la Sociedad, iv) RAÚL ALBERTO GENCHI (60 años, soltero, argentino, contador público, domicilio constituido: Maipú 942, piso 1, CABA, DNI 14.701.663, CUIT: 20-14701663-9) posee 47.929 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una, equivalentes al 7,1537% de las cuotas de la Sociedad, v) CARLOS FERNANDO ROZEN (51 años, casado, argentino, contador público, domicilio constituido: Maipú 942, piso 1, CABA, DNI: 21.982.256, CUIT: 20-21982256-2) posee 48.141 de \$ 1 valor nominal cada una, equivalentes al 7,1854% de las cuotas de la Sociedad, vi) ALBERTO FABIÁN MASTANDREA (53 años, casado, argentino, contador público, domicilio constituido: Maipú 942, piso 1, CABA, DNI 20.185.203, CUIT: 20-20185203-0) posee 47.413 cuotas, equivalentes al 7,0765% del capital social; vii) MIGUEL MARCELO CANETTI (49 años, soltero, argentino, contador público, domicilio constituido: Maipú 942, piso 1, CABA, DNI 22.823.092, CUIT 20-22823092-9) posee 50.089 cuotas, equivalentes al 7,4760% del capital social; viii) PABLO ALEJANDRO SILBERFICH (65 años, casado, argentino, contador público, domicilio constituido: Maipú 942, piso 1, CABA, DNI 12.889.642, CUIT 20-12889642-3) posee 10.409 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una, equivalentes al 1,5535% de las cuotas de la Sociedad, ix) DIEGO ADRIÁN MURDOCCA (49 años, casado, argentino, contador público, domicilio constituido: Maipú 942, piso 1, CABA, DNI 23.256.220, CUIT 20-23256220-0) posee 48.119 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una, equivalentes al 7,1817% de las cuotas de la Sociedad, x) FERNANDO ANTONIO GARABATO (53 años, casado, argentino, contador público, domicilio constituido: Maipú 942, piso 1, CABA, DNI 20.696.197, CUIT 20-20696197-0) posee 41.456 cuotas, equivalentes al 6,1875% del capital social) posee 41.456 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una, equivalentes al 6,1875% de las cuotas de la Sociedad, xi) JAIME ARIEL EFRAIM (45 años, casado, argentino, contador público, domicilio constituido: Maipú 942, piso 1,

CABA, DNI 25.664.942, CUIT 20-25664942-0) posee 10.162 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una, equivalentes al 1,5166% de las cuotas de la Sociedad, xii) ALEJANDRA VERÓNICA SARNI (45 años, casada, argentina, contadora pública, domicilio constituido: Maipú 942, piso 1, CABA, DNI 25.360.806, CUIT 23-25360806-4) posee 7.874 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una, equivalentes al 1,1752% de las cuotas de la Sociedad, xiii) LETICIA NORMA EBBA (57 años, casada, argentina, contadora pública, domicilio constituido: Maipú 942, piso 1, CABA, DNI 17.362.806, CUIT 23-17362806-4) posee 9.497 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una, equivalentes al 1,4176% de las cuotas de la Sociedad, xiv) NANCY GARCÍA (49 años, casada, argentina, contadora pública, domicilio constituido: Maipú 942, piso 1, CABA, DNI 22.638.674, CUIT 27-22638674-8) posee 9.622 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una, equivalentes al 1,4361% de las cuotas de la Sociedad, xv) ALEJANDRA BEATRIZ FERNANDEZ (44 años, soltera, argentina, contador público, domicilio constituido: Maipú 942, piso 1, CABA, DNI 26.470.357, CUIT 27-26470357-9) posee 8.527 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una, equivalentes al 1,2728% de las cuotas de la Sociedad, xvi) NICOLAS SEBASTIÁN FRANCO (39 años, casado, argentino, contador público, domicilio constituido: Maipú 942, piso 1, CABA, DNI: 29.044.578, CUIT 20-29044578-8) posee 5.111 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una, equivalentes al 0,7628 de las cuotas de la sociedad; xvii) CONDOMINIO posee 6.699 equivalentes al 1% del capital social el cual se encuentra integrado por a) ÁNGEL ANTONIO BRIZUELA (59 años, casado, argentino, contador público, domicilio constituido: Maipú 942, piso 1, CABA, DNI 16.379.683, CUIT 20-16379683-0), 609 cuotas de valor nominal \$ 1 representativas del 0,090909% del capital social; b) LUCAS MAC GARREL (34 años, soltero, argentina, contador público, domicilio constituido: Maipú 942, piso 1, CABA, DNI: 33.626.969, CUIT: 20-33626969-6) posee 609 cuotas de valor nominal \$ 1 representativas del 0,090909% del capital social; c) NATALIA BELÉN GROSSO (39 años, casada, argentina, contadora pública, domicilio constituido: Maipú 942, piso 1, CABA, DNI 29.683.317, CUIT 27-29683317-2) posee 609 cuotas de valor nominal \$ 1 representativas del 0,090909% del capital social, d)) BERNARDO CÉSAR DAS NEVES (48 años, casado, argentino, contador público, domicilio constituido: Maipú 942, piso 1, CABA, DNI: 23.873.755, CUIT: 23-23873755-9) posee 609 cuotas de valor nominal \$ 1 representativas del 0,090909% del capital social; e) MARÍA DEL HUERTO BALZA (39 años, casada, argentina, contador público, domicilio constituido: Maipú 942, piso 1, CABA, DNI: 29.442.599, CUIT: 27-29442599-9) posee 609 cuotas de valor nominal \$ 1 representativas del 0,090909% del capital social; f) PABLO D'ALESSANDRO (43 años, casado, argentina, contador público, domicilio constituido: Maipú 942, piso 1, CABA, DNI: 28.058.194, CUIT: 20-28058194-2) posee 609 cuotas de valor nominal \$ 1 representativas del 0,090909% del capital social; g) GUSTAVO BARRICHI (44 años, casado, argentino, contador público, domicilio constituido: Maipú 942, piso 1, CABA, DNI 23.873.755, CUIT 23-23873755-9) posee 305 cuotas de valor nominal \$ 1 representativas del 0,045536% del capital social; h) GUSTAVO OMAR ACEVEDO (43 años, casado, argentino, contador público, domicilio constituido: Maipú 942, piso 1, CABA, DNI 27.636.188, CUIT 20-27636188- 1) posee 304 cuotas de valor nominal \$ 1 representativas del 045373% del capital social; i) LUIS MARIANO ROMERO (43 años, casado, argentina, contador público, domicilio constituido: Maipú 942, piso 1, CABA, DNI: 26.933.573, CUIT: 20-26933573-5) posee 609 cuotas de valor nominal \$ 1 representativas del 0,090909% del capital social; j) MÓNICA GLADYS ZECCHILLO (56 años, casada, argentina, contador público, domicilio constituido: Maipú 942, piso 1, CABA, DNI 17.826.164, CUIT 27-17826164-4), posee 609 cuotas de valor nominal \$ 1 representativas del 0,090909% del capital social; k) SILVINA IRENE BEZIUK (52 años, casada, argentina, contadora pública, domicilio constituido: Maipú 942, piso 1, CABA, DNI 20.956.700, CUIT 27-20956700-3) posee 609 cuotas de valor nominal \$ 1 representativas del 0,090909% del capital social; l) EDGARDO OSCAR PONSETTI (42 años, casado, argentino, DNI 28.092.290, CUIT 23-28.092.290-9, domicilio constituido: Maipú 942, piso 1, CABA), posee 203 cuotas, sociales representativas del 3,03% y que representan el 0,0303% del capital social; m) MARÍA EUGENIA DE SABATO (46 años, casada, argentina, DNI 25.705399, CUIT 27-25705399-2, domicilio constituido: Maipú 942, piso 1, CABA) posee 203 cuotas sociales representativas del 3,03%, y que representan el 0,0303% del capital social; n) FABIAN CARLOS DESCALZO (57 años, argentino, divorciado, empleado, DNI 17.743.701, CUIT 20-17.743.701-9, domicilio constituido: Maipú 942, piso 1, CABA), posee 203 cuotas sociales representativas del 3,03% y que representan el 0,0303% del capital social. Comunicación a la gerencia: 15/03/2022. En cumplimiento de RG 10/2021. Autorizado según instrumento privado ACTA DE REUNION DE SOCIOS de fecha 03/03/2022
Diana Paola Forastieri - T°: 110 F°: 442 C.P.A.C.F.

e. 28/04/2022 N° 28113/22 v. 28/04/2022

BIO ESANCO S.A.

30-70849609-6 por Acta de Asamblea General Ordinaria del 10/11/2021, resultaron electos por vencimiento de mandato: PRESIDENTE: Joaquin PENALVA DNI 93.708.970, VICEPRESIDENTE: Daniel Horacio PERRONE DNI 13.305.736 y DIRECTOR SUPLENTE: Lucas Ignacio GONZALEZ DNI 30.595.119, todos con mandato por 3 años y domicilio especial en la sede legal en Tacuarí 615 de CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 91 de fecha 20/04/2022 Reg. N° 165

Eva Julia Boss - Matrícula: 5475 C.E.C.B.A.

e. 28/04/2022 N° 28285/22 v. 28/04/2022

BOT BALANCE S.A.

30-71688212-4. Por Acta de Asamblea del 25/01/2022 se resolvió trasladar la sede social a Av. Juramento 1475, piso 13, of. 1302/1303/1401, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 25/01/2022 Camila Campillo - T°: 137 F°: 412 C.P.A.C.F.

e. 28/04/2022 N° 27905/22 v. 28/04/2022

BUILDING CLINIC S.A.

CUIT 30709144495: Por Asamblea Ordinaria del 20/1/2020 se eligió Directorio por 3 años así: Presidente: Daniel Fernando CASSOLA, Directora Suplente: Haydee Noemí NOCCIOLI; ambos con domicilio especial en Santiago del Estero 315 Piso 4° Dto. 38 de CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 20/01/2020 Ana Cristina PALESA - T°: 91 F°: 961 C.P.A.C.F.

e. 28/04/2022 N° 27895/22 v. 28/04/2022

CALIFO S.A.

30-61857719-4 Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 17/11/2021 y Acta de Directorio del 18/11/2021, se aprobó la designación de: Presidente (en licencia): Christiane Freifrau von Spörcken, Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia: Miguel Bernardo von Oppen, Director Titular: Federico Guillermo Tomas Leonhardt y Director Suplente: Federico Guillermo Leonhardt todos con domicilio especial constituido en Av. Córdoba 950, piso 10°, C.A.B.A a excepción del Sr. Miguel Bernardo von Oppen, quien constituye domicilio especial en Av. Del Libertador 602, piso 23° A, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 17/11/2021 Kathia Elizabeth Lutz - T°: 134 F°: 923 C.P.A.C.F.

e. 28/04/2022 N° 28131/22 v. 28/04/2022

CAMPRI S.A.

CUIT 30-71129826-2 Por asamblea ordinaria del 14/10/2021 se designó PRESIDENTE Martin Fernando Navarro y DIRECTOR SUPLENTE Cecilia Laura Martinez, ambos con domicilio especial en Carlos Pellegrini 603, 3° Piso, Departamento "E", CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 14/10/2021 Rosario Vela - T°: 114 F°: 394 C.P.A.C.F.

e. 28/04/2022 N° 28200/22 v. 28/04/2022

CARRILEUFU S.A.

CUIT 30680738536: Por Asamblea Ordinaria del 27/12/2021, habiendo fallecido el Presidente José Antonio ESTEVES y el Vicepresidente Diego PERALTA RAMOS, y por vencimiento del mandato de las Directoras Titular y Suplente respectivamente Mabel VIGIL y Clara María ACHAVAL AYERZA, se eligió Directorio por 3 ejercicios: Presidente: Marcos Ignacio ESTEVES; Vicepresidente: Ramón ZORRAQUIN; Directora Titular: Clara María ACHAVAL AYERZA; Director Suplente: Javier ESTEVES, todos con domicilio especial en Esmeralda 1080, Piso 5°, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 27/12/2021 Ana Cristina PALESA - T°: 91 F°: 961 C.P.A.C.F.

e. 28/04/2022 N° 27894/22 v. 28/04/2022

CASA HUTTON S.A.U.

CUIT 30-52551709-4 Por Acta de Asamblea del 30/09/2021 se designó a Douglas Lee Albrecht, Carlos Enrique Rodríguez Di Pascuale, Jose Antonio Urtubey y Juan Manuel Collado como Directores Titulares, y a Gonzalo Coda, Diego Tuttolomondo y Jorge Martínez Falino como Directores Suplentes. Por Acta de Directorio del 30/09/2021, se distribuyeron cargos designando a Douglas Lee Albrecht como Presidente y a Carlos Enrique Rodríguez Di Pascuale como Vicepresidente. Todos los directores constituyeron domicilios en Solís 370, piso 3°, oficina H, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio N° 683 de fecha 30/09/2021 Gisela Marina Montesanto Mazzotta - T°: 113 F°: 622 C.P.A.C.F.

e. 28/04/2022 N° 27896/22 v. 28/04/2022

CO.FRU.VA. S.A.

C.U.I.T. N° 33-63664432-9. Por Asamblea General Ordinaria del 20/04/2020, se resolvió: (i) revocar la designación de los Dres. Eduardo Genta y Jorge Luis Pérez Alati como Presidente y Director Suplente de la Sociedad; y (ii) designar como Presidente al Dr. Jorge Luis Pérez Alati y como Director Suplente al Dr. Guillermo Eduardo Quiñoa. Los Directores designados aceptan el cargo conferido y fijan domicilio especial en Suipacha 1111, Piso 18°, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 20/04/2020
Vanina Mabel Veiga - T°: 66 F°: 626 C.P.A.C.F.

e. 28/04/2022 N° 28233/22 v. 28/04/2022

COLOMBO Y MAGLIANO S.A.A.G. Y C.

CUIT 30-52076053-5. Se hace saber por un (1) día, que por resolución de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas realizada el 06/12/2021: se designa a los miembros del directorio con la siguiente distribución: Presidente: Elvio Colombo, DNI 4.307.674; Vicepresidente: Carlos José Colombo, DNI 8.315.568; Director: Juan Pedro Colombo, DNI 22.501.582; Director: Ezequiel Nervi, DNI 22.080.894; y Director: Carlos José Colombo (h), DNI 25.965.137, todos con domicilio especial en la Avenida de Mayo 580, 1° Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires y por el término de tres (3) ejercicios. Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria de fecha 06/12/2021

MARIA FLORENCIA RODRIGUEZ PADILLA - T°: 90 F°: 729 C.P.A.C.F.

e. 28/04/2022 N° 28055/22 v. 28/04/2022

COMERCIAL, INDUSTRIAL, AGROPECUARIA, FINANCIERA E INMOBILIARIA SAN MARTIN S.A.

CUIT: 30-51723004-5.- Comunica que por Actas de Asamblea N° 121 y de Directorio N° 489 del 31/03/2022 se designan autoridades y se distribuyen los cargos, quedando como Presidente: Gabriel Pablo MENDIGUREN, como Vicepresidente: Giselda Elsa MENDIGUREN, como Directora Titular: Cecilia González MONTERO y como Directora Suplente: María Eugenia MENDIGUREN, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Avenida Rivadavia 5675, Piso 5°, Depto. "B", de C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 66 de fecha 25/04/2022 Reg. N° 2033

Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 28/04/2022 N° 27845/22 v. 28/04/2022

COMPAÑÍA INVERSORA METLIFE S.A.

CUIT: 30-64279668-9. Por Asamblea Ordinaria del 30/11/2021 se resolvió: designar el siguiente Directorio: Darío Larraura, Presidente; Ignacio Herrero, Vicepresidente; Pablo Germán Louge, Director Titular, quienes aceptaron los cargos. Todos los directores designados constituyeron domicilio especial en la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 646 piso 6°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 30/11/2021

GUIDO ANTOLINI - T°: 132 F°: 445 C.P.A.C.F.

e. 28/04/2022 N° 27986/22 v. 28/04/2022

CONSULTORESEM S.R.L.

CUIT 30-71491281-6. En cumplimiento de Resol. 3/20 IGJ, por Cesión de Cuotas de fecha 20/4/2022, el capital social de \$ 100.000 queda suscrito e integrado en su totalidad por: Sergio Luciano MAZZITELLI, Martín MAZZITELLI y Dante MAZZITELLI, titulares de 340, 330 y 330 cuotas, respectivamente. De acuerdo a la Resol 10/21: Sergio Luciano MAZZITELLI transfiere 230 y 330 cuotas, respectivamente, a Martín MAZZITELLI y Dante MAZZITELLI. Todas las cuotas de VN \$ 100.- y con derecho a 1 voto c/u.- Según Reunión de Socios de 21/3/2022: Cesa en su cargo por renuncia Martín MAZZITELLI, quedando como gerente único Sergio Luciano MAZZITELLI, quien constituye domicilio especial en Av. Corrientes 1922, Piso 13, Of 131, CABA y ha aceptado su cargo. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 21/03/2022

VERONICA PAOLA ZAZZALI - T°: 358 F°: 235 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 28/04/2022 N° 28195/22 v. 28/04/2022

CONTACTO GARANTIDO S.A.

CUIT 30-65476587-8. Rectif. T.I.:26367/22 del 22/04/22; domicilio especial en Montevideo 666, Piso 8°, Oficina 808, de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 151 de fecha 18/04/2022 Reg. N° 1885
Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 28/04/2022 N° 28295/22 v. 28/04/2022

COUCEIRO S.A.

CUIT 33-64166715-9 Por reunión de Directorio del 06/07/2021 se llamó a Asamblea Ordinaria del 13/07/2021 en la cual fueron designados Presidente Ricardo Manuel Couceiro; Directora Titular Mara Silvia Ulloa y Director Suplente Lucas Enrique Birkner, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Godoy Cruz 1843, primer piso, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 13/07/2021

ANDREA FABIANA REY - T°: 127 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 28/04/2022 N° 27884/22 v. 28/04/2022

CRISIL IREVNA ARGENTINA S.A.

CUIT 30-71014209-9. Por Asamblea General Ordinaria de fecha 20/01/2022 se resolvió designar a los Sres. Norberto Iglesias, Andrés Vittone, Suresh Krishnamurthy, Anupam Kaura y Patricio Richards, como Directores Titulares, y al Sr. Manuel Goyenechea y Zarza como Director Suplente, todos con domicilio especial en Av. Leandro N. Alen 619, Piso 3°, CABA.

María Inés Higa, autorizada por Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 20/01/2022.

Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 20/01/2022

Maria Ines Higa - T°: 124 F°: 925 C.P.A.C.F.

e. 28/04/2022 N° 28080/22 v. 28/04/2022

CRISTALES CORONEL S.A.

CUIT. 30-70790260-0 - Se hace saber que según escritura número 43 del 22/04/2022, F° 124, Reg .2110 CABA, se designó el Directorio: PRESIDENTE: PRESIDENTE: Christian Jaime ISERSKY.- DIRECTORA TITULAR: Geraldine Elizabeth ISERSKY.- DIRECTORA SUPLENTE: Liliana Ines CORONEL, aceptando los cargos y ambos constituyeron domicilios especiales en Manuel Ricardo Trelles 1850, CABA.- CAMBIO DE DOMICILIO de la SEDE SOCIAL: Manuel Ricardo Trelles 1850, CABA.- Se autoriza a la Escribana Marcela Mariana BERNASCHINA en la escritura citada.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 43 de fecha 22/04/2022 Reg. N° 2110
Marcela Mariana bernaschina - Matrícula: 4572 C.E.C.B.A.

e. 28/04/2022 N° 27921/22 v. 28/04/2022

CT BARRAGÁN S.A.

CUIT 30-71091137-8. Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Especial de Clases A y B celebrada el 6/04/22 se designaron: (a) como Directores Titulares (i) por la Clase A: Benjamín Guzmán (Vicepresidente), María Carolina Sigwald y Mauricio Penta; (ii) por la Clase B: Patricio Da Re (Presidente), Carlos Mafia del Castillo y Nicolás Mesa; y (b) como Directores Suplentes: (i) por la Clase A: Patricio Tiburcio Benegas, María Agustina Montes y Rubén Turienzo; y (ii) por la Clase B: Carlos Alberto San Juan, Santiago Fidalgo y Pedro Kearney. Los Sres. Guzmán Sigwald, Penta, Benegas, Montes y Turienzo fijaron domicilio especial en Maipú 1, CABA, mientras que los Sres. Da Re, Mafia del Castillo, Mesa, San Juan, Fidalgo y Kearney fijaron domicilio especial en Macacha Güemes 515, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 06/03/2022
maria agustina montes - T°: 98 F°: 427 C.P.A.C.F.

e. 28/04/2022 N° 28017/22 v. 28/04/2022

DELL AMERICA LATINA CORP SUCURSAL ARGENTINA

CUIT 30-70719842-3. Se hace saber que por Resolución adoptada por el Directorio del 7 de diciembre de 2021 se resolvió asignar como capital a la Sucursal la suma de AR\$ 2.843.765.327, es decir aumentando el capital social de AR\$ 277.935.111,82 a AR\$ 3.121.700.438,82.

Autorizado según instrumento privado Resolución del directorio de fecha 07/12/2021

Francisco Duran - T°: 135 F°: 869 C.P.A.C.F.

e. 28/04/2022 N° 28198/22 v. 28/04/2022

DEMASIA S.A.

30715303392. Por Asamblea del 26/04/2022, Diego Gerardo Corbacho renuncia a su cargo de Director Suplente y se designa Presidente a Cristian Fabián Lanzo y Director Suplente a Matías Ignacio Lanzo por tres ejercicios, constituyendo ambos domicilio especial en la sede social de la calle Florida 557 – Local 297, CABA. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 26/04/2022

Ariel Dario Zerboni - T°: 41 F°: 93 C.P.A.C.F.

e. 28/04/2022 N° 28283/22 v. 28/04/2022

DEYSA S.A.

30-70721658-8. Se protocolizó Acta Asamblea General Ordinaria del 10/08/2021, donde se nombra y se distribuye nuevo directorio: Presidente: David Gerardo Chemaya, Director Suplente: Sandra Beatriz Bogomolsky. Y protocolizo Acta de Asamblea General Ordinaria del 14/01/2022 donde renuncia el presidente, se nombre y se distribuye nuevo directorio de la siguiente manera: Presidente: Sandra Beatriz Bogomolsky, Director Suplente: Federico Teo Chemaya, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Ugarteche 3050, 5° piso, oficina 120 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 58 de fecha 25/04/2022 Reg. N° 1624

Alejandro Gabriel Sajnin - Matrícula: 4041 C.E.C.B.A.

e. 28/04/2022 N° 27820/22 v. 28/04/2022

DISTRIBUIDORA BLANCALUNA S.A.

CUIT 30-69017223-9. Por Asamblea General Ordinaria del 3/12/2021, se resolvió fijar en tres el número de directores titulares y en dos el de suplentes por el término de 3 ejercicios: Gustavo Daniel Picciafuoco (Presidente), Nigel James Boswell (Vicepresidente), Emilio Alfredo Gomizelj (director titular) y a los Sres. Rubén Martín Gulmez y Bernard Larry Berson como directores suplentes. Los señores directores aceptaron sus cargos y constituyeron domicilios especiales en (i) los Sres. Picciafuoco, Gulmez y Gomizelj en Humberto Primo 133, piso 8°, C.A.B.A. y (ii) los Sres. Boswell y Berson en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 637, piso 1, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 03/12/2021

María Clara Pujol - T°: 99 F°: 854 C.P.A.C.F.

e. 28/04/2022 N° 28182/22 v. 28/04/2022

DOBLAS CONSTRUCCIONES S.A.

CUIT 33708944829; Hace saber por Escritura de 25/04/2022, protocoliza: A) Acta de Asamblea de 15/01/2021, que designa: Presidente: Francisco Salvador TENUTA; Vicepresidente: María del Carmen TORRE; Director Suplente; Daniel DAS AIRAS, todos con domicilio especial en Palmar 6842 Primer Piso de CABA; B) Acta de Asamblea de 02/02/2021, que establece nueva sede social en Palmar 6842 Primer Piso de CABA, sin modificar los Estatutos. Autorizado según instrumento público Esc. N° 33 de fecha 25/04/2022 Reg. N° 37

Angela Tenuta - Matrícula: 5067 C.E.C.B.A.

e. 28/04/2022 N° 27869/22 v. 28/04/2022

DOELIA S.A.

Se Complementa Edicto N° 60999/21 de fecha 27/08/2021. Cuit 33-70807132-9. Por Acta de Directorio del 9/4/2021 el Presidente Hugo Norberto Mendez y la Director Suplente Marcelina Teresa Salazar constituyeron domicilio especial en Montevideo 770, Caba. Autorizado según instrumento público Esc. N° 160 de fecha 26/04/2022 Reg. N° 632

Agustín Goyenechea - Matrícula: 5410 C.E.C.B.A.

e. 28/04/2022 N° 28226/22 v. 28/04/2022

DON ILARIO S.A.

CUIT: 30-70963103-5.- Por Acta de Asamblea de 13/04/2021, se resolvió designar Directorio: Presidente: Diego Hilario TESTA y Director Suplente: Fausto Andrea TESTA.- Todos fijan domicilio especial en la Avenida Las Heras 1750, piso 14º, dpto. "F", CABA.- Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de fecha 13/04/2021
Mariano Russo - Matrícula: 5247 C.E.C.B.A.

e. 28/04/2022 N° 27890/22 v. 28/04/2022

DON JONAS S.C.A.

CUIT N° 30-52467404-8. Por Asamblea General Extraordinaria del 30/09/2021 se aprobó Sindicatura: Sindico Titular: Ricardo Marcos Criado, Sindico Suplente: Mario Alberto Navarro
Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA de fecha 30/09/2021
Lucio Jose PICASSO - T°: 72 F°: 165 C.P.A.C.F.

e. 28/04/2022 N° 28225/22 v. 28/04/2022

DOS SERVICIOS EVENTUALES S.A.

La Sociedad CUIT 30-71123648-8, Dos Servicios Eventuales S.A., por Acta de Directorio del 26/4/22 se resolvió por unanimidad: a) Cambio sede social: Avenida Corrientes 1386, Piso 9, Oficina 917, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 26/04/2022
Javier Martín Rios - T°: 337 F°: 173 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 28/04/2022 N° 28152/22 v. 28/04/2022

DSS SUSTAINABLE SOLUTIONS ARGENTINA S.A.U.

CUIT 30-71651895-3. Por Reunión de Directorio del 17/03/2022 resolvió trasladar su SEDE SOCIAL de Caracas 353, piso 1, departamento A, CABA, a Av. Corrientes Nro. 1386, piso 10, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 130 de fecha 01/04/2022 Reg. N° 506
Santiago Manuel Alvarez Fourcade - Matrícula: 5445 C.E.C.B.A.

e. 28/04/2022 N° 28093/22 v. 28/04/2022

DZ S.A.

33-70988328-9. Por Acta de Asamblea del 18/3/22: a) renuncian a los cargos de Presidente y Director Suplente, Daniel Luis Zorzi y Juan Pablo Zorzi, respectivamente, electos por Acta de Asamblea del 10/4/21, y se designa en su reemplazo, Presidente: Daniel Luis ZORZI; Vicepresidente: Juan Pablo ZORZI; Director Titular: Nicolás ZORZI y Directora Suplente: Ángela María Alicia ARANCIO, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la nueva sede social; y b) se fija la nueva sede social en Esmeralda 740, piso 9, oficina 914, CABA.
Autorizado según instrumento público Esc. N° 38 de fecha 19/04/2022 Reg. N° 457
Matías Lionel Salom - Matrícula: 5086 C.E.C.B.A.

e. 28/04/2022 N° 28286/22 v. 28/04/2022

EL DESTAPE RADIO S.A.

CUIT 30-71657137-4
Esc 42, 25/04/2022 F° 138 reg 1643 CABA: Protocoliza acta Asamblea del 14/01/2022 de elección de autoridades y Acta de directorio de distribución de cargos del 14/01/2022. Presidente: Nicolas Ariel NAVARRO, Director suplente: Silvia Monica FERNANDEZ Todos aceptan los cargos y denuncian domicilio especial en el social calle Carranza 1222 Planta Alta de CABA. Autorizada Esc. María Zulema García de Arana, Reg. 1643 a su cargo.
Autorizado según instrumento público Esc. N° 42 de fecha 25/04/2022 Reg. N° 1643
Maria Zulema Garcia De Arana - Matrícula: 3516 C.E.C.B.A.

e. 28/04/2022 N° 27828/22 v. 28/04/2022

EL EMÚ S.A.

30655776938 En Asamblea General Ordinaria del 26/07/2021 se designan: Presidente: Ignacio Jorge de Apellaniz. Directores Titulares: Esteban Mario de Apellaniz, Mariano Miguel Marcelo Juan de Apellaniz y Alfredo Servando Pío de Apellaniz. Director suplente: Carlos Nicolás Benigno de Apellaniz, todos con domicilio especial en Avenida Quintana 83, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea Gral. Ordinaria de fecha 26/07/2021
PRISCILA SILVANA RODECKER SARASA - T°: 134 F°: 438 C.P.A.C.F.

e. 28/04/2022 N° 28078/22 v. 28/04/2022

EL GORRIÓN S.A.

30655777098 En Asamblea General Ordinaria del 26/07/2021 se designan: Presidente: Ignacio Jorge de Apellaniz. Directores Titulares: Mariano Miguel Marcelo Juan de Apellaniz, Esteban Mario de Apellaniz y Carlos Nicolás Benigno de Apellaniz. Director suplente: Alfredo Servando Pío de Apellaniz, todos con domicilio especial en Avenida Quintana 83, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea Gral. Ordinaria de fecha 26/07/2021
PRISCILA SILVANA RODECKER SARASA - T°: 134 F°: 438 C.P.A.C.F.

e. 28/04/2022 N° 28075/22 v. 28/04/2022

EL MISTO S.A.

30655776865 En Asamblea General Ordinaria del 26/07/2021 se designan: Presidente: Alfredo Servando Pío de Apellaniz. Directores Titulares: Carlos Nicolás Benigno de Apellaniz, Mariano Miguel Marcelo Juan de Apellaniz e Ignacio Jorge de Apellaniz. Director suplente: Esteban Mario de Apellaniz, todos con domicilio especial en Avenida Quintana 83, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea Gral. Ordinaria de fecha 26/07/2021
PRISCILA SILVANA RODECKER SARASA - T°: 134 F°: 438 C.P.A.C.F.

e. 28/04/2022 N° 28074/22 v. 28/04/2022

EL PARALELO S.A.C.I.

CUIT 30-55245003-1, Por Acta de Asamblea del 19/03/2020, se renovaron las autoridades Presdidente Jose Simon Groshaus, Vicepresidente: Gabriel Leonardo Groshaus, Director titular; Flora Rotenberg, Directora Suplente: Miriam Debora Groshaus, todos con domicilio especial en Antezana 162, Caba.- Autorizado según instrumento privado acta de fecha 30/03/2021
Clarisa Ana Sabugo - Matrícula: 4402 C.E.C.B.A.

e. 28/04/2022 N° 27919/22 v. 28/04/2022

EL TRIUNFO DE GORCHS S.A.

CUIT: 30-64051583-6 Por asamblea ordinaria del 30/07/2021 cesaron como Presidente Jorge Norberto Barroso y como Director Suplente Mirta Ramona Palacios. Se designo Presidente Jorge Norberto Barroso y Director Suplente Mirta Ramona Palacios ambos con domicilio especial en Terrada 2022 CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea ordinaria de fecha 30/07/2021
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 28/04/2022 N° 27909/22 v. 28/04/2022

EQUIPAMIENTO DEL CAMPO S.A.

30707822836 En la Asamblea General Ordinaria del 08/04/2022, se resolvió en forma unánime designar Presidente a Flavio Adriano Grimaldi y director suplente a Claudio Tarullo, todos con domicilio especial en calle 64 N° 3022 Planta Baja, departamento 10 de la Ciudad de Necochea, Provincia de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea de accionistas de fecha 08/04/2022
Germán Gatti - T°: 307 F°: 152 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 28/04/2022 N° 28279/22 v. 28/04/2022

EQUIPOS Y SISTEMAS INFORMÁTICOS S.A.

CUIT: 30-71509513-7 Por asamblea ordinaria del 21/03/2022 renuncio como Presidente Sabino ALMEIDA y como Director Suplente Matías MOLINAS. Se designo Presidente: Sabino ALMEIDA y Director Suplente María Marcela MONZÓN, ambos con domicilio especial en Viamonte 1464, piso 1°, departamento 2, CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea ordinaria de fecha 21/03/2022
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 28/04/2022 N° 27910/22 v. 28/04/2022

ESTACION RAMOS S.A.

CUIT 30715917978. Acta; 27/4/21. Se designo: Presidente: Diego M. Echeverria Biaiñ y Suplente: Juan I. Echeverria Biaiñ, ambos domicilio especial: Ercilla 7287, CABA. Autorizado por nota del 20/4/22
Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 28/04/2022 N° 28057/22 v. 28/04/2022

ESTANCIA ANANQUEL S.A.A.C. Y F.

30549168120 En Asamblea General Ordinaria del 25/10/2021 se designan: Presidente: Esteban Mario de Apellaniz. Vicepresidente: Alfredo Servando Pío de Apellaniz. Director: Ignacio Jorge de Apellaniz. Director: Carlos Nicolás Benigno de Apellaniz. Director suplente: Mariano Miguel Marcelo Juan de Apellaniz, todos con domicilio especial en Avenida Quintana 83, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea Gral. Ordinaria de fecha 25/10/2021
PRISCILA SILVANA RODECKER SARASA - T°: 134 F°: 438 C.P.A.C.F.

e. 28/04/2022 N° 28070/22 v. 28/04/2022

ESTANCIA EL CASTILLO S.A.A.C. Y F.

30549168058 En Asamblea General Ordinaria del 25/10/2021 se designan: Presidente: Alfredo Servando Pío de Apellaniz. Vicepresidente: Esteban Mario de Apellaniz. Director: Ignacio Jorge de Apellaniz. Director: Mariano Miguel Marcelo Juan de Apellaniz. Director suplente: Carlos Nicolás Benigno de Apellaniz, todos con domicilio especial en Avenida Quintana 83, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea Gral. Ordinaria de fecha 25/10/2021
PRISCILA SILVANA RODECKER SARASA - T°: 134 F°: 438 C.P.A.C.F.

e. 28/04/2022 N° 28071/22 v. 28/04/2022

ESTANCIA EL RINCÓN S.A.A.C. Y F.

30549167515 En Asamblea General Ordinaria del 25/10/2021 se designan: Presidente: Carlos Nicolás Benigno de Apellaniz; Vicepresidente: Mariano Miguel Marcelo Juan de Apellaniz; Director: Ignacio Jorge de Apellaniz; Director: Esteban Mario de Apellaniz; Director suplente: Alfredo Servando Pío de Apellaniz, todos con domicilio especial en Avenida Quintana 83, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea Gral. Ordinaria de fecha 25/10/2021
PRISCILA SILVANA RODECKER SARASA - T°: 134 F°: 438 C.P.A.C.F.

e. 28/04/2022 N° 28072/22 v. 28/04/2022

ESTANCIAS WELBERS S.A.

30613852235. Por Asamblea General Ordinaria del 01/04/2022. se reeligió al Directorio, quedando el mismo integrado de la siguiente manera: Presidente: Jorge Alberto Guillot, Director Titular: Pablo Jorge Guillot y Director Suplente: María Cristina Welbers todos con domicilio especial en la sede social de la calle Paraguay 580 piso 3°, CABA.. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 01/04/2022
Ariel Dario Zerboni - T°: 41 F°: 93 C.P.A.C.F.

e. 28/04/2022 N° 28284/22 v. 28/04/2022

EV FIDUCIARIA S.A.

33-71704405-9 La asamblea del 18/02/22 por unanimidad designó Presidente al Sr. Claudio Hugo Carlos BAEZ GONELLA y como Directora Suplente a la Sra. a la Sra. Vanesa Solange HELMAN, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la calle Esmeralda 1080 piso 1° departamento “frente”, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 18/02/2022
Pamela Elizabeth Ruspi - T°: 95 F°: 907 C.P.A.C.F.

e. 28/04/2022 N° 27825/22 v. 28/04/2022

FCA AUTOMOBILES ARGENTINA S.A.

C.U.I.T 30-68245096-3. Por acta de asamblea y de directorio del 23/3/22 se resolvió Designar el directorio: PRESIDENTE: Martín Gustavo Zuppi. VICEPRESIDENTE: Julián Ignacio Burgo, ambos con Domicilio especial en Carlos María della Paolera 265 Piso 21 CABA. DIRECTOR TITULAR: Diego Ariel Sabena. DIRECTOR SUPLENTE: Pablo Ricardo García Leyenda Alvarez, ambos con domicilio especial en Carlos María della Paolera 265, Piso 22, CABA.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 300 de fecha 25/04/2022 Reg. N° 523
Julia Fernandez - Matrícula: 5195 C.E.C.B.A.

e. 28/04/2022 N° 27864/22 v. 28/04/2022

FCA S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS

C.U.I.T 30-69223905-5.- Por actas de asamblea y de directorio, ambas del 23/3/22 se resolvió designar el directorio: PRESIDENTE: Martín Gustavo Zuppi. VICEPRESIDENTE: Julián Ignacio Burgo, ambos con domicilio especial Carlos María della Paolera 265, Piso 21, CABA. DIRECTOR TITULAR: Diego Ariel Sabena. DIRECTOR SUPLENTE: Pablo Ricardo García Leyenda Alvarez, ambos con domicilio especial en Carlos María della Paolera 265, Piso 22, CABA.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 301 de fecha 25/04/2022 Reg. N° 523
Julia Fernandez - Matrícula: 5195 C.E.C.B.A.

e. 28/04/2022 N° 27858/22 v. 28/04/2022

FIBERCOP S.A.S.

CUIT: 30-71665149-1. Por asamblea del 11/04/2022 cambio de sede social a Pringles 1060 piso 2 depto. “C” CABA. Autorizado según instrumento privado, Acta de Asamblea de fecha 11/04/2022. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 11/04/2022.

FEDERICO HESSLEGRAVE - T°: 417 F°: 73 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 28/04/2022 N° 27898/22 v. 28/04/2022

FIDES THEAM S.A.

CUIT 30-71459138-6 Por acta del 13/04/22 relige Presidente Esther Beatriz Atamañuk y Suplente Gladys Elena Cusolito ambas con domicilio especial en Andrés Lamas 1442 Planta Baja Depto 2 CABA Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 13/04/2022

Virginia CODO - T°: 72 F°: 196 C.P.A.C.F.

e. 28/04/2022 N° 28222/22 v. 28/04/2022

GC MINOR S.A.U.

GC Minor S.A.U. –CUIT 30-70712752-6- (indistintamente “GC Minor” o la “Sociedad Absorbente”) una sociedad con sede social en la calle Piedras 1743 CABA, inscripta en el Registro Público de Comercio de CABA (IGJ) el 28.12.1999 bajo el N° 19494 del Libro 9, Tomo – de sociedades por acciones; y GCSA Investments S.A.U. -CUIT 30-71567066-2- (indistintamente “GCSA Investments” o la “Sociedad Absorbida”), con sede social en la calle Piedras 1743 CABA inscripta en el Registro Público de Comercio de CABA (IGJ) el 27.7.2017 bajo el n° 15010 del libro 85, tomo - de sociedades por acciones, el día 15.3.2022 suscribieron un compromiso previo de fusión que fue aprobado por la Asamblea de GC Minor celebrada el 13.4.2022 y Asamblea de GCSA Investments celebrada el 21.4.2022 mediante el cual GC Minor como Sociedad Absorbente continuará, con efecto al 1.1.2022, con las operaciones de la Sociedad Absorbida generando los correspondientes efectos operativos, contables e impositivos.

A esa fecha se considerarán incorporados al patrimonio de GC Minor, en su calidad de Sociedad Absorbente y continuadora, todos los activos y pasivos, incluidos bienes registrables, derechos y obligaciones pertenecientes a la Sociedad Absorbida. Como consecuencia de esta fusión, GCSA Investments se disolverá sin liquidarse. Todas las acciones de GCSA Investments pertenecen directamente a GC Minor por lo cual dicho proceso no requiere canje de acciones, y en consecuencia no habrá aumento de capital en la Sociedad Absorbente. Los capitales de las Sociedades intervinientes son los siguientes: GC Minor: \$ 47.237.879, representado por 47.237.879 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a 1 voto por acción; GCSA Investments: \$ 25.998.910 representado por 25.998.910 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a 1 voto por acción. Los administradores de la Sociedad Absorbida continuarán en sus funciones con las facultades que les son propias hasta el momento de suscribirse el acuerdo definitivo de fusión, fecha a partir de la cual la administración de la misma se regirá de acuerdo a lo dispuesto en el último párrafo del artículo 84 de la Ley 19.550. La valuación del activo y del pasivo de las Sociedades intervinientes al 31 de diciembre de 2021, arroja los siguientes importes: GC Minor: Total del Activo: \$ 394.260.148, Total del Pasivo: \$ 52.544 según surge de los estados contables de GC Minor al 31 de diciembre de 2021, confeccionados conteniendo la información requerida por las normas contables profesionales y legales vigentes en CABA; GCSA Investments: Total del Activo: \$ 44.053.672, Total del Pasivo: \$ 60.000, según surge de los estados contables de GCSA Investments al 31 de diciembre de 2021, confeccionados conteniendo la información requerida por las normas contables profesionales y legales vigentes en CABA. Los mencionados estados contables sirvieron de base para la preparación del balance consolidado de fusión al 31 de diciembre de 2021, el cual ha sido confeccionado conteniendo la información requerida por las normas contables profesionales y legales vigentes en CABA. Domicilio para oposiciones: Piedras 1743, CABA. Jorge Carlos Rendo autorizado conforme acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de GCSA Investments S.A.U. de fecha 21.4.2022 Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 28/5/2020 Jorge Carlos Rendo - Presidente

e. 28/04/2022 N° 28250/22 v. 02/05/2022

GETUP ESTUDIO DIGITAL S.R.L.

CUIT 30-71600005-9.- EDICTO COMPLEMENTARIO.- 13/04/2022 N 23971/22.- Capital social \$ 100.000 representado por 1000 cuotas de v/n \$ 100 c/u y 1 voto c/u.- Leonardo Javier DI PAOLA, DNI 26.191.526, y Matías Ezequiel JAUREGUIBERRY, DNI 31.550.208, CEDEN a Juan Cruz BELLO, DNI 26.493.004, la cantidad de 600 cuotas de v/n \$ 100 c/u cediendo c/u 300 cuotas de v/n \$ 100 c/u y 1 voto c/u; e Isas SABA, DNI 37.363.559, CEDE a Maria Laura RODRIGUEZ FAILDE, argentina, 29/03/1978, casada, DNI 26.542.393, licenciada en marketing, domiciliada en Ugarte 2083, Olivos, Prov. de Bs As, la cantidad de 100 cuotas de v/n \$ 100 c/u y 1 voto c/u.- Precio: \$ 70.000.- En consecuencia el capital social queda suscripto e integrado por Juan Cruz BELLO 900 cuotas de 1 voto c/u de v/n 100 pesos c/u o sea la suma de \$ 90.000, y Maria Laura RODRIGUEZ FAILDE 100 cuotas de 1 voto c/u de v/n 100 pesos c/u o sea la suma de \$ 10.000, lo que hace la suma total de mil cuotas suscriptas.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 7 de fecha 01/04/2022 Reg. N° 1733 ROMINA MABEL D'OVIDIO - Matrícula: 5309 C.E.C.B.A.

e. 28/04/2022 N° 28172/22 v. 28/04/2022

GREENMOVE S.R.L.

CUIT 30-71567121-9. Comunica que por Instrumento Privado del 08/04/2022, Patricio Alfredo SERRA cedió todas sus cuotas al resto de los socios. La suscripción e integración del capital social quedó conformada de la siguiente forma: Alfredo Eduardo SERRA, Antonia LOMBARDO, Lauro Gastón SERRA y Sebastián Alejandro SERRA 2.650.000 cuotas sociales cada uno, cada cuota de valor nominal \$ 1 (pesos uno) y derecho a 1 (un) voto. El capital social al día de la fecha se encuentra integrado en su totalidad. Asimismo, comunica por 1 día según Art. 60, Ley 19.550 que: Por reunión de socios extraordinaria del 11/04/2022, se designaron gerentes período 1/05/2022 al 30/04/2027 a Lauro Gastón SERRA DNI 27.668.335 y CUIT 20-27668335-8 y Sebastián Alejandro SERRA DNI 27.525.423 y CUIT 20-27525423-24; ambos con domicilio especial en Av. Elcano 4043, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de reunión de socios extraordinaria de fecha 11/04/2022 SEBASTIAN CALVIÑO - T°: 50 F°: 470 C.P.A.C.F.

e. 28/04/2022 N° 28246/22 v. 28/04/2022

GRUPO MAP SOLUCIONES PUBLICO PRIVADAS S.R.L.

CUIT: 30-71607926-7. En cumplimiento de Resol. 3/20 IGJ. Esc. 45 F° 97, del 22/04/2022, ante mi, titular registro notarial 338 CABA. Jorge Mauro VEGA CEDIÓ/TRANSFIRIÓ al señor Andrés KOLESNIK, la cantidad de CATORCE (14) cuotas sociales. El Sr. Martín LEONARDI, CEDIÓ/ TRANSFIRIÓ, al señor Fernando Gabriel CAFFERATA, la

cantidad de TRECE (13) cuotas sociales. El Sr. Augusto GHERARDI ARBIZU CEDIÓ/TRANSFIRIÓ (i) al señor Fernando Gabriel CAFFERATA, la cantidad de SIETE (07) cuotas sociales (ii) al señor Andrés KOLESNIK, la cantidad de SEIS (06) cuotas sociales. COMPOSICIÓN ACTUAL: Jorge Mauro VEGA, titular de VEINTE CUOTAS (20) cuotas partes; Martín LEONARDI, titular de VEINTE CUOTAS (20) cuotas partes; Augusto GHERARDI ARBIZU, titular de VEINTE CUOTAS (20) cuotas partes, Andrés KOLESNIK, titular de VEINTE CUOTAS (20) cuotas partes, Fernando Gabriel CAFFERATA, titular de VEINTE CUOTAS (20) cuotas partes. Todas de \$ 1000 valor nominal y un voto cada una. SUSCRIPCIÓN FUERA DEL ESTATUTO. Por acta de reunión de socios de fecha 12/04/2022 renunció a la gerencia Jorge Mauro Vega. Quedando designado como nuevo gerente por la escritura de referencia Andrés KOLESNIK, quien acepto el cargo y constituyó domicilio especial en República Árabe Siria N° 2985, piso 6°, departamento 27, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 45 de fecha 22/04/2022 Reg. N° 338 María del Pilar Ramos - Matrícula: 5299 C.E.C.B.A.

e. 28/04/2022 N° 27834/22 v. 28/04/2022

H.C.A. S.A.

CUIT 30-62163022-5. Se hace saber que por reunión de directorio del 01/02/22 se designó al director suplente, Mariano Bazán, como director titular en ejercicio de la vicepresidencia, en reemplazo de César Carlos Monte con motivo de su fallecimiento. Por asamblea y reunión de directorio del 02/03/22 se resolvió: (i) aceptar la renuncia de Daniel Eduardo Querido a su cargo de director titular y presidente; (ii) designar a Jorge Daniel Querido como director titular y a Luis Fredy Bazan como director suplente, en función de las vacantes generadas; y (iii) distribuir los cargos del siguiente modo: Presidente: Mariano Bazan; Vicepresidente: Cristian Gustavo Prado; Director titular: Jorge Daniel Querido; y Director suplente: Luis Fredy Bazan, constituyendo domicilio en Estanzuela del Rey 462, piso 1, Banfield, Lomas de Zamora, Prov. de Bs. As.; Viamonte 1510, piso 5, C.A.B.A.; Thompson 597, piso 3A, C.A.B.A.; y Estanzuela del Rey 462, piso 1, Banfield, Lomas de Zamora, Prov. de Bs. As., respectivamente. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 02/03/2022 Paula Natalia Beveraggi - T°: 64 F°: 364 C.P.A.C.F.

e. 28/04/2022 N° 27892/22 v. 28/04/2022

HAVANNA HOLDING S.A.

CUIT: N° 30-70854408-2. Comunica que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 19/04/2022 se resolvió: (i) fijar en 7 el número de Directores Titulares y en 2 el número de Directores Suplentes; (ii) designar como Directores Titulares al Sr. Chrystian Gabriel Colombo cuyo mandato finalizará 31/12/2024, y a los Sres. Carlos Alberto Giovanelli, Delfín Federico Ezequiel Carballo y Francisco Fernando De Santibañes, cuyos mandatos finalizarán el 31/12/2023; y como Director Suplente al Sr. Nelson Damián Pozzoli, cuyo mandato finalizará el 31/12/2024. Los directores designados constituyeron domicilio especial en Costa Rica 4165, CABA. ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORD DEL 20/04/2021 CHRYSTIAN GABRIEL COLOMBO - Presidente

e. 28/04/2022 N° 27913/22 v. 28/04/2022

HB DESARROLLOS ECONOMICOS S.A.

CUIT: 30-71055599-7.- Por Asamblea del 14/06/2021 se consideró el fallecimiento del Presidente Hernán Alejandro Badano y se aprobó la Renuncia de Carlos Félix Badano al cargo de Director Suplente.- Asimismo se designaron los siguientes miembros: Presidente: Paula ESCUDERO; y Director Suplente: Verónica ESCUDERO. Domicilio especial directores: Pacheco de Melo 1967, Noveno Piso, Departamento "D", CABA.- Autorizada por Acta de Asamblea del 14/06/2021. Noemí Repetti - Matrícula: 2855 C.E.C.B.A.

e. 28/04/2022 N° 28175/22 v. 28/04/2022

HEADCOMM S.A.

CUIT 30705050631. Por acta de directorio numero 57 de fecha 07/04/2022 trasladó la sede social a la calle Presidente Castillo Ramón 560, de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. N° 936 de fecha 08/04/2022 Reg. N° 501 paula soledad Casuscelli - T°: 121 F°: 83 C.P.A.C.F.

e. 28/04/2022 N° 28219/22 v. 28/04/2022

HEADCOMM S.A.

CUIT 30705050631. Por Acta de asamblea numero 29 de fecha 12/08/2021 designó presidente a Gabriel A. CALIZ y director suplente a Miguel A. PIAGGIO. Ambos aceptan sus cargos de total conformidad, fijando domicilio especial en las oficinas de la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 935 de fecha 08/04/2022 Reg. N° 501

Paula Soledad Casuscelli - T°: 121 F°: 83 C.P.A.C.F.

e. 28/04/2022 N° 28220/22 v. 28/04/2022

HEADWAY HOLDING S.R.L.

CUIT 30-71530532-8 Por esc. 21 del 26/4/2022 María de los Angeles GOVONI CEDE Y TRANSFIERE a favor de Marcelo Nicolás DE PANDO PAPA ZIAN 5000 cuotas y a Rodolfo Martí D'AGNESE 45000 cuotas, por la suma total de \$ 50000. María de los Angeles Govoni renuncia a la gerencia. Se designa por unanimidad gerente a Rodolfo Martín D'Agnese quien acepta, constituye domicilio especial en avenida Santa Fe 1825 local 26 CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 21 de fecha 26/04/2022 Reg. N° 1107

Johanna Vanina Gil - Matrícula: 4978 C.E.C.B.A.

e. 28/04/2022 N° 28176/22 v. 28/04/2022

HEIDRICK & STRUGGLES ARGENTINA S.A.

CUIT 30-68724263-3. Por Asamblea General Ordinaria del 20/04/2020 se resolvió designar a Andrés Leonardo Vittone como único Director Titular y Presidente y a Patricio Jorge Richards como Director Suplente, ambos con domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 619, piso 3, CABA. Por Asamblea General Ordinaria del 09/08/2021 se resolvió designar a Andrés Leonardo Vittone como único Director Titular y Presidente y a Patricio Jorge Richards como Director Suplente, ambos con domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 619, piso 3, CABA.

María Inés Higa, autorizada por Reunión Directorio del 09/08/2021. Autorizado según instrumento privado Directorio de fecha 09/08/2021

María Inés Higa - T°: 124 F°: 925 C.P.A.C.F.

e. 28/04/2022 N° 28099/22 v. 28/04/2022

IFM ELECTRONICS S.R.L.

CUIT N° 30-71045716-2. La Reunión de Socios del 03.01.2022 resolvió designar a: Gustavo Yangosian como gerente titular y a Yamila Laham como gerente suplente. Ambos aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Av. General Paz 9762, C.A.B.A. y Basualdo 2194, C.A.B.A., respectivamente.

Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 03/01/2022

María Clara Pujol - T°: 99 F°: 854 C.P.A.C.F.

e. 28/04/2022 N° 28171/22 v. 28/04/2022

ING BANK N.V. OFICINA DE REPRESENTACIÓN

CUIT 33-63648425-9. Comunica que por instrumento privado del 28/02/2022 se resolvió la disolución y cancelación de la inscripción de la sucursal inscripta bajo el Art. 118 LGS y designar como liquidador a Carlos María Melhem, quien constituyó domicilio en Maipú 1300, piso 11, CABA. Autorizado según instrumento privado instrumento privado del 28/02/2022 y de fecha 06/04/2022

Dolores Gallo - T°: 78 F°: 208 C.P.A.C.F.

e. 28/04/2022 N° 27810/22 v. 28/04/2022

INSTITUTO ARGENTINO DE DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO S.A.

CUIT N° 30-54586675-3. Por Acta de Directorio N° 1430 del 18/11/2021 se resolvió cambiar el domicilio legal a la calle Larrea 955, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N°194 de fecha 22/04/2022 Reg. N°1767

Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 28/04/2022 N° 27908/22 v. 28/04/2022

INSUMOS SERVICOMP S.A.

CUIT 30-71018481-6. Comunica por 1 día según Art. 60, Ley 19.550 que: Por Asamblea General Ordinaria del 28/12/2021, se amplió el Directorio a 2 Titulares y 1 Suplente a partir del 1/01/2022 y hasta el 30/06/2024: Director Titular y Presidente: Alejandro Luis Zambianchi, DNI 25187046, CUIT 20-25187046-3 y domicilio especial en El Salvador 3867 CABA; Director Titular: Greidy Alejandra Cano Labrador, DNI 95.792.364, CUIT 27-95792364-5 y domicilio especial en Av. Rivadavia 3466 piso 5 "16" CABA. Director Suplente: Ariel Gustavo Gómez, DNI 27107475, CUIT 20-27107475-2 y domicilio especial en Lambaré 1171 3ª CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 28/12/2021

SEBASTIAN CALVIÑO - Tº: 50 Fº: 470 C.P.A.C.F.

e. 28/04/2022 N° 28266/22 v. 28/04/2022

INTEGRAL CEILINGS S.A.

CUIT 30-58448515-5. Por Asamblea General Ordinaria unánime Nro. 49 de fecha 31/03/2022, se designan autoridades: Presidente: Neli Maria Coppari; Vicepresidente: Monica Beatriz Duca; Director Titular: Graciela Mirta Duca Director Suplente: Ezequiel Leandro Francisco Ezcurra. Constituyendo domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio Nro 105 de fecha 31/03/2022

Natalia Luján Alvarez - Tº: 109 Fº: 704 C.P.A.C.F.

e. 28/04/2022 N° 28034/22 v. 28/04/2022

**J. LLORENTE Y COMPAÑIA S.A. BODEGAS Y VIÑEDOS FEDERICO DE ALVEAR S.A.
ESTABLECIMIENTO SOL NACIENTE S.A. ESTABLECIMIENTO EL ARRIERO S.A.
ESTANCIA TORO MUERTO S.A. Y COMPAÑIA ARGENTINA DE TE S.A.C.I. Y A.**

A los efectos de dar cumplimiento con lo previsto por el artículo 83 inciso 3º de la Ley General de Sociedades Nro. 19.550 y sus modificatorias, J. LLORENTE Y COMPAÑIA S.A (Sociedad Absorbente), CUIT 30-52980806-9, con domicilio en Avenida Leandro N. Alem 822, piso tercero, CABA; inscrita en el Registro Público de Comercio el 10.11.1976, bajo el n° 4303, al f° 87 Tomo A de Estatutos de SA Nacionales, y BODEGAS Y VIÑEDOS FEDERICO DE ALVEAR SA (Sociedad Absorbida), CUIT 30-61748332-3, con domicilio en Monseñor Piaggio 9, piso sexto "A", Localidad y Partido de Avellaneda, Provincia de Buenos Aires, inscrita originariamente en el Registro Público de Comercio de CABA el 23.9.1986 bajo el n° 6016 del libro 102 Tomo A de S.Anónimas y por cambio de jurisdicción en la el 10.12.1991 en la Matricula 30377 Legajo 1/57495; ESTABLECIMIENTO SOL NACIENTE S.A. (Sociedad Absorbida), CUIT 30-70841210-0, con domicilio en Catamarca 70, CABA; inscrita en la I.G.J. el 2.7.2003 bajo el número 8996 del Libro 22 de Sociedades por Acciones; ESTABLECIMIENTO EL ARRIERO S.A. (Sociedad Absorbida), CUIT 30-70841208-9, con domicilio en Catamarca 70 CABA; inscrita en la I.G.J. el 2.7.2003 bajo el número 8998 del Libro 22 de Sociedades por Acciones; ESTANCIA TORO MUERTO S.A., (Sociedad Absorbida), CUIT 30-61895106-1, con domicilio en Avenida Leandro N. Alem 822, piso tercero "A", CABA, inscrita en el Registro Público de Comercio el 12.12.1977 bajo el número 4319 del Libro 86 Tomo A de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales; y COMPAÑIA ARGENTINA DE TE S.A.C.I. y A., (Sociedad Absorbida), CUIT 30-50444719-3; con domicilio en Avenida Leandro N. Alem 822 3º A, CABA, inscrita en el Registro Público de Comercio el 19.12.1962 bajo el número 2890 al folio 365 del Libro 56 Tomo A de Estatutos Nacionales; COMUNICAN (A) que en las Asambleas Generales Extraordinarias celebradas el día 14.03.2022 resolvieron su fusión mediante la absorción de BODEGAS Y VIÑEDOS FEDERICO DE ALVEAR S.A., ESTABLECIMIENTO SOL NACIENTE S.A., ESTABLECIMIENTO EL ARRIERO S.A., ESTANCIA TORO MUERTO S.A., y COMPAÑIA ARGENTINA DE TE S.A.C.I. y A., por parte de J. LLORENTE Y COMPAÑIA S.A con efectos al 1º de enero de 2022; (B) que la valuación de los activos y pasivos de las sociedades al 31/12/21 son los siguientes: (1) J. LLORENTE Y COMPAÑIA S.A.: Activo: \$ 9.767.823.225,38; Pasivo: \$ 1.337.118.318,70; (2) BODEGAS Y VIÑEDOS FEDERICO DE ALVEAR SA: Activo: \$ 43.506.867,80; Pasivo: \$ 13.000; (3) ESTABLECIMIENTO SOL NACIENTE S.A.: Activo: \$ 616.112.960,31; Pasivo: \$ 14.446.345,77; (4) ESTABLECIMIENTO EL ARRIERO S.A.: Activo: \$ 683.471.310,11; Pasivo: \$ 14.408.573,13; (5) ESTANCIA TORO MUERTO S.A.: Activo: \$ 191.981.053,01; Pasivo: \$ 16.429.605,97; Y (6) COMPAÑIA ARGENTINA DE TE S.A.C.I. y A.: Activo: \$ 789.313.879,72; Pasivo: \$ 13.785.907,45; (C) que la sociedad absorbente, J. LLORENTE Y COMPAÑIA S.A. no aumenta su capital; (D) que como resultado de la fusión por absorción referida, la sociedades absorbidas, BODEGAS Y VIÑEDOS FEDERICO DE ALVEAR S.A., ESTABLECIMIENTO SOL NACIENTE S.A., ESTABLECIMIENTO EL ARRIERO S.A., ESTANCIA TORO MUERTO S.A., y COMPAÑIA ARGENTINA DE TE S.A.C.I. y A., se disolverán sin liquidarse; y (E) que el Compromiso Previo de Fusión suscripto por las sociedades, se formalizó el 14/03/2022 y fue aprobado por resoluciones de los Directorios de las sociedades en la misma fecha. Los reclamos y oposiciones de ley deberán presentarse en Av. R.S.Peña 710 piso 9, CABA, en el horario de 10:00 a 17:00 horas. Autorizado según instrumento privado Actas de Asamblea de J. LLORENTE Y COMPAÑIA S.A., BODEGAS Y VIÑEDOS FEDERICO DE ALVEAR SA, ESTABLECIMIENTO SOL NACIENTE S.A. ESTABLECIMIENTO

EL ARRIERO S.A. ESTANCIA TORO MUERTO S.A., y COMPAÑIA ARGENTINA DE TE S.A.C.I. y A. de fecha 14/03/2022

Cecilia Isasi - Matrícula: 4770 C.E.C.B.A.

e. 28/04/2022 N° 28248/22 v. 02/05/2022

JAJAGARRA S.A.

CUIT 30-71155300-9

Por Actas de Asamblea y Directorio del 2/10/2021 se decidió: Directorio: Presidente: Karin Andrea BASKAY (DNI 16.528.355); Director Suplente: Osvaldo Javier ALCARAZ (DNI 13.127.387); quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social.-

Autorizado según instrumento público Esc. N° 31 de fecha 25/04/2022 Reg. N° 2132

MONICA LEONOR PONCE - Matrícula: 4645 C.E.C.B.A.

e. 28/04/2022 N° 27846/22 v. 28/04/2022

JENIDE S.A.

CUIT 30655111189. Por asamblea ordinaria del 21/4/2020 se designó Presidente a Malva Judith Feldman y Directora Suplente a Denise Iriel Grinberg, ambos con domicilio especial en Malabia 2430 Piso 11 Dpto 01, C.A.B.A. Por Acta de Asamblea del 13/12/2021 se decidió cambio de sede social. Anterior: Malabia 2430 Piso 11 Dpto 01, C.A.B.A.. Nueva: Paraguay 4252, piso 5° Dpto A, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 04/01/2022

Damian Karzovnik - T°: 122 F°: 909 C.P.A.C.F.

e. 28/04/2022 N° 27857/22 v. 28/04/2022

LA BANDURRIA S.A.

30655776792 En Asamblea General Ordinaria del 26/07/2021 se designan: Presidente: Carlos Nicolás Benigno de Apellaniz. Directores Titulares: Alfredo Servando Pío de Apellaniz, Esteban Mario de Apellaniz e Ignacio Jorge de Apellaniz. Director suplente: Mariano Miguel Marcelo Juan de Apellaniz, todos con domicilio especial en Avenida Quintana 83, C.A.B.A Autorizado según instrumento privado Asamblea Gral. Ordinaria de fecha 26/07/2021

PRISCILA SILVANA RODECKER SARASA - T°: 134 F°: 438 C.P.A.C.F.

e. 28/04/2022 N° 28076/22 v. 28/04/2022

LA COPETONA S.A.

30655777160 En Asamblea General Ordinaria del 12/07/2021 se designan: Presidente: Alfredo Servando Pío de Apellaniz. Directores Titulares: Carlos Nicolás Benigno de Apellaniz, Esteban Mario de Apellaniz y Mariano Miguel Marcelo Juan de Apellaniz. Director suplente: Ignacio Jorge de Apellaniz, todos con domicilio especial en Avenida Quintana 83, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea Gral. Ordinaria de fecha 12/07/2021

PRISCILA SILVANA RODECKER SARASA - T°: 134 F°: 438 C.P.A.C.F.

e. 28/04/2022 N° 28073/22 v. 28/04/2022

LA ESPERANZA DEL OESTE S.R.L.

CUIT 30-70962443-8 Acta de reunion de socios de 21/02/2022 por fallecimiento del gerente Wengui Li se designa a: XEURONG LI, china, DNI, 94.694.606, CUIT 27-94694606-6, soltera, nacida 30/11/1993, comerciante, domicilio real y especial en Gamboa 730 localidad y partido de Merlo, Provincia de Buenos Aires.- Autorizado según instrumento privado ACTA SOCIOS de fecha 21/02/2022

MARIA VICTORIA MARTINELLI PHILIPP - T°: 129 F°: 764 C.P.A.C.F.

e. 28/04/2022 N° 28223/22 v. 28/04/2022

LE MERIDIEN S.A.

CUIT. 30-69649910-8 - Se hace saber que según escritura número 44 del 22/04/2022, F° 127, Reg .2110 CABA, se designó el Directorio: PRESIDENTE: Jose Arturo ROHR.- VICEPRESIDENTE: Eustaquio Fidel MUGICA.- DIRECTORES SUPLENTES: Emilia Karina NACACHE y Maria Julieta MUGICA, aceptando los cargos y ambos constituyeron domicilios especiales en en la Avenida Rivadavia 6158, CABA.- Se autoriza a la Escribana Marcela Mariana BERNASCHINA en la escritura citada.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 44 de fecha 22/04/2022 Reg. N° 931

Marcela Mariana bernaschina - Matrícula: 4572 C.E.C.B.A.

e. 28/04/2022 N° 27922/22 v. 28/04/2022

MAGAL S.A. DE CAPITALIZACIÓN

CUIT 30-71594709-5. Por Asamblea de 30/04/2021 se designó a Jesús Oscar Fernández Pelayo como Presidente, a Julio Leandro Peralta como Vicepresidente, a Mariana Vian como Directora Titular y a María Mercedes Premrou, Esteban Cappello y Gustavo Rodolfo De Rosa como Directores Suplentes. Todos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Av. Roque Sáenz Peña 938, 3° P, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 30/04/2021

Romina Soledad QUARATINO - T°: 101 F°: 652 C.P.A.C.F.

e. 28/04/2022 N° 28144/22 v. 28/04/2022

MASCARDI PLASTICOS S.A.U.

CUIT 30-71626839-6. Comunica que por Acta de Asamblea Ordinaria del 16/03/2022 resolvió: I) que el directorio queda compuesto: Presidente: Roberto Gabriel REIDY, DNI 4.417.490. II) que la sindicatura queda compuesta: Síndico Titular: Hugo Jorge CARASSAI, DNI 6.552.242; y Síndico Suplente: Viviana Norma CHAN, DNI 27.074.894; todos con domicilio especial en Bernardo de Irigoyen 280, CABA; quienes expresamente aceptaron sus cargos. Firma: Rosa Marcela Varela - Autorizado según instrumento público Esc. N° 32 de fecha 19/04/2022 Reg. N° 554 Rosa Marcela Varela - Matrícula: 2935 C.E.C.B.A.

e. 28/04/2022 N° 27878/22 v. 28/04/2022

MASOMA S.A.

CUIT: 30-70924490-2.- Comunica que por Acta de Asamblea Ordinaria del 30/04/2020 se designan autoridades por 2 ejercicios y se distribuyen los cargos, quedando como Presidente: María Fernanda MASTROBERTI y como Director Suplente: Mariano Paulo MASTROBERTI, quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en Puan 24, 4° Piso, Depto. "5", de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 175 de fecha 26/04/2022 Reg. N° 1885

Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 28/04/2022 N° 27926/22 v. 28/04/2022

MAYCO AGROPECUARIA S.A.

30558939121 En Asamblea General Ordinaria del 22/02/2022 se designan: Presidente: Mariano Miguel Marcelo Juan de Apellaniz, Directores titulares: Esteban Mario de Apellaniz, Alfredo Servando Pío de Apellaniz, Ignacio Jorge de Apellaniz y Director Suplente: Carlos Nicolás Benigno de Apellaniz, todos con domicilio especial en Avenida Quintana 83, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea Gral. Ordinaria de fecha 22/02/2022 PRISCILA SILVANA RODECKER SARASA - T°: 134 F°: 438 C.P.A.C.F.

e. 28/04/2022 N° 28069/22 v. 28/04/2022

METLIFE SERVICIOS S.A.

CUIT: 30-70746933-8. Por Asamblea Ordinaria de fecha 25/01/2022 se resolvió designar el siguiente Directorio: Darío Larraura, Presidente; Ignacio Herrero, Vicepresidente; Pablo Germán Louge, Director Titular, quienes aceptaron los cargos. Todos los directores designados constituyeron domicilio especial en la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 646 piso 6°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 25/01/2022

GUIDO ANTOLINI - T°: 132 F°: 445 C.P.A.C.F.

e. 28/04/2022 N° 27985/22 v. 28/04/2022

MIL CANCIONES S.R.L.

CUIT 30-71439794-6 COMPLEMENTA PUBLICACION 14/1/2022 N°1297/22 Cesión de Cuotas Contrato del 19/02/2020 Resolución IGJ 10/2021 Cedente: Alberto Alejandro Moles, DNI 22519076, cede el total de sus cuotas sociales: 1000 (MIL CUOTAS) VN \$ 10 y 1 voto cada una.- Autorizado según instrumento privado Contrato Cesión Cuotas de fecha 19/02/2020

Laura Adriana Diaz - T°: 58 F°: 90 C.P.A.C.F.

e. 28/04/2022 N° 27883/22 v. 28/04/2022

MILLAS TURISTICAS S.R.L.

CUIT 30711532966, Esc 10/03/2022, nro 56, se transcribio reunion de socios del 10/09/2016, se decidio la disolucion y liquidacion de la sociedad, se nombra Liquidador a Maria Fernanda Suarez, con domicilio especial en Beruti 4575, piso 8, Caba. Autorizado según instrumento público Esc. N° 56 de fecha 10/03/2021 Reg. N° 1781

Clarisa Ana Sabugo - Matrícula: 4402 C.E.C.B.A.

e. 28/04/2022 N° 27920/22 v. 28/04/2022

MOFIR S.A.

30-70859863-8, Por acta de asamblea del 05/05/2021 se dispuso la DESIGNACION DE DIRECTORIO. Se designan para integrar el directorio para el nuevo periodo: PRESIDENTE: Daniel Leonardo Blanco González y DIRECTOR SUPLENTE: Jorge Jacobo Offenheim, quienes fijan domicilio especial en la Av. Eva Perón 1067, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N°521 de fecha 19/10/2021 Reg. N°753

GUILLERMO NICOLAS SYMENS - Habilitado D.N.R.O. N° 11468

e. 28/04/2022 N° 28215/22 v. 28/04/2022

MR ADMINISTRADORA DE INVERSIONES S.A.

CUIT 30-70824418-6. Por transcripción en Escritura 122 del 21/04/2022, al folio 399 de Acta de Asamblea y de Directorio, ambas del 21/04/2021: se designan nuevas autoridades por vencimiento de sus mandatos, quienes aceptan y se distribuyen los cargos. nuevas autoridades: Presidente: José Luis Viñas ,D.N.I. 20.404.088; Vicepresidente: Luis Ribeiro (n) D.N.I. 31.748.231; Director Titular: Manuel Ribeiro, D.N.I. 6.819.109; Director Titular: Luis Ribeiro (h), D.N.I. 8.484.656.- Se renuevan los sindicos: Síndico Titular: Contador Fernando Gabriel Magdalena D.N.I. 4.365.901; Síndico Suplente: Contadora Gabriela Fernanda Magdalena D.N.I. 20.006.465, constituyendo ambos domicilio en la calle Ricardo Gutiérrez 3461 -P.B. "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. En Acta de directorio del 27/01/2022: se Ratifica el cambio de sede social resuelto en la reunión de Directorio del 21/05/2019, al nuevo domicilio social en la calle Paraguay 755, Piso 8°, Unidad 18 (FRENTE), CABA. Anterior sede social: Maipú 566, piso 3 depto "F", CABA.- Autorizada en Escritura 122 del 21/04/2022, Registro 1602.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 122 de fecha 21/04/2022 Reg. N° 1602

Paula María Rodríguez Foster - Matrícula: 3995 C.E.C.B.A.

e. 28/04/2022 N° 27836/22 v. 28/04/2022

NAYGA S.A.

CUIT: 30-71148061-3. Por acta de asamblea del 21/12/2021 se aprobó la disolución anticipada de la sociedad y se designó liquidadores a Alejandro Julio César Guardone y a Ignacio Ramón Peña, quienes constituyeron domicilio especial en la calle Reconquista 617, Piso 5°, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 21/12/2021

FRANCO ARIEL SARRAUDE - T°: 402 F°: 170 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 28/04/2022 N° 28227/22 v. 28/04/2022

NOA LITHIUM BRINES S.A.

CUIT: 30-71746854-2. Comunica que por Acta de Asamblea General Extraordinaria N° 6 del 02/03/2022 se resolvió: (i) Aumentar el capital social de la suma de \$ 100.000 a la suma de \$ 1.000.000; (ii) Dejar constancia que la accionista Mónica Cecilia Touris renuncia al derecho de suscripción preferente y de acrecer; (iii) Dejar constancia que el accionista Manuel César Benítez suscribe la totalidad de las acciones emitidas por el aumento de capital; y (iv) Emitir a favor de Manuel César Benitez 900.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de valor

nominal \$ 1 (pesos uno) cada una y con derecho a 1 (un) voto por acción. Asimismo, se deja constancia de la prescindencia de la sindicatura conforme lo previsto en el art. 284 de la Ley 19.550. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 02/03/2022

Martina María Zaballa - T°: 139 F°: 663 C.P.A.C.F.

e. 28/04/2022 N° 28268/22 v. 28/04/2022

NUEVO BANCO DE ENTRE RIOS S.A.

CUIT 33707995519

Conforme lo establecen los artículos 1614, 1620, siguientes y concordantes del Código Civil y Comercial, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por BANCO VOII S.A. CUIT 30546741636, con domicilio en calle Sarmiento 336 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cuyo cobro se efectúa mediante deducción de sus haberes y aplicación del Código de Descuento de titularidad de la Mutual Policial de Entre Ríos, que por el Contrato de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 31 de Marzo de 2022, suscripto entre BANCO VOII S.A., Mutual Policial de Entre Ríos y el Nuevo Banco de Entre Ríos S.A. (EL BANCO), con domicilio en calle Monte Caseros 128, de la ciudad de Parana, Entre Ríos, BANCO VOII S.A. ha cedido en propiedad al BANCO, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualiza:

Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
LEIVA ROSA	27059121516	6491852	04/02/2022
NIETO DORA AMANDA	27039568700	6491870	04/02/2022
VERGARA MIGUEL ALBERTO	20141504372	6492020	04/02/2022
COLLIARD MARIA EVA	27146041308	6493006	04/02/2022
BERON RAUL ERNESTO	20162727991	6493220	04/02/2022
FRANCO HECTOR MIGUEL	20143573762	6493264	04/02/2022
CARBALLO FRANCISCO NICOLAS	20127557722	6493267	04/02/2022
MOLINA OSCAR DUVAL	20167972285	6493275	04/02/2022
MARTINEZ ELBA BEATRIZ	27066684674	6494005	04/02/2022
MARTINEZ MARIA CRISTINA	27111615859	6493603	04/02/2022
VALLEJOS ITATI DEL ROSARIO	27200981907	6493828	04/02/2022
DELLA CASA SILVIA ADRIANA	27053215071	6493294	04/02/2022
CASA MIRTA MABEL	27115843015	6491707	07/02/2022
ARRASIN MONICA BEATRIZ	27162813876	6491950	07/02/2022
GALLO ALBERTO DANIEL	23135754919	6492353	07/02/2022
ETCHEVARNE JOSE MARIA	20128547682	6492548	07/02/2022
GIMENEZ ALEJANDRO ALBERTO	20133534211	6493301	07/02/2022
OJEDA ELSA ESTER	27060478827	6493678	07/02/2022
LEIVA HORACIO DANIEL	20109665445	6493777	07/02/2022
ZAPATA MARIA LUCRECIA	27179631232	6493797	07/02/2022
PALAVECINO MARIA ROSA	27171664026	6493842	07/02/2022
CRISTALDO JUANA JOSEFA	27047191578	6493919	07/02/2022
QUINTEROS DORA CELIA	27161664877	6493955	07/02/2022
YERI GRACIELA ALICIA	27124571516	6494006	07/02/2022
TUPPAN MARIA DEL CARMEN	27108247539	6494370	07/02/2022
INSAURRALDE LOURDES PATRICIA	27220150920	6494987	07/02/2022
HEREÑU MARIA EVA	27062929788	6495416	07/02/2022
ALEGRE RAMONA ELVIRA	27119475789	6492106	08/02/2022
VEGA NOEMI HAYDEE	27149980690	6495874	08/02/2022
ALVAREZ RAMON LUIS ANSELMO	20123130023	6495878	08/02/2022
VERA ELVIO	20166126402	6495457	09/02/2022
PARERA JOSE ALBERTO	20123127553	6496607	09/02/2022
GOMEZ EVANGELINO ABEL	20100720281	6496025	09/02/2022
SANTOMIL MARIO OSCAR	20058196178	6496973	09/02/2022
MARRONI RAYMUNDO ALBERTO	20084161048	6497202	09/02/2022
LLANAN ANGEL JACINTO	20135462544	6497326	10/02/2022
IGLESIAS JULIO RAMON	20137961173	6497737	11/02/2022
ACOSTA NOEMI JORGELINA	27127721519	6499933	14/02/2022
CANDILLU ALICIA MABEL	23100725614	6499962	14/02/2022
MILLER MARIA LUISA	27163285350	6500116	14/02/2022

Ciente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
MONZON BERNARDINO	20109745023	6501551	15/02/2022
CLAUSSI JORGE OSCAR	20050596525	6501820	16/02/2022
CORDOBA NIDIA RAQUEL	27138340584	6503238	16/02/2022
MOREL ELDA ESTHER	27115845557	6501643	17/02/2022
BARRIENTOS ANA MARIA	27118102466	6502642	17/02/2022
RESTANO ANGELA MARIA	27143573228	6502860	17/02/2022
RIVAROLA PATRICIA AMELIA	27169890418	6503274	17/02/2022
TONSICH ELSA EVELINA	27142946225	6503113	17/02/2022
SCHROEDER LILIANA BEATRIZ	23181211164	6513170	17/02/2022
SILVERO JORGE	20124264880	6503221	17/02/2022
MORALES CATALINA SILVIA	23120645234	6513315	17/02/2022
MESA RAMONA BEATRIZ	27174233328	6513280	17/02/2022
MASSUH LILIA YOLANDA	27128859905	6513265	17/02/2022
CURUTCHET JUAN CARLOS	20115217381	6513296	17/02/2022
PEREZ NESTOR EDGARDO	20058781593	6513177	18/02/2022
REINA AMALIA CRISTINA	27164062290	6513495	18/02/2022
BOURNISSEN MARIA VICTORIA	23130307124	6513629	18/02/2022
YAUSAZ ELSA ZULEMA	27060701739	6513410	18/02/2022
YAUSAZ ELSA ZULEMA	27060701739	6513422	18/02/2022
GOMEZ OLGA LUCRECIA	27104998068	6513730	18/02/2022
JUMILLA ANA MARIA ISOLINA	27161236077	6513711	18/02/2022
RIVERO GREGORIO DANIEL	20202593322	6513691	18/02/2022
DALZOTTO ANGELICA CAROLINA	27051372870	6502808	21/02/2022
GONZALEZ BLANCA OFELIA	23127619794	6513145	21/02/2022
GODOY CLARA HAYDEE	27101906200	6513408	21/02/2022
VARGAS RAMON ERNESTO	20078476495	6513771	21/02/2022
ACOSTA MARIO	20058312798	6513821	21/02/2022
LOPEZ MARIA JUSTINA	27049996611	6513850	21/02/2022
CARDOSO RAMONA ESTELA	23133532994	6513870	21/02/2022
DIAZ ROSANA GABRIELA	27298644970	6513954	21/02/2022
BLANCO NESTOR RUBEN	20165767749	6513963	21/02/2022
PEREZ CARLOS ELIAS	23084509183	6513975	21/02/2022
ALMIRON DORA INES	27059119899	6513997	21/02/2022
PAEZ ROSANA ESTELA	23208943154	6514069	21/02/2022
PUIG RAQUEL NIDIA	27105890805	6514144	21/02/2022
FIGUERA VICTOR PABLO	20107481940	6514301	21/02/2022
LOPEZ HECTOR ANTONIO	20160137828	6514495	21/02/2022
VILLANI ANA MARIA	27115123756	6514755	21/02/2022
SANCHEZ LUCRECIA ELIZABETH	23321148794	6495429	22/02/2022
FALCON RAMON ELOY	20127726079	6502621	22/02/2022
SANCHEZ IRMA ELENA	27122513594	6503448	22/02/2022
GARCIA ANGEL ALCIBIADES	20165664834	6513166	22/02/2022
CARABALLO GUILLERMO OSCAR	20119505160	6513892	22/02/2022
IZAGUIRRE HORACIO CESAR	20101425003	6514463	22/02/2022
SATTLER ESTELA INES	27060476913	6514582	22/02/2022
INSAURRALDE ARMANDO	20058218716	6514668	22/02/2022
FEDERIK CLAUDIA CRISTINA	27143072393	6514742	22/02/2022
BONETTI EMMA BEATRIZ	27169813251	6514793	22/02/2022
MIHALICH ALFREDO	20138656072	6514845	22/02/2022
GAREIS MARIA LUCRECIA	27124993038	6514886	22/02/2022
SOSA MARIO DANIEL	23127564469	6515904	22/02/2022
MARTINEZ JORGE ELIAS	20202438157	6515132	22/02/2022
INSAURRALDE ADRIAN ANIBAL	20175780948	6515716	22/02/2022
GARCIA EMILIO LUIS	20109748952	6515779	22/02/2022
SCHIERLOH NILDA PATRICIA	23181209054	6515717	22/02/2022
CHAREUN MARTA SILVINA	23163279754	6514924	22/02/2022
GAITAN GLADIS ELENA	27177243855	6515211	22/02/2022
GONZALEZ ABRAHAM JULIANO	20139405537	6514949	22/02/2022
MATTOS JOSE LUIS	20171818711	6515045	22/02/2022

Ciente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
VILCHE RUBEN ALFREDO	20177357511	6515781	22/02/2022
MIÑO MIRTA INES	23110719604	6515876	22/02/2022
VILLALBA BLANCA ROSA	27113015824	6515777	22/02/2022
CHIAMA NORMA BEATRIZ	27049239926	6515311	22/02/2022
MORAN MARIA LEONOR	27061996309	6515520	22/02/2022
OJEDA MARIA ANTONIA	27104996529	6514791	23/02/2022
RODRIGUEZ LUIS ALBERTO	20112013750	6515932	23/02/2022
BERNARDINI SULIMA CLAUDIA MARIA	27202864533	6515924	23/02/2022
ROTELA OSCAR FRANCISCO	20131827017	6515383	23/02/2022
ALVAREZ CLAUDIA ESTER	27220267208	6516435	23/02/2022
LEONES JUAN CARLOS	20101904750	6516296	23/02/2022
CABRAL BERNARDINA ELENA	23067090454	6515974	23/02/2022
CALZIA ENRIQUE BENITO	20106858811	6516113	23/02/2022
CEJAS ANA MATILDE	27062034411	6516115	23/02/2022
GOROSITO ELENA BEATRIZ	27104998823	6516046	23/02/2022
MIGONI ILDA MARIA BEATRIZ	27141651531	6516097	23/02/2022
BODEMAN JORGE ALBERTO	20084189147	6516130	23/02/2022
MEYNIER MARTA ALICIA	27101905549	6516483	23/02/2022
CASTILLO CESAR DANIEL	20228926214	6516645	23/02/2022
MURATURE AURORA ALEJANDRINA	27039303375	6516465	23/02/2022
LOPEZ MARIA VERONICA	27214283005	6516629	23/02/2022
TELIAS SERGIO ALEJANDRO	20172377891	6516469	23/02/2022
IZAGUIRRE JOSE RAMON	20176842424	6516529	23/02/2022
SILVA LILIANA GRACIELA	27131780937	6516534	23/02/2022
VILLALBA HECTOR RAUL	20123859325	6516506	23/02/2022
MELO CARINA ESTER	27265304937	6492507	24/02/2022
CONTRERAS MARIA AMALIA	23101992004	6497665	24/02/2022
MAROTE MIGUEL ANGEL	20183358775	6516520	24/02/2022
MOREL GREGORIO OMAR	20058810933	6516701	24/02/2022
ANDERI NERI ALBINO	20163282446	6516824	24/02/2022
MOLINA HILDA CATALINA	27203693767	6516582	24/02/2022
NOVELLI ZULEMA ESTER	27053951207	6516682	24/02/2022
RAGONE LUISA CRISTINA	27112556252	6516648	24/02/2022
ORSOLINI BIBIANA NOEMI	27161075839	6516827	24/02/2022
AMARILLO ALBERTO DARIO	20215959202	6516691	24/02/2022
STRONATI MIRTA GRACIELA	27142676791	6516894	24/02/2022
GIMENEZ HUGO REMO ALBERTO	20146873465	6517146	24/02/2022
LONDERO GUSTAVO RAMON	20177229998	6517237	24/02/2022
GOMEZ ESTHER BEATRIZ	27110782689	6517048	24/02/2022
CURUTCHET JUAN CARLOS	20115217381	6517252	24/02/2022
COTTONARO JOSE MARIA	20123137249	6516922	24/02/2022
ALBORNOZ SUSANA NOEMI DEL CARMEN	27059742855	6515440	25/02/2022
FERRERAS DARIO FRANCISCO	23160033339	6515578	25/02/2022
ALVAREZ ELIDA MABEL	27062387713	6517091	25/02/2022
MENDOZA MARIA DEL CARMEN	27136911509	6517365	25/02/2022
PIEDRABUENA NOEMI NORMA	27065318127	6517391	25/02/2022
SAUTHIER ESTELA ADELINA EUFEMIA	27062124496	6517139	25/02/2022
SOTO ROSANA ANDREA	27185619686	6517312	25/02/2022
RAMOS NORA EDITH	27166121405	6517076	25/02/2022
VINZON ANA MARIA	27131880834	6517941	25/02/2022
REVERDITTO CLAUDIA SUSANA	27178761361	6517791	25/02/2022
SALVA JULIO MIGUEL	20084924955	6517605	25/02/2022
GRAIZZARO SUSANA DEL CARMEN	27102794880	6517826	25/02/2022
COLA SILVANA INES	27178976635	6517858	25/02/2022
MUÑOZ VIVIANA GRACIELA	27180991668	6517436	25/02/2022
SILVESTRE JOSE DARIO	20165312660	6517710	25/02/2022

ADRIANA JORGELINA MONSERRAT APODERADA

NUEVO BANCO DE ENTRE RIOS S.A.

CUIT 33707995519

Conforme lo establecen los artículos 1614, 1620, siguientes y concordantes del Código Civil y Comercial, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por BANCO VOII S.A. CUIT 30546741636, con domicilio en calle Sarmiento 336 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cuyo cobro se efectúa mediante deducción de sus haberes y aplicación del Código de Descuento de titularidad de MUTUAL DEL TRABAJADOR VIAL "SANTA FE", que por el Contrato de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 31 de Marzo de 2022, suscripto entre BANCO VOII S.A., MUTUAL DEL TRABAJADOR VIAL "SANTA FE" y el Nuevo Banco de Entre Rios S.A. (EL BANCO), con domicilio en calle Cerrito 742 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, BANCO VOII S.A. ha cedido en propiedad al BANCO, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualiza:

Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
SANCHEZ PABLO HECTOR	20063474399	6490487	04/02/2022
BENITEZ IRENE MERCEDES	27131450503	6490842	04/02/2022
LIMONCHI MARIA ROSA	27146850842	6491776	04/02/2022
AGUIAR PEDRO RAMON	20125613099	6494340	04/02/2022
LEZANO ANA MARIA	27056225531	6489517	07/02/2022
GIMENEZ MARCELA ALEJANDRA	27214893598	6490421	07/02/2022
MANSILLA ANA ESTER	27066646225	6493685	07/02/2022
SANCHEZ OSVALDO OVIDIO	20116392438	6494382	07/02/2022
SERPILLE MARIA ROSA	27044474358	6494471	07/02/2022
AVENDAÑO NORBERTO ARGENTINO	20085078365	6494585	07/02/2022
GOMEZ ANGEL ANICETO	20086005434	6489551	08/02/2022
CARRIZO CARLINA ELADIA DEL TRANSITO	27047464264	6493098	08/02/2022
CARNAGHI JOSE OSCAR	20163063256	6495376	08/02/2022
BELLETTI MARTA EMILIA	27046148563	6496503	08/02/2022
GIANNONE JOSE LUIS	20136925017	6496636	08/02/2022
SOSA VICENTE GABRIEL	20201416532	6495382	09/02/2022
CELI JUAN JOSE	20130707263	6497534	14/02/2022
TOLLERO JOSE RAMON	23105254199	6499800	14/02/2022
ANDRIANO OSCAR	20060834599	6513415	18/02/2022
MARTINEZ ELPIDIO	20078784297	6513757	21/02/2022
TOMBESSI MARCELA ALEJANDRA	27181125077	6459971	30/12/2021
GOMEZ ANGEL ANICETO	20086005434	6460010	30/12/2021
MENDOZA ESTEBAN ERNESTO	23115556649	6460028	30/12/2021
VIVAS ALICIA IDA	27104167115	6460254	10/01/2022
GUTIERREZ SELVA CLEMENTINA	23048402224	6460691	18/01/2022
PELAEZ MARIA EVA	27059249482	6461451	13/01/2022
GODOY EDGARDO MIGUEL	20106577391	6461455	10/01/2022
MARTINEZ ELPIDIO	20078784297	6461738	12/01/2022
FERRARI GRACIELA MABEL	27102427497	6461756	13/01/2022
MARECO DEMETRIO	20079173836	6464358	11/01/2022
LUNA PAULINA	23116796384	6464912	13/01/2022
ABRON NORIS RAMONA	27167952904	6465004	11/01/2022
SEVAL JOSE LUIS	20103167745	6465207	13/01/2022
NERBUTTI ALDO JOSE	20133167766	6465391	12/01/2022
CACERES MARIA AMELIA	27056144779	6466153	10/01/2022
SAVY HECTOR HUGO	20122566448	6466367	10/01/2022
TOURN MARIA LUISA	27063688644	6466470	12/01/2022
BAEZ PILAR CATALINA	27064891354	6466659	10/01/2022
BAEZ PILAR CATALINA	27064891354	6466667	10/01/2022
PHILLIPS RAMON PEDRO	20081126845	6466674	10/01/2022
SAVIGLIANO MAGDALENA LEONOR	27054431525	6466724	10/01/2022
GONZALEZ CELIA INES	27052178571	6466799	11/01/2022
ESPINOZA NORMA ANGELICA	27109333765	6467016	28/01/2022
CABRERA OMAR HECTOR	23079094439	6467609	18/01/2022
ALTAMIRANO DELFINO DOMINGO	20063496805	6468352	11/01/2022
GAUCHAT DELFINO PABLO	20077098551	6468502	11/01/2022
FINOCHIETTI RAUL JULIAN ALFREDO	20062420996	6468510	11/01/2022

Ciente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
GAUCHAT DELFINO PABLO	20077098551	6468511	11/01/2022
MARTINELLI MARIO ALBERTO	20234342747	6468766	12/01/2022
GARBOSO ANA MARIA	27126623343	6469054	11/01/2022
LUNA ALICIA TERESA	27107669057	6469094	12/01/2022
SOSA ANDRES	23104751539	6469163	12/01/2022
COPETELLI VICTORIA ROSA	27049402312	6469290	13/01/2022
ALVAREZ LIDIA CRISTINA	23116146134	6469486	11/01/2022
LEMERCIER FELIX EDMUNDO	20128408089	6469773	14/01/2022
PODESTA GRACIELA SUSANA	27113877427	6469962	13/01/2022
CACERES OMAR HORACIO	20180408194	6470332	13/01/2022
VILLAGRA JOSE LUIS	20142607779	6470458	13/01/2022
ROLON MARTA ESTELA	23115756974	6470698	13/01/2022
SILVA CIRILO IRENEO	20078650096	6471092	20/01/2022
BAEZ EVA HAYDEE	27101895659	6471315	14/01/2022
TABORDA NORMA MARTA	27053890569	6474293	20/01/2022
RODRIGUEZ STELLA MARIS	27065312838	6484691	20/01/2022
FLORES ANGELICA LILIANA	27136926794	6485008	20/01/2022
FRONTALINI NORMA ESTELA	27051898937	6485929	24/01/2022
GIANNONE JOSE LUIS	20136925017	6486515	25/01/2022

ADRIANA JORGELINA MONSERRAT APODERADA

e. 28/04/2022 N° 25637/22 v. 28/04/2022

OMICS S.R.L.

30715421611. Dando cumplimiento a Resolución 3/20 IGJ. Por Esc. 86, Folio 185 del 27-04-22, Ref 336 CABA, Eduardo Roberto CAULES, cedió 600 cuotas sociales a Karina RUGGIERO, argentina, nacida 3-03-68, soltera, empresaria, D.N.I. 20.008.421, domicilio Güemes 4285, piso 6° "32" CABA. El capital queda suscripto así: Karina RUGGIERO, suscribe 30.000 cuotas sociales y Eduardo Roberto CAULES suscribe 30.000 cuotas sociales. Agustina Berruet, DNI. 24.785.006, autorizada por instrumento precitado. Agustina Berruet - Matrícula: 4898 C.E.C.B.A.

e. 28/04/2022 N° 28299/22 v. 28/04/2022

ORGANIZACIÓN HOTELERA DITEX S.A.C.I.

CUIT 30-54384095-1. Por asamblea ordinaria del 10/02/2020 y acta de directorio del 19/04/2022 se designo Presidente Elena Díaz Lema, Vicepresidente María Monserrat Rodríguez Díaz, Director Titular: María de los Angeles Rodríguez Díaz y Director Suplente Constantino Valverde, todos con domicilio especial en Juramento 2693, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 19/04/2022 Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 28/04/2022 N° 27903/22 v. 28/04/2022

PAISANOS CREANDO S.A.

CUIT: 30-71412102-9. Por Asamblea ORDINARIA N° 4 de fecha 21/03/2022 se designaron nuevas autoridades: director presidente Demarco Matias con Cuit: 20-31941705-3, director suplente Echazú Santiago con Cuit: 20-32093784-2, director suplente Aguinaga Facundo con Cuit 23-32844229-9. Los directores constituyen domicilio especial en Sourigues C. T. Cnel 2589 PB de la provincia de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GENERAL UNÁNIME ORDINARIA N° 4 de fecha 23/03/2022 Emilio Alberto Rodríguez Massuh - T°: 123 F°: 318 C.P.A.C.F.

e. 28/04/2022 N° 28081/22 v. 28/04/2022

PARATODOS S.A.

CUIT: 30-60246684-8 Por asamblea ordinaria del 30/07/2021 cesaron como Presidente Leandro Matias Barroso y como Director Suplente Mariana Lorena Arguello. Se designo Presidente Leandro Matías Barroso y Director suplente Mariana Lorena Arguello, ambos con domicilio especial en Portela 1548, CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea ordinaria de fecha 30/07/2021
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 28/04/2022 N° 27911/22 v. 28/04/2022

PLANEXWARE S.A.

CUIT. 30-65096673-9.- Comunica que por Acta de Directorio N° 134 del 10/10/2021 se resuelve trasladar la sede social desde Avda. Cabildo 2677, Piso 5°, de C.A.B.A. hacia Alberti 2154, Piso 7°, de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 28 de fecha 25/04/2022 Reg. N° 972
Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 28/04/2022 N° 27927/22 v. 28/04/2022

PROASEG ASESORES DE SEGUROS S.R.L.

CUIT: 30-70901021-9

Por Acta de Reunión de socios del 31-01-2022: Se traslada la sede social a Carlos Carranza 4911, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de reunion de socios de fecha 31/01/2022
Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 28/04/2022 N° 27813/22 v. 28/04/2022

PROCERE S.R.L.

C.U.I.T. 30-71579449-3 En cumplimiento a la resolucion 03/2020 de IGJ comunico que por escritura del 22/04/2022 Silvina Marta Barrón CEDE 500 cuotas a Ayelén Casalini Vañek. Sandra María Clara Casalini CEDE 500 cuotas a Ayelén Casalini Vañek. En consecuencia el capital de \$ 200.000 se divide en 20.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una, queda suscripto: Silvina Marta Barrón 9.500 cuotas, Sandra María Clara Casalini 9.500 cuotas y Ayelén Casalini Vañek, 1.000 cuotas. Sin reforma. Autorizado por escritura N° 49 del 22/04/2022 registro 2049
Autorizado según instrumento público Esc. N° 49 de fecha 25/04/2022 Reg. N° 2049
ANDREA VERONICA TEMPORETTI - Matrícula: 4371 C.E.C.B.A.

e. 28/04/2022 N° 27865/22 v. 28/04/2022

PROFIDU S.A.

30-71589371-8 La asamblea del 18/02/22 por unanimidad designó Presidente a la Sra. Vanesa Solange HELMAN y como Director Suplente al Sr. Claudio Hugo Carlos BAEZ GONELLA, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la calle Esmeralda 1080 piso 1° departamento "frente", CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 18/02/2022
Pamela Elizabeth Ruspi - T°: 95 F°: 907 C.P.A.C.F.

e. 28/04/2022 N° 27824/22 v. 28/04/2022

RASUBA S.A.

CUIT 30692266079 Por asamblea ordinaria del 28/2/2022 se designo Presidente Sol Badens y Director Suplente: Matías Vittulo, ambos con domicilio especial en Sarmiento 412 piso 4, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 269 de fecha 21/04/2022 Reg. N° 536
maria julia diez - Matrícula: 5453 C.E.C.B.A.

e. 28/04/2022 N° 28247/22 v. 28/04/2022

RAUSA S.A. COMERCIAL E INDUSTRIAL

CUIT 30617861182. Acta: 27/1/22. Se designo: Presidente: Omar C. Nielsen; Vicepresidente: Hernan C. Nielsen y Suplente: Hector R. Nielsen, todos domicilio especial: Sarmiento 1652, 5º piso, dpto C, CABA. Autorizado por acta del 27/1/22

Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 28/04/2022 N° 27837/22 v. 28/04/2022

RECICLADORA LA CASONA S.R.L.

30716217252 Por reunión de socios del 26/4/22 se mudó la sede a Av. Corrientes 1327 piso 5 depto. 18 CABA. Autorizado según instrumento privado reunion de socios de fecha 26/04/2022

María Clarisa Scaletta - T°: 97 F°: 229 C.P.A.C.F.

e. 28/04/2022 N° 28282/22 v. 28/04/2022

SABOT S.R.L.

CUIT: Sociedad sin CUIT y que se efectúa con el objeto de regularizar el funcionamiento de dicha persona jurídica ante IGJ. Por escritura del 20/11/2020 Nicola DI FRANCESCO CEDE 116 CUOTAS que son adquiridas en la siguiente proporción: Osvaldo Ramón COUÑAGO: 58 cuotas; y Lilia RAMIREZ: 58 cuotas.- En consecuencia el capital de \$ 3500 dividido en 350 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una queda suscripto de la siguiente manera. Osvaldo Ramón COUÑAGO: 292 cuotas; y Lilia RAMIREZ: 58 cuotas. Renuncio como gerente Nicola DI FRANCESCO.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 438 de fecha 20/11/2020 Reg. N° 1252

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 28/04/2022 N° 27904/22 v. 28/04/2022

SAN JOSÉ DE LANGUEYÚ S.A.A.C. Y F.

30549167825 En Asamblea General Ordinaria del 25/10/2021 se designan: Presidente: Mariano Miguel Marcelo Juan de Apellaniz. Vicepresidente: Carlos Nicolás Benigno de Apellaniz, Director: Alfredo Servando Pío de Apellaniz; Director: Esteban Mario de Apellaniz; Director suplente: Ignacio Jorge de Apellaniz, todos con domicilio especial en Avenida Quintana 83, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea Gral. Ordinaria de fecha 25/10/2021

PRISCILA SILVANA RODECKER SARASA - T°: 134 F°: 438 C.P.A.C.F.

e. 28/04/2022 N° 28068/22 v. 28/04/2022

SANTA CRUZ WOOD S.A.

30-70869631-1.- EDICTO RECTIFICATORIO del Aviso N° 24086/22 v. 13/04/2022, Se hace saber: a) que en virtud de lo decidido por Asamblea General Ordinaria del día 08/03/2022 cesaron de sus cargos: Francisco Jorge Uricchio y Julia Alejandra Saramaga; b) el CUIT correspondiente a Santa Cruz Wood S.A. es 30-70869631-1. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 08/03/2022

Mariano Daniel Castro Pozo - T°: 108 F°: 0643 C.P.A.C.F.

e. 28/04/2022 N° 28155/22 v. 28/04/2022

SANTA GEMA S.A.

30655778469 En Asamblea General Ordinaria del 26/07/2021 se designan: Presidente: Esteban Mario de Apellaniz. Directores Titulares: Ignacio Jorge de Apellaniz, Alfredo Servando Pío de Apellaniz y Carlos Nicolás Benigno de Apellaniz. Director suplente: Mariano Miguel Marcelo Juan de Apellaniz, todos con domicilio especial en Avenida Quintana 83, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea Gral. Ordinaria de fecha 26/07/2021

PRISCILA SILVANA RODECKER SARASA - T°: 134 F°: 438 C.P.A.C.F.

e. 28/04/2022 N° 28077/22 v. 28/04/2022

SECO TOOLS ARGENTINA S.A.

CUIT 30-68832920-1. Por acta de Asamblea General Ordinaria del 29/04/2021 se designa como Presidente al Sr. Antonio Fernando Pereira, Directores Titulares a los Sres. Sergio Gabriel Rondoletto y María Micaela Salazar Rowdal y como Director Suplente al Sr. Nils Erhard Grönberger. Todos los presentes aceptan los cargos que les fueran conferidos y constituyen domicilio especial en Córdoba 657 Piso 5°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 29/04/2021 claudio hugo carlos baez gonella - T°: 183 F°: 40 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 28/04/2022 N° 28114/22 v. 28/04/2022

SERVICIOS SITEM S.A.

CUIT 30-69321425-0. Por Reunión de Directorio del 20 de Diciembre de 2021 se aprobó el cambio de sede social de calle Paraná 462 Piso 2* Departamento C, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a la calle Nicolás Rodríguez Peña 454 Piso 4* Departamento B, Ciudad Autónoma Buenos Aires. Designada y autorizada a publicar según instrumento privado acta de directorio de fecha 20 de diciembre de 2021 Contadora Perla Gulisano Contadora – Perla Gulisano

Autorizado según instrumento privado Acta de directorio de fecha 20/12/2021 PERLA DEL ROSARIO GULISANO - T°: 215 F°: 117 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 28/04/2022 N° 27917/22 v. 28/04/2022

SERVIFRIO S.A.

CUIT 30-69966105-4. Por Asamblea General Ordinaria del 3/12/2021, se resolvió fijar en tres el número de directores titulares y en dos el de suplentes por el término de 3 ejercicios: Gustavo Daniel Picciafuoco (Presidente), Nigel James Boswell (Vicepresidente), Emilio Alfredo Gomizelj (director titular) y a los Sres. Félix María Roldán Morinigo y Bernard Larry Berson como directores suplentes. Los señores directores aceptaron sus cargos y constituyeron domicilios especiales en (i) los Sres. Picciafuoco, Roldán Morinigo y Gomizelj en Humberto Primo 133, piso 8°, C.A.B.A. y (ii) los Sres. Boswell y Berson en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 637, piso 1, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 03/12/2021 María Clara Pujol - T°: 99 F°: 854 C.P.A.C.F.

e. 28/04/2022 N° 28183/22 v. 28/04/2022

SISTEMA CONSTRUCCIONES S.A.

CUIT. 30705649983. Acta de Asamblea del 22/12/21 designa PRESIDENTE: Carlos Alberto PITTA. DIRECTOR SUPLENTE: Darío Esteban PITTA, ambos domicilio especial en Jorge Newbery 3572 CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 22/12/2021 Monica Lilian Angeli - Habilitado D.N.R.O. N° 3666

e. 28/04/2022 N° 28133/22 v. 28/04/2022

SLEEP GROUP S.R.L.

CUIT 30-71428119-0. Por esc. n° 9, del 22/03/2022. Renunció a su cargo de gerente suplente Fernando DUNCAN; se designó gerente suplente a José Luis NATALE; con domicilio especial en San Martín n° 448, 3° piso "A", CABA. El socio Fernando DUNCAN, cedió 600 cuotas sociales, valor nominal \$ 10 c/u, a favor de: Agustín NATALE LANDI, 540 cuotas y a José Luis NATALE, 60 cuotas, todas de \$ 10 valor nominal c/u; quedan integradas y suscriptas de la siguiente manera: Agustín NATALE LANDI, 1.140 cuotas y José Luis NATALE, 60 cuotas, todas valor nominal \$ 10 c/u. Clara Mónica BEL. Escribana. Registro Notarial 1208. Matrícula 2580. Autorizado según instrumento público Esc. N° 9 de fecha 22/03/2022 Reg. N° 1208 Clara Mónica Bel - Matrícula: 2580 C.E.C.B.A.

e. 28/04/2022 N° 27818/22 v. 28/04/2022

SOCIAL LATAM GROUP S.A.

30-71587869-7. Por Acta de Asamblea Ordinaria del 11/05/2020 se designó como directores a: Presidente Leandro Javier Bartolomé Alemán y Directora Suplente Natalia Cecilia Paoletta ambos constituyendo domicilio especial en Juana Manso N°1636, Piso 8, Departamento 12, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta Directorio de fecha 11/04/2022

Sofia Anabel GALLO - T°: 124 F°: 549 C.P.A.C.F.

e. 28/04/2022 N° 27876/22 v. 28/04/2022

STESO S.A.

CUIT: 30-61966363-9

Por Asamblea General del 27/04/2020 se designa por tres años como director titular y Presidente a Frederic A. Stevenin y como director suplente a Valerie L. Joly quienes constituyen domicilio especial en Santa Fe 824 4° piso CABA. Se autoriza a Maria Luisa Krynski efectuar la publicación según Asamblea General del 27/04/2020.

Autorizado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA de fecha 27/04/2020

MARIA LUISA KRYNSKI - T°: 366 F°: 103 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 28/04/2022 N° 27835/22 v. 28/04/2022

SYSCAC S.A.

CUIT: 30-70960392-9

Por Asamblea General Ordinaria del 11-03-2022: Se designa PRESIDENTE: Rubén Norberto Santos; VICEPRESIDENTE: Juan Carlos Fieconi; DIRECTORES TITULARES: Constantino Agustín Carulias y Carlos Roberto Pan; y DIRECTOR SUPLENTE: Pablo Gustavo Pan, todos fijan domicilio especial en la Avenida Corrientes 456 piso 14° oficina 140, CABA.-

Autorizado según instrumento privado contrato constitutivo de fecha 11/03/2022

Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 28/04/2022 N° 27811/22 v. 28/04/2022

T2GREEN GOLF S.R.L.

CUIT: 33-71132770-9. Se hace saber, en los términos del art. 10 de la ley 19550, que por acta de reunión de gerencia del 20/01/2016 se resolvió trasladar la sede social a Paraguay 610, Piso 28°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Gerencia de fecha 20/01/2016

mariano rey - T°: 120 F°: 835 C.P.A.C.F.

e. 28/04/2022 N° 27870/22 v. 28/04/2022

TAGGIFY S.A.

CUIT 33-71231993-9. Por Asamblea General Ordinaria del 8 de marzo de 2022 se resolvió (i) la cesación de los miembros del directorio anterior al actual, a saber, los Sres. Sebastián Santiago Vaggi como director titular y presidente y Julio Chamizo Busquet y Serra como director suplente, que fueran designados por la Asamblea General Ordinaria de 17 de agosto de 2017 por el término de tres ejercicios; y (ii) la ratificación de las resoluciones adoptadas por la Asamblea Ordinaria de Accionistas del 15 de junio de 2020. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea del 08/03/22. Santiago Cornu Labat T° 53 F° 207 CPACF. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 08/03/2022

Santiago Cornu Labat - T°: 53 F°: 207 C.P.A.C.F.

e. 28/04/2022 N° 27872/22 v. 28/04/2022

TAGIBI S.A.

CUIT 30709195650. Acta: 12/4/22. Renuncia y cesación de: Presidente: Tatiana A. Pedrozo y Suplente: Agustín A. Pedrozo. Cambio de sede a Peribebuy 6885, CABA. Se designa: Presidente: Nicolás Mastronardi y Suplente: Gonzalo A. Esperon, ambos domicilio especial en la sede. Autorizado por nota del 20/4/22

Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 28/04/2022 N° 28056/22 v. 28/04/2022

TAIPES S.A.

CUIT 30-66439512-2. Escritura N° 27 del 21/04/2022. Conforme la Asamblea Ordinaria de Accionistas del 07/11/2021 y el Acta de Directorio del 07/11/2021, se designó el siguiente Directorio: Presidente: María Elena Ginestet. Director suplente: Andres Martinez. Constitución de domicilio especial en Juan Bautista Alberdi 4857 Planta Baja, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. N° 27 de fecha 21/04/2022 Reg. N° 757 CABA

Mariano Hugo Laski - T°: 49 F°: 760 C.P.A.C.F.

e. 28/04/2022 N° 28035/22 v. 28/04/2022

TALAR PRODUCCIONES S.A.

CUIT 33.71448833-9

Esc 38, 21/04/2022 F° 123 reg 1643 CABA: Protocoliza acta Asamblea del 22/02/2022 de elección de autoridades y Acta de directorio de distribución de cargos del 22/02/2022. Presidente: Maria Florencia NAVARRO, Director suplente: Nicolás Ariel NAVARRO Todos aceptan los cargos y denuncian domicilio especial en el social Thames 2354 piso1 de CABA. Autorizada Esc. María Zulema García de Arana, Reg. 1643 a su cargo.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 38 de fecha 21/04/2022 Reg. N° 1643

María Zulema García De Arana - Matrícula: 3516 C.E.C.B.A.

e. 28/04/2022 N° 27829/22 v. 28/04/2022

TUBOS FLEXIBLES S.A.I. Y C.

CUIT 30-51660712-9.- Por actas de Asamblea Ordinaria y de Directorio ambas del 25/02/2022 se designaron autoridades: PRESIDENTE: Virginia Emma PALLOTTI, VICEPRESIDENTE: Enrique Oreste DI BENEDETTO, Directora Suplente: Mariana Leila PALLOTTI, Directora Suplente: Ana María RABUFFETTI; Sindico titular: Norma Cristina Fernandez, y Sindico Suplente: Adriana Alicia Gonzalez, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la calle José Hernández 1955, piso 6, departamento 28, C.A.B.A.- Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 25/02/2022

Luis Alberto Mesaglio - T°: 51 F°: 920 C.P.A.C.F.

e. 28/04/2022 N° 28236/22 v. 28/04/2022

URBAN FIDUCIARIA S.A.

30-70044717-7. Por asamblea general ordinaria del 18/04/2022 se fijó 3 Directores Titulares y 1 Director Suplente por vencimiento de mandato del directorio anterior, resultando electo el mismo directorio: Presidente: Fabián López, Vicepresidente: Néstor Juan De Lisio, Director Titular: Néstor Daniel Pautasio y Director Suplente: Guillermo Walter Cañas. Todos constituyeron domicilio especial en la calle Uruguay 1037, 7° Piso - C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea general ordinaria de fecha 18/04/2022

Ana Karina Moreno - T°: 233 F°: 215 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 28/04/2022 N° 27889/22 v. 28/04/2022

VALENCIANA ARGENTINA JOSE EISENBERG Y COMPAÑIA S.A.C.I.F.I.

30-50283938-8. Se protocolizó Acta Asamblea General Ordinaria N° 82 del 28/12/2021, donde se nombra nuevo directorio y Acta de Directorio 473 del 04/03/2022, donde se distribuyen los cargos de la siguiente manera: Presidente: Daniel Eisenberg, Vicepresi-dente: Juan Patricio Eisenberg, Director Titular: Nicolas Eisen-berg, Directores Suplentes: Andres Eisenberg; Liliana Mogui-levsky y Vanesa Eva Eisenberg, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Agustín Magaldi 1568 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 57 de fecha 22/04/2022 Reg. N° 1624

Alejandro Gabriel Sajnin - Matrícula: 4041 C.E.C.B.A.

e. 28/04/2022 N° 27821/22 v. 28/04/2022

VIFOR PHARMA AMERICA LATINA S.A.

CUIT 30-71213558-8. Por Reunión de Directorio del 7/04/2022 se resolvió trasladar la sede de la Sociedad de la calle Maipú 1300, piso 13, Ciudad Autónoma de Buenos Aires a la calle Maipú 1300, piso 9, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Reunión de Directorio de fecha 07/04/2022

GUIDO ANTOLINI - T°: 132 F°: 445 C.P.A.C.F.

e. 28/04/2022 N° 28170/22 v. 28/04/2022

VILLA MARÍA DEL SALADO S.A.

CUIT: 30-70854244-6, ART. 60: Por Acta de Asamblea del 08/04/2022.- PRESIDENTE: Pedro Daniel LORIA, argentino, nacido el 04/03/1952, casado, Licenciado en Administración Agropecuaria, DNI 10.123.772, CUIL 23-10123772-9, domicilio real en Pasaje Icalma 2031 y especial en Av. Manuel A. Montes de Oca 630, 4° A, ambos de CABA. 2) Amadeo Norberto LORIA, argentino, nacido el 20/03/1945, casado, Ingeniero Agrónomo, DNI 4.520.378, CUIL 20-04520378-7, domicilio real y especial en Av. Manuel A. Montes de Oca 630, 4° A, CABA.- ACEPTAN LOS CARGOS. Autorizado según instrumento público Esc. N° 47 de fecha 26/04/2022 Reg. N° 121

Marcelo Walter Suarez Belzoni - Matrícula: 4665 C.E.C.B.A.

e. 28/04/2022 N° 27925/22 v. 28/04/2022

WOOD HOUSE S.A.

30717495434. Por Asamblea del 26/04/2022, Oscar Abel Casal renuncia a su cargo de Presidente y Juan Carlos Ramón Castro Melendez Schualler a su cargo de Director Suplente; renuncias que son aceptadas por unanimidad, designando Presidente a Carlos Alberto Pérez y Director Suplente a Martín Clemente Agüero, por tres ejercicios, constituyendo ambos domicilio especial en Concepción Arenal 2476 – piso 3° departamento A, CABA. Cambio de sede social: de la calle Sánchez de Loria 559 CABA al de la calle Concepción Arenal 2476 – piso 3° departamento A, CABA Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 26/04/2022

Ariel Dario Zerboni - T°: 41 F°: 93 C.P.A.C.F.

e. 28/04/2022 N° 28280/22 v. 28/04/2022

YPF VENTURES S.A.U.

(CUIT: 33-71622528-9) Por Asamblea Ordinaria del 27/5/2021 se resolvió designar como miembros del Directorio a: Presidente: Marcos Sabelli, Vicepresidente: Gustavo Di Luzio, Director Titular: Patricio Da Re, y Directores Suplentes: Patricio Martínez Morini y Hernán Polverini. Todos los Directores designados aceptaron los cargos y constituyeron domicilio en la calle Macacha Guemes 515, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 27/05/2021

Ana Alejandra Tretiak - T°: 54 F°: 574 C.P.A.C.F.

e. 28/04/2022 N° 27827/22 v. 28/04/2022

El Boletín en tu celular
Accedé a toda la información desde la APP del Boletín estés donde estés.

Podés descargarla de forma gratuita desde:

Disponible en el App Store

DISPONIBLE EN Google play

Boletín Oficial de la República Argentina

13 de ago. del 2021

Legislación y Avisos Oficiales
Primera Sección

Sociedades y Avisos Judiciales
Segunda Sección

Contrataciones

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVOS

JUZGADO FEDERAL DE SAN JUAN NRO. 2 - SECRETARÍA PENAL NRO. 4

Cítese mediante edictos por el termino de 5 hábiles, a Diego Ariel González (DNI 30.111.881), a los efecto que comparezca el día 07/06/2022 a las 10.00 horas, a sede de la Agencia Regional Federal Cuyo, sita en calle Rivadavia Este 44, Ciudad, San Juan, a fin de recibirle declaración indagatoria por sistema de video conferencia en el marco de los autos FMZ 35641/2017, caratulados: "C/ RABITI, Laureano Javier y otros - S/Asociación Ilícita" que tramitan ante el JUZGADO FEDERAL Nº 2 - SECRETARIA PENAL Nº 4, y haciéndole saber que previamente deberá designar defensor bajo apercibimiento de tenerles por tal a la Sra. Defensora Oficial del Tribunal.

A continuación se transcribe el decreto que ordena la publicación: "San Juan, 26 de abril de 2022. Atento a lo informado por la División Unidad Operativa Federal San Juan a fs. 1695 y lo informado por el Registro Nacional de las Personas a fs. 1696 y la Secretaria Electoral del Juzgado Federal Nº 1 de San Juan a fs. 1698; cítese mediante edictos, por el termino de 5 hábiles, a los ciudadanos Diego Ariel González (DNI 30.111.881) y Sebastián Ángel González (11.452.440), a los efectos que comparezcan el día 07/06/2022 a las 10.00 y 10.30 hs. respectivamente, a sede de la Agencia Regional Federal Cuyo, sita en calle Rivadavia Este 44, Ciudad, San Juan, a fin de recibirles declaración indagatoria por sistema de video conferencia, y haciéndoles saber que previamente deberán designar defensor bajo apercibimiento de tenerles por tal a la Sra. Defensora Oficial del Tribunal. Notifíquese.- ". Juez Federal Juez - Leopoldo Rago Gallo Juzgado Federal Nº 2 de San Juan

e. 28/04/2022 Nº 28125/22 v. 04/05/2022

JUZGADO FEDERAL DE RÍO GALLEGOS - SECRETARÍA DE EJECUCIÓN FISCAL

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Río Gallegos, provincia de Santa Cruz; a cargo del Dr. Claudio Marcelo Vázquez; Secretaria de Ejecución Fiscal, a cargo de la Dra. Sandra M. Marozzi; sito en calle Av. San Martin Nº 709; de conformidad a lo ordenado por V.S., se ha dispuesto notificar por edicto la Resolución de fecha 22 de abril de 2022 recaída en autos caratulados "DIRECCION NACIONAL DE MIGRACIONES c/ SILVA PURATIC, CARLOS RENE y otro s/ EJECUCION FISCAL" EXPTE Nº 9849/2020. Para mejor recaudo se transcriben los autos que ordenan el presente los cuales en su parte dice: "Río Gallegos, 22 de abril de 2022. RESUELVO: 1. Ordenar llevar adelante la ejecución, hasta que el Sr. Bernardino Miranda Vois haga íntegro pago a la actora del capital reclamado, el cual asciende a la suma de Pesos Veinticuatro mil Trescientos Ochenta con 00/100 (\$ 24.380,00) suma a la que se adicionarán los intereses que surgen de las disposiciones reglamentarias mencionadas en el detalle del título, desde que la suma reclamada es debida y hasta su total y efectivo pago. 2. Imponer las costas a la vencida. (Art. 68 del CPCCN). (..) Protocolícese y notifíquese. Fdo. Claudio Marcelo Vázquez – Juez Federal. El presente edicto es firmado electrónicamente por la actuario, la firma referida posee validez legal conforme las Acs. 4/20 y 12/20, pudiendo constatar la validez de la firma y lo actuado en el sitio <http://scw.pjn.gov.ar>.

SANDRA M. MAROZZI SECRETARIA FEDERAL

CLAUDIO MARCELO VAZQUEZ Juez - SANDRA MARIA MAROZZI SECRETARIA FEDERAL

e. 28/04/2022 Nº 28241/22 v. 28/04/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 11 - SECRETARÍA NRO. 21

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 11, Secretaría Nº 22, sito en Sarmiento Nº 1118, piso 3º de esta ciudad (teléfono 4124-7089/correo: jnpenaleconomico11.sec22@pjn.gov.ar), en el incidente CPE 2725/2011/5/CA7 caratulado "INCIDENTE DE ACOGIMIENTO A LA LEY 27260", formado en la causa CPE 2725/2011, caratulada "AEROPUERTOS ARGENTINA 2000 SA Y OTROS SOBRE INFRACCIÓN LEY 24.769", cita a ALFIO LAMANNA a fin de invitarlo a proponer defensor entre los abogados de la matrícula de su confianza, haciéndole saber que, si dentro del tercer día de notificado no lo hiciere, se designará de oficio al Defensor Oficial ante los Juzgados Nacionales en lo Penal Económico en turno, y se tendrá por constituido su domicilio en la sede de esa Defensoría Oficial (cfr. artículos 104, 107 y 197, del CPPN). A continuación, se transcribe el auto que dispone la publicación de

esta citación: “Buenos Aires, Buenos Aires, 26 de abril de 2022... cítese mediante edictos que serán publicados durante 5 días en el Boletín Oficial a Alfio LAMANNA, invíteselo a proponer defensor entre los abogados de la matrícula de su confianza y hágase saber que si dentro del tercer día de notificado no lo hiciere, se designará de oficio al Defensor Público Oficial que por turno corresponda (artículos 104, 107 y 197 del CPPN). FDO: MARÍA VERÓNICA STRACCIA. JUEZA. ANTE MÍ: MARÍA DESIRÉE BARCZUK. SECRETARIA”. DRA. MARÍA VERÓNICA STRACCIA Juez - DRA. MARÍA DESIRÉE BARCZUK SECRETARIA

e. 28/04/2022 N° 28137/22 v. 04/05/2022

CÁMARA EN LO CIVIL Y COMERCIAL DE LA PROVINCIA DE JUJUY - SALA II

Dr. JORGE DANIEL ALSINA, Vocal de la Sala Segunda de la Cámara en lo Civil y Comercial de la Provincia de Jujuy, en el Expediente N° C-088937/2017, caratulado: “ESCRITURACION: SALAS, RICARDO c/ DOGLIOTTI, PEDRO”, dispone publicar el siguiente Decreto: - DECRETA:-/// en la ciudad de San Salvador de Jujuy, a los 14 días del mes de octubre del año dos mil veintiuno, reunidos los Vocales de la Sala Segunda de la Cámara en lo Civil y Comercial, Dres. Jorge Daniel Alsina, María del Huerto Sapag y Enrique Mateo, vieron el Expte. N° C-88.937/17 caratulado: “Escrituración: Salas, Ricardo c/ Dogliotti, Pedro” y luego de deliberar... la Sala Segunda de la Cámara en lo Civil y Comercial de la Provincia de Jujuy; RESUELVE: I - Hacer lugar a la demanda ordinaria por escrituración deducida por Ricardo Salas en contra de Pedro Dogliotti, condenando a éste a que, en el plazo de diez días de notificado de la presente, otorgue a favor del actor la escritura pública traslativa de dominio referente a los inmuebles individualizados como Circunscripción 1, Sección 8, Mzna. 4, Parcela 5, Padrón A-13.136, Matrícula A-13954-13.136 y Circunscripción 1, Sección 8, Mzna. 4, Parcela 6, Padrón A13.137, Matrícula A-13.955-13.137, ubicados en B° Alto La Viña, Departamento Dr. Manuel Belgrano, Provincia de Jujuy; bajo apercibimiento de otorgarla el Tribunal, siempre y cuando fuere fáctica y jurídicamente posible. Los honorarios del Escribano y demás gastos serán soportados por el actor, excepto el pago del Impuesto a la Transmisión de Inmuebles y/o ganancias. II - Si el otorgamiento de la escritura fuere material o jurídicamente imposible para este Tribunal, la obligación se resolverá en daños y perjuicios, los que deberán liquidarse por vía de incidente (Arts. 466 y cdtos. del C.P.C.). III - Las costas se imponen al demandado vencido. IV - Se regulan los honorarios de la Dra. Alicia Griselda Camú en \$ 191.823,40, con más los intereses establecidos en los considerandos e I.V.A. si correspondiere. V - Notificar, agregar copia, protocolizar, etc.- Fdo. Dres. Jorge Daniel Alsina, María del Huerto Sapag y Enrique Mateo. Ante mí: Dra. Rocío Gismano. Prosecretaria.- ----San Salvador de Jujuy, 11 de Noviembre de 2.021.- I- Proveyendo a la presentación de fs. 174: Atento lo solicitado por la Dra. ALICIA CAMU aclárese la providencia de fecha 04/11/2021 la que quedará redactada de la siguiente manera “Atento lo solicitado por la Dra. ALINA CURA - Defensora Oficial Civil notifíquese al accionado PEDRO DOGLIOTTI DNI 3.479.623 la sentencia de fecha 14/10/2021 recaída en autos mediante EDICTOS, los que se publicarán por TRES VECES en CINCO DIAS, en el Boletín Oficial de la Nación y en un Diario de circulación Nacional”.- II- Notifíquese por Cédula.- Fdo. Dr. JORGE DANIEL ALSINA-Vocal. Ante mí Dra. AIXA YAZLLE-Prosecretaria.- “ Fdo.: 21/02/2022 Dra. AIXA YAZLLE. PROSECRETARIA.

e. 28/04/2022 N° 26930/22 v. 28/04/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 4

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 2, Dr. Sebastián R. Ramos, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, a Cinthia Mirella Gómez Pairona DNI-94.569.739, a fin de que comparezca ante este Juzgado Federal, sito en Av. Comodoro Py 2002 piso 3ro. de esta Ciudad, dentro del quinto día a partir de la última publicación con el objeto de recibirle declaración indagatoria –art. 294 CPPN- en los autos nro. 338/2021, caratulada: “Zuñiga López Wilfredo y otro S/defraudación”, bajo apercibimiento de ley. Publíquese por el término de cinco días. Secretaría nro. 4, 27 de abril de 2022. Dr. Sebastián R. Ramos Juez - Dr. Sebastián R. Ramos juez

e. 28/04/2022 N° 27979/22 v. 04/05/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15

Que el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal n° 8, a cargo del Doctor Marcelo Martínez De Giorgi, Secretaría n° 15, a cargo del suscripto, comunica que en la causa n° 6343/2021 caratula da “LEÓN PORTA SARAVIA, ALEXIA s/ violación de medidas -propagación epidemia (art. 205) ” se ha resuelto el día 20 de diciembre de 2021, SOBR ESEER a Alexia León Porta Saravia (Pasaporte -Perú- n° 119190190 - DNI n° 95.563.999), en razón de que el hecho no encuadra en una figura le gal, dejando constancia que la formación de la presente causa no afecta el buen nombre y honor del que gozara la nombrada (art. 336, inciso 3° del CPPN). Asimismo, se dispuso

notificar a la nombrada por Boletín Oficial. Secretaría nº 15, a los 26 días del mes de abril de 2022. Marcelo Martínez De Giorgi Juez - Alejandro Barbini Secretario

e. 28/04/2022 N° 28086/22 v. 04/05/2022

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL
NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15**

Que el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nº 8, a cargo del Doctor Marcelo Martínez De Giorgi, Secretaría nº 15, a cargo del suscripto, comunica que en la causa nº 6339/2021 caratulada "PRIETO, ANDREA MIRIAN s/ violación de medidas -propagación epidemia (art. 205) " se ha resuelto el día 9 de noviembre de 2021, SOBRESEER a Andrea Mirian Prieto (DNI nº ° 25.496.089), en razón de que el hecho no encuadra en una figura legal, dejando constancia que la formación de la presente causa no afecta el buen nombre y honor del que gozara la nombrada (art. 336, inciso 3º del CPPN). Asimismo, se dispuso notificar a la nombrada por Boletín Oficial. Secretaría nº 15, a los 26 días del mes de abril de 2022. Marcelo Martínez De Giorgi Juez - Alejandro Barbini Secretario

e. 28/04/2022 N° 28083/22 v. 04/05/2022

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL
NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15**

Que el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nº 8, a cargo del Doctor Marcelo Martínez De Giorgi, Secretaría nº 15, a cargo del suscripto, comunica que en la causa nº 6377/2021 caratula da "RIVEIRA, GIULIANA s/ violación de medidas -propagación epidemia (a rt. 205) " se ha resuelto el día 11 de noviembre de 2021, SOBRESEER a Giuliana Riveira (D.N.I. nº 35.639.903), en razón de que el hecho no encuadra en una figura legal, dejando constancia que la formación de la presente causa no afecta el buen nombre y honor del que gozara la nombrada (art. 336, inciso 3º del CPPN). Asimismo, se dispuso notificar a la nombrada por Boletín Oficial. Secretaría nº 15, a los 26 días del mes de abril de 2022. Marcelo Martínez De Giorgi Juez - Alejandro Barbini Secretario

e. 28/04/2022 N° 28088/22 v. 04/05/2022

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL
NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15**

Que el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nº 8, a cargo del Doctor Marcelo Martínez De Giorgi, Secretaría nº 15, a cargo del suscripto, comunica que en la causa nº 6379/2021 caratula da "SALDÍVAR CHÁVEZ, RUD MARÍA DIONICIA s/ violación de medidas -propagación epidemia (art. 205) " se ha resuelto el día 8 de noviembre de 202 1, SOBRESEER a Rud María Dionicia Saldívar Chávez (C.I. -Paraguay- nº 94.799.420), en razón de que el hecho no encuadra en una figura legal, dejando constancia que la formación de la presente causa no afecta el buen nombre y honor del que gozara la nombrada (art. 336, inciso 3º d el CPPN). Asimismo, se dispuso notificar a la nombrada por Boletín Oficial. Secretaría nº 15, a los 26 días del mes de abril de 2022. Marcelo Martínez De Giorgi Juez - Alejandro Barbini Secretario

e. 28/04/2022 N° 28091/22 v. 04/05/2022

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL
NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15**

Que el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nº 8, a cargo del Doctor Marcelo Martínez De Giorgi, Secretaría nº 15, a cargo del suscripto, comunica que en la causa nº 6358/2021 caratula da "VALDEZ, RICARDO RENÉ s/ violación de medidas -propagación epidemia (art. 205) " se ha resuelto el día 11 de noviembre de 2021, SOBRESEER a Ricardo René Valdez (D.N.I. nº 14.557.104), en razón de que el hecho no encuadra en una figura legal, dejando constancia que la formación de la presente causa no afecta el buen nombre y honor del que gozara e l nombrado (art. 336, inciso 3º del CPPN). Asimismo, se dispuso notificar al nombrado por Boletín Oficial. Secretaría nº 15, a los 26 días del mes de abril de 2022. Marcelo Martínez De Giorgi Juez - Alejandro Barbini Secretario

e. 28/04/2022 N° 28087/22 v. 04/05/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3, a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, Secretaría N° 6, a cargo del Dr. Santiago Cappagli, sito en Avda. Callao 635, piso 6°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por 5 días que con fecha 11.04.22 fue decretada la quiebra de FERNANDO ANGEL BARAVALLE (DNI 28.816.472) CUIT 20-28816472-0, Expte. N° 4792/2014, habiéndose designado síndica a la Dra. LAURA ADRIANA FISCINA, con domicilio constituido en la calle Viamonte 1348, Piso 2do., "B", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, domicilio electrónico: 27182530269 y teléfonos 4372-7676 y 15-2462-1148, a quien los acreedores deberán remitir los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 06.06.22, como regla general, por correo electrónico al mail de contacto laurafiscina@hotmail.com. Se deja constancia que el 03.08.2022 y el 15.09.2022 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts 35 y 39 de la LCQ. Se intima a quienes tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Respecto del arancel que dispone el art. 32 LCQ deberá ser depositado en el Banco Patagonia S.A., Caja de Ahorro en pesos a nombre de Laura Adriana Fiscina, alias: METRO.TITULO.PUEBLO, CUIL 27-18253026-9, número 100-100063728-000, CBU 0340100808100063728001. Se libra el presente sin previo pago (art. 273, inc 8 LCQ). Jorge Sicoli Juez - Santiago Cappagli Secretario

e. 28/04/2022 N° 28206/22 v. 04/05/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3, a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, Secretaría N° 6, a cargo del Dr. Santiago Cappagli, sito en Avda. Callao 635, piso 6°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por 5 días que con fecha 11.04.2022, fue decretada la quiebra de NESTOR EDUARDO BARAVALLE DNI 21.655.395, CUIT 20-21655395-1, Exp. N° 4791/2014, habiéndose designado síndica a la Dra. LAURA ADRIANA FISCINA, con domicilio constituido en la calle Viamonte 1348, Piso 2do., "B", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, domicilio electrónico: 27182530269 y teléfonos 4372-7676 y 15-2462-1148, a quien los acreedores deberán remitir los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 06.06.22, como regla general, de modo electrónico, por correo electrónico al e-mail de contacto laurafiscina@hotmail.com. Se deja constancia que el 03.08.2022 y el 15.9.2022 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la LCQ. Se intima a quienes tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Respecto del arancel que dispone el art. 32 LCQ deberá ser depositado en el Banco Patagonia S.A., Caja de Ahorro en pesos a nombre de Laura Adriana Fiscina, alias: METRO.TITULO.PUEBLO, cuil 27-18253026-9, número 100-100063728-000, cbu 0340100808100063728001. Se libra el presente sin previo pago (art. 273, inc. 8 LCQ). Buenos Aires. Jorge Sicoli Juez - Santiago Cappagli Secretario

e. 28/04/2022 N° 28210/22 v. 04/05/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 8, a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Secretaría N° 15, a cargo de la Dra. María Teresa Berdeal-sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211 Piso 7- C.A.B.A., comunica por dos días en los autos caratulados "ORRICO S.R.L. s/QUIEBRA"- Expte. N° 110054/1999, la presentación del informe final y proyecto de distribución de fondos -art. 218 LCQ- y la regulación de honorarios en primera instancia, lo que se pone a consideración de los interesados por el plazo de diez días (art. 218 de la ley 24.522) vencidos los cuales, en caso de no merecer observaciones, se aprobará el mismo. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial. Buenos Aires abril de 2022. FIRMADO: MARÍA TERESA BERDEAL-SECRETARIA JAVIER COSENTINO Juez - MARIA TERESA BERDEAL SECRETARIA

e. 28/04/2022 N° 28207/22 v. 29/04/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 17

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial Nro. 9 a cargo de la Dra. Paula M. Hualde, Sec. N° 17 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, Piso 4° CABA, hace saber por DOS DÍAS en los autos "INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA C/ NANBIL S.A. Y OTROS S/ ORDINARIO" (Exp. Nro. 53549/2008) que se ha dispuesto la citación de PALLASA, MANUEL (DNI N° 6.189.997) a fin de que -dentro del plazo de 15 días- comparezca a constituir domicilio, contestar demanda y oponer excepciones si las tuviere, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial para que lo represente (arts. 145, 147 y 343 CPCC). Buenos Aires, 21 de abril de 2022.-

CLAUDIO MARJANOVIC TELEBAK SECRETARIO PAULA MARIA HUALDE Juez - CLAUDIO MARJANOVIC TELEBAK

e. 28/04/2022 N° 26565/22 v. 29/04/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 19 - SECRETARÍA NRO. 37

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19 a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría N° 37 a mi cargo, comunica por el plazo de cinco días en los autos PRODUCTOS DE LA PATAGONIA S.R.L. s/ QUIEBRA –Expte. N° 3987/2019- que con fecha 19 de abril de 2022 se ha decretado la quiebra de PRODUCTOS DE LA PATAGONIA S.R.L., CUIT 30- 70800641-2 designándose síndico al contador LARCADE, ALEJANDRO FELIX, con domicilio en la calle Lavalle 1619, 3ro. “B” –CABA-, a quien los acreedores podrán presentar los pedidos verificadorios hasta el día 28/06/2022. Los informes de los arts. 35 y 39 de la LCQ deberán ser presentados por la sindicatura los días 22/08/2022 y 03/10/2022 respectivamente. Hácese saber a los acreedores que deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos para su verificación optando por alguna de las siguientes dos modalidades: i. En el domicilio sito en la calle Lavalle 1619, 3ro. “B” –CABA de 14:00 hs a 18:00 hs., debiendo entregar a la sindicatura un pen drive con el archivo digital de la solicitud y documentación, el que será devuelto, una vez copiado el mismo. Para ello deberá solicitar turno al mail: alejandro.larcade@gefco.com.ar ii. Mediante el envío de un mail al correo electrónico alejandro.larcade@gefco.com.ar, indicando el asunto “PRODUCTOS DE LA PATAGONIA S.R.L. s/ QUIEBRA” – ACREEDOR (Razón social/Nombre y apellido). En formato pdf, en tamaño no superior a los 5 MB cada uno, pudiendo enviar varios archivos, los cuales deberán estar numerados y totalizados (por ejemplo: 1 de 8, 2 de 8... con detalle de lo que se adjunta). b) Además, deberán incluir copia escaneada de la constancia de transferencia del arancel art. 32 LCQ (si correspondiere) a la cuenta abierta de la letrada patrocinante del síndico, Dra. Paola Lourdes Cortés en el Banco Galicia y Buenos Aires Caja de Ahorros N° 4052077-2 005-4 CBU 0070005430004052077246 CUIT 27-20366667-0. c) Las observaciones en los términos de la LCQ: 34 podrán presentarse en forma presencial en el domicilio de la sindicatura –previo solicitud de turno-, o bien mediante correo electrónico alejandro.larcade@gefco.com.ar. Asimismo se le hace saber a la fallida y a terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean pertenecientes a la deudora así como la prohibición de realizarle pagos, bajo apercibimiento de declarar su ineficacia. Se intima a la deudora para que entregue al síndico dentro de las 24hs los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Dado, firmado y sellado en mi público despacho en CABA a los 25 días del mes de abril de 2022. Fdo. M. Fernanda Mazzoni. Secretaria. GERARDO D. SANTICCHIA Juez - MARIA FERNANDA MAZZONI SECRETARIA

e. 28/04/2022 N° 27975/22 v. 04/05/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 19 - SECRETARÍA NRO. 38

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19 a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría N° 38 a cargo del Dr. Edgardo Ariel Maiques, con sede en M. T. de Alvear 1840 PB, de la Ciudad Autónoma de Bs. As., comunica por dos (2) días que en los autos caratulados “ORGANIZACION CASAJUS S.A. Y OTROS s/ QUIEBRA”, expte. COM N° 21449/1991, el síndico presentó el proyecto de distribución de fondos. Asimismo se pone en conocimiento que se regularon honorarios a los profesionales intervinientes en los autos. FDO. Edgardo Ariel Maiques. Secretario. GERARDO D. SANTICCHIA Juez - EDGARDO ARIEL MAIQUES SECRETARIO

e. 28/04/2022 N° 28019/22 v. 29/04/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 23 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 23, Secretaría única, hace saber que la Sra. Geraldine Sol Aita Pietrángelo ha solicitado la supresión del apellido “Aita”, pudiéndose oponer oposición dentro de los 15 días hábiles contados desde la última publicación, en relación al pedido formulado en los autos caratulados: AITA PIETRANGELO GERALDINE SOL s/ INFORMACION SUMARIA, Expte. Nro 32333/2020. El auto que lo ordena dice: Buenos Aires, 21 de septiembre de 2020 ...Publíquense los edictos en el Boletín Oficial una vez por mes, en el lapso de dos meses, con el fin de que se formule oposición dentro de los 15 días. Fdo.: Dra. Agustina Díaz Cordero. Jueza Nacional en lo Civil // Buenos Aires, 3 de marzo de 2022: En atención a lo manifestado, líbrese nuevo edicto, dejándose expresa constancia que conforme fue ordenado a fs 58 se solicitó la exención ante la imposibilidad económica de afrontar el gasto de la interesada. -Fdo.: Dra. María Fama. Jueza Nacional en lo Civil. Buenos Aires, 8 marzo de 2022./// Agustina Díaz Cordero Juez - María Wathélet Secretaria

e. 28/04/2022 N° 18958/22 v. 28/04/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 59 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Civil N° 59, a cargo de la Dra. Mariana G. Callegari, Secretaría Única a cargo de la Dra. Florencia I. Córdoba sito en Av. De los Inmigrantes 1950 piso 5° de la Capital Federal, emplaza por el plazo de diez días para que comparezcan los eventuales herederos de Romeo Waldemar Paura, en los términos de los arts. 145 y cctes. del Código Procesal y bajo el apercibimiento previsto por el art. 343 de

dicho ordenamiento, en los autos: "MORENO, HAIDEE c/ PROCURACION DEL GOBIERNO s/ PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA", Expte Nº 92152/2016 e Incidente Nº 1 - "ACTOR: MORENO, HAIDEE s/BENEFICIO DE LITIGAR SIN GASTOS". Publíquese por dos días.- Buenos Aires, 21 de septiembre de 2020.- ... En atención a lo solicitado, a lo proveído precedentemente del art. 145 del Cód. Proc., publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial ... emplazando para que dentro del plazo de diez días, para que comparezcan los eventuales herederos de Romeo Waldemar Paura, en los términos de los arts. 145 y cctes. del Código Procesal y bajo el apercibimiento previsto por el art. 343 de dicho ordenamiento. Fdo. MARIANA G. CALLEGARI JUEZA. Buenos Aires, abril 27 de 2022. Fdo: Mariana Callegari. Juez - Florencia Cordoba. secretaria MARIANA. G. CALLEGARI Juez - FLORENCIA I. CÓRDOBA SECRETARIA

e. 28/04/2022 Nº 28140/22 v. 28/04/2022

SUCESIONES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	MAXIMO MUSICH	25/04/2022	HILDA JOSEFINA LINARES	27168/22
1	UNICA	MAXIMO MUSICH	25/04/2022	ANA MARIA POLICELLA	27249/22
3	UNICA	PABLO ALONSO DE ARMIÑO	26/04/2022	CLAUDIO RAMÓN RODRÍGUEZ	27487/22
3	UNICA	PABLO ALONSO DE ARMIÑO	26/04/2022	CARLOS LUIS PIZZUTI	27508/22
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	26/04/2022	MARQUIEGUI FLORENTINO JOAQUIN	27694/22
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	22/04/2022	PIZZUTO DOMINGO	26814/22
6	UNICA	MARIELA ODDI	25/04/2022	MARTA ALICIA JUAN Y JUAN DOMINGO DE MENECH	27333/22
11	UNICA	JAVIER SANTISO	26/04/2022	COLOTTA JUAN	27361/22
11	UNICA	JAVIER SANTISO	26/04/2022	CORREA LUIS ERNESTO	27362/22
13	UNICA	MARIA EUGENIA AGUIRRE CASTRO	22/04/2022	LOPEZ SUSANA VICTORIA	26556/22
13	UNICA	MARIA EUGENIA AGUIRRE CASTRO	22/04/2022	REBOLLINI INES LILIANA	26557/22
13	UNICA	MARIA EUGENIA AGUIRRE CASTRO	22/04/2022	BELLINO NORBERTO EMILIO	26562/22
14	UNICA	CECILIA V. CAIRE	22/04/2022	BAHTON ENRIQUE ERNESTO	26618/22
14	UNICA	CECILIA CAIRE	22/04/2022	ANGELA VILMA VEGEZZI	26868/22
14	UNICA	CECILIA CAIRE	14/02/2022	LEUZZI GLADYS NOEMI	7470/22
16	UNICA	LUCAS ROVATTI	25/04/2022	OFELIA CLARA BANCHI	27000/22
16	UNICA	LUCAS ROVATTI	26/04/2022	IRMA ELENA BOCAN	27692/22
17	UNICA	MARIEL R. GIL	25/04/2022	REZCK EMILIO	27143/22
17	UNICA	MARIEL R. GIL	23/03/2022	CAPDEVIELLE ESTELA RAQUEL	17932/22
19	UNICA	ALEJANDRA MPOLAS ANDREADIS	08/04/2022	RODRIGUEZ GERMAN NORBERTO Y ERAÑA LILIA NIEVES	23130/22
19	UNICA	ALEJANDRA MPOLAS ANDREADIS	22/04/2022	SANCINETO CARMELO Y GUIDO ZULEMA JOSEFINA	26550/22
19	UNICA	ALEJANDRA MPOLAS ANDREADIS	26/04/2022	BALLESTEROS RUBEN HORACIO	27753/22
19	UNICA	ALEJANDRA MPOLAS ANDREADIS	26/04/2022	MARCELLO ERMELINDA HORTENSIA	27763/22
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	13/04/2022	TELESON JORGE JAIME	24486/22
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	21/04/2022	BOCCAZZI ENZO ERNESTO	26142/22
21	UNICA	EDUARDO JOSE MAC DONNELL	20/04/2022	CARLOS ARIEL ADLER	25730/22
21	UNICA	EDUARDO JOSE MAC DONNELL	26/04/2022	CASARES MARÍA CORA	27448/22
22	UNICA	JIMENA CARRILLO	31/03/2022	MIGUEL ÁNGEL RODRIGO	20150/22
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	22/04/2022	NORMA NILDA COTS Y ANTONIO DENTE	26910/22
28	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	25/04/2022	VOGEL NATALIA	26996/22
28	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	19/04/2022	PAULINA ALFARO Y JOSE MARIO RENTERO	25436/22
28	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	26/04/2022	RAQUEL IRENE PIÑERO	27501/22
28	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	26/04/2022	ADRIANA SILVIA ALTIERI	27943/22
29	UNICA	CLAUDIA A. REDONDO	20/04/2022	SANTOS CALI	26116/22
31	UNICA	ROSANA I. AGUILAR	18/04/2022	GARCETE EMILIA DE JESUS	25164/22
31	UNICA	ROSANA I. AGUILAR	26/04/2022	MUHAFRA MARIO	27743/22
34	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	26/04/2022	ARZUMANIAN MARGARITA	27540/22
34	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	26/04/2022	NOGUEIRA MARIA ELENA	27465/22

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	26/04/2022	HECTOR GILBERTO VERNA, BLANCA ROSA HINOJO Y MIRTA CRISTINA VERNA	27647/22
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	25/04/2022	POLO JUAN CARLOS	27250/22
37	UNICA	MARIA GABRIELA GONZALEZ SABORIDO	04/04/2022	ENRIQUE FUENTE Y LIDIA FUENTE	21404/22
37	UNICA	MARIA GABRIELA GONZALEZ SABORIDO	21/04/2022	MARÍA ALEJANDRA COSTA	26354/22
37	UNICA	MARIA GABRIELA GONZALEZ SABORIDO	14/03/2022	MARTA BEATRIZ CAPPUCCI	14646/22
39	UNICA	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	27/04/2022	MARCELO LUIS ZAMBIANCHI	27958/22
40	UNICA	MARCELO M. PELAYO	26/04/2022	JAIME ISIDORO FISZEROWICZ	27745/22
41	UNICA	MARIA ALEJANDRA FOCANTE	22/04/2022	DANIEL TELMO ALMARA, ASUNTA CAMPOMASI Y OSCAR ALBERTO ALMARA	26607/22
43	UNICA	ROMINA KELLY	22/04/2022	MARGARITA DORA COSTOYA	26574/22
43	UNICA	ROMINA KELLY	25/04/2022	ROSA MARÍA MASCHWITZ	26969/22
45	UNICA	MARIO A. PEREDO	22/04/2022	SPINA NELIDA	26603/22
46	UNICA	ARIEL GONZALEZ ARIETA	25/04/2022	JOSE JULIO VILAN	27146/22
46	UNICA	ARIEL GONZALEZ ARIETA	30/03/2022	SILVIA MARÍA BEATRIZ CORRADINI Y ECTOR UGO CORRADINI	19811/22
46	UNICA	ARIEL GONZALEZ ARIETA	20/04/2022	NILDA ARACELI MAYOL	25717/22
46	UNICA	ARIEL GONZALEZ ARIETA	26/04/2022	SARAVIA JULIETA MARIA	27464/22
47	UNICA	FEDERICO MATIAS MAROZZI	26/04/2022	GOMEZ MAZZEO MAXIMILIANO EZEQUIEL	27914/22
48	UNICA	PAULA BENZECRY	27/04/2022	REBOREDO ALICIA BEATRIZ	27983/22
49	UNICA	ALEJANDRO OSCAR GONZALEZ	22/04/2022	RIVERO RICARDO HUGO	26547/22
49	UNICA	ALEJANDRO OSCAR GONZALEZ	23/11/2021	CHIGNOLI MIRTHA HAYDEE	90254/21
50	UNICA	EDUARDO M. WRIGHT	22/04/2022	AMANDA CRISTINA PAREJAS	26638/22
50	UNICA	EDUARDO M. WRIGHT	26/04/2022	CLAUDIA ENRIQUETA MELILLO	27674/22
52	UNICA	MARIA LAPLUME ELIZALDE	28/03/2022	HORTENSIA GHYSELS	18730/22
52	UNICA	MARIA LAPLUME ELIZALDE	19/04/2022	ROLANDO AURELIO ROLLAN	25357/22
53	UNICA	JUAN G CHIRICHELLA	20/04/2022	SOFIA PAULINA MECHANIK	26093/22
54	UNICA	FABIANA SALGADO	26/04/2022	MARIO RAULPRUNEDA PAZ	27469/22
55	UNICA	MARIA VERONICA AMENDOLARA	11/04/2022	MARIA ELENA KRAUSSE	23451/22
58	UNICA	NATACHA VERONICA GUASTELLA	25/04/2022	MARIA CARMEN SANSEVERINO	27007/22
59	UNICA	FLORENCIA I. CORDOBA	26/04/2022	BIELSA JULIO CESAR	27700/22
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	25/04/2022	INES PODLIASAS	27130/22
62	UNICA	LAURA WISZNIACKI	26/04/2022	ALEJANDRO LUIS PRÓSPERI	27750/22
63	UNICA	MARCELO SALOMONE FREIRE	26/04/2022	JUAN CARLOS CORDOBA	27455/22
64	UNICA	ZULMA A. BERNUES	26/04/2022	NIEDBALKA MARIA LUISA	27418/22
64	UNICA	ZULMA A. BERNUES	22/04/2022	LOPEZ DAVID SEGUNDO	26851/22
64	UNICA	ZULMA A. BERNUES	22/04/2022	CARLOS ALBERTO SIMON	26860/22
64	UNICA	ZULMA A. BERNUES	11/04/2022	DAVID GABAY, RAQUEL COLODRO Y SERAFIN JORGE GABAY	23778/22
65	UNICA	MARIA GABRIELA FERNANDEZ ZURITA (JUEZ)	18/04/2022	GARCIA NELIDA BEATRIZ	25058/22
65	UNICA	MARIA GABRIELA FERNANDEZ ZURITA (JUEZ)	26/04/2022	VIDAL LIBERTAD HAYDEE	27394/22
65	UNICA	MARIA GABRIELA FERNANDEZ ZURITA (JUEZ)	25/04/2022	CANOSA ARIEL ALEJANDRO	27395/22
66	UNICA	MARIANO MESTOLA	25/04/2022	ALFREDO BLACHER	27095/22
66	UNICA	MARIANO MESTOLA	25/04/2022	MARGARITA CORNELIA PECSI	27011/22
68	UNICA	SANTIAGO FAJRE	26/04/2022	GRYBAUM RAUL LEOPOLDO	27923/22
68	UNICA	SANTIAGO FAJRE	27/04/2022	MARTINEZ JOSE ANTONIO	28101/22
70	UNICA	ALEJANDRO N. VILARCHAO	26/04/2022	OSCAR FAUSTO ORTIZ Y SARA FERNÁNDEZ	27428/22
70	UNICA	ALEJANDRO N. VILARCHAO	26/04/2022	MARÍA IRENEA FALCÓN	27451/22
70	UNICA	ALEJANDRO N. VILARCHAO	26/04/2022	RUBÉN SABAS GÓMEZ	27457/22
70	UNICA	ALEJANDRO N. VILARCHAO	25/04/2022	CELINA ERNESTA AZZOLINA Y JUAN ROBERTO MORANO	27012/22
70	UNICA	ALEJANDRO N. VILARCHAO	25/04/2022	VLADIMIRO WOCA	27014/22
73	UNICA	MARIELA ANALIA JUAREZ	25/04/2022	BLANCO RICARDO MANUEL	27027/22
73	UNICA	MARIELA ANALIA JUAREZ	25/04/2022	MORANO MARIA CRISTINA	27029/22
78	UNICA	RODRIGO VILA	25/04/2022	SARA CARLOTA VERNET	26994/22
78	UNICA	RODRIGO VILA	22/04/2022	ALBERTO DAMIANO	26867/22
78	UNICA	RODRIGO VILA	13/04/2022	GONZALO JORGE GOICOA DE LA SERNA	24362/22
78	UNICA	RODRIGO VILA	25/04/2022	ATILIO OMAR MARIANI	27351/22
79	UNICA	KARINA G. RAPKINAS	18/04/2022	CLAUDIA DELMIRA GABUTTI	24814/22
79	UNICA	KARINA G. RAPKINAS	25/04/2022	BONCEK GLORIA ESTHER	26981/22
80	UNICA	GABRIEL JOSE LIMODIO	22/04/2022	SORIA RODOLFO OMAR	26669/22
80	UNICA	GABRIEL JOSE LIMODIO	18/03/2022	NOELIA ELVIRA BRAVO Y MARIO RUBEN PAOLANTONIO	16375/22
89	UNICA	CLARA DE LORENZO	12/04/2022	DANIEL SIMON GOLDSTOFF	24081/22
90	UNICA	ANA CLARA DI STEFANO	27/04/2022	DIAZ ERNESTO LUIS	27996/22
93	UNICA	MARIA ALEJANDRA TELLO	26/04/2022	LUIS PEDROUZO Y ALBA TERESA RODRIGUEZ	27945/22
93	UNICA	MARIA ALEJANDRA TELLO	19/04/2022	JOSEFINA GRILLO	25707/22
94	UNICA	MARIA VERONICA RAMIREZ (JUEZ)	22/04/2022	MARIO PASCUAL TISELLIO CALICCHIO	26725/22
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	25/04/2022	TORRES JOSE MANUEL	27151/22
95	UNICA	MARIELA PERSICO	23/02/2022	TEOFILO CARRIZO	9935/22
96	UNICA	MARIANO CORTESI	04/03/2022	ARRAYAGO DELIA VIOLETA	11832/22
96	UNICA	MARIANO CORTESI	12/04/2022	ELENA MABEL NELIDA	27646/22

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
97	UNICA	SANDRA L. ESPOSITO	22/04/2022	RICARDO ANTONIO ZURLO Y MARIA ESTHER ZUCCALA	26702/22
98	UNICA	GERMAN AUGUSTO DEGANO	25/04/2022	WIEDMANN ILSE JUANA	26990/22
98	UNICA	GERMAN AUGUSTO DEGANO	24/04/2022	DANZA MARIA NOEMI	26993/22
99	UNICA	LIANA MERCEDES CONSTENLA	01/04/2022	JUANA MOREYRA	20626/22
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	13/04/2022	JORGE ALBERTO ONTANO Y ELIDA OLGA VAZQUEZ	24448/22
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	25/04/2022	DACAL DELIA	27111/22
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPÀ	19/04/2022	GUZZINI LUIS	25286/22
103	UNICA	ALEJANDRO HORACIO BARLETTA	29/03/2022	EDGARDO FABIAN GANDARA	19573/22
103	UNICA	ALEJANDRO HORACIO BARLETTA	22/04/2022	MARCELA GONZALEZ	26576/22
103	UNICA	ALEJANDRO HORACIO BARLETTA	22/04/2022	VICENTE POLIMENI Y NOEMI BEATRIZ ITURRIA	26579/22
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	22/04/2022	HUGO ALFREDO DIAZ	26687/22
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	26/04/2022	SUSANA NOEMI CUSIMANO	27490/22
108	UNICA	JUAN MARTÍN PONCE	26/04/2022	RAQUEL BUZZELLI	27446/22
109	UNICA	ALEJANDRO LIONEL IRIARTE	26/04/2022	SARAVI LIA MABEL	27447/22
109	UNICA	ALEJANDRO LIONEL IRIARTE	26/04/2022	KOBAU OLGA CRISTINA	27456/22
109	UNICA	ALEJANDRO LIONEL IRIARTE	04/04/2022	FUCHS JAIME JACOBO	21258/22
109	UNICA	ALEJANDRO LIONEL IRIARTE	19/04/2022	PIÑERO TERRERO SUSANA ESTELA	25263/22
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	26/04/2022	CANOSA MARIA ANGELICA	27581/22

e. 28/04/2022 N° 5407 v. 28/04/2022

REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 1 - SECRETARÍA NRO. 1

El Juzgado Nacional de Primera instancia en lo Comercial N° 1, Secretaria N° 1 a mi cargo, sito en Av. Pte. Roque Saenz Peña 1211, P.B de Capital Federal, comunica por dos días que en los autos caratulados "CUELI, JUAN CARLOS C/ VAZQUEZ, ORLANDO RAMON S/ EJECUTIVO" Exp. N° (COM 15498/2019), (Cuit deudor 20-07591459-9) que el martillero Javier Oscar Di Blasio, (Cuit 20-20619994-7) rematará el día 9 de mayo de 2022 a las 11,15 hs. (EN PUNTO) en el salon de ventas sito en la calle Jean Jaures 545 de La Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el inmueble sito en la calle Luis Saenz Peña Nro. 2074, localidad de Temperley, Partido de Lomas de Zamora, Pcia. de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ. 4. Secc. G. Mz. 83. Parc. 9. Matricula: 99.029. Partida: 130516. Superficie Total: 280,30 mts2. Se trata de una vivienda ubicada en un barrio de clase media, sobre pavimento, se desarrolla en una sola planta de aproximadamente 65 mts. De superficie cubierta, rejas al frente, jardín garage descubierto que permite acceso al fondo de la propiedad, patio y en la parte posterior se observa una vivienda de tipo prefabricada. Se advierte que el inmueble se encuentra en buen estado, con falta de mantenimiento. Se encuentra próximo a la avenida Eva Peron donde circulan numerosas líneas de transporte público y se desarrollan diversos comercios, entre ellos el hipermercado Carrefour. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor y en dinero en efectivo. Base: \$ 4.700.000. Seña 30%. Comisión 3% más IVA. Acord. 10/99. CSJN (arancel de subasta) 0,25%. En efectivo, en el acto de remate, y a cargo del comprador. En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa, el mismo no se encuentra incluido en el precio de venta y deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de subasta y depositarlo en el expediente. Queda a cargo del adquirente los gastos, sellados y honorarios que demande la escrituración, sin reclamo alguno en el proceso. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCC. El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre del eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del CPC. En todos los casos en que por cualquier causa la aprobación de la subasta se efectúe transcurridos más de 30 días corridos desde la fecha de celebración del remate, el comprador deberá abonar al contado el saldo de precio con más los intereses -a partir de la fecha de la subasta y hasta el efectivo pago- que cobra el Banco de la Nación Argentina para operaciones ordinarias de descuento a treinta días. Se aceptarán ofertas bajo sobre hasta las 13,30 hs. del tercer día anterior a la fecha de remate, señalándose audiencia pública para el día siguiente a ese vencimiento a las 12,00 hs. a los efectos de la apertura de los sobres. En dicha audiencia se seleccionará la mejor oferta que servirá de base en el remate para recibir nuevas posturas. A igualdad de oferta prevalecerá la presentada con anticipación. Con respecto a los impuestos tasas y contribuciones las mismas serán pagadas con el producido de la subasta y liberado el comprador de tales obligaciones si el precio obtenido resultare insuficiente. Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de autos, de la presente resolución y de las dictadas y que se dicten en relación con la subasta decretada. El inmueble

podrá ser visitado los días 4 y 5 de mayo de 2022 de 10 a 12 hs. Buenos Aires de abril de 2022.- ALBERTO ALEMAN Juez - MARIANO CONDE SECRETARIO

e. 28/04/2022 N° 26630/22 v. 29/04/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 6 - SECRETARÍA NRO. 12

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial n°6, Secretaría n° 12, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1.211, piso 2do., Capital Federal, comunica por 2 DIAS en autos "CERVETTI FRANCISCO MAXIMO s/QUIEBRA" Expediente n° 91468/2001, que la Martillera, Claudia Alejandra Asselborn, rematará el día 10 de mayo de 2022 a las 12:00 hs (reserva n° 35628), en la Dirección de Subastas Judiciales sito en la calle Jean Jaures 545 de esta Ciudad, el inmueble sito en el Partido de Esteban Echeverría es Circunscripción 4; Sección A; Manzana 209; Parcela 10; Matrícula 145551, Partida 110794 (antecedente dominial 1578/1981) el cual consta de 300 metros cuadrados. El inmueble de propiedad de la fallida con frente a la calle Eustaquio Gómez s/n° entre El Cardenal y Los Nogales de Tristán Suárez, Provincia de Buenos Aires. Se trata de un terreno baldío desocupado y utilizado como cancha de futbol del barrio, sobre calle tierra y en zona muy modesta, a 15 cuadras de la Ruta 205 y de la estación de Tristán Suárez. BASE: \$ 500.000 al contado y al mejor postor. Señá: 30%. Comisión 3%. Sellado de Ley y el 0,25% sobre el precio de venta (CSNJ: Acordada 10/99 y 24/00., el saldo de precio deberá ser depositado dentro del décimo día de realizada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación alguna, debiendo el comprador integrarlo aún cuando se hubiere planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Cód. Proc. Las deudas que pudieren existir en concepto de impuestos, tasas y contribuciones, devengadas hasta el día en que el adquirente tome posesión del bien, serán solventadas con el producido del remate. No se admitirá en el acto de subasta la compra en comisión y que no será considerada en autos la eventual cesión de los derechos del boleto de compraventa. Habiéndose ordenado publicitar debidamente la subasta para informar sobre todos los datos identificatorios de los bienes, no se admitirán reclamos sobre su estado físico y/o jurídico El inmueble se podrá visitar el día 6 de Mayo de 2022 en el horario de 11:00 a 13:00 hs. Mayores datos e informes en el expediente y/o en el Teléfono: 15 4563-3361. Para concurrir a los remates, el público deberá inscribirse previamente a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas -Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 Pb, CABA, con el formulario que indica el sitio aludido. MARTA G CIRULLI Juez - MARIA MILAGROS ALLENDE SECRETARIA

e. 28/04/2022 N° 27897/22 v. 29/04/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 17 - SECRETARÍA NRO. 33

JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL N° 17 SECRETARIA N° 33, SITO EN, M.T. de Alvear 1840 Piso 3° C.A.B.A. a cargo del Dr. FEDERICO A. GÜERRI JUEZ, Secretaria N° 33 a cargo de la Dr. RAFAEL TREBINO FIGUEROA, comunica por dos días en autos caratulados:"SANCHEZ, MERCEDES LUCIA c/ DE ANGELIS, MAURO DARIO s/EJECUTIVO". Exp 358/2018 el Martillero Tubaro Walter O., CUIT 20144951663, Tel. 1144377747 rematará el día 12 de Mayo del 2022 a las 9.45 Hs. en el salón de ventas de la calle Jean Jaurés N° 545 de Capital Federal, el RODADO, marca VOLKSWAGEN SURAN, año 2016 Dominio AA066HN en el estado en que se encuentra, sin funcionar y sin llave según lo ordenado. Base: \$ 700.000 más I.V.A. (deudas de patentes y infracciones a cargo del comprador). La venta se realiza "Adcorpus", al contado y al mejor postor. Señá 30%, COMISIÓN 10% (de bajada de martillo), Arancel CSJN 0,25%, Sellados de Ley. Queda prohibida la compra en comisión así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. Las deudas por impuestos o multas quedarán a cargo del adquirente. En caso de corresponder el pago del I.V.A. por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador (debiendo el martillero retenerlo en el acto de subasta y depositarlo en el expediente en boleta separada). Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de autos, de la presente resolución y de las dictadas y que se dicten en relación con la subasta decretada. El saldo de precio, deberá abonarse dentro del quinto día de aprobada la subasta bajo apercibimiento de declararlo postor remiso en caso de incumplimiento (art. 584 CPCC). SE EXHIBE 2 y 3 de mayo 2022 de 13 a 15hrs donde vehículo se encuentra depositado en la playa judicial de la comisaria 36 cita en Av. Lacarra 3400 CABA. INTERESADOS: para concurrir a los remates el público deberá inscribirse previamente a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 Pb, CABA, con el formulario que indica el sitio aludido. Publíquese por 2 días en Boletín Oficial. Buenos Aires, 22 de abril de 2022. FEDERICO A. GÜERRI Juez - RAFAEL TREBINO FIGUEROA SECRETARIO

e. 28/04/2022 N° 26804/22 v. 29/04/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 71 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de 1ra Instancia en lo Civil N° 71, a cargo del Dr. Aldo Mario Di Vito, Secretaría única a cargo de la Dra. Inés M. Leyba Pardo Argerich, sito en la calle Uruguay 714, 6to piso de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por 2 días que el Martillero Jorge Enrique Misuraca, Cuit 20-12506336-6, IVA Monotributo, rematará en pública subasta al contado y al mejor postor el día 04 de Mayo de 2.022, en el horario de las 10 horas en la calle 93 (Pellegrini) Nro 1836, de la localidad y Partido de Gral. San Martín, Pcia. de Buenos Aires, en los autos caratulados “ROLANDO JAVIER ROA, MARIO SIRULLI, DIONISIA LIA RODRIGUEZ, ASUNCION ROSA ALBANO CARLOS ANTONIO BARAT y OTRO c/ ABAD VERDU SANTIAGO Y OTROS s/EJECUCION HIPOTECARIA” (Expte. N° 112.255/2009), el siguiente bie: a).- sito en la calle Luis María Campos n° 5681, del Partido de Tres de Febrero, Paraje Villa Doctor José María Bosch (Matrícula 13487, Nomenclatura Catastral: IV; E; Manzana 82; Parcela 25), b).- sito en la calle Luis María Campos, del Partido de Tres de Febrero, Paraje Villa Doctor José María Bosch (Matrícula 13488, Nomenclatura Catastral: IV; E; Manzana 82; Parcela 24).; según Mandamiento de Posesión de fecha 28 de Agosto de 2.019, se otorgó la tenencia provisoria por al Sr. Rolando Javier Roa; D.N.I. N° 22.841.996. Se trata de dos lotes de terrenos, de unos de 12 mts de frente por 34 mts de fondo (aproximadamente), en el que existe la construcción de un chalet de tejas coloniales y 3 plantas, el que en planta baja living de 4 Mts x4 mts, cocina comedor (único ambiente refaccionado) de 4 mts x 4 mts, lavadero 1,80 mts x 2 mts, y patio, en planta alta 3 dormitorios 3,50 mts x 3 mts, palier de distribución y un baño completo, una escalera (de difícil acceso) que termina en la 3ra planta donde existe un altillo, todo con un mal estado de conservación y abandono por falta de mantenimiento, en el cual existe hoy crianza de perros y un terreno un poco más largo que el anterior (47 mts aproximadamente), con una construcción de un baño, vestuario (unos 30 m2 aprox) y una pileta de natación en forma oval, la cual esta rajada. Para concurrir al remate, el público previamente deberá inscribirse a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas, trámites turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignados en Jean Jaures 545 PB de esta Ciudad, con el formulario que indica el sitio aludido. BASE \$ 14.000.000.- Señala el 30% a cuenta del precio ofertado en la subasta y como comisión el 3% del precio del remate y sellado de ley en el acto de suscribir el boleto de compraventa todo a cargo del comprador. El enajenador deberá anunciar a viva voz el nombre del poderdante en caso de invocar un poder. Según el fallo plenario “Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra Roberto Isaac S/ Ejecución Hipotecaria” por el cual, no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por los conceptos aludidos precedentemente, devengados antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en el remate no alcance para solventarlos, con la constancia que no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes, para el caso que el bien se halle sujeto el régimen de la Ley 13.512 (conf. C.N.Civ. en pleno, febrero 18 de 1999 “in re”). No procederá la compra en comisión (cfr. art. 598 INC. 7° CPCC), ni la cesión del boleto de compraventa o cualquier otro negocio que importe sustituir al comprador en subasta. Adviértase que tampoco se admitirá la actuación en estos obrados del eventual cesionario del boleto de compraventa. El adquirente dentro de los cinco días de aprobado el remate, deberá depositar en autos el saldo de precio, bajo apercibimiento de ordenar una nueva subasta por su culpa y declararlo postor remiso (arts. 580 y 584 del Código Procesal).- Deudas: PARCELA 24: Municipal al 31/12/21 \$ 100.191,05.-, Arba 117-019080 \$ 215.367,40.- al 14/3/22 y Aysa \$ 190.596,61.- al 8/2/22. PARCELA 25: Municipal \$ 223.382,70.- al 31/12/21, Arba 117-019076 \$ 434.180.- al 14/3/22, Aysa \$ 522.896,90.- al 14/3/22.- Exhibición días 02 y 03 de Mayo de 2.022, de 14 a 17 hs. El presente edicto se publicará por 2 (dos) días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 27de abril de 2022.-

Aldo Mario Di Vito Juez - Inés María Leyba Pardo Argerich Secretaria

e. 28/04/2022 N° 28007/22 v. 29/04/2022

¿Tenés dudas o consultas?

- 1- Ingresá en www.boletinoficial.gob.ar
- 2- Hacé click en **CONTACTO**
- 3- **Completá el formulario** con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.



Formulario de contacto con campos para: Nombre, Email, Teléfono, Tipo de consulta, Organización/ Empresa, y Mensaje. Incluye un botón de 'Enviar' y un campo de 'Verificar código'.

PARTIDOS POLÍTICOS

NUEVOS

PARTIDO DEL OBRERO

El Juzgado Federal N° 1 con Competencia Electoral de Neuquén a cargo de la Dra. María Carolina Pandolfi, Secretaría Electoral a mi cargo, sito en calle Santa Fe N° 318, 1° piso de la Ciudad de Neuquén, comunica a la ciudadanía en general que se ha dado inicio al trámite de control de los estados contables correspondientes al ejercicio año 2021 del Partido del Obrero bajo la causa caratulada "PARTIDO DEL OBRERO s/CONTROL DE ESTADO CONTABLE – AÑO 2021" Expte. N° CNE 1418/2022, la cual puede ser consultada en la página de internet del Poder Judicial de la Nación www.pjn.gov.ar por cualquier ciudadano –en los términos del art. 25 de la ley 26.215- a fin de que formule las observaciones que entienda pertinentes, durante el lapso que dure el proceso de contralor y hasta que se dicte resolución final en la misma. Asimismo, se hace saber a los interesados que el balance presentado por esta agrupación política puede ser consultado vía Internet en la página de la Cámara Nacional Electoral ingresando a través del sitio www.electoral.gob.ar.-
Secretaría Electoral, Neuquén 27 de abril de 2022.-

Leonardo Luis Zaglio Bianchini Secretario Electoral Distrito Neuquén

e. 28/04/2022 N° 27961/22 v. 28/04/2022

FIRMA DIGITAL

¿Sabías que todas nuestras ediciones tienen Firma Digital?

Descargá el diario y encontrá en la parte superior izquierda del PDF la firma que garantiza la integridad y autenticidad del documento.

www.boletinoficial.gob.ar



CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

ACINDAR PYMES S.G.R.

CUIT 30-70937729-5. Convocase a los Sres. accionistas de ACINDAR PYMES S.G.R. (la "Sociedad") a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 16 de mayo de 2022, a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria en la calle Belgrano 367, 4° piso, C.A.B.A., a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1. Designación de dos accionistas para la suscripción del acta de Asamblea. 2. Consideración de las razones que motivaron la convocatoria a la Asamblea por fuera del término legal. 3. Consideración del informe a los socios respecto de los retiros y aportes realizados al Fondo de Riesgo durante el ejercicio económico finalizado el 31.12.2021. 4. Determinación de la cuantía máxima de las garantías a otorgar a los Socios Partícipes y/o 3° MIPyME y del costo que los Socios Partícipes y/o 3° MIPyME deberán abonar por las garantías emitidas por la Sociedad. 5. Fijación del límite máximo de las eventuales bonificaciones a los Socios Partícipes y/o 3° MIPyME que podrá conceder el Consejo de Administración. 6. Determinación del mínimo de contragarantías que la Sociedad ha de requerir al Socio Partícipe y/o 3° MIPyME. 7. Fijación de la política de inversión de fondos sociales. 8. Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos, Informe de la Comisión Fiscalizadora e Informe del Auditor, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31.12.2021. 9. Consideración de la actualización de los términos del Manual de Gobierno Corporativo conforme lo previsto por la Resolución 21/2021 de SEPYME. 10. Consideración de la gestión realizada por el Consejo de Administración; la Comisión Fiscalizadora; y el Comité de Auditoría correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31.12.2021. 11. Consideración del destino a dar al Resultado del Ejercicio finalizado el 31.12.2021. 12. Consideración de las resoluciones del Consejo de Administración en materia de incorporación de socios y transferencias de acciones. 13. Consideración de la remuneración de los integrantes del Consejo de Administración y de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio económico finalizado el 31.12.2021. 14. Designación de los miembros del Consejo de Administración, de la Comisión Fiscalizadora y del Comité de Auditoría. 15. Consideración de la eliminación de los registros contables de deudores por garantías afrontadas en los términos del Art. 28 de la Resolución 21/2021 de SEPYME. 16. Consideración de la fecha y oportunidad en que los Socios Protectores podrán percibir el rendimiento del Fondo de Riesgo. 17. Otorgamiento de autorizaciones para realizar trámites en los organismos de control correspondientes y expedir la certificación prevista en el artículo 37 de la RG 07/2015 IGJ. NOTA: De acuerdo a lo dispuesto por el artículo 41 del Estatuto de la Sociedad, los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea hasta el día 10 de mayo inclusive, de lunes a viernes en el horario de 10 a 17 hs. en Av. Belgrano 367, 4° piso, C.A.B.A. a fin de que se los registre en el libro de asistencia. Asimismo, los Sres. accionistas podrán hacerse representar en la Asamblea por carta poder otorgada con la firma y, en su caso, personería del otorgante, certificadas por escribano público, autoridad judicial o financiera, aplicándose para ello los límites y recaudos establecidos en el Art. 42 del estatuto. Se encuentra a disposición de los accionistas a partir del día 30 de abril de 2022 en la sede social de la Sociedad, de lunes a viernes de 10 a 17 hs., la siguiente información: Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos, Informe de la Comisión Fiscalizadora e Informe del Auditor, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31.12.2021. "EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN"

Designado según instrumento privado acta consejo de administracion de fecha 17/5/2021 EVERTON GUIMARAES NEGRESIOLO - Presidente

e. 22/04/2022 N° 26408/22 v. 28/04/2022

AFFIDAVIT S.G.R.

CUIT 30-70939942-6 Se convoca a los Socios de AFFIDAVIT S.G.R. a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 19 de Mayo de 2022 a las 16.00 horas en primera convocatoria y a las 17,00 horas del mismo día en segunda convocatoria, que tendrá lugar:(a) en caso de celebrarse de forma presencial, en Cerrito 836, piso 11°,Oficina 25, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; o(b) en caso de realizarse a distancia, mediante sistema de videoconferencia según lo dispuesto por la Resolución General IGJ No. 11/2020 y modificatorias ("Resolución"),para tratar el

siguiente Orden del día: 1) Aprobación, en caso de corresponder, de la celebración de la Asamblea a distancia. 2) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 3) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, el Estado de Situación Patrimonial, el Estado de Resultados, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto, el Estado de Flujo de Efectivo, las Notas y Anexos, el Informe de la Comisión Fiscalizadora y el Informe del Auditor, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2021. 4) Consideración de la gestión del Consejo de Administración y honorarios. Aprobación de honorarios en exceso al límite establecido en el art. 261 de la Ley 19.550. 5) Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora y honorarios. 6) Tratamiento del Resultado del Ejercicio y su destino. 7) Elección de Miembros del Consejo de Administración y de la de la Comisión Fiscalizadora por el término de un año. 8) Aprobación de transferencias de acciones e incorporaciones de socios. 9) Establecer la política de inversión de los fondos sociales. 10) Determinar la cuantía máxima de las garantías a otorgar y el costo que los tomadores de las garantías deberán abonar, el mínimo de contragarantías a requerir por la SGR, y el límite de las eventuales bonificaciones que podrá conceder el Consejo de Administración. 11) Consideración de la fecha en que los Socios Protectores podrán percibir el rendimiento del Fondo de Riesgo. 11) Autorizaciones. Notas: Para asistir a la Asamblea los accionistas deberán remitir comunicación de asistencia, al menos tres días hábiles antes a la fecha fijada para el acto, a fin de que se los registre en el libro de asistencia, enviando la comunicación a Cerrito 836, piso 11°, Oficina 25, Ciudad Autónoma de Buenos Aires o mediante correo electrónico dirigido a la siguiente dirección: affidavit.sgr@affidavit-sgr.com.ar. Toda la documentación referida en el Orden del Día se encuentra a disposición de los socios en la sede social. Los socios que podrán hacerse representar en la Asamblea cumpliendo con los requisitos establecidos por la normativa aplicable y el estatuto. De no poder realizarse en forma presencial por razones sanitarias, la Asamblea se efectuará a distancia, conforme lo previsto por la Resolución, a través del sistema Zoom o Meet.

Designado según instrumento privado acta del Consejo de Administración N° 534 del 3/5/2021 Enrique Gustavo Magnasco - Presidente

e. 25/04/2022 N° 26717/22 v. 29/04/2022

ARAUCO ARGENTINA S.A.

(N° IGJ 161534 - CUIT 33-56324011-9) Por resolución del Directorio de fecha 31 de marzo de 2022 la Sociedad convoca a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas en primera convocatoria, a celebrarse el día 20 de mayo de 2022, a las 12 horas. La Asamblea es convocada para realizarse en la sede social de la Sociedad, sita en Avenida Belgrano 687, piso 8, oficina 33 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar en el orden del día lo siguiente: 1) Designación de accionistas para aprobar y firmar el acta de asamblea; 2) Consideración de los documentos mencionados en el artículo 234, inciso 1 de la Ley General de Sociedades N° 19.550 y demás disposiciones complementarias, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021; 3) Consideración del destino de los resultados del ejercicio social; 4) Consideración de la absorción de los resultados no asignados negativos con las reservas y prima de emisión del patrimonio neto; 5) Tratamiento de la gestión de los directores y su remuneración por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2021; 6) Fijación del número de miembros del Directorio y su elección; 7) Tratamiento de la gestión del Sindico Titular y Suplente y su remuneración por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021; 8) Elección de los miembros de la Sindicatura; 9) Consideración de la eventual disposición de inmuebles de la Sociedad para la concreción de proyectos de Responsabilidad Social Empresaria; 10) Venta de hasta un total de 30 (treinta) hectáreas de propiedad de la Compañía ubicadas en la Provincia de Misiones a favor del Estado Provincial, y/o de uno de sus entes autárquicos y/o de quien resulte adjudicatario de la licitación pública para la instalación de un parque de generación fotovoltaico, a los efectos de complementar la generación actual de la provincia y poder así mantener los niveles de energía para prestar un servicio adecuado a la demanda; 11) Conferir las autorizaciones necesarias en relación a lo resuelto en los puntos precedentes. EL DIRECTORIO. Nota: 1) Se previene a los señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación a la Sociedad a su sede social sita en Avenida Belgrano 687, piso 8, oficina 33, CABA, para proceder a inscribirlos en el Libro de Asistencia, hasta el día 13 de mayo de 2022, inclusive, en el horario de 10:00 a 17:00 horas (artículo 238 de la ley 19.550). PABLO ALBERTO MAINARDI – Presidente.

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO 920 de fecha 4/5/2021 PABLO ALBERTO MAINARDI - Presidente

e. 27/04/2022 N° 27711/22 v. 03/05/2022

ARKSASTRE S.A.

CUIT 33-71659031-9. Convocase a los Accionistas de ARKSASTRE S.A. a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 17 de mayo de 2022 a las 12.00 horas en primera convocatoria y a las 13.00 hs. en segunda convocatoria. La Asamblea se llevará a cabo en la sede social sita en Av. Del Libertador 6810 piso 20° Ciudad de Buenos Aires. La Asamblea tratará el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas

para aprobar y firmar el acta de Asamblea; 2) Consideración de la convocatoria a Asamblea fuera del plazo legal. Consideración de los documentos prescriptos por el Artículo 234, inciso 1º de la Ley General de Sociedades, correspondientes a los ejercicios económicos finalizados el día 31 de diciembre del 2020 y 31 de diciembre de 2021; 3) Consideración de la Gestión del Directorio; 4) Designación de Directorio; 5) Conferir las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos precedentes. Las comunicaciones para asistir a la Asamblea en los términos del art. 238 Ley General de Sociedades deberán comunicarse dentro del plazo legal y dirigirse a la sede social, Atención: Mariano Hernán Boruchowicz, en días hábiles de 9:00 a 18:00 horas.

Designado según instrumento público Esc. Nº folio 895 de fecha 20/8/2019 Reg. Nº 19 mariano hernan boruchowicz - Presidente

e. 22/04/2022 Nº 26346/22 v. 28/04/2022

ASOCIACION CIVIL CLUB EX ALUMNOS SAN ANDRES

CUIT 30-63296976-3. De acuerdo a la normativa Estatutaria convoca a los Señores Asociados a la Asamblea Ordinaria a realizar el día 24 de mayo de 2022 a las 20 horas en Primera Convocatoria y 20,30 horas en Segunda Convocatoria en la Sede Social en la calle Perú 352 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente Orden del Día:

1.- Designación de dos Asociados para firmar el Acta de Asamblea junto al Presidente y Secretario. 2.- Cesación de los miembros de la Comisión Directiva por vencimiento del plazo .3.- Designación de los miembros de la Comisión Directiva .4.- Cesación de los miembros de la Comisión Revisora de Cuenta por vencimiento del plazo. 5.- Designación de los miembros de la Comisión Revisora de Cuentas .6.- Explicación de los motivos y causas que originaron que la presente Asamblea fuera convocada fuera del plazo legal, para la aprobación de la documentación correspondiente al ejercicio cerrado al 28 de febrero de 2021.7.- Consideración de la documentación a saber: Balance, Memoria, Inventario, Informe del Auditor e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondientes el ejercicio cerrado el 28 de febrero de 2021.8.- Tratamiento de la gestión de los miembros de la Comisión Directiva por el ejercicio cerrado al 28 de febrero de 2021.9.- Tratamiento de la gestión de los miembros de la Comisión Revisora de Cuentas por el ejercicio cerrado el 28 de febrero de 2021. 10.- Autorización para la inscripción de lo resuelto en la Asamblea en la Inspección General de Justicia conforme resolución IGJ 7/2015 y normativa concordante.

Pasados los 30 minutos de horario fijado para la Asamblea, de no alcanzarse el quorum suficiente, la Asamblea sesionara con los presentes en un todo de acuerdo al artículo 23 del Estatuto Social. Para su consulta se encuentra a disposición de los asociados en la Sede Social la documentación de los ejercicios a considerar, junto con las fotocopias de tales instrumentos para ser retiradas por los socios.

PRESIDENTE Máximo ROHM (D.N.I. 21.483.192) y SECRETARIO Diego FARGOSI (D.N.I 22.148.024) El Presidente y Secretario fueron designados por Acta de Asamblea General Ordinaria del 30 de diciembre de 2019

e. 22/04/2022 Nº 23905/22 v. 28/04/2022

BAN S.A.

30-68515667-5 Se convoca a Accionistas a Asamblea Gral Ordinaria y Extraordinaria, para el 12/05/2022 a las 15hs y 16hs en 1º y 2º convocatoria en Lavalle 1569, 7º 712 CABA, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos Accionistas para suscribir el Acta; 2) Consideración de los motivos de la convocatoria fuera de término; 3) Consideración de los documentos art. 234 inc I ley 19.550, memoria. Ejercicios cerrados al 31/12/2019, 31/12/2020 y 31/12/2021; 4) Consideración y aprobación de la remuneración del Directorio. Aprobación de su gestión hasta la fecha. 5) Elección y designación de Autoridades por el término de 3 ejercicios. 5) Consideración y tratamiento de los resultados del ejercicio. 6) Varios. Autorizaciones.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 9/8/2019 carlos alberto massa - Presidente

e. 22/04/2022 Nº 26315/22 v. 28/04/2022

BANCO VOII S.A.

CUIT 30-54674163-6. Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el 19 de mayo de 2022 a las 11:00 hs. en 1ra. convocatoria y a las 12:00 hs. en 2da. convocatoria en la sede social sita en Sarmiento 336, CABA, para tratar el siguiente orden del día: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. 2. Consideración de las causas por los que la Asamblea se celebra fuera del término legal. 3. Ratificación de la constitución de la reserva facultativa para la futura distribución de utilidades resuelta por Acta de Directorio Nº 1596. 4. Consideración los Estados Financieros y demás información prevista en el Artículo 234 inc. 1 de la Ley General de Sociedades correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021. 5. Consideración y tratamiento del resultado del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021. 6. Consideración

de la gestión de los miembros del Directorio. 7.Consideración de la gestión de los miembros de la Comisión Fiscalizadora. 8.Consideración de las remuneraciones al Directorio y la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2021 por \$ 80.455.267,90 (total remuneraciones) en exceso de \$ 63.020.870,38 sobre el límite del cinco por ciento (5%) de las utilidades acreditadas conforme al artículo 261 de la Ley N° 19.550 y la reglamentación, ante el monto propuesto de distribución de dividendos. 9.Determinación del número de integrantes del Directorio y el plazo de su mandato. Designación de Directores Titulares y Suplentes. 10.Designación de los miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora. 11.Remuneración del Contador Certificante de los Estados Financieros del ejercicio 2021. 12.Designación de Contadores Certificantes, Titular y Suplente, de los Estados Financieros del ejercicio 2022. 13.Consideración de la renovación de la delegación de facultades en el Directorio y autorización para subdelegar en relación con los valores representativos de deuda de corto plazo a ser emitidos bajo Programa Global de Emisión de Valores Representativos de Deuda de Corto Plazo por hasta U\$S 10.000.000 (o su equivalente en otras monedas). 14.Consideración de la renovación de la delegación de facultades en el Directorio y autorización para subdelegar en relación con las obligaciones negociables a ser emitidas bajo el Programa Global de Emisión de Obligaciones Negociables Simples no Convertibles en Acciones por hasta \$ 1.000.000.000 (o su equivalente en otras monedas). 15.Autorizaciones. Se recuerda a los sres. Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación para la inscripción en el Registro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha de la Asamblea, en la sede social, de 10 a 17 hs. EL DIRECTORIO. Walter Roberto Grenon – Presidente.

Designado según instrumento privado acta de asamblea ordinaria N° 1578 de fecha 21/5/2020 Walter Roberto Grenon - Presidente

e. 26/04/2022 N° 27195/22 v. 02/05/2022

BARCAN S.A.

CUIT: 30-69442373-2. Convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la sociedad para el 10/05/2022 a las 15:00 horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria una hora después, en el domicilio de Pasteur 734 – 6° D, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta conjuntamente con el Presidente.- 2°) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 Inc. 1° de la ley 19550 por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2021.- 3) Consideración de la gestión del directorio.- 4) Distribución de Resultados no asignados.

Designado según instrumento privado 22/02/2021 JOSE JESUS BARREIRO - Presidente

e. 22/04/2022 N° 26039/22 v. 28/04/2022

CAR SECURITY S.A.

CUIT: 30-69874417-7

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 16 de mayo del 2022 a las 11 00 horas en Suipacha 1380 Piso 6° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en primera convocatoria, y a las 12 00 horas en segunda convocatoria, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2) Aprobación de la documentación prevista en el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 2021.
- 3) Consideración de los resultados del ejercicio y destino de los mismos.
- 4) Consideración de la gestión del Directorio y su remuneración.
- 5) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su designación.
- 6) Otorgamiento de autorizaciones con relación a lo que se resuelva en los puntos anteriores.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas las disposiciones de la Ley N° 19.550 referidas a la comunicación de su asistencia para su registración en el libro respectivo.

Presidente - Carlos Roberto Mackinlay

Designado según instrumento privado acta asamblea gral ord 43 de fecha 10/7/2019 CARLOS ROBERTO MACKINLAY - Presidente

e. 26/04/2022 N° 27194/22 v. 02/05/2022

CENTRAL DOCK SUD S.A.

CUIT 30-65599219-3. Convocar a los accionistas de CENTRAL DOCK SUD S.A. a Asamblea General Ordinaria, Extraordinaria y Especiales Ordinarias de Clases "A", "B" y "C", para el día 17 de mayo de 2022 a las 10:30 horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, a las 11:30 horas, que tendrá lugar: (a) en caso de celebración presencial, en la Sede Social sita en San Martín 140 Piso 22, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, o (b) en caso de celebración a distancia conforme lo dispuesto por la Resolución General de la Inspección General de Justicia N° 11/2020, a través del sistema Plataforma Teams, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para la firma del acta. 2) Aprobación de la documentación del artículo 234 inciso 1° de la ley General de sociedades, correspondiente ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021, 3) Destino del resultado del ejercicio. 4) Aprobación de la gestión del directorio y de la comisión fiscalizadora por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021. 5) Aprobación de la remuneración a los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021. 6) Designación de nueve (9) directores titulares y nueve (9) directores suplentes, correspondiendo cinco (5) directores titulares e igual número de suplentes a la Clase "A" de acciones y cuatro (4) directores titulares e igual número de suplentes conjuntamente a las clases "B" y "C" de acciones. 7) Designación de tres (3) síndicos titulares y tres (3) síndicos suplentes, correspondiendo dos (2) síndicos titulares e igual número de suplentes a la clase "A" de acciones y un (1) síndico titular y un (1) síndico suplente conjuntamente a las clases "B" y "C" de acciones, 8) Reforma del Estatuto Social ad referendum del ENRE y/o de la Secretaría de Energía, 9) Autorizaciones. Nota 1: Para su inscripción en el registro de asistencia a asambleas, conforme el art. 238 de la Ley N° 19.550, los accionistas deben comunicar su asistencia en la sede social o al correo electrónico, mariana.marine@cdssa.com.ar, hasta el 12 de mayo de 2022, de 10 a 17 horas. La documentación correspondiente estará a disposición tras la solicitud al correo electrónico citado. Nota 2. Conforme la Resolución General IGJ N° 11/2020, ante la medida de Distanciamiento Social, Preventivo y Obligatorio dispuesta por Decreto de Necesidad y Urgencia 67/2021 y normas sucesivas del Poder Ejecutivo Nacional a la fecha de la convocatoria, la asamblea podrá celebrarse a distancia bajo las siguientes consideraciones: a) Con anticipación suficiente a la Asamblea se evaluará la situación sanitaria y normativa para determinar si la celebración será presencial o a distancia, lo que será informado a los accionistas a los respectivos correos electrónicos de contacto. b) En caso de celebración a distancia, se utilizará la plataforma Teams, el cual garantiza: 1. La libre accesibilidad a la reunión de todos los accionistas registrados, con voz y voto; 2. La transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras en el transcurso de toda la reunión; y 3. La grabación de la reunión en soporte digital. c) A aquellos accionistas registrados en tiempo y forma se les enviará un aplicativo de conexión al sistema, al correo electrónico indicado al momento de su registro. d) Los apoderados deberán remitir con tres (3) días hábiles de antelación a la celebración de la Asamblea el instrumento habilitante autenticado respectivo al correo indicado en la Nota 1. Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 31/3/2021 Eduardo Javier Romero – Síndico.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 31/3/2021 eduardo javier romero - Síndico

e. 22/04/2022 N° 26275/22 v. 28/04/2022

CENTRAL URBANA S.A.

CUIT: 30-52552238-1. Convóquese a asamblea general ordinaria a celebrarse el 19 de mayo de 2022 a las 10:00 horas, por video conferencia, a fin de tratar el siguiente orden del día: 1. Consideración de celebración de asamblea a distancia conforme la Resolución General N° 830 de la Comisión Nacional de Valores. 2. Consideración de las remuneraciones al directorio (\$ 520.000) correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2021 el cual arrojó quebranto computable en los términos de la reglamentación de la Comisión Nacional de Valores. NOTAS: (1) Conforme al artículo 238 de la ley N° 19.550 y lo previsto por el DNU N° 297/2020 y complementarios y mientras se encuentren vigentes las medidas de distanciamiento social, los accionistas podrán registrarse a través del envío en forma electrónica de las comunicaciones de asistencia (y demás documentación complementaria, según corresponda), hasta el 13 de mayo de 2022 a las 17:00 horas, inclusive, al correo electrónico florencia.pagani@bomchil.com. En el caso de tratarse de apoderados deberá remitirse a la misma dirección de correo electrónico o a Av. Corrientes 420, piso 3°, CABA hasta el 11 de mayo de 2022 a las 17:00 horas, inclusive, el instrumento habilitante, debidamente autenticado. (2) Los accionistas deberán comunicarse desde sus computadoras vía link <https://meetings.coamit.com/?lang=es-ES>. El sistema permite la transmisión en simultáneo de sonido, imágenes y palabras, y la libre accesibilidad de todos los accionistas con voz y voto. Los votos serán emitidos por los participantes de la asamblea, a viva voz. Desde el correo electrónico indicado en el punto anterior, se informará, en debida forma al accionista el modo de acceso, a los efectos de su participación en la asamblea, y los procedimientos establecidos para la emisión de su voto. (3) Los puntos del orden del día serán tratados con el quorum exigible en asamblea general extraordinaria y las mayorías necesarias para la reforma del estatuto social. Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA 100 de fecha 30/04/2021 DANIEL MARX - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 22/04/2022 N° 26251/22 v. 28/04/2022

CLINICA NANO S.A.

CUIT 33-71014430-9

Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 16 de Mayo de 2022, a las 12 hs., en la sede social de Av. Uruguay 978 – Piso 9 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1. de la ley 19550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2021 y dispensa a la resolución 4/2009 de la Inspección General de Justicia; 3) Consideración del resultado del ejercicio; 4) Aprobación de la gestión de Directorio hasta la celebración de la Asamblea – Determinación del número y elección de Directores titulares y suplentes por el termino de tres ejercicios; 5) Notificación a la Asamblea de las condiciones del crédito del Banco de la Nación Argentina aprobado por el Directorio en su reunión del 16/03/2022.

Nano María Eugenia

Presidente designado por Asamblea General Ordinaria de accionistas de fecha 28/03/2019.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 28/03/2019 MARIA EUGENIA NANO - Presidente

e. 22/04/2022 N° 26258/22 v. 28/04/2022

CONFIABLES S.G.R.

CUIT: 30-70942274-6 - CONVOCATORIA - Convócase a los Accionistas de “Confiables Sociedad de Garantía Recíproca” a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse en la calle Valentín Virasoro 1663 de la C.A.B.A., el día 16/5/2022 a las 11:30 hs. en 1ª convocatoria y el mismo día a las 13:00 hs. en 2ª convocatoria para tratar el siguiente Orden del Día:

1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta; 2) Aprobación, modificación o rechazo de los Estados Contables, Memoria del Consejo de Administración e Informe de la Comisión Fiscalizadora, y toda otra medida concerniente a la gestión de la Sociedad que deba adoptar conforme a la Ley y el Estatuto, o que sometan a su decisión el Consejo de Administración o los Síndicos (Distribución de utilidades); 3) Política de Inversión de los Fondos; 4) Aprobación del costo de las garantías, del mínimo de contragarantías que la Sociedad ha de requerir al Socio Partícipe dentro de los límites fijados en el Estatuto, y fijación del límite máximo de las eventuales bonificaciones a conceder por el Consejo de Administración; 5) Consideración de la cuantía máxima de garantías a otorgar durante el próximo ejercicio; 6) Consideración de la responsabilidad en la gestión, de los miembros del Consejo de Administración y de la Comisión Fiscalizadora; 7) Fijación de la remuneración de los miembros del Consejo de Administración y de la Comisión Fiscalizadora; 8) Elección de tres síndicos titulares y tres suplentes que integrarán la Comisión Fiscalizadora; 9) Ratificación o revisión de las decisiones del Consejo de Administración en materia de admisión de nuevos socios, transferencia de acciones y exclusión de socios.

Nota 1: Se deja constancia que se encuentra a disposición de los accionistas para su examen toda la documentación referida al temario propuesto. Dicha información está disponible en el domicilio social.

Nota 2: De conformidad con lo que establece el Artículo 41 del Estatuto Social, para Concurrir a la Asamblea los Accionistas deberán cursar una comunicación a la Sociedad con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GRAL ORD 15 DEL 29/07/2020 MARCELO CARLOS DE GRAZIA - Presidente

e. 25/04/2022 N° 26857/22 v. 29/04/2022

DARAYA S.A.

CUIT 30-59609210-8 Se convoca a los accionistas de DARAYA S.A. a Asamblea General Ordinaria el día 9/5/2022 a las 10 Hs. en primera convocatoria y a las 11 Hs. en segunda convocatoria, en Rivadavia 1367 2º piso A de C.A.B.A. Orden del Día: 1) Elección de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de los documentos que establece el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2021. 3) Resultados del ejercicio, remuneración al Directorio y destino de los Resultados no Asignados. 4) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura; 5) Determinación del número y elección de los miembros de miembros que integrarán el Directorio y la Sindicatura. El Directorio

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 28/07/2020 mariana sfeir - Presidente

e. 22/04/2022 N° 26273/22 v. 28/04/2022

DE.FI.ZARATE S.A.

Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial N°15 a cargo del Dr. Máximo Astorga, Secretaría n° 30, a mi cargo, sito en Av. Callao 635, Piso 3° de Cap. Fed., comunica por cinco (5) días en autos "GODOY, DANIEL ALBERTO Y OTRO c/ DE.FI.ZARATE S.A. s/CONVOCATORIA A ASAMBLEA (Expte. N° 4699/2022), que se convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas de DE.FI.ZARATE S.A., a realizarse el día Jueves 26 de mayo de 2022, a las 11.00 hs., en primera convocatoria, y a las 12 hs., en segunda convocatoria, en el domicilio sito en calle Florida 537, piso 18°, CABA (Edificio Torre Galería Jardín), a fin de considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta; 2) Designación de autoridades del órgano de administración de la sociedad. Se designó al Dr. Rodrigo Sebastián Bustingorry, to. 73 fo. 208 CPACF, como delegado judicial para presidir la asamblea. Los Sres. accionistas deberán cursar la notificación de asistencia que dispone el art. 238 LGS al domicilio del delegado judicial sito en calle Florida 537, piso 18°, CABA, (Edificio Torre Galería Jardín, Estudio Zang, Bergel y Viñes Abogados). Buenos Aires, 21 de abril de 2022. MAXIMO ASTORGA Juez - JUAN PEDRO GIUDICI SECRETARIO

e. 27/04/2022 N° 26334/22 v. 03/05/2022

DEPOSITO FISCAL NORTE S.A.

CUIT 33716985399.Convoca a Asamblea Ordinaria para el día 17/05/2022 a las 10.40 hs.en Primera Convocatoria y las 11.40 hs.en Segunda a fin de considerar el ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Documentación del inciso 1, art. 234 Ley 19.550 del ejercicio finalizado el 31/12/2021.Dispensa según art. 308 Res.IGJ 7/2015.3) Resultado del ejercicio; destino.Honorarios de síndico y directores, en su caso en exceso del límite del artículo 261, Ley 19.550.4) Gestión del directorio.Se celebrará a distancia en plataforma Teams, lo que se comunicará a los accionistas e interesados via correo electrónico y/o telefónicamente de modo de permitir su participación con voz y voto, la transmisión en simultáneo de audio y video, sugrabación, cómo acceder a ella con sencillez y recibir asistencia técnica.Casilla de contacto: gcarrera@grupomurchison.com.ar Designado según instrumento publico esc folio 176 de fecha 25/8/2020 reg 1372 Roberto Jorge Murchison - Presidente

e. 22/04/2022 N° 26332/22 v. 28/04/2022

DIRECTOS PACIFICO S.A.

Convócase a los accionistas de DIRECTOS PACIFICO SA (CUIT 33716595639), a asamblea general extraordinaria de accionistas para el día 20/05/2022 a las 15 hs, en primera convocatoria y, a las 16 hs en segunda convocatoria, en el domicilio de la Av Leandro N Alem 1026, piso 4to H, CABA, a fin de tratar el siguiente orden del día. Orden del Día:

- 1°) Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta.
- 2°) Consideración del Balance especial al 28 de febrero de 2022.
- 3°) Consideración del Aumento de Capital y del valor de la prima de emisión.
- 4°) Consideración de la Autorización al Presidente a tomar decisiones importantes previstas en el Artículo Decimo Primero del Estatuto.
- 5°) Autorizaciones

Designado según instrumento privado acta asamblea 2 de fecha 10/8/2021 danilo amilcar pecci - Presidente

e. 22/04/2022 N° 26288/22 v. 28/04/2022

EMPRESA DE TRANSPORTES AMERICA S.A. COMERCIAL E INDUSTRIAL

CUIT 30-54657290-7 CONVOCATORIA. Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, en Peribebuy 7190 C.A.B.A. el 20/05/2022 a las 19:30 horas en primera convocatoria y a las 20:30 horas en segunda convocatoria para considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación requerida por el artículo 234 inciso 1° de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado al 31/12/2021. 3) Aprobación de la gestión del directorio y su remuneración. 4) Aprobación de la gestión del consejo de vigilancia y su remuneración. 5) Tratamiento del resultado del ejercicio. 6) Prórroga del plazo para mantener acciones propias en cartera, conforme artículos 220 y 221 ley 19.550. 7) Elección miembros titulares y suplentes del Consejo de Vigilancia. Se informa que los Accionistas deberán cursar comunicación para que se inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea. Sociedad incluida en el artículo 299 de la LSC."

Designado según instrumento privado acta asamblea 58 de fecha 30/4/2021 Leonardo Fabio Otero - Presidente

e. 25/04/2022 N° 26790/22 v. 29/04/2022

ESTACION DE SERVICIO SERVIPARQUE S.A.

CUIT 30-57169947-4 Se convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria en primera convocatoria para el día 13 de mayo de 2022 a las 11 horas en Rivadavia 986, 7° Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de los documentos establecidos por el artículo 234, inc. 1°) de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021. Aprobación de la gestión de los miembros del Directorio. 3) Consideración de los resultados del ejercicio. Distribución de dividendos. Remuneración a los miembros del Directorio en exceso al porcentaje establecido por el artículo 261 de la Ley 19.550. EL DIRECTORIO designado por instrumento privado acta de asamblea 53 de fecha 12/05/2021. Carlos Alberto Vinci-Presidente

designado por instrumento privado acta asamblea 53 de fecha 12/5/2021 Carlos Alberto Vinci - Presidente

e. 22/04/2022 N° 26436/22 v. 28/04/2022

GEDEVIL S.A.

Cuit 30701269787. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 13-05-2022, a las 16, en Uruguay 775, piso 12, oficina A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Razones para la convocatoria; 3) Documentos del inciso 1° del art. 234 LGS, al 30-11-2021; 4) Tratamiento de resultados. Retribución al Directorio. Consideración del art. 261 LGS; 5) Aprobación de la gestión del Directorio. En segunda convocatoria, a las 17. Depósito de acciones, conforme al artículo 238 LGS en sede social de Armenia 1260, piso 2, Dpto. 10, CABA. El Directorio.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 8/1/2021 ANA PAULA KIDJEKOUCHIAN - Presidente

e. 26/04/2022 N° 26944/22 v. 02/05/2022

GENERAL PLASTIC CORP S.A.

CUIT 30-70922012-4 Convocase a los señores Accionistas de GENERAL PLASTIC CORP SA a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 12 de mayo de 2022 en la sede social de Los Patos 2526 C.A.B.A. en primera convocatoria a las 15.00 horas y en segunda convocatoria a las 16.00 horas, para tratar el siguiente Orden del Día: 1°) Consideración de la remoción del Sr. Eduardo Voloschin del cargo de Director de General Plastic Corp S.A. y en su caso designación de su reemplazo. 2°) Consideración del inicio de la Acción Social de Responsabilidad a que refieren los artículos 276 y concordantes de la Ley de Sociedades 19.550. 3°) Designación de Accionistas para firmar el acta. Los señores accionistas para asistir a la Asamblea deberán cumplir con los recaudos y plazos establecidos en el Artículo 238 LSC.

Designado según instrumento privado ACTA ACCIONISTAS de fecha 30/11/2020 CESAR HERNAN ABRUDSKY - Presidente

e. 22/04/2022 N° 26350/22 v. 28/04/2022

GEORGALOS HERMANOS S.A. INDUSTRIAL, COMERCIAL, AGROPECUARIA

CUIT: 30-51613945-1 Registro N° 26.206 Convócase a los señores Accionistas de GEORGALOS HNOS. S.A.I.C.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 17 de mayo de 2022, en primera convocatoria a las 12:00 horas y en segunda convocatoria a las 15:00 horas, ambas en Tucumán 834, Piso 2do. "22" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1* Consideración de los elementos determinados por el artículo 234 de la Ley 19.550 al cierre del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021. 2* Tratamiento de los aportes irrevocables realizados por los señores Accionistas. 3* Consideración del resultado del ejercicio y su destino. Retribución del Directorio y Sindicatura. 4* Consideración de la gestión del Directorio y la Sindicatura. Designación de Directores y Síndicos. 5* Designación de dos Accionistas para firmar el acta. Buenos Aires, 20 de abril de 2022. EL DIRECTORIO

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO de fecha 20/5/2021 MIGUEL ALEJANDRO ZONNARAS - Presidente

e. 26/04/2022 N° 26914/22 v. 02/05/2022

**I.A.T.A.S.A. INGENIERIA Y ASISTENCIA TECNICA
ARGENTINA S.A. DE SERVICIOS PROFESIONALES**

CUIT: 30-54379150-0. Convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 13 de Mayo del 2022 a las 09 horas en primera convocatoria en la sede social sita en Corrales Viejos 46, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea; 2°) Consideración de los documentos previstos en el Art. 234 Inc. 1° de la Ley N° 19.550 y sus modificatorias, correspondientes al ejercicio económico N° 61 finalizado el 31 de diciembre de 2021; 3°) Consideración de la gestión del Directorio y de lo actuado por la Sindicatura por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2021; 4°) Consideración y destino del Resultado del Ejercicio; 5°) Consideración de los honorarios al Directorio en los términos del Art. 261 de la Ley N° 19.550. 6°) Elección de los miembros del Directorio por el término de un año; 7°) Consideración de los honorarios del Síndico en los términos del Art. 292 de la Ley N° 19.550. 8°) Elección del Síndico Titular y Suplente por el término de un ejercicio; 9°) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias para gestionar lo resuelto en los puntos precedentes.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 12/5/2021 angel salvador ferrigno - Presidente

e. 25/04/2022 N° 26525/22 v. 29/04/2022

IGLESIA NUEVA APOSTÓLICA (SUD AMÉRICA)

CUIT: 30-54135617-3. Señores Delegados: De acuerdo a lo dispuesto en los artículos 15 y 16 del Estatuto, y considerando lo establecido por el artículo 158 del Código Civil y Comercial y la Resolución IGJ 11/2020 frente a la falta de disposición estatutaria; el Directorio de la IGLESIA NUEVA APOSTÓLICA SUD AMÉRICA resuelve convocar a la OCTOGÉSIMA TERCERA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, para el día 12 de mayo de 2022 a las 19:30 horas, la cual se celebrará bajo la modalidad mixta, a saber aquellos delegados que residan a menos de 100 km del lugar de reunión, y no tengan impedimentos de salud participarán de manera presencial en la Iglesia Central, Av. Caseros 682/696 Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y aquellos delegados que se encuentren a más de 100 km de distancia y/o tengan algún impedimento vinculado a la salud podrán hacerlo a través de la aplicación ZOOM la cual garantiza: a) la libre accesibilidad a la reunión de todos los delegados que se hayan registrado a la misma, con voz y voto; b) la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras en el transcurso de toda la reunión; y c) la grabación de la reunión en soporte digital. A aquellos delegados que se hayan registrado en tiempo y forma a la Asamblea se les enviará un enlace para unirse a la reunión. ORDEN DEL DIA: 1) Consideración de la Memoria y Estados Contables por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021. 2) Consideración del proyecto de Reforma Estatutaria a efectos de determinar su adecuación a los requisitos establecidos por las normas vigentes. 3) Designación de dos delegados presentes para firmar el Acta de la Asamblea. NOTA: Según el artículo 16 del Estatuto de la Iglesia Nueva Apostólica Sud América, "las Asambleas de Delegados ordinaria o extraordinaria estarán en quórum con la mitad más uno de los delegados de los Distritos y Comunidades acreditadas. Si no se llegase a ese número pasada media hora de la fijada, la Asamblea estará en quórum con los delegados presentes y conectados". Se ruega a quienes participarán de manera virtual conectarse con no menos de quince minutos de anticipación a la hora prevista para el comienzo de la Asamblea. Mail de contacto: asamblea@inasud.org

Designado según instrumento privado ACTA 2115 de fecha 14/12/2015 ENRIQUE EDUARDO MINIO - Presidente

e. 26/04/2022 N° 27061/22 v. 02/05/2022

INVERSAST S.A.

CUIT 30-71586366-5. Convocase a los Accionistas de INVERSAST S.A. a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 17 de mayo de 2022 a las 10.00 horas en primera convocatoria y a las 11.00 hs. en segunda convocatoria. La Asamblea se llevará a cabo en la sede social sita en Av. Del Libertador 6810 piso 20° Ciudad de Buenos Aires. La Asamblea tratará el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea; 2) Consideración de la convocatoria a Asamblea fuera del plazo legal. Consideración de los documentos prescriptos por el Artículo 234, inciso 1° de la Ley General de Sociedades, correspondientes a los ejercicios económicos finalizados el día 31 de diciembre del 2020 y el 31 de diciembre de 2021; 3) Consideración de la Gestión del Directorio; 4) Conferir las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos precedentes. Las comunicaciones para asistir a la Asamblea en los términos del art. 238 Ley General de Sociedades deberán comunicarse dentro del plazo legal y dirigirse a la sede social, Atención: Javier G. Vilamowski en días hábiles de 9:00 a 18:00 horas.

Designado según instrumento privado constitucion de sociedad de fecha 21/11/2017 javier gustavo vilamowski - Presidente

e. 22/04/2022 N° 26347/22 v. 28/04/2022

JEREZ DE LA FRONTERA S.A.

CUIT 30-70848007-6 De conformidad con lo dispuesto por Acta de Directorio de fecha 20 de abril de 2022 se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General ordinaria, en primera y en segunda convocatoria, a celebrarse en los términos de los arts. 67, 234, 236, 237, siguientes y concordantes LGS con fecha 24 de Mayo de 2022 a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17:15 en segunda convocatoria -en el domicilio emplazado en la calle Pasaje Rodrigo de Ibarrola N 3356 de CABA-, a los fines de dar tratamiento a los siguientes puntos del orden del día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta; 2) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 por el Ejercicio Económico N 19, cerrado el día 31 de diciembre 2021. Puesta a disposición de la memoria y documentación contable con la antelación temporal requerida en la sede social conforme art. 67 LGS -en el horario de 11 a 13 hs. para el retiro de la misma-. 3) Consideración del Resultado del Ejercicio. 4) Aprobación de la gestión desempeñada por los miembros del Directorio. Honorarios del directorio. NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas, que para participar en la Asamblea deberán cursar comunicaciones a la Sociedad, con tres días de antelación, en el domicilio social de la firma, de lunes a viernes, en el horario de 11 a 13 horas. mail: marcelodavid@mmcp.net., así como se hace saber que la documentación contable y la memoria se encontrarán a disposición en la misma sede social con la antelación de ley en el horario mencionado precedentemente.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 26/6/2020 nestor ignacio lo tauro - Presidente
e. 25/04/2022 N° 26812/22 v. 29/04/2022

JUAN BAUTISTA RICCIARDI E HIJOS S.A.

CUIT N° 30-51587411-5. Cítase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 16 de mayo de 2022 a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria, en la sede social calle Uruguay 1037, Piso 2° - C.A.B.A., para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Planillas Anexas y Notas complementarias correspondientes al 39° Ejercicio Económico finalizado el 31 de Diciembre de 2021. 3) Consideración del tratamiento del Resultado del Ejercicio y de los Resultados No Asignados. 4) Consideración de la Gestión del Directorio. 5) Consideración de los Honorarios al Directorio. 6) Autorizaciones. Nota: Se recuerda a los titulares de acciones que deben cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia a las asambleas, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada, de acuerdo al Art. 238 de la Ley 19.550, de lunes a viernes de 10 a 18 horas.

Designado según instrumento privado acta de asamblea gral ordianria de fecha 14/5/2020 Miguel Ricciardi - Presidente

e. 22/04/2022 N° 26274/22 v. 28/04/2022

LA HONORIA S.A.

CUIT 30-71526901-1 Convocase a Asamblea Ordinaria para el día 11/05/2022 a las 15 horas en 1° convocatoria, y a las 16 horas en 2° convocatoria, la que se realizará en Av. Córdoba 657, Piso 5° de CABA, con el siguiente orden del día: 1° Designación de dos socios para firmar el acta. 2° Consideración de la convocatoria fuera de término. 3° Consideración de los documentos previstos por el artículo 234 inciso 1° LGS correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2021. 4° Consideración de la gestión de los miembros titulares Directorio. 5° Consideración de los honorarios del Directorio. 6° Consideración del destino del resultado del ejercicio. 7° Por vencimiento del mandato, determinación del número y elección de los miembros titulares y suplentes del Directorio.

Nota 1: Se recuerda a los Sres. Accionistas que de conformidad con lo dispuesto por el Art 238, 1° párrafo de la Ley 19.550, podrán solicitar su inscripción en el Libro de Asistencia que se encontrará en Av. Córdoba 657, Piso 5° de CABA como así también retirar la documentación correspondiente a los Estados Contables.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 14/12/2018 Andres Mauricio SAVAGE - Presidente
e. 22/04/2022 N° 26348/22 v. 28/04/2022

LINEA DE MICROOMNIBUS 47 S.A.

30-54630419-8 Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 20/05/22 en primera convocatoria a las 10:00 horas y en segunda convocatoria a las 11:00 horas, en caso de fracasar la primera, en Avenida Coronel Roca 6337 de la CABA, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Elección de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2) Consideración de la documentación requerida por el art. 234, inc. 1 de la ley 19.550, por el ejercicio cerrado al 31/12/21. 3) Aprobación de la gestión del Directorio y del Consejo

de Vigilancia. 4) Consideración y destino del resultado del ejercicio. 5) Consideración y destino de resultados no Asignados de ejercicios anteriores. 6) Renovación parcial de los Miembros del Directorio y Consejo de Vigilancia que finalizan su mandato y readecuación de los mandatos de los Directores y miembros del Consejo de vigilancia titulares. 7) Modificación del estatuto social artículo 7° duración mandato de Directores Titulares y Suplentes y realización de asambleas a distancia. Artículo 8° Garantía de los Directores y artículo 10° Duración mandato Miembros Consejo de Vigilancia Titulares y Suplentes.

Designado según instrumento privado acta de asamblea general ordinaria 18/09/2020 JORGE JOSE GENTILE - Presidente

e. 25/04/2022 N° 26457/22 v. 29/04/2022

LOS AZAHARES EVENTOS & ESTILO S.A.

CUIT 33712254659 Convóquese a Asamblea General Ordinaria a realizarse en J.D. Perón 315 4° 17 CABA el 16-05-22 a las 16hs en 1ra convocatoria y a las 17hs en 2da, a fin de tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea. 2) Consideración de los documentos mencionados en el artículo 234, inciso 1°, de la Ley 19550, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2021. Consideración y destino de los resultados del ejercicio, 3) Tratamiento de la gestión del Directorio. 4) Honorarios del Directorio. 5) Elección de un nuevo Directorio por la renuncia del actual. 6) Cambio de sede social. Para asistir a la Asamblea, los Accionistas deberán cursar la comunicación de asistencia con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA ORD de fecha 03/08/2021 CARLOS GUSTAVO ALVAREZ - Presidente

e. 27/04/2022 N° 27516/22 v. 03/05/2022

LOS CARDALES COUNTRY CLUB S.A.

(CUIT 30-57475695-9)

Nro de Registro en la I.G.J. 52.325

CONVOCATORIA Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 10 de mayo de 2022 a las 17.00 horas en primera convocatoria y a las 18:00 horas en segunda convocatoria, en el Club Gimnasia y Esgrima de Buenos Aires (GEBEA), sito en la avenida Figueroa Alcorta 5575 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

1) Designación de dos accionistas, para que conjuntamente con el Presidente firmen el acta respectiva.- 2) Consideración de la documentación prevista por el art. 234, inc. 1° de la ley N° 19550, correspondiente al 46° Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 2021.- 3) Destino del resultado del ejercicio.- 4) Renuncia de los Honorarios del Directorio.- 5) Tratamiento Gestión del Directorio y Síndico.- Buenos Aires, 18 de abril de 2022.- DIRECTORIO

Nota: Conforme el art. 13 de los Estatutos Sociales los accionistas podrán hacerse representar por otro accionista, mediante instrumento privado con la firma certificada por Banco o Escribano.

Ningún accionista podrá llevar más de dos poderes a la Asamblea.

Presidente electo por acta de Asamblea del 16 de junio de 2021 y Acta de Directorio Nro 1295 de fecha 20 de junio del 2021.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 20/6/2021 ALEJANDRO CLAPS - Presidente

e. 25/04/2022 N° 26490/22 v. 29/04/2022

LYDA S.A.

CUIT 30-62603212-1. Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 13 de mayo de 2022 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 hs en segunda convocatorias en la sede social sita en la calle Griveo 3364 de C.A.B.A., a efectos de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación prescripta en el Art. 234 de la Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 31 de mayo de 2021. 3) Consideración de las razones por las cuales la Asamblea fue convocada fuera del plazo legal para el tratamiento de los Estados Contables. 4) Consideración de la gestión del directorio. 5) Destino del resultado del ejercicio. 6) Determinación del número de directores y designación de los mismos. 7) Conferir las autorizaciones necesarias para registrar lo resuelto en los puntos precedentes.

designado según instrumento privado acta de Asamblea de fecha 30/4/2021 HUGO RUBEN HAIMOVICI - Presidente

e. 25/04/2022 N° 26497/22 v. 29/04/2022

MERCADOS ENERGETICOS CONSULTORES S.A.

CUIT 30-66123451-9. Convócase a los señores Accionistas de Mercados Energéticos Consultores S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 20 de mayo de 2022, a las 15:00 horas en primera convocatoria y, en caso de fracasada la primera convocatoria a las 16:00 horas, en segunda convocatoria, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 237, segundo párrafo de la Ley General de Sociedades N° 19.550, en la sede social sita en la calle Cerrito 388, Piso 6°, Ciudad de Buenos Aires para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1. Consideración y aprobación de la documentación prescripta por el Artículo 234, inciso 1° de la Ley General de Sociedades N° 19.550, correspondiente al ejercicio económico N° 29 finalizado el 31 de diciembre de 2021. 2. Consideración y destino de los resultados del ejercicio económico N° 29 finalizado el 31 de diciembre de 2021. Absorción de pérdidas con Otras Reservas. 3. Consideración de la gestión del Directorio correspondiente al ejercicio en análisis. 4. Consideración de la remuneración de los Directores en los términos del artículo 261 de la Ley General de Sociedades N° 19.550, en caso de corresponder. 5. Designación de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea. NOTA: Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea conforme el artículo 238 de la Ley General de Sociedades N° 19.550 al domicilio arriba indicado o a la dirección de correo electrónico aarnau@grupome.com, a la cual los accionistas deberán dirigirse para solicitar la documentación contable a considerarse en dicho acto asambleario indicando un correo electrónico de contacto, en cualquier día hábil en el horario de 10 a 17 horas. EL DIRECTORIO. Designado según instrumento privado acta directorio 294 de fecha 26/05/2020 Jean Riubrugent - Presidente

e. 25/04/2022 N° 26733/22 v. 29/04/2022

MUELLE DE PIEDRA MARINAS DEL LAGO S.A.

30-71012159-8 Convocase a Asamblea General Ordinaria para el 16 de mayo de 2022 a las 17:00 hs. en primera convocatoria y 18:00 hs. en segunda, en Av. Del Libertador 6.810 Piso 11°, C.A.B.A., a fin de considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2º) Consideración de la documentación exigida por el Art. 234, inc. 1, de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021. 3º) Consideración del resultado del ejercicio y su destino. 4º) Consideración de la gestión del Directorio. 5º) Autorizaciones. Se recuerda a los Sres. Accionistas que, conforme lo establecido por el Art. 238 de la Ley 19.550, para participar en la Asamblea deberán cursar comunicado a la Sociedad a su sede social o al siguiente correo electrónico: expensas@consorciomuelledepiedra.com con no menos de 3 días hábiles de anticipación. La Asamblea General Ordinaria será realizada vía digital mediante la plataforma ZOOM u otra similar, con transmisión simultánea de audio y video. La sociedad enviará por correo electrónico (dirigido a la casilla a través de la cual se haya notificado asistencia) las instrucciones para el acceso a la Asamblea virtual. Ante cualquier duda o inconveniente, con relación a la forma de participar en la Asamblea o el envío de la documentación indicada, por favor enviar un correo electrónico dirigido a la casilla expensas@consorciomuelledepiedra.com

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 29/9/2020 jorge eusebio bonanno - Presidente

e. 27/04/2022 N° 27645/22 v. 03/05/2022

MURCHISON S.A. ESTIBAJES Y CARGAS INDUSTRIAL Y COMERCIAL

CUIT 30506726669. Convoca en primera convocatoria a Asamblea Ordinaria para el 17/05/2022 a las 10.20 hs. en primera convocatoria y a las 11.20 hs. en Segunda para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Documentación del inciso 1, art. 234, Ley 19.550 del ejercicio finalizado el 31/12/2021. 3) Resultado del ejercicio; destino. Honorarios de síndico y directores, en su caso en exceso del límite del artículo 261, Ley 19.550. 4) Gestión del directorio y actuación de la Sindicatura. 5) Fijación del número de Directores. Elección de Autoridades. 6) Designación de Síndico Titular y Suplente. Se celebrará a distancia mediante la plataforma Teams, lo que se comunicará a los accionistas e interesados via correo electrónico y/o telefónicamente de modo de permitir su participación con voz y voto, la transmisión en simultáneo de audio y video, su grabación, cómo acceder a ella con sencillez y recibir asistencia técnica. Casilla de contacto: gcarrera@grupomurchison.com.ar

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 3/5/2019 Roberto Jorge Murchison - Presidente

e. 22/04/2022 N° 26331/22 v. 28/04/2022

NUEVO TREN DE LA COSTA S.A.

CUIT 33-70904878-9. Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 16 de mayo de 2022, a las 11:00 horas en primera convocatoria en Esmeralda 1320, Piso 7° "A" de CABA, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea, conjuntamente con el Presidente y un Síndico Titular; 2) Consideración de las razones por las cuales la Asamblea es convocada fuera del término establecido en el artículo 234 último párrafo de la Ley 19.550 para el tratamiento de los estados contables correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2021; 3) Consideración de la Memoria, Inventario, Estados de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, de Flujo de Efectivo, Notas, Anexo e Informes de los Auditores Independientes y de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2021; 4) Consideración y destino del resultado del ejercicio considerado (ganancia); 5) Consideración de las acciones a tomar atento el estado de disolución en el cual se encuentra incurrida la Sociedad en los términos del inciso 5 del artículo 94 de la Ley General de Sociedades; 6) Consideración de lo actuado por el Directorio y la Comisión Fiscalizadora; 7) Consideración de las remuneraciones a los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2021; 8) Elección de directores por el término de un año, previa fijación del número de miembros del Directorio; 9) Designación de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora por el término de un año; y 10) Autorizaciones.

NOTA: Comunicaciones de asistencia y documentación a considerar disponible en la sede social o enviando correo electrónico a marcelo_salvo@scp.com.ar, antes del 10 de mayo de 2022 a las 18 horas

Designado según instrumento privado acta directorio 176 fecha 29/4/2021 PABLO JOSE LOZADA - Presidente

e. 26/04/2022 N° 27109/22 v. 02/05/2022

PILAGA S.A.

(CUIT 30-50689859-1 IGJ 1.831.777). Se convoca a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas (la "Asamblea"), a celebrarse el día 23 de mayo de 2022 a las 9:00 horas, en la sede social sita en Av. Leandro N. Alem 882, 13° Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de accionistas para firmar el acta de asamblea; 2) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inc. 1 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2021; 3) Consideración del resultado del ejercicio; 4) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2021; 5) Consideración de la gestión y honorarios de los Síndicos por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2021; 6) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente; 7) Consideración del aumento de capital y modificación del Artículo 4 del Estatuto Social; y 8) Autorizaciones. Nota: los Sres. Accionistas deberán comunicar su asistencia con al menos tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea en la sede social.

Designado según instrumento privado ACTAS DE ASAMBLEA Y DIRECTORIO de fecha 31/5/2021 y 23/7/2021 respectivamente Mariano Bosch - Presidente

e. 25/04/2022 N° 26467/22 v. 29/04/2022

RESONANCIA POR IMAGENES S.A.

CUIT 30686302349. Convócase a los accionistas de Resonancia por Imágenes S.A. a asamblea general ordinaria para el 17/5/2022 en H. Yrigoyen 2311, 1° p., CABA., a las 12 y 13, en 1ra y 2da convocatoria, para tratar los siguientes puntos 1. Designación de 2 accionistas para firmar el acta. 2. Consideración de los documentos enumerados en el art. 234 inc. 1° ley 19550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31/7/2021. 3. Consideración de la gestión del directorio y fijación de su remuneración por encima de los límites del art. 261 de la ley 19550 si correspondiera. 4. Destino del resultado del ejercicio. 5. Consideración de la convocatoria tardía. Los accionistas deberán cumplir con el art. 238, 2° párr. ley 19.550, 3 días de antes.

Designado según instrumento privado Acta de asamblea general ordinaria de designacion de directorio de fecha 17/11/2017 MARIA CRISTINA CAIVANO - Presidente

e. 27/04/2022 N° 27757/22 v. 03/05/2022

RETESAR S.A.

CUIT 30-64563233-4. Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 21 de mayo de 2022, a las 15:00 horas en primera convocatoria y a las 16:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Montes de Oca 2196, C.A.B.A., para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta una vez transcrito al Libro; 2) Consideración de la documentación prescripta

por el artículo 234 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30/06/2021; 3) Destino de los resultados del ejercicio; 4) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio económico cerrado el 30/06/2021; 5) Consideración de la remuneración del Directorio por el ejercicio bajo tratamiento, y en caso de corresponder en exceso del límite establecido por el Art. 261 Ley 19.550. Comunicaciones de asistencia y documentación a considerar: se podrá efectuar mediante correo electrónico a la casilla lbromberg@retesar.com.ar o en la sede social.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 2/9/2019 leonardo martin bromberg - Presidente

e. 27/04/2022 N° 27776/22 v. 03/05/2022

RF SMART S.A.

CUIT No. 30-71454119-2 Convocase a los señores Accionistas de RF SMART S.A. a Asamblea General Ordinaria de Accionistas que se celebrará el día 12 de Mayo de 2022 en la sede social sita en calle Loyola 38, C.A.B.A. en primera convocatoria a las 13.00 horas y en segunda convocatoria a las 14.00 horas, para tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2º) Determinación del número de directores titulares y suplentes de RF SMART S.A., designación de los integrantes del Directorio y determinación de la duración de su mandato. Los señores accionistas para asistir a la Asamblea deberán cumplir con los recaudos y plazos establecidos en el artículo 238 de la Ley 19.550.

Designado según instrumento privado reunion directorio de fecha 14/7/2021 CESAR HERNAN ABRUDSKY - Presidente

e. 22/04/2022 N° 26349/22 v. 28/04/2022

ROCH S.A.

CUIT N° 30-63837562-8

CONVÓCASE A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE TENEDORES DE OBLIGACIONES NEGOCIABLES CLASE 5, EMITIDAS EL 15 DE ABRIL DE 2019 POR UN VALOR NOMINAL ORIGINAL DE U\$S 8.000.000, A UNA TASA DE INTERÉS DE 14% NOMINAL ANUAL, CON VENCIMIENTO EL 15 DE ABRIL DE 2021, CUYOS TÉRMINOS Y CONDICIONES FUERON PUBLICADOS EN EL SUPLEMENTO DE PRECIO DE FECHA 3 DE ABRIL DE 2019 (LAS "OBLIGACIONES NEGOCIABLES"). Roch S.A. (la "Sociedad") convoca a los Sres. tenedores de las Obligaciones Negociables (los "Tenedores") a una Asamblea General Extraordinaria de Tenedores (la "Asamblea") a celebrarse en los términos del artículo 45 bis de la Ley N° 24.522 (la "LCQ") el 16 de mayo de 2022 a las 15:00 horas en primera convocatoria y a las 16:00 horas en segunda convocatoria en la calle Av. Eduardo Madero 1020, piso 21, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: "1º) Consideración de la designación de dos (2) obligacionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea. 2º) Consideración de la aceptación o rechazo de la propuesta de acuerdo preventivo de acreedores de la Sociedad, seleccionando en caso de aceptación, la opción a la que adhiere. 3º) Otorgamiento de autorizaciones." NOTA 1: Los Tenedores deberán comunicar su asistencia de acuerdo con lo previsto por el artículo 238 de la Ley General de Sociedades N° 19.550 al siguiente domicilio: Av. Eduardo Madero 1020, piso 21, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina, hasta el día 10 de mayo de 2022 a las 18:00 horas e instruir la transferencia de las Obligaciones Negociables a la cuenta especial creada en Caja de Valores S.A. a los efectos de participar en la oferta de canje. NOTA 2: Los interesados tendrán a su disposición copias de los documentos mediante los cuales se instrumenta la oferta de canje propuesta por la Sociedad en su sede social durante días hábiles (excluyendo sábados, domingos y días festivos) y hasta la fecha de la Asamblea (inclusive). Asimismo, dicha documentación podrá solicitarse por correo electrónico dirigido a la siguiente casilla: inversores@roch.com.ar. NOTA 3: La Sociedad se reservará el derecho a, por cualquier razón, (i) suspender, modificar o dejar sin efecto la convocatoria a la Asamblea en cualquier momento hasta la fecha de su celebración, inclusive, y (ii) no extender o posponer la fecha de celebración de la Asamblea, incluso si a la fecha de su celebración no se hubieran recibido comunicaciones de asistencia. Ambas reservas quedan sujetas a la oportuna autorización del Juzgado del Concurso de la Sociedad. La Sociedad realizará un anuncio al público general respecto de cualquiera de estas decisiones, a la mayor brevedad posible y de acuerdo con la normativa aplicable. NOTA 4: La presente convocatoria ha sido autorizada en el marco de los autos "Roch S.A. s/Concurso Preventivo", Expte. N° 11545/2020, en trámite por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 6, Secretaría N° 11, mediante pronunciamiento de fecha 18 de abril de 2022 en el cual se dispuso: "...de conformidad con lo aconsejado por la sindicatura, convócase a los fines previstos por la LCQ 45 bis a los titulares de obligaciones negociables que representen acreencias verificadas o declaradas admisibles en la resolución dictada en los términos de la LCQ 36, a las asambleas que se fijan para el día 16 de mayo de 2022 y que se celebrarán en la forma y en los términos propuestos por la deudora. Hágase saber a la

sindicatura que deberá concurrir a las asambleas antes fijadas a los fines de efectuar el debido contralor. A tal fin publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial y en el diario CLARIN. Fdo. Marta G. Cirulli. Juez Nacional.” Designado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 20/4/2022 Ricardo Omar Chacra - Presidente
e. 25/04/2022 N° 26825/22 v. 29/04/2022

ROCH S.A.

CUIT N° 30-63837562-8

CONVÓCASE A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE TENEDORES DE OBLIGACIONES NEGOCIABLES PRIVADAS, EMITIDAS EL 13 DE DICIEMBRE DE 2018 POR UN VALOR NOMINAL ORIGINAL DE U\$S 5.000.000, A UNA TASA DE INTERÉS LIBOR MÁS UN MARGEN EQUIVALENTE AL 6,50% NOMINAL ANUAL, CON VENCIMIENTO EL 13 DE JUNIO DE 2020, CONFORME FUERA MODIFICADO POR LA ASAMBLEA UNÁNIME DE TENEDORES DEL 6 DE MARZO DE 2020 (LAS “OBLIGACIONES NEGOCIABLES PRIVADAS”). Roch S.A. (la “Sociedad”) convoca a los Sres. tenedores de las Obligaciones Negociables Privadas (los “Tenedores”) a una Asamblea General Extraordinaria de Tenedores (la “Asamblea”) a celebrarse en los términos del artículo 45 bis de la Ley N° 24.522 (la “LCQ”) el 16 de mayo de 2022 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria en la calle Av. Eduardo Madero 1020, piso 21, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: “1° Consideración de la designación de dos (2) obligacionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea. 2° Consideración de la aceptación o rechazo de la propuesta de acuerdo preventivo de acreedores de la Sociedad, seleccionando en caso de aceptación, la opción a la que adhiere. 3° Otorgamiento de autorizaciones.” NOTA 1: Los Tenedores deberán comunicar su asistencia de acuerdo con lo previsto por el artículo 238 de la Ley General de Sociedades N° 19.550 al siguiente domicilio: Av. Eduardo Madero 1020, piso 21, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina, hasta el día 10 de mayo de 2022 a las 18:00 horas e instruir la transferencia de las Obligaciones Negociables a la cuenta especial creada en Caja de Valores S.A. a los efectos de participar en la oferta de canje. NOTA 2: Los interesados tendrán a su disposición copias de los documentos mediante los cuales se instrumenta la oferta de canje propuesta por la Sociedad en su sede social durante días hábiles (excluyendo sábados, domingos y días festivos) y hasta la fecha de la Asamblea (inclusive). Asimismo, dicha documentación podrá solicitarse por correo electrónico dirigido a la siguiente casilla: inversores@roch.com.ar. NOTA 3: La Sociedad se reservará el derecho a, por cualquier razón, (i) suspender, modificar o dejar sin efecto la convocatoria a la Asamblea en cualquier momento hasta la fecha de su celebración, inclusive, y (ii) no extender o posponer la fecha de celebración de la Asamblea, incluso si a la fecha de su celebración no se hubieran recibido comunicaciones de asistencia. Ambas reservas quedan sujetas a la oportuna autorización del Juzgado del Concurso de la Sociedad. La Sociedad realizará un anuncio al público general respecto de cualquiera de estas decisiones, a la mayor brevedad posible y de acuerdo con la normativa aplicable. NOTA 4: La presente convocatoria ha sido autorizada en el marco de los autos “Roch S.A. s/Concurso Preventivo”, Expte. N° 11545/2020, en trámite por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 6, Secretaría N° 11, mediante pronunciamiento de fecha 18 de abril de 2022 en el cual se dispuso: “...de conformidad con lo aconsejado por la sindicatura, convócase a los fines previstos por la LCQ 45 bis a los titulares de obligaciones negociables que representen acreencias verificadas o declaradas admisibles en la resolución dictada en los términos de la LCQ 36, a las asambleas que se fijan para el día 16 de mayo de 2022 y que se celebrarán en la forma y en los términos propuestos por la deudora. Hágase saber a la sindicatura que deberá concurrir a las asambleas antes fijadas a los fines de efectuar el debido contralor. A tal fin publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial y en el diario CLARIN. Fdo. Marta G. Cirulli. Juez Nacional.”

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 20/4/2022 Ricardo Omar Chacra - Presidente

e. 25/04/2022 N° 26826/22 v. 29/04/2022

ROCH S.A.

CUIT N° 30-63837562-8

CONVÓCASE A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE TENEDORES DE OBLIGACIONES NEGOCIABLES CLASE 4, EMITIDAS EL 18 DE DICIEMBRE DE 2018 POR UN VALOR NOMINAL ORIGINAL DE U\$S 5.215.570, A UNA TASA DE INTERÉS DE 9,65% NOMINAL ANUAL, CON VENCIMIENTO EL 18 DE JUNIO DE 2020, CUYOS TÉRMINOS Y CONDICIONES FUERON PUBLICADOS EN EL SUPLEMENTO DE PRECIO DE FECHA 7 DE DICIEMBRE DE 2018 (LAS “OBLIGACIONES NEGOCIABLES”). Roch S.A. (la “Sociedad”) convoca a los Sres. tenedores de las Obligaciones Negociables (los “Tenedores”) a una Asamblea General Extraordinaria de Tenedores (la “Asamblea”) a celebrarse en los términos del artículo 45 bis de la Ley N° 24.522 (la “LCQ”) el 16 de mayo de 2022 a las 12:00 horas en primera convocatoria y a las 13:00 horas en segunda convocatoria en la calle Av. Eduardo Madero 1020, piso 21, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: “1° Consideración de la designación de dos (2) obligacionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea. 2°

Consideración de la aceptación o rechazo de la propuesta de acuerdo preventivo de acreedores de la Sociedad, seleccionando en caso de aceptación, la opción a la que adhiere. 3º) Otorgamiento de autorizaciones.” NOTA 1: Los Tenedores deberán comunicar su asistencia de acuerdo con lo previsto por el artículo 238 de la Ley General de Sociedades Nº 19.550 al siguiente domicilio: Av. Eduardo Madero 1020, piso 21, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina, hasta el día 10 de mayo de 2022 a las 18:00 horas e instruir la transferencia de las Obligaciones Negociables a la cuenta especial creada en Caja de Valores S.A. a los efectos de participar en la oferta de canje. NOTA 2: Los interesados tendrán a su disposición copias de los documentos mediante los cuales se instrumenta la oferta de canje propuesta por la Sociedad en su sede social durante días hábiles (excluyendo sábados, domingos y días festivos) y hasta la fecha de la Asamblea (inclusive). Asimismo, dicha documentación podrá solicitarse por correo electrónico dirigido a la siguiente casilla: inversores@roch.com.ar. NOTA 3: La Sociedad se reservará el derecho a, por cualquier razón, (i) suspender, modificar o dejar sin efecto la convocatoria a la Asamblea en cualquier momento hasta la fecha de su celebración, inclusive, y (ii) no extender o posponer la fecha de celebración de la Asamblea, incluso si a la fecha de su celebración no se hubieran recibido comunicaciones de asistencia. Ambas reservas quedan sujetas a la oportuna autorización del Juzgado del Concurso de la Sociedad. La Sociedad realizará un anuncio al público general respecto de cualquiera de estas decisiones, a la mayor brevedad posible y de acuerdo con la normativa aplicable. NOTA 4: La presente convocatoria ha sido autorizada en el marco de los autos “Roch S.A. s/Concurso Preventivo”, Expte. Nº 11545/2020, en trámite por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, mediante pronunciamiento de fecha 18 de abril de 2022 en el cual se dispuso: “...de conformidad con lo aconsejado por la sindicatura, convócase a los fines previstos por la LCQ 45 bis a los titulares de obligaciones negociables que representen acreencias verificadas o declaradas admisibles en la resolución dictada en los términos de la LCQ 36, a las asambleas que se fijan para el día 16 de mayo de 2022 y que se celebrarán en la forma y en los términos propuestos por la deudora. Hágase saber a la sindicatura que deberá concurrir a las asambleas antes fijadas a los fines de efectuar el debido contralor. A tal fin publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial y en el diario CLARIN. Fdo. Marta G. Cirulli. Juez Nacional.” Designado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 20/4/2022 Ricardo Omar Chacra - Presidente e. 25/04/2022 Nº 26844/22 v. 29/04/2022

SEGURO DE DEPOSITOS S.A.

CUIT: 30-68241551-3. Convócase a los señores accionistas de SEGURO DE DEPÓSITOS S.A. a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día 11 de mayo de 2022, a las 11:00 horas, reunión que se realizará en la sede social sita en la calle San Martín Nº 344, Piso 12º, de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Para el caso que los accionistas no pudieran concurrir al acto en forma presencial, deberán comunicarlo a la casilla de correo electrónico asamblea@sedesa.com.ar con una antelación no menor a tres días hábiles, a fin de enviar a los mismos a la dirección de correo electrónico que informen, la invitación a participar del acto de modo virtual, a través de la plataforma informática Zoom, conforme la previsión incorporada en el Artículo Decimoquinto del Estatuto Social de la sociedad. La Asamblea tendrá lugar en la fecha y horario indicados, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta.
2. Consideración y aprobación de los documentos previstos en el Art. 234, Inc. 1º de la ley Nº 19.550 por el Ejercicio económico finalizado al 31 de Diciembre de 2021 de SEDESA.
3. Tratamiento del resultado del ejercicio social finalizado el 31 de Diciembre de 2021.
4. Consideración y aprobación de los Estados de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y de Flujo de Efectivo de los Estados Contables Fiduciarios del Fondo de Garantía de los Depósitos correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2021.
5. Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2021.
6. Retribución de los miembros del Directorio por el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2021.
7. Retribución de los miembros de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2021.

La documentación correspondiente al punto 2 (Memoria, Estados de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y de Flujo de Efectivo de SEDESA al 31 de Diciembre de 2021 e Informe de la Comisión Fiscalizadora) y al punto 4 (Estados de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y de Flujo de Efectivo de los Estados Contables Fiduciarios del Fondo de Garantía de los Depósitos al 31 de Diciembre de 2021 e informe de la Comisión Fiscalizadora), se encuentra a disposición de los Sres. Accionistas en la Sede Social, San Martín 344, Piso 12º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires los días hábiles de 11 a 16 hs. y será remitida por correo electrónico a quien lo solicite a la casilla asamblea@sedesa.com.ar.

Nota: Se recuerda a los Señores Accionistas que deberán comunicar su asistencia a la Asamblea, por vía informática a la Sociedad a la casilla de correo electrónico mencionada hasta el 6 de mayo de 2022 inclusive, en el horario de 10 a 18 horas, de conformidad con el art. 238 de la Ley Nº 19.550, con indicación del nombre, apellido y copia escaneada del documento de identidad de los representantes intervinientes.

Se hace saber a los accionistas que la Asamblea se celebrará en forma presencial en la sede social y que para el caso de participar de la misma en forma virtual a través de la plataforma informática ZOOM, los datos de identificación para acceder a la reunión como así también la contraseña requerida, serán comunicados a los accionistas desde la dirección asamblea@sedesa.com.ar a partir de la comunicación de asistencia a cursar por los mismos.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO NRO. 815 DE FECHA 29/5/2020 Hugo Luis Secondini - Presidente

e. 25/04/2022 N° 26824/22 v. 29/04/2022

SERVICIO INTEGRAL DE PRACTICOS S.A. S.I.P.S.A.

30-67785423-1 Se convoca a Accionistas a Asamblea Gral Ordinaria y Extraordinaria para el 11/05/2022 a las 11hs y 12hs en 1° y 2° convocatoria en J. A. Roca 610 7° CABA para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos Accionistas para suscribir el Acta; 2) Consideración de los documentos art. 234 inc I ley 19.550, memoria, informe de síndico. Ejercicio cerrado al 31/12/2021; 3) Consideración y aprobación de la remuneración del Directorio. Aprobación de su gestión hasta la fecha. 4) Elección y designación de Autoridades y Síndico por el término de 2 ejercicios. 5) Consideración y tratamiento de los resultados del ejercicio. 6) Varios. Autorizaciones.

designado según instrumento privado acta de ASAMBLEA de fecha 16/11/2020 carlos enrique terreni - Presidente

e. 22/04/2022 N° 26295/22 v. 28/04/2022

SIP PILOTAJE Y PRACTICAJE S.A.

30-71149609-9 Se convoca a Accionistas a Asamblea Gral Ordinaria y Extraordinaria para el 12/05/2022, a las 12hs y 13hs en 1° y 2° convocatoria, en Costa Rica 5546 4° 408 CABA a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos Accionistas para suscribir el Acta; 2) Consideración de los documentos art. 234 inc I ley 19.550, memoria, informe de Auditor. Ejercicio cerrado al 31/12/2021; 3) Consideración y aprobación de la remuneración del Directorio. Aprobación de su gestión hasta la fecha. 4) Elección y designación de Autoridades por el término de tres ejercicios. 5) Consideración y tratamiento de los resultados del ejercicio. 6) Varios Autorizaciones.

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 16/11/2020 carlos alberto massa - Presidente

e. 22/04/2022 N° 26314/22 v. 28/04/2022

SLV 5665 S.A.

33-71618060-9 Se convoca a los Sres accionistas de SLV 5665 SA, a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 16 de Mayo del 2022, en Rivadavia 1523 piso 2 departamento B de CABA, a las 15.00 hs. en primer convocatoria. Los puntos del orden del día son los siguientes: 1) Ratificación de la decisión asamblearia del 22/01/2020 en el punto "Consideración de la documentación del Art. 234 inc. I de la Ley 19550 y su modificatoria correspondiente al ejercicio económico N° 1, finalizado el 30 de Julio de 2019". 2) Ratificación de la decisión asamblearia del 18/12/2020 en el punto "Consideración de la documentación del Art. 234 inc I de la ley 19550 y su modificatoria correspondiente al ejercicio económico N° 2 finalizado el 31/07/2020". 3) Consideración de la documentación del Art. 234 inc. I de la ley 19550 y su modificatoria, correspondiente al Ejercicio económico N° 3, finalizado el 31/07/2021. 4) Designación del nuevo directorio y aprobación de la gestión del directorio saliente. 5) Designación de dos accionistas para firmar el acta. Se les solicita a los Sres. accionistas notifiquen vía mail a lucas@gomez-rothfeld.com.ar su asistencia a la Asamblea.

Designado según instrumento público Esc. N° 133 de fecha 24/8/2018 Reg. N° 1347 MARIO SERGIO GOLDCHER - Presidente

e. 25/04/2022 N° 26792/22 v. 29/04/2022

SWISS MEDICAL S.A.

CUIT: 30654855168 Convocase a los señores accionistas de SWISS MEDICAL S.A. a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en San Martín 323 piso 16° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires el día 13 de mayo de 2022 a las 14:00 horas en primera convocatoria y a las 15:00 horas en segunda convocatoria, a fin de considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de los documentos mencionados en el Art. 234 de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2021. 3) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio, de los Apoderados y de la Comisión Fiscalizadora. 4) Destino de los resultados. Remuneración del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora en exceso (art 261 de la Ley 19.550), de corresponder. 5) Consideración de la renuncia y gestión del Vicepresidente y su reemplazo para

completar el mandato. Nota: Para concurrir a la Asamblea los Accionistas deberán dar cumplimiento a lo normado por el art. 238 de la Ley 19550, en la sede sita en San Martín 323 piso 12 de la Ciudad de Buenos Aires y/o al correo electrónico de contacto societario@swissmedical.com.ar.-

Designado según instrumento privado acta directorio N° 782 DEL 14/5/2021 claudio fernando belocopitt - Presidente
e. 26/04/2022 N° 27094/22 v. 02/05/2022

TERMINAL ZARATE S.A.

CUIT 30641536853. Convoca a Asamblea Ordinaria para el día 17/05/2022 a las 10.00 hs. en Primera Convocatoria y a las 11.00 hs. en Segunda a fin de considerar el ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Documentación del inciso 1, art. 234, Ley 19.550 del ejercicio finalizado el 31/12/2021. 3) Resultado del ejercicio; destino. Honorarios de síndico y directores, en su caso en exceso del límite del artículo 261, Ley 19.550. 4) Gestión del directorio y actuación de la Sindicatura. 5) Designación de Síndico Titular y Suplente. Se celebrará con utilización de la plataforma Teams, lo que se comunicará a los accionistas e interesados vía correo electrónico y/o telefónicamente de modo de permitir su participación con voz y voto, la transmisión en simultáneo de audio y video, su grabación, cómo acceder a ella con sencillez y recibir asistencia técnica. Casilla de contacto: gcarrera@grupomurchison.com.ar

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 28/4/2021 Roberto Jorge Murchison - Presidente

e. 22/04/2022 N° 26330/22 v. 28/04/2022

TRANSPADANA S.A.

Convócase a los señores accionistas de Transpadana S.A. CUIT: 30-58380808-2 a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria en primera convocatoria para el día 10 de Mayo de 2022 a las 10 horas y en segunda a las 11:30 hs., en Jerónimo Salguero 2835, 3er. piso "B" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2) Consideración de los documentos prescriptos en el art. 234 inc. 1° de la ley 19550 por el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2021.
- 3) Aprobación de la gestión del directorio y fijación de los honorarios de Directores y Síndico por el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2021.
- 4) Destino del resultado del balance cerrado el 31 de Diciembre de 2021.
- 5) Elección de Síndico titular y suplente por un ejercicio.

DESIGNADA POR ACTA DE ASAMBLEA DE FECHA 30/5/2019 Franca Amelotti - Presidente

e. 22/04/2022 N° 26257/22 v. 28/04/2022

TRANSPORTES COLEGALES S.A. COMERCIAL E INDUSTRIAL

CUIT 30-54623134-4 "CONVOCATORIA. Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 20 de Mayo de 2022, a las 11,00 horas, en la Sede Social de la Avenida Amancio Alcorta N° 3447, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de los documentos art. 234, Inc. 1°, Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2021. Tratamiento de resultados no asignados. 3) Ratificación de remuneraciones percibidas por los directores con funciones ejecutivas. Consideración de las remuneraciones a percibir en tal carácter en el ejercicio 2022. 4) Consideración gestión Directorio y Consejo de Vigilancia. 5) Elección miembros titulares y suplentes del Consejo de Vigilancia. Auditoría. Se informa que los Accionistas deberán cursar comunicación para que se inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea. Sociedad incluida en el artículo 299 de la LSC."

Designado según instrumento privado designacion de autoridades de fecha 20/5/2021 Juan Carlos Casteran - Presidente

e. 25/04/2022 N° 26791/22 v. 29/04/2022

TRANSPORTES NUEVA CHICAGO C.I.S.A.

30-54633708-8 Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 20/05/22 en primera convocatoria a las 18:00 horas y en segunda convocatoria a las 19:00 horas, en caso de fracasar la primera, en Albariño 2253 de la CABA, a fin de considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Elección de dos accionistas

para firmar el Acta de Asamblea. 2) Consideración de la documentación requerida por el art. 234, inc. 1 de la ley 19.550, por el ejercicio cerrado al 31/12/21. 3) Aprobación de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia. 4) Consideración y destino del resultado del ejercicio. 5) Consideración y destino de resultados no Asignados de ejercicios anteriores. 6) Renovación parcial de los Miembros del Directorio y Consejo de Vigilancia que finalizan su mandato y readecuación de los mandatos de los Directores y miembros del Consejo de vigilancia titulares. 7) Modificación del estatuto social artículo 9º duración mandato de Directores Titulares y Suplentes y realización de asambleas a distancia. Artículo 10º Garantía de los Directores y artículo 13º Duración mandato Miembros Consejo de Vigilancia Titulares y Suplentes.

Designado según instrumento privado acta de asamblea general ordinaria de fecha 18/09/2020 JORGE JOSE GENTILE - Presidente

e. 25/04/2022 N° 26458/22 v. 29/04/2022

TRANSPORTES SANTA FE S.A. COMERCIAL E INDUSTRIAL

CUIT: 30-54624137-4 Por acta de Directorio del 19/04/2022 se resolvió convocar a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 18/05/2022 a las 16:00 horas en Jorge Newbery 3943 CABA para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos Accionistas para suscribir el acta; 2) Consideración de la documentación del artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550 y sus modificaciones por el ejercicio económico cerrado el 31 de Diciembre de 2021; 3) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio.

Designado según instrumento público Esc. N° 282 de fecha 26/10/2020 Reg. N° 1453 JAVIER OMAR LOPEZ - Presidente

e. 27/04/2022 N° 27603/22 v. 03/05/2022

TRANSPORTES UNIVERSALES S.A. COMERCIAL, FINANCIERA Y DE MANDATOS

CUIT 30-52254431-7. Convocatoria: Citase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse simultáneamente el día 16/05/2022, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social de la sociedad sita en la Av. Belgrano 615, piso 9º, CABA, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de 2 Accionistas para firmar el Acta de Asamblea; 2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y Estado de Flujo de Efectivo, e Información Complementaria correspondientes al ejercicio cerrado el 31/12/2021; 3º) Consideración de la gestión del Directorio; 4º) Consideración de los Resultados no Asignados; 5º) Honorarios Directores (art. 261 Ley 19.550).-

Designado según instrumento privado acta de directorio N° 504 del 11/05/2021 JORGE ALBERTO PEREIRA - Presidente

e. 22/04/2022 N° 26070/22 v. 28/04/2022

ULTRALINE S.A.

30-68076098-1- Se convoca a Asamblea General Ordinaria, decidida por Acta de Directorio del 13/04/2022, que tendrá lugar en el domicilio social de Ultraline S.A., Carlos Pellegrini 1427 3º B CABA, el día 12 de mayo de 2022 a las 13 hs en primera convocatoria y a las 14 hs en segunda convocatoria, a fin de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta una vez transcrita al libro; 2) Consideración de los motivos por los cuales los estados contables finalizados el 31 de julio de 2020 son tratados fuera del término legal; 3) Consideración de los documentos del Art. 234 Inc 1º de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de julio de 2020; 4) Destino del resultado del ejercicio cerrado el 31 de julio de 2020; 5) Consideración de la aprobación de la gestión de Directorio en funciones hasta el día de la fecha y remuneración del directorio en exceso a lo establecido en el Art. 261 de la Ley 19.550.

Designado según instrumento público Esc. N°. de fecha 16/08/2018 Reg. N° 242 ROBERTO ERNESTO ALPERT - Presidente

e. 22/04/2022 N° 26294/22 v. 28/04/2022

YPF GAS S.A.

(CUIT: 30-51548847-9)

CONVOCATORIA A ASAMBLEA DE ACCIONISTAS

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 19 de mayo de 2022 a las 12:00 horas, en primera convocatoria y el día 26 de mayo de 2022 a las 12:00 horas en segunda convocatoria. La Asamblea se realizará por videoconferencia mediante la plataforma Microsoft Teams.

La comunicación de asistencia deberá ser remitida dentro del plazo legal a la dirección de correo electrónico "asambleaypfgas@ypf.com". En la misma, los accionistas deberán informar la dirección de correo electrónico a la cual se enviará el link de acceso e instrucciones para participar de la reunión a través del sistema elegido. Los Directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora recibirán dicha instrucción en sus correos electrónicos habituales.

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea;
- 2) Consideración de la documentación prevista por el art. 234, inc. 1 de la Ley General de Sociedades, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021. Consideración de los resultados del ejercicio;
- 3) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021;
- 4) Consideración de las remuneraciones del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021;
- 5) Designación de cinco (5) Directores titulares y cinco (5) directores suplentes para integrar el directorio de la Sociedad por el término de 1 ejercicio;
- 6) Designación de tres (3) miembros titulares y tres (3) suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora de la Sociedad por el término de 1 ejercicio;
- 7) Autorizaciones.

Designado según instrumento privado Acta de Directorio n° 1191 de fecha 10/6/2021 ENRIQUE PABLO LEVALLOIS
- Presidente

e. 25/04/2022 N° 26757/22 v. 29/04/2022

TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO**ANTERIORES**

ESTEBAN ANDRES CARIDDI, ABOGADO, C.P.A.C.F. T 105 F 802, CUIT 20-31916284-5, CON DOMICILIO EN AV CORRIENTES 524, PISO 2, C.A.B.A. INFORMA QUE EQUIPO PROFESIONAL DE SALVAMENTO ACUÁTICO ASOCIACIÓN CIVIL (EPSA AC), CON DOMICILIO EN BARRIO AUTOPISTA, TORRE 17, PISO 10 "A", TAPIALES, PROVINCIA DE BUENOS AIRES, HA RESUELTO LA TRANSFERENCIA A FAVOR DE ESCUELA ARGENTINA DE SOCORRISMO Y SALVAMENTO ACUÁTICO S.A., CON DOMICILIO EN AV. CORRIENTES 524, PISO 2, C.A.B.A., DE SU FONDO DE COMERCIO DESTINADO A ESCUELA DE CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN DE GUARDAVIDAS (PERMISO SECRETARIA DE EDUCACION GCBA A-1429), SITO EN ROMA 950, C.A.B.A., LIBRE DE DEUDA Y GRAVAMEN. LAS OPOSICIONES DE LEY DEBERAN PRESENTARSE EN LA CALLE VIAMONTE 1337, PB, CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES, ESCRIBANA GRACIELA MEDINA, EN DIAS HABILES, EN HORARIO DE 11.00 A 16.00 HS.

e. 27/04/2022 N° 27729/22 v. 03/05/2022

AVISOS COMERCIALES**ANTERIORES****DRYADE S.A.**

Cuit 30-65050572-3. Inscripta en IGJ el 2/3/1992, bajo el N° 1370, Libro 110, Tomo A de Soc. por Acciones, sede social Av. Santa Fe 3586, piso 6°, of "B" Caba. A efectos del Art. 88 Ley 19550 y modificaciones COMUNICA: Por escritura de 25/3/2022 Folio 85, Reg 2111, se transcribió Acta de Asamblea Extraordinaria N° 39 unánime del

26/3/2021, que resolvió ESCINDIR parte de su patrimonio que resulta del balance especial cerrado el 31/12/2020, del cual surge un activo de \$ 30.456.194,09; un pasivo de \$ 18.310.186,26 y un patrimonio neto de \$ 12.146.007,83 para constituir una nueva sociedad anónima "TERRA DA BOSC S.A.", con sede en Sarmiento 1438 PB "B" Caba. Del patrimonio "DRYADE S.A." destina a "TERRA DA BOSC S.A.", un activo de \$ 11.564.128,83, un pasivo de \$ 0 y un Patrimonio neto de \$ 11.564.128,83. Quedando después de la escisión en "Dryade S.A." un activo de \$ 18.892.065,26, un pasivo de \$ 18.310.186,26 y un Patrimonio neto de \$ 581.879, reduce su capital social a \$ 90.000 mediante la cancelación de 90.000 acciones de \$ 1 v/n de 1 voto por acción. Se reformó el art. 4º. Reclamos y oposiciones de ley podrán efectuarse en Sarmiento 1438 PB "B" Caba. Autorizada por escritura del 25/3/2022 Autorizado en instrumento público Esc. N 25 del 25/03/2022 Reg. Nº 2111
Mónica Beatriz Descalzo - Matrícula: 4404 C.E.C.B.A.

e. 27/04/2022 Nº 27339/22 v. 29/04/2022

GESTAM ARGENTINA S.A.

CUIT 30-67963603-7. Por Asamblea Extraordinaria del 04/04/22, aprobó: A) Aumentar su capital social de \$ 28.017.158 a \$ 694.439.708; B) Reducir su capital de \$ 694.439.708 a \$ 313.439.708, en los términos del Art. 203 y 204 Ley 19.550 y reformar el Artículo Cuarto (Capital) del Estatuto Social. Monto de la reducción: \$ 381.000.000; y C) El Estado de Situación Patrimonial Especial de Reducción de Capital al 01/01/2022, del cual resulta: 1) Valuación del Activo, Pasivo y Patrimonio Neto de la Sociedad antes del aumento y reducción: Activo \$ 1.473.383.823. Pasivo \$ 778.944.110. Patrimonio Neto \$ 694.439.713. 2) Valuación del Activo, Pasivo y Patrimonio Neto de la Sociedad al 01/01/2022 después del aumento y reducción: Activo \$ 1.473.383.823. Pasivo \$ 1.159.944.110. Patrimonio Neto \$ 313.439.713. La tenencia luego de la reducción del capital social y vigente es: I) Emilio Cristóbal Quesada y Martínez: 219.407.796 acciones de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción; y II) Luis Rodríguez Nuño: 94.031.912 acciones de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. La publicación se realiza a los efectos del derecho de oposición de los acreedores sociales, en Avenida Santa Fe 1385, Piso 2, CABA, de lunes a viernes de 8 a 12 Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 04/04/2022

María Laura Canepa - Tº: 77 Fº: 134 C.P.A.C.F.

e. 26/04/2022 Nº 27162/22 v. 28/04/2022

LIFE SEGUROS DE PERSONAS Y PATRIMONIALES S.A. - ORÍGENES SEGUROS S.A.

LIFE SEGUROS DE PERSONAS Y PATRIMONIALES S.A. CUIT 30-50005154-6. ORÍGENES SEGUROS S.A. CUIT 30-50005574-6. De conformidad con lo dispuesto por el art. 83, inciso 3º de la Ley 19.550 y sus modificatorias, se hace saber que la sociedad Life Seguros de Personas y Patrimoniales S.A. (antes MetLife Seguros S.A., cambio de denominación en trámite de inscripción ante la Inspección General de Justicia) ("Life"), con sede social en Tte. Gral. Juan D. Perón 646, Piso 3, C.A.B.A., inscrita ante el Registro Público a cargo de la Inspección General de Justicia bajo el Nº 21, Libro 48, Tomo de sociedades por acciones con fecha 14/01/1950; y Orígenes Seguros S.A. ("Orígenes"), con sede social en Av. Corrientes 1174, Piso 6, C.A.B.A., inscrita ante la Inspección General de Justicia bajo el Nº 3554, Libro 52, Tomo de Sociedades por Acciones con fecha 9/12/1959; han resuelto por sus respectivas Asambleas de Accionistas ambas de fecha 20/04/2022 la fusión por absorción por parte de Life de la totalidad de los activos y pasivos de Orígenes, la que se disolverá sin liquidarse; aprobando asimismo el Compromiso Previo de Fusión. Se informa que: (i) de acuerdo con la normativa vigente, con fecha 31/03/2022 los Directorios de Life y Orígenes aprobaron el Compromiso Previo de Fusión de misma fecha; (ii) Orígenes solicitará su disolución sin liquidación como consecuencia de la fusión; (iii) debido a que Life tiene el 100% de la participación en Orígenes, no fue necesario establecer una relación de canje y en consecuencia aumentar el capital social de Life; (iv) el capital social de Life se mantiene en la suma de \$ 216.196.085; (v) conforme al correspondiente Balance General Especial al 31/12/2021 de cada una de las sociedades, la valuación del activo de Life era de \$ 20.975.209.104, la valuación del pasivo era de \$ 14.418.782.910 y su patrimonio era de \$ 6.556.426.194 y la valuación del activo de Orígenes era de \$ 2.530.206.885, la valuación del pasivo era de \$ 1.518.499.460 y su patrimonio era de \$ 1.011.707.425. Las oposiciones de los acreedores, conforme al art. 83, inciso 3º de la Ley 19.550 y sus modificatorias, se deberán cursar dentro del plazo de 15 días contados desde la fecha de la última publicación del presente aviso, en el horario de 10:00 hs. a 18:00 hs., de lunes a viernes, en Tte. Gral. Juan D. Perón 646, Piso 3, C.A.B.A.. Las cartas de oposición deberán presentarse en doble ejemplar y con indicación de: (i) nombre del oponente; (ii) detalle de sus respectivos créditos con indicación de su naturaleza y monto; y (iii) copia de toda documentación respaldatoria que acredite la calidad de acreedor del oponente, incluyendo, sin limitación, toda factura que evidencie la existencia del crédito. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de Life y Orígenes de fecha 20/04/2022 Martín Fernandez Dussaut - Tº: 84 Fº: 757 C.P.A.C.F. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 20/04/2022

Martín Fernandez Dussaut - Tº: 84 Fº: 757 C.P.A.C.F.

e. 26/04/2022 Nº 27139/22 v. 28/04/2022

SIKA ARGENTINA S.A.I. Y C. - PAREXKLAUKOL S.A. - SPINNA ARGENTINA S.R.L.

SIKA ARGENTINA S.A.I.YC. - PAREXKLAUKOL S.A. - SPINNA ARGENTINA S.R.L. - CUIT: 33-50188004-9 - 30-55609559-7 - 30-70784510-0. Fusión por absorción: en cumplimiento del Art. 83 inc 3° LGS, se comunica que: (i) las Reuniones de Directorio de Sika Argentina S.A.I.yC. y de ParexKlaukol S.A., y la Reunión de Gerencia de Spinna Argentina S.R.L., todas ellas del 29/03/2022; (iii) y la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de Sika Argentina S.A.I.yC., la Asamblea Extraordinaria de Accionistas de ParexKlaukol S.A., y la Reunión de Socios de Spinna Argentina S.R.L., todas del 21/04/2022 aprobaron el Compromiso Previo de Fusión de fecha 29/03/2022. Sociedad absorbente: Sika Argentina S.A.I.yC., inscripta en el RPC con fecha 14/01/1958, bajo el N° 84, Folio 546, del Libro 50, Tomo A de Estatutos Nacionales, que aumenta su capital por fusión de \$ 7.600.000 a \$ 15.291.792. Según estados contables al 31/12/2021: antes de la fusión: Activo: \$ 5.458.413.514 y Pasivo: \$ 1.876.862.190. Sociedades absorbidas: 1) ParexKlaukol S.A., inscripta en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, con fecha 22/11/1973, bajo el N° 2.864, Folio 464 del Libro 78 Tomo A de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales, que se disuelve sin liquidarse. Según estados contables al 31/12/2021: antes de la fusión: Activo: \$ 5.494.252.990 y Pasivo: \$ 1.991.298.749; y 2) Spinna Argentina S.R.L., inscripta en la IGJ con fecha 21/12/2000, bajo el N° 9615, Libro 114, Tomo - de SRL, que se disuelve sin liquidarse. Según estados contables al 31/12/2021: antes de la fusión: Activo: \$ 3.565.722.649 y Pasivo: \$ 10.896.663. Sede social de las tres sociedades y oposiciones de ley: Av. Eduardo Madero 1020, 5° Piso, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asambleas de Accionistas y Reuniones de Socios de las tres sociedades de fecha 21/04/2022
Maria Gulias - T°: 140 F°: 1 C.P.A.C.F.

e. 26/04/2022 N° 27302/22 v. 28/04/2022

REMATES COMERCIALES**ANTERIORES**

El Martillero Público Guillermo T. Chiappetti, Matricula 03, F° 43, L° 79, calle Tucumán 893, 3°, "G", CABA, Tel. 4322-1277, comunica por tres días, por cuenta y orden del acreedor hipotecario, conforme art. 57 y cc. de la Ley 24.441, que el día MIÉRCOLES 4 DE MAYO DE 2022, A LAS 12 HORAS EN PUNTO, en el Salón de Ventas de la calle Juan D. Perón N° 1233, C.A.B.A., ante escribano subastará la Unidad Funcional N° 1, del inmueble calle Jean Jaures N° 377/379/ 381, con entrada independiente por el N° 379, entre las calles Valentín Gomez y Sarmiento, C.A.B.A.- Se trata de un local de comercio a la calles, posee vidriera con rejas y puerta de entrada, sector de atención al público, pasillo, sector cocina, pasillo, otro cuarto, dos baños y pequeño espacio, esta ocupado por los ejecutados, en calidad de propietarios, todo conforme diligencia de fecha 23.11.2021, en la que se cumplió con la constatación e intimación prevista en el art. 54 de la ley 24441. Según título: Posee una Superficie cubierta propia y total de 55,27m2. Porcentual 16,03%. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 9, Sección 13, Manzana 79, Parcela 13. Partida 1277701 Dv 03. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, AD CORPUS, en el estado físico y jurídico en que se encuentra el inmueble y según títulos- antecedentes agregados en autos. DEUDAS: AGIP al 31.01.22 \$ 63.362, 05.-, AYSA al 23.2.22 \$ 1.275,47.- y Expensas al 22.02.22, no presenta deuda.- BASE U\$S 117.580.- (dólares billetes estadounidenses). Señá 30%, Comisión 3% más I.V.A., Sellado de Boleto 1% y Arancel Salón 0,20%, todo en efectivo y dólares estadounidenses papel billete como condición esencial. No procederá la compra en comisión debiendo estarse a todas las cláusulas del contrato objeto de litis. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal y pagar el saldo de precio en efectivo y en dólares billetes estadounidenses como condición necesaria y esencial dentro de los 6 días hábiles de realizada la subasta, sin necesidad de notificación previa y sin perjuicio del estado de autos, en la forma y lugar que se indicará en el boleto; en tal sentido, el comprador deberá contar con la tenencia en libre disponibilidad para la afectación al pago del precio de los dólares billetes estadounidenses necesarios y así declararlo en el boleto, como así también la asunción a su exclusivo costo, cargo y riesgo de cualquier situación derivada de caso fortuito y/o fuerza mayor y/o imposibilidad sobreviniente y/o hecho del príncipe y/o fluctuación cambiaria y/o derivada de la normativa vigente en la actualidad (DNU 609/19 y ccdtes.) y/o la que se dicte en el futuro, NO resultando aplicable lo normado por el art. 765 del CCCN (cuya renuncia constará en el boleto), todo, bajo apercibimiento de pérdida de las sumas abonadas y de proceder según lo establecido en el artículo 62 y cc ley 24441. Integrado en tiempo y forma el saldo de precio, y a los fines del perfeccionamiento de la venta, el comprador deberá proceder de conformidad con los artículos 54, 63 y cc de la ley 24441, todo según estado y constancia de autos, diligencias y trámites que se encontrarán a su exclusivo riesgo y cargo. La protocolización de las actuaciones será extendida por el escribano designado por el acreedor. Se exhibe los días 2 y 3 de Mayo de 2022 de 11 a 13 horas. Autos "WEISER Felipe c/ FERNANDEZ AGUILAR Niko Segundo y otra, s/Ejecución Especial Ley 24441", Expte. 43125/21, Juzgado Civil N° 97, Secretaría única. Se deja constancia que el presente es meramente informativo, por lo que no exime a los

interesados de la compulsa tanto del expediente como de las demás condiciones pactadas en el mutuo ejecutado lo que se podrá llevar a cabo mediante su visualización en el sitio web <https://scw.pjn.gov.ar/scw/home.seam> con el número y año del expediente.- CABA, 25 de Abril de 2022.- Guillermo T. Chiappetti, Martillero
Guillermo Tulio Chiappetti - Matrícula: 031.G.J.

e. 27/04/2022 N° 27373/22 v. 29/04/2022

Encontrá lo que buscás

Accedé desde la web o desde la app a Búsqueda Avanzada, escribí la palabra o frase de tu interés y obtené un resultado de forma fácil y rápida.

Podés buscar por:

- Frases literales entre comillas o palabras claves.
- Sección y período de búsqueda.



EDICTOS JUDICIALES**CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS****ANTERIORES****TERCER JUZGADO DE PROCESOS CONCURSALES - PRIMERA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL - MENDOZA**

Tercer Juzgado de Procesos Concursales Primera Circunscripción Judicial de Mendoza. Autos CUIJ: 13-06748464-3 ((011903-1021182)) caratulados DYGA INGENIERIA Y OBRAS SRL P/ CONCURSO PEQUEÑO. Fecha de presentación en concurso: 30/09/2021. Hasta 13/06/2022 verificación de créditos (art. 32 LCQ) Verificación tempestiva podrá tramitar ante Sindicatura en soporte papel o digital. Síndico: ESTUDIO ANGEL HERNANDEZ – PEDRO MARTINEZ domicilio legal SAN JUAN 1412 1° PISO CIUDAD. Atención: LUNES, MIERCOLES Y VIERNES de 08:00 a 12:00 horas. Correo Electrónico: cpeprm@hotmail.com y hugoah@live.com Teléfonos 261-5890350 y 2616455644. Acceso expediente: <http://www.jus.mendoza.gov.ar/inicio> Fdo. Dr. Pablo González Masanés Juez. Dra María Candelaria Pulenta. Secretaria.

e. 26/04/2022 N° 27005/22 v. 02/05/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 29 - SECRETARÍA NRO. 57

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 29 a cargo de la Dra. María del Milagro Paz Posse, Secretaría n° 57 a cargo de la Dra. Nancy Rodriguez, con sede en Montevideo 546 piso 4° de CABA, en los autos “LA TARDE CON MATE S.A. s/QUIEBRA”, Expte. 6504/2021 comunica por cinco días el estado de quiebra de LA TARDE CON MATE S.A., C.U.I.T. 30-71492028-2, decretada con fecha 30-3-22. La síndico actuante es la contadora Susana Edith Svetliza con domicilio constituido en Guemes 4046 6° “C” de CABA, a quien los acreedores deberán enviar un mail al correo electrónico: estudiocontableguemes@gmail.com con la respectiva solicitud de verificación en forma no presencial junto con los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 22-6-22. Se deja constancia que el 18-8-22 y el 29-9-22 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522 y constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (LCQ: 88.7). Buenos Aires, abril de 2022. MARIA DEL MILAGRO PAZ POSSE Juez - NANCY RODRIGUEZ SECRETARIA

e. 25/04/2022 N° 26590/22 v. 29/04/2022

JUZGADO FEDERAL DE GUALEGUAYCHÚ - SECRETARÍA PENAL

S.Sa. el Sr. Juez Federal Titular del Juzgado Federal de la ciudad de Gualeguaychú, provincia de Entre Ríos, Dr. Hernán S. Viri, en la causa N° FPA 300/2020 caratulada “TORRES PORTILLO, HERMINIO S/INFRACCION LEY 22.415”, en trámite ante la Secretaría Penal a cargo del suscripto, cita, llama y emplaza a Herminio Torres Portillo, D.N.I. N° 93.032.447, con último domicilio conocido en Manzana 23, casa N° 113 Villa 20 de Villa Lugano, provincia de Buenos Aires; para que en el plazo improrrogable de diez (10) días contados a partir de la última publicación por cinco (05) días del presente edicto, comparezca ante este Tribunal, sito en calle San Martín N° 877 de la ciudad de Gualeguaychú, provincia de Entre Ríos, bajo apercibimiento de proveer lo que por derecho corresponda. La resolución que así lo ordena, se transcribe en su parte pertinente: “Gualeguaychú, 19 de abril de 2022.- ...- Atento al estado de autos y siendo que el imputado Torres Portillo no ha sido habido en el marco de las presentes actuaciones, corresponde su citación mediante edicto -art. 150 C.P.P.N.- el que será publicado durante 5 días en el Boletín Oficial, para que, en el plazo de 10 días, comparezca ante este Tribunal, bajo apercibimiento de proveer lo que por derecho corresponda. Fdo. Hernán S. Viri. Juez Federal. Ante mí: Francisco J. Grego. Secretario Federal”. Gualeguaychú, 20 de abril del 2022.

HERNAN SERGIO VIRI Juez - FRANCISCO JUAN GREGO SECRETARIO PENAL

e. 25/04/2022 N° 26675/22 v. 29/04/2022

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 05, de fecha 16 febrero de 2022, en la causa FCT N° 43/2019/TO1, caratulada: "RUÍZ, Osvaldo Daniel S/ Infracción Ley 23.737" respecto de: OSVALDO DANIEL RUÍZ, D.N.I. N° 31.098.168, de nacionalidad, Argentina, de 35 años, nacido en la localidad de Pampa del Infierno, provincia del Chaco, el 17 de marzo de 1985, soltero (padre de dos hijos menores), instruido, empleado; con domicilio en el "Asentamiento barrial" del barrio "Ex Aero Club" de la ciudad de Presidencia Roque Sáenz Peña, provincia del Chaco; hijo de Ramón Orlando Ruíz y de Ana María López; la que dispone: N° 05 S E N T E N C I A - Corrientes, 16 de febrero de 2022.- Y VISTOS: Por los fundamentos precedentes; RESUELVO: 1° DECLARAR formalmente admisible la solicitud de aplicación del Juicio Abreviado (artículo 431bis C.P.P.N.) formalizada por las partes. 2° CONDENAR a OSVALDO DANIEL RUÍZ, D.N.I. N° 31.098.168, a la pena de cuatro (4) años de prisión, y multa de pesos seis mil quinientos (\$ 6.500,00) la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta (30) días de quedar firme este pronunciamiento, como autor penalmente responsable del delito de "transporte de estupefacientes" previsto y reprimido por el artículo 5 inciso c) de la Ley 23.737; accesorias legales y costas (arts. 40, 41 y 45 del Código Penal, y art. 530, 531 y ccs. del CPPN).- 3°) ... 4°) ... 5°) ... 6°) ... 7°) ... 8°) REGISTRAR, protocolizar, publicar y practicar el cómputo de pena fijando la fecha de su vencimiento (art. 493 C.P.P.N.), cursar las comunicaciones correspondientes y oportunamente archivar.- Firmado por: VICTOR ALONSO GONZALEZ, JUEZ DE CAMARA Firmado por: JOSE ALFREDO RACH, SECRETARIO DE JUZGADO.- TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL- CORRIENTES.- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 22/04/2022 N° 26277/22 v. 28/04/2022

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL
NRO. 10 - SECRETARÍA NRO. 19**

Causa nro. CFP 7998/2019 "JHONY SAUCEDO VILCANTA Y OTROS S/ INFRACCION LEY 25.891".

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 10, a cargo del Dr. Julián Daniel Ercolini, Secretaría Nro. 19, a cargo de la Dra. María Julia Sosa, cita y emplaza a Carlos Elías Huaman Pérez, DNI 95.498.788, Josmer Ernesto Pereyra Carreño, CI venezolana nro. 18.114.485, Jhonny Saucedo Vilcatanta, DNI 95.090.778 y a Reysver Enrique Vera Soto, DNI 95.893.012, a que en el término de cinco días a contar de la última publicación se pongan a derecho y concurren a la sede de este tribunal, con el fin de ponerlos en conocimiento de la formación de la presente causa y a los efectos de que aporten sus de datos de contacto con miras a cumplir con sus declaraciones indagatorias en los términos del art. 294 del CPPN que fuera ordenada a su respecto. Ello en el marco de la causa nro. CFP 7998/2019, bajo apercibimiento de que será librada sus averiguaciones de paradero en caso de no contactarse a este el tribunal, sito en Av. Comodoro Py 2002, piso 4 de esta ciudad, correo electrónico jncrimcorrfe10.sec19@pjn.gov.ar, teléfono 4032-7177

Buenos Aires, 11 de abril de 2022. María Julia Sosa, Secretaria Federal. Julian Ercolini Juez - María Julia Sosa secretaria

e. 22/04/2022 N° 26024/22 v. 28/04/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 5

En la causa N° 31010530/1996, caratulada: "SCHEIMBERG, Eduardo Raúl s/inf. ley 24.241", del registro del Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3, a cargo del Dr. Rafael CAPUTO. Secretaria N° 5, a cargo de la Dra. Rosana BERLINGIERI, se notifica a Eduardo Raúl SCHEIMBERG (D.N.I. N° 10.691.536) lo siguiente: "///nos Aires, 25 de abril de 2022... SE RESUELVE: I) DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCIÓN LA ACCIÓN PENAL en la presente causa N° 31010530/96 respecto de Eduardo Raúl SCHEIMBERG y con relación a la situación fáctica descrita por el considerando 1° de la presente (arts. 59 inc. 3°; 62 inc. 2°, 63, 67, 172 y 292 del C.P. y art. 135 de la ley 24.241). II) SOBRESEER POR EXTINCIÓN DE LA ACCIÓN PENAL POR PRESCRIPCIÓN respecto de Eduardo Raúl SCHEIMBERG y con relación a la situación fáctica descrita por el considerando 1° de la presente (art. 336 inc. 1° del C.P.P.N.). III) SIN COSTAS (arts. 530 y ccs. del C.P.P.N.) ...". RAFAEL CAPUTO Juez - ROSANA BERLINGIERI SECRETARIA

e. 27/04/2022 N° 27441/22 v. 03/05/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 7 - SECRETARÍA NRO. 14

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 7, en la causa N° CPE 1914/2017 (7357), caratulada: “IDEAS DEL CARIBE S.A. SOBRE INFRACCIÓN ART. 303”, de la Secretaría N° 14, notifica a IDEAS DEL CARIBE S.A. (CUIT N° 30-71041339-4), a María Eugenia Isabel NUÑEZ MONTERO (D.N.I. N° 93.955.850), y a Rogelio José MARÍN MORALES (D.N.I. N° 93.958.012) que se los cita el 14 de junio de 2.022, a las 10.00, 11.00 y 12.00 horas, respectivamente, a prestar declaración indagatoria. Asimismo, se invita a los nombrados a proponer letrado defensor entre los abogados de la matrícula de su confianza, haciéndoles saber que si dentro del tercer día de notificados no lo hicieron, se designará de oficio al señor Defensor Oficial que por turno corresponda, y se tendrá por constituido el domicilio en la sede la Defensoría Oficial (cfr. artículos 104, 107 y 197, del C.P.P.N.). A tales efectos, se ordenó la publicación mediante edictos por el término de cinco días. Como recaudo legal se transcriben los autos que así lo ordenan: “Buenos Aires, 25 de abril de 2.022...III.- En atención al resultado negativo de las notificaciones cursadas a los domicilios obrantes en autos respecto de IDEAS DEL CARIBE S.A., María Eugenia Isabel NUÑEZ MONTERO y de Rogelio José MARIN MORALES (confr. fs. 644/751) y a la proximidad de las audiencias fijadas por el decreto de fs. 613/614, difiéransse las audiencias mencionadas para el próximo 14 de junio de 2.022, a las 10.00, 11.00 y 12.00 horas, para recibírseles declaración indagatoria a los nombrados, respectivamente. IV.- Hágase saber a los nombrados que este juzgado tomará todos los recaudos necesarios para mantener el distanciamiento social al momento de la audiencia, dándose cumplimiento con todas las reglas de prevención, higiene y seguridad establecidas en virtud de la pandemia de coronavirus (COVID-19) por la Corte Suprema de Justicia de la Nación y por la Excma. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Penal Económico (Acordadas N° 14/2020 y 31/2020 de la C.S.J.N. y Resolución de Superintendencia N° 30/2020 de la Excma. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Penal Económico), en función de las medidas sugeridas por el Ministerio de Salud de la Nación, el Ministerio de Salud de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires y la Organización Mundial de la Salud. V.- Notifíquese a IDEAS DEL CARIBE S.A., María Eugenia Isabel NUÑEZ MONTERO y a Rogelio José MARIN MORALES el punto I (segundo párrafo) del decreto de fs. 613/613vta. y los puntos que anteceden mediante la publicación de edictos por el término de cinco días (art. 150 del C.P.P.N.), bajo apercibimiento de decretar su rebeldía, en caso de ausencia injustificada. A tal fin, deberá utilizarse el Sistema Electrónico de Consulta y Publicación de Edictos del Boletín Oficial al cual se accede vía intranet...” FDO.: JUAN P. GALVÁN GREENWAY, JUEZ. ANTE MI: MARÍA INÉS CARBAJALES, SECRETARIA. “Buenos Aires, 16 de febrero de 2.022...Invítese a los nombrados a proponer letrado defensor entre los abogados de la matrícula de su confianza, haciéndoles saber que si dentro del tercer día de notificados no lo hicieron, se designará de oficio al señor Defensor Oficial que por turno corresponda, y se tendrá por constituido el domicilio en la sede la Defensoría Oficial (cfr. artículos 104, 107 y 197, del C.P.P.N.). Notifíquese...” FDO.: JUAN P. GALVÁN GREENWAY, JUEZ. ANTE MI: MARÍA INÉS CARBAJALES, SECRETARIA. Buenos Aires, 26 de abril de 2022. JUAN P. GALVAN GREENWAY Juez - MARIA INES CARBAJALES SECRETARIA

e. 27/04/2022 N° 27608/22 v. 03/05/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 4 - SECRETARÍA NRO. 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaria N° 8, a mi cargo, sito en Av. Roque S. Peña 1211, 1° piso de esta ciudad, comunica por cinco días la quiebra de “GRABATTO 1956 S.R.L.” (CUIT 30-71039261-3) Expte. N° 1033/2021 decretada el 05 de abril de 2022, habiéndose designado síndico a Rut Noemí Alfici, con domicilio constituido en Rodríguez Peña 565, piso 11 oficina C, C.A.B.A., donde los acreedores deberán concurrir en forma presencial para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 10/06/2022, previa comunicación telefónica con la Sindicatura al número 1550362589. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímese a la fallida y/o a sus administradores también para que cumpla con lo dispuesto por la LCQ 86 y para que constituyan nuevo domicilio dentro del radio del juzgado y en el plazo de 48 hs., bajo apercibimiento de notificar las sucesivas resoluciones en el domicilio actualmente constituido en autos. En la ciudad de Buenos Aires a 22 de abril de 2022 Héctor Hugo Vitale Juez - Ignacio M. Galmarini Secretario

e. 25/04/2022 N° 26801/22 v. 29/04/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 16

El Juzgado Nacional en lo Comercial n° 8 a cargo del Dr. JAVIER J. COSENTINO, JUEZ, Secretaría 16, con sede en Av. Roque S. Peña 1211, PB, (C.A.B.A.), comunica a aquellos consumidores y/o usuarios del servicio financiero brindado por el BANCO PATAGONIA S.A. que se encuentra en trámite el expediente caratulado “ASOCIACION POR LA DEFENSA DE USUARIOS Y CONSUMIDORES c/ BANCO PATAGONIA S.A. s/ORDINARIO” (Expte. 32210/2019). El grupo potencialmente afectado se compone por los usuarios y consumidores de los Plazos Fijos Renovables

Automáticamente. El proceso colectivo impugna la supuesta renovación de plazos fijos de "Renovación Automática" a una tasa de interés muy por debajo a la que reconoce en la constitución de NUEVOS PLAZOS FIJOS, incluso en aquellos casos en lo que los consumidores y usuarios perciben el plazo fijo vencido y al mismo momento conforman uno nuevo. La presente acción tiene por objeto el cese de la conducta descripta y la correspondiente restitución de los intereses que hubiere debido abonar el banco desde la constitución misma del depósito, con más la aplicación del daño punitivo. Se publicita el presente a fin de que aquellos consumidores (clientes y ex clientes de BANCO PATAGONIA S.A.), dentro del plazo de treinta días desde la respectiva publicación, puedan ejercer el derecho de exclusión previsto por el art. 54 de la ley 24.240 (2º párrafo) el que podrá ser realizado debiendo expresarlo directamente a la Asociación demandante (tel. 11-6516-7149, email: info@aduc.org.ar). La sentencia que haga lugar a la pretensión hará cosa juzgada para el Banco y para todos los consumidores o usuarios que se encuentren en similares condiciones, excepto de aquellos que manifiesten su voluntad en contrario por considerar que la eventual solución dada al caso no resolverá adecuadamente su situación particular. Asimismo, se les hace saber que si la sentencia a dictarse denegare el reclamo colectivo, subsistirá para cada damnificado la vía judicial individual.

Javier J. Cosentino Juez - Martín Cortés Funes Secretario

e. 27/04/2022 N° 27419/22 v. 28/04/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 11 - SECRETARÍA NRO. 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11 a cargo del Dr. Fernando I. Saravia, Secretaría n° 21 a cargo de la Dra. Jimena Díaz Cordero, con sede en Av. Callao 635 piso 5° CABA, comunica por cinco días que en los autos "VIDEOS SERIES S.A. s/QUIEBRA" (Expte. COM 6598/2019) se ha decretado con fecha 12 de abril de 2022 la quiebra de VIDEO SERIES S.A. CUIT: 30-70731745-7 inscrita en la IGJ bajo el N° 12296 del Libro 12 T. 1 de S.A. el 22-08-2000. La síndico actuante es la contadora Claudia Raquel Bareiro correo electrónico estudioyaryuravivello@gmail.com en el cual los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 7 de julio de 2022 haciéndoles saber que en la causa se ha fijado un protocolo a fin de que puedan insinuar sus créditos al que podrá accederse desde el Sistema de Consulta Pública de Causas del Poder Judicial de la Nación (<http://scw.pjn.gov.ar/>). Se deja constancia que el 2 de septiembre de 2022 y el 18 de octubre de 2022 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522 y constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de de notificarle las resoluciones ministerio legis. Jimena Díaz Cordero Secretaria

e. 25/04/2022 N° 26797/22 v. 29/04/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 12 - SECRETARÍA NRO. 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N°12 a cargo del Dr. Hernán Diego Papa, Secretaría N°23 a cargo de la Dra. María Agustina Boyajian Rivas, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja de CABA, comunica por cinco días que en los autos: "CENTRO DE BIENESTAR Y SALUD S.A. s/QUIEBRA" (Expte. N°14320/2021), con fecha 7 de abril 2022 se decretó la quiebra de CENTRO DE BIENESTAR Y SALUD S.A. (CUIT 30609178430), haciéndose saber a los acreedores que deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 07/07/2022 por ante la Sindicatura designada Contadora Marcela Adriana Mazzoni, con domicilio en la calle Tucumán 1545, Piso 7º, Of. "B" C.A.B.A., casilla de mail: mazzonisanchez@gmail.com. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación conforme protocolo dispuesto en el decreto de quiebra de fecha 07/04/2022 disponible en <http://www.scw.pjn.gov.ar/scw/home.seam>. Los acreedores que se encuentren obligados al pago del arancel verificadorio, deberán transferir el importe correspondiente a la cuenta corriente en pesos N°3462671100/6, CBU, 2590055410346267110067, abierta en el Banco Itau Argentina S.A., sucursal Banfield, a nombre de Marcela Adriana Mazzoni (CUIT 27163226044). El síndico presentará los informes previstos en los art. 35 y 39 LCQ dentro de los plazos que vencen el 09/09/2022 y 25/10/2022 respectivamente. Intímese a la fallida para que dentro de las 48 horas de notificada constituya domicilio en el lugar de tramitación del proceso, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado, y asimismo a cumplir con los arts. 86 y 106 LCQ, deberá el fallido poner todos sus bienes a disposición de la sindicatura, entregarle los libros y demás documentación comercial. Asimismo, intímase a los terceros para que entreguen al síndico los bienes de la fallida. Prohíbese realizar pagos y entregar bienes a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. En Buenos Aires, 26 de abril de 2022. HERNÁN DIEGO PAPA Juez - MARÍA AGUSTINA BOYAJIAN RIVAS SECRETARIA

e. 27/04/2022 N° 27671/22 v. 03/05/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 17 - SECRETARÍA NRO. 34

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 17, a cargo del Dr. Federico A. Güerri, Secretaría 34, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3°, Capital Federal, cita a los herederos de JORGE WALTER ALFANO (DNI 4169028) para que dentro del término de CINCO días tomen la intervención que les corresponda en los autos caratulados "FERNANDEZ MIGUEL ANGEL c/ALFANO, JORGE WALTER s/EJECUTIVO" (Expediente 64551/2000), bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial. El auto que ordena la medida tiene el siguiente tenor: "Buenos Aires, marzo de 2022. J.M.M. Atento al fallecimiento denunciado del Sr. Jorge Walter Alfano y a lo dispuesto en los arts. 43,53 inc. 5 Cpr., suspéndase la tramitación de las presentes actuaciones y cítese a los herederos del causante para que dentro del plazo de cinco días comparezcan a estar a derecho. Fdo. Federico A. Güerri, Juez".- Publíquese por el término de 2 días. Buenos Aires, 04 de abril de 2022. FERNANDO DELGADO SECRETARIO

e. 27/04/2022 N° 26605/22 v. 28/04/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 23 - SECRETARÍA NRO. 45

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23, a cargo del Juez subrogante Dr. Jorge S. Sicoli, Secretaría N° 45, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB, CABA, comunica por 5 días que, en los autos caratulados "SOLUCIONES INTEGRADAS PARA EMPRESAS S.R.L. s/ QUIEBRA" (Expte. N° 3159/2022), el 11.04.2022 se decretó la quiebra de "SOLUCIONES INTEGRADAS PARA EMPRESAS S.R.L." (CUIT N° 30-70826456-9), quien se encuentra inscripta en la IGJ con fecha 07.03.2003 bajo el N° 1776 del Libro 117 de Sociedades de Responsabilidad Limitada. Se hace saber a los acreedores que hasta el día 13.06.2022 deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos (conf. art. 32 ley 24.522) al Síndico designado Cdor. Mariano Enrique Casimiro, con domicilio en Tte. Gral. Perón N° 1143, 2 Piso, Of. "34" CABA. La presentación de tales títulos deberá efectuarse de manera no presencial mediante la remisión de las piezas correspondientes en formato PDF por correo electrónico a la dirección: "estudiocentroubacyc@outlook.com", debiendo los interesados estar para conocer los pormenores de la metodología fijada por el Juzgado a los términos de la resolución del 11.04.2022, la que puede visualizarse en la página de internet "www.pjn.gov.ar" o bien directamente <https://scw.pjn.gov.ar/scw/home.seam>, completando allí los datos requeridos de la causa, o también consultar telefónicamente al Síndico. El plazo para observar las insinuaciones vencerá el 05.07.2022 (LCQ: 34). Se ha fijado el 26.08.2022 para que el Síndico presente el informe individual (LCQ: 35) y el 24.10.2022 para que presente el informe general (LCQ: 39). Se intima a los terceros para que, dentro de las 72 hs. de notificados y bajo apercibimiento de girar las actuaciones a Sede Penal, pongan a disposición de la Sindicatura los bienes de la deudora que tengan en su poder. Se dispone la prohibición de efectuar pagos a la fallida y recibir pagos de aquélla, y se hace saber que, en el supuesto de efectuarse éstos, serán declarados ineficaces de pleno derecho en los términos del art. 109 de la LCQ. Buenos Aires, 20 de abril de 2022.- FDO: Mariano Cuccarese. Secretario. Jorge S. Sicoli Juez - Mariano Cuccarese Secretario

e. 22/04/2022 N° 26220/22 v. 28/04/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 24 - SECRETARÍA NRO. 47

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 24, a cargo del Dr. Horacio F. Robledo, Secretaria Nro. 47, a cargo del Dr. Santiago Medina, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B., de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 18 de abril del 2022 en los autos caratulados "NOVARA, JUAN s/QUIEBRA", Expediente Nro. 5953/2020, se decretó la quiebra de Juan Novara (C.U.I.T. 20-25965923-0) en la que seguirá actuando la sindicatura del concurso preventivo, Karina Laura Marcela De Bellis, con domicilio en la calle Conesa 2155, piso 4, Dto. "B" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y domicilio electrónico en 27231747007, Tel.: 4973-0189/ 4811-2269, mail: estudioyaryuravello@gmail.com, dejándose constancia que la verificación de créditos deberá hacerse conforme lo dispuesto en el punto n.- del decreto de quiebra hasta el día 15 de junio del 2022 y el CBU para depósito del arancel art. 32 de la LCQ es 0290000110000016883557. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ los días 12 de agosto del 2022 y 26 de septiembre del 2022, respectivamente. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado; b) se abstenga salir del país sin previa autorización del Tribunal (LCQ 103); c) se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces; d) se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 18 de abril del 2022 ...publicar edictos en el Boletín Oficial... Firmado: Horacio F. Robledo, Juez". HORACIO F. ROBLEDO Juez - SANTIAGO MEDINA SECRETARIO

e. 22/04/2022 N° 26265/22 v. 28/04/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 24 - SECRETARÍA NRO. 47

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 24, a cargo del Dr. Horacio F. Robledo, Secretaria Nro. 47, a cargo del Dr. Santiago Medina, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B., de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 18 de abril del 2022 en los autos caratulados "UCHOOSE S.R.L. s/QUIEBRA", Expediente Nro. 4805/2020, se decretó la quiebra de Uchoose S.R.L. (C.U.I.T. 30-70950187-5) en la que seguirá actuando la sindicatura del concurso preventivo, Karina Laura Marcela De Bellis, con domicilio en la calle Conesa 2155, piso 4, Dto. "B" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y domicilio electrónico en 27231747007, Tel.: 4973-0189/ 4811-2269, mail: estudioyaryuravello@gmail.com, dejándose constancia que la verificación de créditos deberá hacerse conforme lo dispuesto en el punto n.- del decreto de quiebra hasta el día 15 de junio del 2022 y el CBU para depósito del arancel art. 32 de la LCQ es 0290000110000016883557. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ los días 12 de agosto del 2022 y 26 de septiembre del 2022, respectivamente. Se intima a la deudora para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado; b) se abstenga el socio gerente de la fallida salir del país sin previa autorización del Tribunal (LCQ 103); c) se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; d) se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 18 de abril del 2022...publicar edictos en el Boletín Oficial...Firmado: Horacio F. Robledo, Juez". HORACIO F. ROBLEDO Juez - SANTIAGO MEDINA SECRETARIO

e. 27/04/2022 N° 27453/22 v. 03/05/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 26 - SECRETARÍA NRO. 51

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26, a cargo de la Dra. María Cristina O' Reilly, Secretaría N° 51, a mi cargo, sito en Callao 635 1° piso de esta ciudad, comunica por cinco días, en los autos caratulados: "GRUPO PETROMET S.A. S/ QUIEBRA" Expte. 16339/2019, que con fecha 11 de abril de 2022 se decretó la quiebra de GRUPO PETROMET S.A. CUIT 30714479861 con domicilio en Ramón Freire 2350 piso 7° Dpto. "C", C.A.B.A. debiendo los señores acreedores presentar sus títulos justificativos de crédito hasta el día 3 de junio 2022 ante el síndico GISELLE NOELIA COLANGELO, quien habilitó a tales efectos y a fin de realizar las observaciones del art. 34 LCQ el mail estudioyaryuravello@gmail.com. El funcionario concursal presentará el informe individual de los créditos el día 3 de agosto de 2022 y el informe general el día 15 de septiembre de 2022. Se intima a la fallida y a sus administradores para que en el término de 48 horas constituyan domicilio procesal y para que entregue al Síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad (art. 88 ley 24.522). Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley citada Buenos Aires, 22 de abril de 2022.

MARIA CRISTINA O' REILLY Juez - DEVORA NATALIA VANADIA SECRETARIA

e. 26/04/2022 N° 27009/22 v. 02/05/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 26 - SECRETARÍA NRO. 52

El Juzg. Nac. en lo Com. n°26 a cargo de la Dra. María Cristina O'Reilly, Sec. n°52 a mi cargo, con sede en Av. Callao 635, 1 Piso, CABA, comunica por 5 DIAS a aquellos consumidores y/o usuarios de tarjetas de crédito otorgadas por INDUSTRIAL AND COMMERCIAL BANK OF CHINA (ARGENTINA) S.A.U. que se encuentra en trámite el expte. "RIOS SERGIO FABIAN c/ INDUSTRIAL AND COMMERCIAL BANK OF CHINA (ARGENTINA) S.A.U. s/ ORDINARIO" 28892/2013. El grupo potencialmente afectado involucra a todos los consumidores, usuarios de tarjetas de crédito otorgadas por la demanda, a quienes se le hayan transferido a su cuenta corriente, aun en descubierto, los saldos pertenecientes a relaciones jurídicas distintas del movimiento propio de la cuenta corriente bancaria. El proceso colectivo tiene por objeto: a) se condene a la demandada a suprimir la práctica de transferir a la cuenta corriente de sus clientes, aun en descubierto, los saldos pertenecientes a relaciones jurídicas distintas del movimiento propio de la cuenta corriente bancaria; y b) se abstenga de reclamar por vía ejecutiva deudas cuyas fuentes obligacionales no le permiten perseguir el cobro mediante ese procedimiento. Se publicita el presente a fin de que aquellos consumidores puedan ejercer el derecho de exclusión previsto en el art. 54 de la ley 24.240, segundo párrafo, dentro del plazo de 60 días desde la respectiva publicación, el que podrá ser realizado mediante una presentación de un escrito en la causa, que no necesitará firma de letrado. Si la sentencia hiciere lugar a la pretensión, hará cosa juzgada para el demandado y para todos los consumidores o usuarios que se encuentren en las mismas condiciones, excepto de aquellos que manifiesten su voluntad en contrario en los términos precedentemente indicados (art. 54, ley 24.240), previo al dictado de la misma. Asimismo, se les hace saber que en caso de denegarse el reclamo colectivo, subsistirá para cada damnificado la vía judicial individual". Buenos Aires, 26 de abril de 2022. MARIA CRISTINA O'REILLY Juez - MARIA FLORENCIA COSSA SECRETARIA

e. 27/04/2022 N° 27698/22 v. 03/05/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 76 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera de Primera Instancia en lo Civil N° 76 a cargo del Dr. Diego M Coria, Secretaría única a cargo del Dr. Martín J Ángel Russo, sito en calle Lavalle N° 1212, piso 5° de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cita y emplaza a la Sra. María Teresa Núñez, por el periodo de 2 días en el Boletín Oficial, para que dentro del plazo de diez días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos: "CIANCI, MARCELA MARIA LUJAN c/ HEREDEROS DE LEONARDO BERAJ A s/FILIACION" Expte. N° 36754/2017, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio. -
DIEGO MARTIN CORIA Juez - MARTIN JORGE ANGEL RUSSO SECRETARIO

e. 27/04/2022 N° 23405/22 v. 28/04/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 95 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 95, a cargo del Dr. Aldo M. Di Vito, Secretaría Única a mi cargo, de la Capital Federal, emplaza a FRANCISCO ORONZO ROSELLO, ENRIQUE ORONZO ROSELLO, DOMINGO PRIETO, MANUEL PÉREZ, HERMINIA LAURINO DE CRETELLA y DORA ADELA FERNÁNDEZ DE CRETELLA en los términos del Art. 343 del Código Procesal, a fin de que en el plazo de 15 días tomen la intervención que corresponda conforme traslado de la demanda ordenada en los autos: "PORTNOY PABLO RUBEN Y OTRO C/ PROPIETARIO JOAQUIN V. GONZALEZ 322/26 Y OTRO S/ PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA", expediente n° 68696/2007, en trámite por ante dicho Juzgado, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que los represente en juicio. ALDO MARIO DI VITO Juez - MARIELA PERSICO SECRETARIA

e. 27/04/2022 N° 25751/22 v. 28/04/2022

JUZGADO FEDERAL DE AZUL NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 2

El Juzgado Federal de Primera Instancia N° 2 de Azul, a cargo del Dr. Martín Bava, por intermedio de la Secretaría N° 2 a cargo del Dr. Emilio Malacrida, CITA y EMPLAZA al señor MARTIN ALEJANDRO EZEQUIEL TRUEBA DNI N.º 35.411.243 a tomar intervención dentro del término de 5 (CINCO) días en el juicio que le ha iniciado el Banco de la Nación Argentina, Expediente Nro. FMP 4749/2018, caratulado "B.N.A. C/ TRUEBA, MARTIN ALEJANDRO EZEQUIEL S/ EJECUCIONES VARIAS", bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial para que los represente en el mismo.

Azul, 26 de abril de 2022.-

MARTIN BAVA Juez - EMILIO MALACRIDA SECRETARIO

e. 27/04/2022 N° 27586/22 v. 28/04/2022

SUCESIONES**ANTERIORES****JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)**

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
91	UNICA	ANDREA DI SILVESTRE	21/04/2022	BEATRIZ RAQUEL SINAY	26167/22

e. 26/04/2022 N° 5405 v. 28/04/2022

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:

0810-345-BORA (2672)
5218-8400

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	22/04/2022	ALBA VERA RECCHI	26743/22

e. 27/04/2022 N° 5406 v. 29/04/2022

REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 16 - SECRETARÍA NRO. 32

El Juzg. Nac. de 1° Inst. en lo Comercial N° 16, a cargo del Dr. Diego Manuel PAZ SARAVIA; Secretaria N° 32, sito en Callao 635 PB de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, COMUNICA POR 5 DÍAS, en los autos “GUBA S.A. s/ QUIEBRA s/ INCIDENTE DE CONCURSO ESPECIAL promovido por JUGAMA SRL” Expte. N° 23589/2016/1, que el Martillero Darío Alejandro LÓPEZ, (CUIT 20-22885381-0) rematará el día lunes 23 de mayo de 2022 a las 11 horas en la Dirección de Subastas Judiciales de la C.S.J.N. sita en la calle Jean Jaures 545 de CABA, los lotes de terreno de propiedad de Guba S.A. (CUIT 30-70798149-7) ubicados en el Barrio Alberdi, Depart. Capital, Pcia. de Córdoba, designados como lotes 153 y 154, Nom. Cat.: a) Circ. 33, Secc. 3, Manz. 13, Parc. 153 y b) Circ. 33, Secc. 3, Manz. 13, Parc. 154, Matrículas 163.260 y 163.258 (v. informes de dominios de fs. 112/117 y 121/128 de los autos caratulados “Jugama SRL c/Guba SA s/ Ejec. Hip.”, de allí también surgen las superficies del lote 153: 3.550M 90DM2 y lote 154: 4.132M 5DM2) Según const. realizada por el martillero obrante a fs. 55 y vta. los lotes tienen entrada por Av. Circunvalación Agustín Tosco 3990 de la Ciudad y Pcia. de Córdoba. Los lotes poseen cerco de rejas, en los fondos vivienda que consta de: living comedor, cocina, baño y 2 habitaciones. Amplia playa de estacionamiento y maniobras, la parte de la vivienda está entre regular y buen estado. Según oficio ley 22.172 realizado por la oficial de justicia de la zona ocupado por la Sra. Natalia Verónica Mercáu, DNI 30.327.376, quien manifestó que vive en el lugar junto a sus cinco hijos menores y por el Sr. Fabián Alfredo Urbaneja, quien acredita identidad mediante exhibición de su DNI 21.579.917, que ocupa el inmueble junto a su pareja Cintia Vanesa Marcau, DNI 35.090.135, y tres hijos menores de edad.. CONDICIONES DE VENTA: BASE: U\$S 157.500. SEÑA: 30%. COMISIÓN 3%. Arancel Acord. 10/99 y 24/00, pto. 7, CSJN: 0,25%. SELLADO DE LEY. Todo en efectivo y en el acto del remate. Se hace saber que el pago de dicha suma deberá ser realizado en la moneda fijada -dólar estadounidense- o en su equivalente en moneda de curso legal, al tipo de cambio del denominado dólar “MEP” o dólar “Bolsa”, del día anterior a la fecha de subasta que deberá ser informado previamente por el martillero en el acto de venta. Ello, teniendo en cuenta la imposibilidad que existe actualmente de adquirir la divisa debido a las restricciones fijadas por el BCRA (v. CNCOM, Sala F, 1/07/21, disidencia del Dr. Lucchelli: “KMC Equipment SRL c/ Basalto Ind. y Com SRL s/ordinario”). Las deudas en concepto de servicios, impuestos, tasas y contribuciones anteriores a la posesión del bien no serán a cargo del comprador, pero sí las posteriores. El comprador deberá constituir domicilio en la jurisd. de la Cap. Fed. Conf. lo prevé el art. 579 del CPCCN y bajo el aperc. que dispone el art. 41 de ese cuerpo legal. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los 10 días de realizada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo aperc. de lo disp. en el art. 580 del CPCCN, aun cuando se hubiere planteado alguna objeción que impida la aprobación de la subasta. Queda prohibida la compra en comisión, la cesión del boleto que se extienda, la compra por poder y toda operación que tenga como consecuencia la adquisición definitiva del bien por una persona distinta a la que resultó adquirente en la subasta. Quedan a cargo del comprador la totalidad de los gastos que irroque la transferencia del dominio a su nombre -incluso si se optase por registrar el inmueble a través de escritura pública. Se admitirán ofertas bajo sobre en los términos del art. 212 de la LCQ y el art. 162 del Reg. para la Justicia Comercial hasta 2 días antes de la fecha de la subasta, las que serán abiertas en la audiencia que a tal fin se celebrará el día inmediato anterior al del remate a las 12:00 horas en el Tribunal. Se pone en conocimiento de las reparticiones que brindan servicios sobre el inmueble : a) por las eventuales acreencias anteriores al decreto de quiebra deberán concurrir a verificar a su crédito; y b) por las posteriores hasta que el adquirente tome posesión del inmueble, deberán comparecer en el proceso principal, acompañar la documentación pertinente que acredite el crédito y, tras la aprobación de sus importes por parte

del síndico, le serán abonadas inmediatamente una vez que se encuentre liquidado el bien (conf. Art. 240 LCQ). Las deudas por tales conceptos originadas luego de la toma de posesión del inmueble se encontrarán a cargo del comprador en subasta. El comprador deberá tomar posesión del inmueble dentro de los 20 días posteriores a que quede firme el auto de aprobación de la subasta y a partir de ese momento quedarán a su cargo los conceptos por serv., imp., tasas y contrib. Se pone en conocimiento de los interesados en la adquisición del bien que dicho inmueble será vendido en el estado de ocupación en que se encuentra, quedando a cargo del comprador realizar los trámites que correspondan a los fines de lograr el desalojo del predio. Para concurrir a los remates el público previamente deberá inscribirse a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas -Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 Pb, Caba, con el formulario que indica el sitio aludido. Fdo. Oficina de Subastas Judiciales, CSJN. EXHIBICIÓN: 18 y 19 de mayo de 2022 de 15 a 17 horas. Consultas al martillero al teléfono (011) 15-5094-8583. El presente deberá publicarse por el término de cinco (5) días en el "BOLETÍN OFICIAL", SIN PREVIO PAGO, de conformidad con lo establecido en la L.C, los que serán abonados con el producido de la subasta oportunamente. Buenos Aires, de de 2022.
DIEGO MANUEL PAZ SARAVIA Juez - PEDRO MANUEL CRESPO SECRETARIO DIEGO MANUEL PAZ SARAVIA Juez - PEDRO MANUEL CRESPO SECRETARIO

e. 27/04/2022 N° 27458/22 v. 03/05/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 21 - SECRETARÍA NRO. 41

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 21, a cargo del Dr. Germán M. Páez Castañeda, Secretaria N° 41, a cargo de la Dra. Andrea Rey, sito en M. T. de Alvear 1840, 3° piso, CABA, comunica por cinco días, que en los autos caratulados "Socolosky Hugo Raúl s/ Quiebra s/ Inc. de venta" Expte. COM 126053/1999/1, que la Martillera Pública Kwon Mi LEE, subastará al mejor postor y al contado, el día 24 de mayo de 2022, a las 10.15 hs. En punto, en el salón de calle Jean Jaures 545 de CABA, los derechos hereditarios pertenecientes al fallido en relación al inmueble sito en Cerrito 1172/74, U. F. 21, piso 9 y U. F Complementaria VI, CABA, conforme se desprende de los autos "FIJMAN SOFIA S/ SUCESION AB INTESTATO" (Expte. 109.463/1998), en trámite por ante el Juzgado Nacional en lo Civil n° 39, Secretaría n° 69. Según constatación efectuada por la martillera, el inmueble se encuentra en regular estado de conservación y ocupado. Corresponde dejar expresa constancia que tratándose de una venta de derechos sucesorios, correrán a cargo de quien resulte adquirente las gestiones inherentes a la inscripción del bien, efectuando las presentaciones ante quien corresponda. Así como los importes devengados en concepto de deuda por impuestos, tasas, contribuciones, servicios de Obras Sanitarias, etc. Se deja constancia que sobre el bien inmueble pesa un reclamo judicial por deuda de expensas, y un gravamen hipotecario, cuya ejecución tramita ante el Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Civil n° 39, Secretaría n° 69 (Expte. 47084/2000), como fue informado por el síndico. Base: U\$S 50.625. Comisión: 10%. Arancel 0,25% Acordada 24/00 CSJN, a cargo del comprador, y en el acto de remate. Retasa: Se deja constancia que en caso de no existir interesados una vez transcurrida media hora, se sacará a la venta sin base. Hágase saber que no se permitirá la compra en comisión, ni la cesión del boleto de compraventa, y que se recibirán posturas bajo sobre hasta las 10 hs del día anterior a la subasta. En el supuesto de efectuarse la adquisición invocando representación, deberá proceder en el mismo acto de la subasta a identificar de viva voz el nombre del mandante y dejar constancia de ello en el boleto de compraventa; consignándose en los edictos que el adquirente deberá acreditar con constancia actualizada el CUIT y demás datos personales (DNI, estado civil, nacionalidad) al momento de subasta. La martillera, deberá proceder a constatar los datos denunciados dejando constancia de ellos en el boleto de compraventa. Hágase saber que el adquirente deberá tomar posesión de los bienes dentro de las 48 hs de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de aplicar astreintes. El inmueble será exhibido los días 19 y 20 de mayo de 2022, en el horario de 10.30 hs. a 12.30 hs. Buenos Aires, 22 Abril de 2022.

German Paez Castañeda Juez - Andrea Rey Secretaria

e. 25/04/2022 N° 26678/22 v. 29/04/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 24 - SECRETARÍA NRO. 47

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24 a cargo del Dr. Horacio F. Robledo, Secretaría N° 47, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. de esta Ciudad, comunica por dos días que en los autos: "GRAPE CONSTRUCTORA S.A. S/ Quiebra" (Expte: 17.922/2011) se ha dispuesto la venta en pública subasta de la Máquina excavadora marca HYUNDAI Dominio BTT 64 modelo Robex 210L C- 7 chasis con cabina marca HYUNDAI N° N 60717415 motor marca CUMMINS N° 26421006, combustible gas oil potencia 107 kw, peso 21.980 kg. montada sobre orugas, ancho zapata 600 mm. con balde capacidad 0,92 m3, peso 765 kg, usada, año de fabricación 2008, industria coreana, dicha maquina se encuentra con la oruga izquierda rota y algunos faltantes. La misma se realizará con base de \$ 3.450.000.- ,IVA 10,5% comisión 10%, Arancel Acordada 10/99 CSJN 0,25 a cargo del comprador, al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo debiendo abonarse la totalidad del precio

en el acto de la subasta, y la posesión se cumplirá dentro del quinto día de aprobada la subasta. El bien se remata en el estado en que se encuentra, habiéndoselo exhibido adecuadamente, no se admitirán reclamos de ningún tipo respecto del estado, medidas, condiciones, características, usos, marcas, modelos, numeraciones y series. El comprador de los bienes deberá asumir, al margen del precio de venta, los gastos de traslado de los mismos, el que deberá concretarse en un plazo perentorio de diez días, bajo apercibimiento de incluir los bienes en sucesivas ventas. Queda excluida la posibilidad de la compra en comisión y la cesión de los derechos emergentes del boleto de compraventa y el otorgamiento de poderes especiales irrevocables a favor de terceros para la posesión, escrituración, cesión, adquisición y/o venta del bien, para el caso que quien realice la última oferta lo haga en representación de un tercero deberá acreditar tal calidad con poder especial y exhibir el respectivo instrumento en ese mismo momento bajo apercibimiento de continuar con el acto de subasta y en su caso hacerlo responsable de los eventuales perjuicios que pudiera haber ocasionado su accionar. Se deja constancia que el CUIT de GRAPE CONSTRUCTORA S.A. es 33-68054779-9. La subasta se realizará el día 12 de Mayo de 2022 a las 11:15 Hs, día de EXHIBICIÓN: 10 de Mayo de 10 a 14 Hs en Ruta Provincial 52, Kilometro 15 de SAN VICENTE, PROVINCIA de BUENOS AIRES (se hace saber que para concurrir a los remates el público deberá inscribirse previamente a través de la web del Alto Tribunal www.csjn.gov.ar ir al Link Oficina de Subastas - Trámites: Turno registro y deberá presentarse el día y hora asignado en JEAN JAURES 545 PB de CABA, por intermedio del Martillero Ariel Gerardo Keller, publíquese por dos días en "BOLETIN OFICIAL" y en el diario "EL CRONISTA COMERCIAL" Buenos Aires, 20 de Abril de 2022. HORACIO F. ROBLEDO Juez - SANTIAGO MEDINA SECRETARIO

e. 27/04/2022 N° 27450/22 v. 28/04/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 50 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de 1era. Inst. Civil n° 50 a cargo de Dr. Pablo Miguel Aguirre, Sec. única, a mi cargo, sito en Uruguay 714, CABA, comunica por 2 días, Expte. 64.718/04 "Banca Nazionale del Lavoro SA. c/ Suarez Juan Carlos s/ Ejecución especial ley 24.441", que el martillero Pablo Ricardo Hiriart el 4 de mayo de 2022, a las 11.45 hs., en la Oficina de Subastas Judiciales, sita en Jean Jaures 545, PB, CABA., rematará un inmueble, Unidad Funcional 2, ubicado en la provincia de Buenos Aires, partido de Lanús, localidad de Lanús Oeste, fte. Avda. Bernardino Rivadavia 588/600, con numero municipal 594, esquina Jean Jaures, designado como lote 1 de la manzana a. Nomenclatura catastral: Circ. I, Secc: C, Manz. 29, Parc: 18, Subparcela 2, Polig. 00-02. Matricula 42.470/2. Base \$ 5.827.290.-. Seña 30%, Comisión 3% + IVA. Arancel Acord. 10/99 CSJN 0,25. Deudas: ARBA \$ 12.837,50.- al 28-3-22, Municipal \$ 214.267 y deuda legales municipal \$ 170.836,98.- al 5-4-22, AySA. \$ 11.023,70.- al 5-4-22, certificado deuda expensas más intereses \$ 555.443,32.- al 12-4-2022. Atento lo resuelto por la Excma. Cámara Nac. de Apelac. del Fuero en fallo Plenario "Servicios Eficientes SA. c/ Yabra, Roberto Isaac s/ Ejec. Hipot" no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas, a excepción de las expensas comunes. El inmueble se halla desocupado y en estado de abandono. Se compone de un ambiente amplio que ventila a la calle, un espacio para cocina y lavadero sin ningún tipo de muebles, desde ahí se accede a un cuarto de baño sin ningún tipo de sanitarios. Por una escalera metálica se accede a un entresuelo que consta de amplio ambiente con otro espacio para un baño, que no tiene sanitarios. Todo en muy mal estado de uso y conservación Superficies total UF y Poligono 42,78 m2. PH. 25-257-97. El comprador deberá constituir domicilio procesal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se le tendrá por notificadas automáticamente en la forma y oportunidad prevista por el art. 133 del Cod. Procesal. Deberá depositar el saldo de precio en la oportunidad prevista por el art. 580 del ritual, bajo apercibimiento de lo prevenido por el art. 584 del mismo cuerpo normativo. Visitar 2 y 3 de mayo de 2022 de 11 a 13 hs. Para concurrir al remate el público deberá inscribirse previamente a través de la web del Alto Tribunal (<http://www.csjn.gov.ar/>) ingresando al link oficina de Subastas-Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545, planta baja, CABA, con el formulario que indica el sitio aludido. El presente edicto se publicará por 2 días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 22 de abril de 2022. EDUARDO M. WRIGHT SECRETARIO INTERINO

e. 27/04/2022 N° 27123/22 v. 28/04/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 65 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de 1º Inst. en lo Civil N° 65, a cargo de la Dra. María Gabriela Fernández Zurita, Secretaría única a cargo del Dr. Diego Martín de la Iglesia, sito en Av. de los Inmigrantes 1950 6º Piso, C.A.B.A, COMUNICA POR 2 DIAS EN EL BOLETIN OFICIAL, en los autos caratulados: "ALDEGHERI Sergio c/ AGUIRRE Karina Inés s/ Ejecución Hipotecaria Expte N° 41.240/2015"; que el Martillero Público Alejandro Juan José IBAÑEZ (IVA Responsable Inscripto CUIT 20-17333614-5) (Cel 15-5617-1192) ajjibanez@hotmail.com REMATARÁ el 4 de MAYO de 2022 a las 10 hs. en Jean Jaures 545 Capital Federal; siendo la exhibición el día 2 de MAYO de 2022 de 9 a 12 hs.,

El inmueble sito en la localidad de Martínez, Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires, con frente a la calle Francisco Javier Muñiz 572, esquina a la calle Ricardo Gutierrez 2293, Nomenclatura Catastral: Circ: III; Secc.: D; Manzana: 252.; Parcela 3 c., Matrícula F.R. 40079, Sup. total s/ Tít: 885,50 m2. Partida Inmobiliaria 5899. Según mandamiento de constatación realizado por el oficial de justicia de la zona a fs. 356, ocupado por quien dice ser y llamarse José Luis Meré y poseer DNI 17.327.374 y manifestó ocupar dicho inmueble en carácter de propietario y ocuparlo conjuntamente con su grupo familiar integrado por su esposa y tres hijos. Según lo informado por el martillero a fs. 378, sito en la calle Francisco J. Muñiz 572 esquina Ricardo Gutiérrez 2293, cerrando la manzana las calles Juan José Paso y José Manuel Estrada de la Localidad de Martínez Pdo. de San Isidro Pcia. de Bs As, dentro un barrio residencial, según ARBA cuenta con una superficie edificada de 475m2 sobre un terreno cuya superficie según títulos de 885,50m2. Se trata de una casa que consta de: Hall de entrada con piso de mosaico color claro, 1 toilette instalado; hall íntimo, baño grande instalado, 2 dormitorios con placard con piso similar madera del tipo flotante con ventanas al parque interno, 3º dormitorio principal en suite con vestidor y ventana al parque. Amplio living con sendos ventanales al parque interno con reja metálica corrediza, los dormitorios dan a una galería semicubierta. Piscina 6m x 3m por 1,60m de profundidad, segundo sala de estar en desnivel. Quincho con baño incorporado y parrilla, comedor diario con piso de mosaico color crema, cocina comedor instalada con ventana al jardín de invierno. Garaje para dos autos con entrada por la calle F.J Muñiz. Planta alta un escritorio con vista interna al living y un amplio play room. Habitación y baño de servicio. La casa cuenta con calefacción central, gas natural, corriente eléctrica. En buen estado de uso y conservación. Según lo manifestado por el martillero a fs. 408, el inmueble sigue en el mismo estado de ocupación que fs. 356 y en similares condiciones físicas informadas a fs. 378. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, AD CORPUS, en el estado físico y jurídico en que se encuentra. BASE: U\$S700.000. SEÑA: 30%.

COMISION: 3%. IVA SOBRE LA COMISION: 21%. SELLADO DE LEY. Arancel aprobado por la Acordada 10/99 del (0,25%) a cargo del comprador. TODO EN EFECTIVO Y EN EL ACTO DEL REMATE. Se deja expresa constancia que el público asistente al acto de remate deberá inscribirse previamente a través de la WEB del Alto Tribunal (www.csn.gov.ar) ir al link Oficina de Subastas - Trámites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 P.B., CABA con el formulario que indica el sitio aludido. En el acto de suscribir el boleto de compraventa, exigirá de quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal. Dentro del quinto día de aprobado el remate, el comprador sin necesidad de intimación alguna, deberá depositar el saldo de precio en el Banco de la Nación Argentina, Suc. Tribunales, en una cuenta a la orden del Suscripto y como perteneciente a estos autos. Las deudas por expensas, impuestos, tasas y contribuciones que pesan sobre el inmueble como así también todos los gastos de escrituración estarán a cargo del adquirente, de acuerdo a lo establecido por el art. 1939 del Código Civil y Comercial de la Nación. No procederá la compra en comisión (art. 598, inc. 7º del CPCC) y no podrá solicitarse la indisponibilidad de fondos. Tampoco será admitida la actuación en estos obrados del eventual cesionario del inmueble subastado. Demás datos consultar el expte. o al Martillero al 15-5617-1192. ADEUDA a Municipalidad de San Isidro s/fs. 408 \$ 1.488.700,50 al 08/09/21; Arba Provincia de Bs. As.: s/ fs. \$ 3.803.891,10 al 26/03/22; AYSA. 404 no registra deuda al 26/08/21. Buenos Aires, de abril de 2022.-MARIA GABRIELA FERNANDEZ ZURITA Juez - Diego Martín de la Iglesia Secretario

e. 27/04/2022 N° 27502/22 v. 28/04/2022



¿DÓNDE NOS ENCONTRAMOS?

SUIPACHA 767 PISO 1, CABA

Boletín Oficial
de la República Argentina

PARTIDOS POLÍTICOS

ANTERIORES

REPUBLICANOS UNIDOS

El Juzgado Federal de Primera Instancia N° 1 de Corrientes con Competencia Electoral, a cargo del Juez Federal Subrogante, Dr. Gustavo del C. de J. Fresneda, Secretaría Electoral a cargo del Dr. Juan José Ferreyra, en los autos caratulados: "CARBALLO SAWULA, JOSE EDGARDO Y OTROS S/RECONOCIMIENTO DE PARTIDO DE DISTRITO", EXPTE N° CNE 1374/2021, hace saber que la agrupación REPUBLICANOS UNIDOS ha iniciado los trámites de reconocimiento de personería jurídico partidaria en el Distrito Corrientes, adoptando dicha denominación el día 23 de febrero de 2022, por lo que se ha dictado la siguiente resolución: "Corrientes, 08 de abril de 2022. I) Atento a la presentación realizada por el Dr. José Edgardo Carballo Sawula, a fin de iniciar los trámites de reconocimiento como partido de distrito de la agrupación "REPUBLICANOS UNIDOS", fórmese expediente y cuaderno de planillas de adherentes junto con los CD de adhesiones. II) ...III) ... IV) Conforme lo establecido en el art. 14° de la Ley 23.298, a) Notifíquese a los apoderados de los Partidos reconocidos y en formación de este distrito y a los demás Distritos Electorales, la solicitud de reconocimiento de la denominación "REPUBLICANOS UNIDOS", así como la fecha en que fue adoptada, al efecto de la oposición que pudieren formular. b) Publíquese por tres (3) días en el Boletín Oficial de la Nación. V) ... VI) ..." FDO. GUSTAVO DEL C. DE J. FRESNEDA, JUEZ FEDERAL SUBROGANTE. Juez Federal de Primera Instancia N° 1 de Corrientes Juez - Gustavo del Corazón de Jesús Fresneda

e. 27/04/2022 N° 27442/22 v. 29/04/2022

MOVIMIENTO INTEGRACION LATINOAMERICANA DE EXPRESION SOCIAL POR TIERRA, TECHO Y TRABAJO - M.I.L.E.S. T.T.T.

El Juzgado Federal con Competencia Electoral en el Distrito Salta, a cargo del Dr. Julio Leonardo Bavio, Juez Federal, hace saber en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada "LORENA JESSICA MERDINI - MOVIMIENTO INTEGRACION LATINOAMERICANA DE EXPRESION SOCIAL POR TIERRA, TECHO Y TRABAJO - M.I.L.E.S. T.T.T.", se ha presentado ante esta sede judicial iniciando los trámites de reconocimiento de la personería Jurídico política, en los términos del art. 7° de la Ley 23.298, bajo el nombre partidario: "MOVIMIENTO INTEGRACION LATINOAMERICANA DE EXPRESION SOCIAL POR TIERRA, TECHO Y TRABAJO - M.I.L.E.S. T.T.T.", adoptado en fecha 15 de marzo de 2.022, Expte. CNE N° 4056/2022.

Secretaría Electoral, 26 de abril de 2022.- FDO. FERNANDO MONTALDI – Secretario Electoral.-

e. 27/04/2022 N° 27429/22 v. 29/04/2022

JUSTICIA Y DIGNIDAD PATRIOTICA

El Juzgado Federal con Competencia Electoral en el Distrito Santiago del Estero, a cargo del Dr. Guillermo Daniel Molinari, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, modif. por la ley 26.571, que la agrupación política denominada "JUSTICIA Y DIGNIDAD PATRIOTICA", se ha presentado ante ésta sede judicial iniciando el trámite de reconocimiento de la personalidad jurídico política como partido de distrito, en los términos del art 7° de la ley 23.298, modif. por la ley 26.571, bajo el nombre partidario que adoptó, conforme Acta de Fundación y Constitución del partido, en fecha 15 de mayo de 2021.-

Secretaría Electoral, 22 de abril de 2022.- Dr. Guillermo D. Molinari Juez - Dr. Walter D. Micol Prosecretario Electoral

e. 26/04/2022 N° 27124/22 v. 28/04/2022

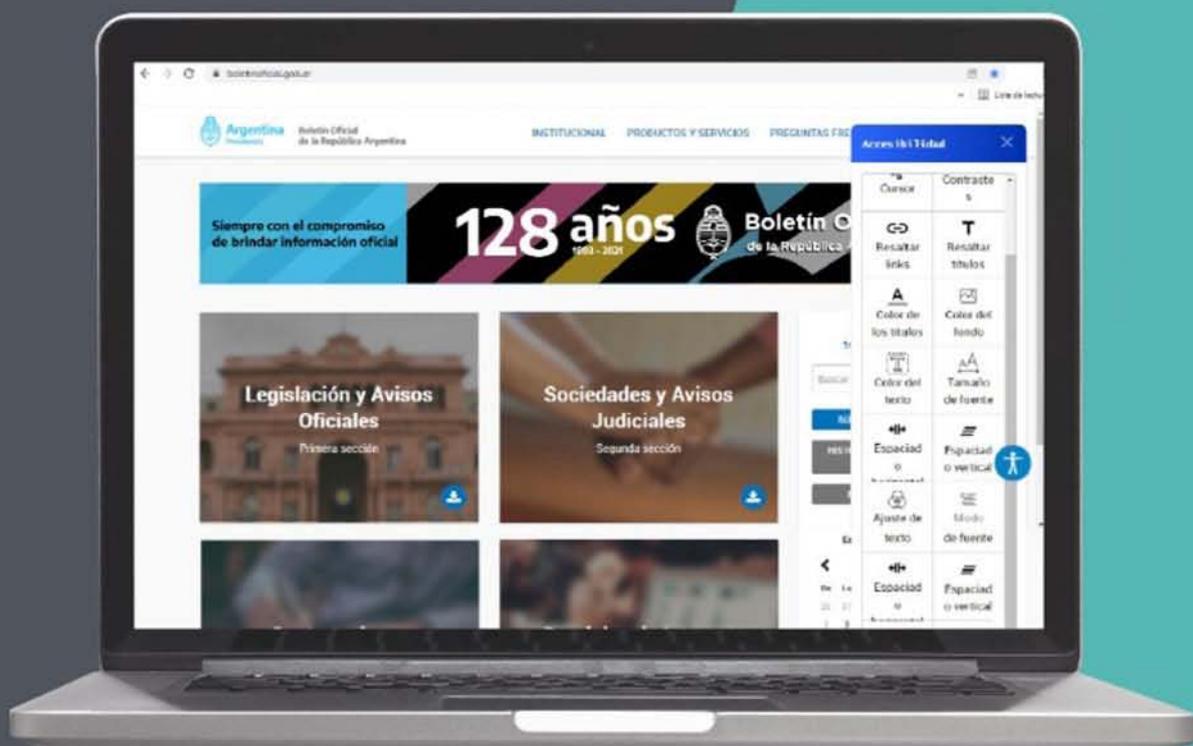


¿Nos seguís en Instagram?
Buscanos en [@boletinoficialarg](https://www.instagram.com/boletinoficialarg)
y sigamos conectando la voz oficial

128 años
Boletín Oficial
de la República Argentina
Secretaría Legal y Técnica
Argentina



¿Sabías que sumamos herramientas para que nuestra web sea más Accesible?



Entrá a www.boletinoficial.gob.ar,
clikeá en el logo  y **descubrilas**.

